



MUNICIPIO DE ACAJUTLA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL TERRITORIO 2014-2020



2014-2020



HOJA DE CRÉDITOS

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ACAJUTLA CON ENFASIS EN DESARROLLO ECONÓMICO DEL TERRITORIO 2014 - 2020

Concejo Municipal 2012-2015

Alcalde: Darío Ernesto Guadrón Agreda

Síndico: Wilber Alexander Paz Calderón

Regidores /as propietarios/as:

José Luíz Escobar Ortiz
Edith Beatriz Lemus Pubil
Vilma Estela Alvarenga de Alemán
Julio César Cabrera Guardado
Dinora Guadalupe Mejía Acebedo
Iris Ivette Carolina Godoy de Ramírez
José Andrés Ortega Mejía
Edwin Antonio Ascencio García
Brenda Nathalie Molina Cerros
José Arturo Flores

Regidores/as suplentes:

Marco Tulio Alegría Castaneda
Abel Deras Orellana
Wilber Hernán Soriano Mena
Laura Elvira Tino Lozano

Consultora:



Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO)

Equipo consultor: Carlos Rodríguez (Coordinador) Magdalena Zepeda, Nuria Mayela Martínez; con la colaboración de Mildred Vargas, María Elisa Dubón, Francisco Javier Martínez, Oscar Vargas, Mauricio Chávez, Manuel Escamilla.

Coordinación y Fuente de Financiamiento:

Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)

Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL)

Acompañamiento Técnico:

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización (SSDT)

Fotografía de la portada: Acantilado en barrio La Playa con zona del puerto de Acajutla de fondo.

“Esta publicación ha sido elaborada en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), Subcomponente 2.3 Planificación Participativa y Concertada del Territorio. El contenido es responsabilidad del Equipo consultor de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, y en ningún caso debe considerarse que refleja la opinión o puntos de vista institucional del PFGL”.

ÍNDICE

ACRÓNIMOS Y SIGLAS	8
RESUMEN EJECUTIVO	10
PRESENTACIÓN	13
1. PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO	16
1.1. PERFIL ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO	16
1.1.1. Características del municipio	16
1.1.2. Factores y tendencias territoriales	17
1.1.3. Dinámicas principales del municipio	20
1.1.4. Zonas de desarrollo del municipio	23
1.2. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	25
1.2.1. Visión de desarrollo	25
1.2.2. Misión institucional.....	25
1.2.3. Objetivos estratégicos	25
1.2.4. Ejes principales	26
1.2.5. Valores y principios.....	27
1.2.6. Criterios de elegibilidad de los proyectos.....	28
2 PROGRAMAS DE DESARROLLO	30
2.1. PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES URBANAS de la ciudad ³²	
2.1.1. Descripción.....	32
2.1.2. Objetivo estratégico	33
2.1.3. Objetivos específicos.....	33
2.1.4. Propuesta de abordaje por objetivo específico	33
2.2. PROGRAMA 2: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS	37
2.2.1. Descripción.....	37

2.2.2	Objetivo estratégico	38
2.2.3	Objetivos específicos.....	38
2.2.4	Propuestas de abordaje por objetivo específico.....	38
2.3	PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BASICO.....	40
2.3.1	Descripción.....	40
2.3.2	Objetivo estratégico	40
2.3.3	Objetivos específicos.....	40
2.3.4	Propuestas de abordaje por objetivo específico.....	41
2.4	PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD.....	43
2.4.1	Descripción.....	43
2.4.2	Objetivo estratégico	44
2.4.3	Objetivos específicos.....	44
2.4.4	Propuestas de abordaje por objetivo específico.....	44
2.5	PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES.....	47
2.5.1	Descripción.....	47
2.5.2	Objetivo estratégico	48
2.5.3	Objetivos específicos.....	48
2.5.4	Propuestas de abordaje por objetivo específico.....	48
2.6	PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES.....	52
2.6.1	Descripción.....	52
2.6.2	Objetivo estratégico	53
2.6.3	Objetivos específicos.....	53
2.6.4	Propuestas de abordaje por objetivo específico.....	53
2.7	PROGRAMA 7: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.....	55
2.7.1	Descripción.....	55

2.7.2	Objetivo estratégico	55
2.7.3	Objetivos específicos.....	55
2.7.4	Propuestas de abordaje por objetivo específico.....	56
2.8	PROGRAMA 8: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	58
2.8.1	Descripción.....	58
2.8.2	Objetivo estratégico	59
2.8.3	Objetivos específicos.....	59
2.8.4	Propuestas de abordaje por objetivo específico.....	59
3	PLAN MULTIANUAL DE INVERSIÓN	61
3.1	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS.....	61
3.2	PLAN INDICATIVO.....	82
3.3	PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES.....	106
3.3.1	Ingresos y egresos del municipio.....	106
3.3.2	Plan Multianual de Inversiones	108
3.4	FINANCIAMIENTO DEL PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES.....	144
3.4.1	Proyección de ingresos municipales y disponibilidad para la inversión	144
3.4.2	Aportes financieros de otros actores.....	147
4	PORTAFOLIO DE PROYECTOS	152
4.1	PROYECTOS DEL PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES URBANAS DE LA CIUDAD	152
4.2	PROYECTOS DEL PROGRAMA 2: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS	178
4.3	PROYECTOS DEL PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BASICO.....	185
4.4	PROYECTOS DEL PROGRAMA 4: DESARROLLO DE SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD	196
4.5	PROYECTOS DEL PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES	211

4.6	PROYECTOS DEL PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES	237
4.7	PROYECTOS DEL PROGRAMA 7: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES..	247
4.8	PROYECTOS DEL PROGRAMA 8: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	258
5	estrategia de comunicaciones y gestión de recursos	264
5.1	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	264
5.1.1	Estrategia de comunicación del PEP para gobierno municipal y personal de la municipalidad.....	264
5.1.2	Estrategia de comunicación del PEP para población de Acajutla.....	266
5.1.3	Actividades, calendario y responsables	267
5.2	ESTRATEGIA DE GESTIÓN	269
5.2.1	Estrategia de comunicación para gestionar recursos.....	269
5.2.2	Posibles fuentes de financiamiento y apoyo	270
5.2.3	Estrategia de gestión	272
5.2.4	Actividades, calendario y responsables	273
6	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	275
6.1	SEGUIMIENTO DEL PEP.....	275
6.2	Evaluación del PEP	277
6.2.1	Evaluación de efecto	279
7	ANEXOS.....	282
7.1	INFORME DE EJECUCIÓN.....	282
7.1.1	Presentación de resultados de consultas.....	284
7.1.2	Problemas estratégicos del municipio.....	287
7.2	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	290
7.2.1	Galería fotográfica	290
7.2.2	Lista de Asistencia.....	290
7.2.3	Materiales	290

7.2.4	Acuerdo Municipal	290
7.2.5	Acta de conformación del grupo gestor.....	290
7.3	ÍNDICES.....	290
7.3.1	Índice de cuadros	290

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ADESCOSAM	Asociación de Saneamiento Ambiental Femenil de Los Cóbanos
AMA	Alcaldía Municipal de Acajutla
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
AUP	Asentamientos Urbanos Precarios
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CDMYPE	Centro de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa
CMPC	Comisión Municipal de Protección Civil
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
ELA	Equipo Local de Apoyo
FIAES	Fondo de la Iniciativa para las Américas
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FODES	Fondo para el Desarrollo Económico Social de los Municipios
FUNDARRECIFE	Fundación para la Protección del Arrecife de los Cóbanos
FUNDAUNGO	Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo
FUNDE	Fundación Nacional para el Desarrollo
GM	Gobierno Municipal
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
LANP	Ley de Áreas Naturales Protegidas
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MINEC	Ministerio de Economía
MINED	Ministerio de Educación
PCM	Plan de Competitividad Municipal
PEP	Plan Estratégico Participativo
PFGL	Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROESA	Agencia Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador
SAT	Sistemas de Alerta Temprana

STP	Secretaría Técnica de la Presidencia
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
UEP	Unidad Ejecutora del Proyecto
UM	Unidad de la Mujer
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico Participativo (PEP) con énfasis en el desarrollo económico del municipio de Acajutla se ha elaborado con la participación de los actores locales, contiene el marco de propuestas del abordaje para el desarrollo del territorio basado en los insumos recolectados en la etapa de diagnóstico y nuevas investigaciones llevadas a cabo durante la etapa que con se concluye en este informe.

Como resultado de este proceso se ha establecido la visión a futuro del municipio, se definieron los objetivos estratégicos para su desarrollo y han sido sintetizadas las propuestas programáticas de abordaje. También han sido formuladas las líneas para su divulgación entre los actores locales y la gestión de los recursos complementarios para la ejecución de las propuestas.

En ese sentido, el PEP como instrumento de gestión expresa el acuerdo de los actores locales acerca de una visión y unos objetivos de desarrollo del municipio, considerando las estrategias y acciones necesarias para alcanzarlos. Este plan fue elaborado con la participación de representantes de la ciudadanía nombrados en el Grupo Gestor, personal de la municipalidad y miembros del Concejo Municipal, teniendo en cuenta las dimensiones social, ambiental e institucional y dando realce al desarrollo económico del municipio.

El PEP presenta el **Perfil estratégico** en el cual se caracteriza al municipio y toma en cuenta sus factores externos, tendencias y dinámicas principales. Se han identificado siete zonas de desarrollo que destacan vocaciones claves del territorio, estas son: 1. Zona urbana, 2. Zona portuaria industrial, 3. Zona planicie interior, 4. Zona planicie costera, 5. Zona de bosque de manglar, 6. Zona de arrecife coralino y 7. Zona marítima.¹

El Plan contiene también las **definiciones estratégicas** que le dan soporte a todo el planteamiento comenzando con la visión, la cual propone que *“en el 2020 Acajutla se ha insertado al desarrollo de la franja costero-marina de El Salvador como una de las*

¹ Las zonas de desarrollo en el territorio se definen con criterios diferentes que las zonas en tanto división político – administrativa del municipio, definidas por el gobierno municipal, Acajutla ha sido dividido en tres zonas administrativas.

principales zonas logísticas del país; es un territorio que articula actividades económicas en armonía y respeto del medio ambiente; y un espacio de oportunidades de convivencia, participación y desarrollo para toda su población”.

Los actores participantes acordaron la definición de ocho objetivos estratégicos que sirven de ruta para alcanzar la visión 2020 y marcan las prioridades en consonancia con los desafíos de las zonas de desarrollo. Los objetivos estratégicos orientan programas de desarrollo que articulan objetivos más específicos y proyectos de distinto alcance. Los programas de desarrollos son los siguientes:

- 1) PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES URBANAS DE LA CIUDAD, que tiene como objetivo estratégico “consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla”.
- 2) PROGRAMA 2: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS, que tiene como objetivo estratégico “Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona urbana consolidada y de las zonas urbanas emergentes”.
- 3) PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BASICO, que tiene como objetivo estratégico “Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural”.
- 4) PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD, que tiene como objetivo estratégico “Desarrollar los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial”.
- 5) PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES, que tiene como objetivo estratégico “Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables del municipio”.
- 6) PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES, que tiene como objetivo estratégico “Detener la degradación de las zonas de reserva natural y otras zonas de alta sensibilidad al impacto ambiental”.
- 7) PROGRAMA 7: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, que tiene como objetivo estratégico “Reducir el riesgo de desastres en las comunidades con mayor nivel de exposición”.

- 8) PROGRAMA 8: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, que tiene como objetivo estratégico “Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y participación ciudadana”.

El presupuesto estimado para los programas del PEP es de veintitrés millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos veintidós dólares (US \$23,667,322) en el período 2013-2020. La proyección de ingresos, egresos y fuentes de financiamiento de la municipalidad para el período del Plan permite establecer una necesidad de gestión de ochocientos ocho mil cuatrocientos dólares (US\$808,400.01) para el período (2014-2020) recursos que deberán gestionarse desde el gobierno municipal apoyado con la Instancia de Participación Permanente o Consejo de Desarrollo Local. Este quehacer se apoya en la presente propuesta con una estrategia de gestión de recursos, una estrategia de comunicación y una estrategia para el seguimiento y evaluación de la implementación del plan por parte de los actores pertinentes.

El Plan contempla un Plan Indicativo y de Inversiones que permiten visualizar la forma en que se implementará cada programa y el financiamiento esperado en su ejecución.

La estrategia de comunicación y gestión procuran divulgar el Plan y ganar respaldo social, institucional y de inversión del mismo. La propuesta de seguimiento y evaluación es un instrumento que será útil para determinar el avance de ejecución de los proyectos y el impacto de los programas de desarrollo.

PRESENTACIÓN

El *Informe de la Etapa III Plan Estratégico Participativo* es el cuarto producto de la consultoría “Elaboración y/o actualización del Plan Estratégico Participativo del Municipio con énfasis en el desarrollo económico de su territorio”, que el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) ha contratado con la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL) para apoyar al municipio de Acajutla del departamento de Sonsonate.

El Informe Plan Estratégico Participativo es un documento que muestra los resultados de la consultoría durante la tercera etapa, que procura la elaboración de los productos principales de planificación, esto es el Plan Estratégico, el Plan Indicativo, el Plan de Inversiones y las estrategias de comunicaciones, gestión de recursos, y seguimiento y evaluación.

Para la formulación del plan estratégico participativo se retomó el diagnóstico y las prioridades concertadas en la etapa II y procuró el desarrollo de una propuesta participativa que tiene tres características: 1) reconoce y potencia el papel del municipio en el contexto regional, 2) trata las problemáticas y potencialidades de desarrollo de las distintas zonas del municipio, y 3) configura programas que pretenden alentar las potencialidades de las zonas de desarrollo y atender las necesidades prioritarias de la población de esas zonas.

El plan se orienta por una visión de desarrollo específica, que, aunque se enuncia de manera sencilla, sintetiza las principales potencialidades y aspiraciones de desarrollo de los actores locales. Luego, demarca objetivos estratégicos que representan áreas de resultados concretas en las que el municipio necesita actuar en los próximos años.

Los objetivos estratégicos se abordan a través de programas de desarrollo contruidos siguiendo la planificación por objetivos o enfoque del marco lógico, y en general, concebidos en una perspectiva que busca potenciar a las zonas o subterritorios del municipio. De hecho, la profundización de la reflexión local llevó a concluir que los temas sectoriales o funcionales tenían mejores posibilidades si se trataban atendiendo las problemáticas y potencialidades territoriales.

El plan resultante no desconoce las tendencias y planes regionales, sino que los reconoce e integra. De este modo, la propuesta retoma las iniciativas regionales elaboradas por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano a través del *Plan de Desarrollo Territorial de la Región Sonsonate* y otras propuestas relevantes aportadas por la Secretaría Técnica de la Presidencia y otros actores que colaboran con el municipio.²

El plan estratégico también cuida el realismo financiero, se esmera por lograr buenas estimaciones de costo de los programas y proyectos, y atiende el delicado tema del financiamiento. De hecho, los esfuerzos de estimación de costos, los acuerdos locales para la elección de los proyectos, y la consideración de las formas específicas de financiamiento han resultado en las decisiones más difíciles en el proceso de planificación.

La etapa de planificación estratégica se elaboró a partir de las siguientes acciones: 1) identificación y acuerdo entre los actores acerca de la función territorial del municipio en la región; 2) identificación de zonas de desarrollo del municipio y sus problemas relevantes; 3) concertación de la visión y objetivos estratégicos del municipio; 4) construcción esquemática de los programas estratégicos de desarrollo; 5) elaboración de las ideas de proyecto que integrarían el portafolio de proyectos del plan; 6) integración y coherencia de los programas y proyectos en un plan indicativo y de inversiones multianual.

Las actividades de la presente propuesta han contado con la reiterada validación de los miembros del Grupo Gestor y la asesoría del Equipo Local de Apoyo, así mismo, han sido sometidos a la consideración del Concejo Municipal.

El PEP se elaboró entre febrero y diciembre de 2013 y ha sido conducido técnicamente por el Equipo de la consultoría. Aportes puntuales también fueron dados por consultores especialistas y otros actores del municipio.

El Plan Estratégico Participativo está formado por las siguientes partes: Resumen ejecutivo, Plan Estratégico Participativo, Programas de Desarrollo, Plan Multianual, Portafolio de

² Los planteamientos que destacan son "*Franja Costero-Marina, un territorio de oportunidades*" y "*Sistema Nacional de Desarrollo Productivo*", elaborada por la Secretaría Técnica de la Presidencia y Ministerio de Economía respectivamente.

Proyectos, Estrategias de comunicaciones, gestión de recursos y seguimiento y evaluación, y anexos.

1. PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO

1.1. PERFIL ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO

1.1.1. *Características del municipio*

Acajutla es uno de los dieciséis municipios del departamento de Sonsonate, tiene una extensión territorial de 166,59 km² y está ubicado en la zona costero-marina al occidente del país. La población de este municipio registrada en el *VI Censo de Población y V de Vivienda* de 2007 fue de 52,359 habitantes, de cuyo total, el 48 % reside en el área urbana.

El 81% del territorio del municipio está conformado por planicies y se ubica en la parte baja de 8 cuencas hidrográficas. Recibe la descarga de ocho ríos con cauce principal que se originan fuera del municipio, otros cuatro nacen en el territorio y existen tres cuerpos de agua a lo largo de la costa.

En Acajutla se identifican seis de las ocho clases de suelo presentes en el país, lo que potencia una variedad de usos. También cuenta con cuatro áreas naturales protegidas que resguardan importantes ecosistemas de manglares y arrecifes de coral. Los principales usos del suelo son de tipo agropecuario, urbano y bosques salados.

El municipio se divide en 8 cantones y 84 caseríos, que se agrupan en tres zonas administrativas.³ La ciudad de Acajutla concentra los principales asentamientos urbanos pero también se dan procesos de crecimiento urbano en el cantón Metalío al occidente del municipio.

La actividad económica en Acajutla se ha diversificado desde 1960, la mayor participación la tienen el comercio y los servicios, seguidos por las actividades agropecuarias, industriales y de transformación. Su configuración económica se explica principalmente por las operaciones del puerto marítimo de Acajutla y la zona logística e industrial desarrollada en su

³ La municipalidad divide el territorio en las siguientes zonas: zona 1, agrupa los cantones San Julián, Punta Remedios y el sector urbano; en la zona 2, el cantón Metalío; la zona 3 incluye a los cantones Morro Grande, El Suncita, Valle Nuevo, El Sálamo y Santa Rosa El Coyol. La municipalidad, levantó durante el segundo semestre del 2013 un registro de asentamientos e identificó 142 caseríos; los datos todavía nos son oficiales.

entorno cercano. Su ubicación costera, la localización de este importante puerto, y el acceso a infraestructura vial de carreteras nacionales son activos estratégicos destacados en este municipio.

El Índice de Desarrollo Humano del municipio es de 0.717 que lo define como un municipio de desarrollo humano alto, un poco mayor que el valor promedio del país, considerado de desarrollo humano medio. La escolaridad promedio de sus habitantes es de 4.6 años y la esperanza de vida al nacer es de 70.5 años. Se estima que el Producto Interno Bruto per cápita para el año 2008 fue de \$ US 6,364.07⁴.

Iniciativas nacionales y regionales de planificación tienen en cuenta el potencial de este municipio.⁵ El *Plan de Desarrollo de Territorial de la Región Sonsonate* del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano le reconoce un potencial logístico y residencial, y la *Estrategia de Desarrollo de la Zona Costero Marina* de la Secretaría Técnica de la Presidencia destaca su potencial logístico, de conexión y turístico.

El municipio tiene una tradición de planificación participativa de las inversiones y ha sido acompañado por distintas iniciativas para fortalecer las capacidades institucionales de la municipalidad en materia de competitividad, agricultura, protección ambiental y gestión del riesgo de desastres. El tejido social más extendido es el de las asociaciones de desarrollo comunal que tiene presencia en la mayor parte de las comunidades del municipio; también existen redes y espacios asociativos más recientes que trabajan en los temas de promoción económica, turística y protección ambiental.

1.1.2. Factores y tendencias territoriales

En esta sección se describen brevemente los principales factores que han contribuido a definir las características demográficas y socio-económicas actuales del municipio y a marcar las tendencias relevantes en su desarrollo.

⁴ PNUD-FUNDAUNGO. (2009). *Almanaque 262. Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009*. San Salvador: PNUD-FUNDAUNGO.

⁵ El municipio ha sido tipificado como uno de tipo IV en tanto presenta características de tamaño poblacional, grado de urbanización, necesidades insatisfechas y contribución tributaria intermedio-baja.

Los factores han sido identificados por los actores locales y se sustentan con información secundaria disponible. Los factores principales que se reconocen son: 1) la construcción del puerto marítimo e infraestructura relacionada, 2) la diversificación de la actividad económica y 3) la intensificación de los flujos migratorios.

Construcción del puerto e infraestructura relacionada. Aprovechando las características marítimas de la zona, Acajutla funcionó como puerto desde la época colonial. El actual puerto se fue habilitando en el período comprendido entre 1961 y 1975⁶, y al mismo se sumaron la ampliación de las carreteras de la Red Centroamericana CA-12 (tramo Sonsonate – Acajutla) y CA-2 (Carretera del Litoral), y el desarrollo de las institucionalidad de administración portuaria. Estas actividades activaron la demanda de personal, afectaron la estructura local de remuneraciones y diversificaron los usos del suelo incluyendo los usos logístico, institucional e industrial.

Diversificación de la actividad económica. Con la construcción del puerto en los años sesenta se estimula el establecimiento de empresas logísticas e industriales, y más tarde, con los procesos de reforma agraria en los años ochenta y las leyes de fomento al turismo de los años noventa se acentúa la actividad ganadera y turística. Estas actividades crecieron sin relación consistente con la ciudad, y por el carácter de protección fiscal de algunas de ellas, están exentas del pago de impuestos municipales. Las nuevas actividades estimularon los flujos migratorios e influyeron en la ampliación de los asentamientos urbanos.

Intensificación de los flujos migratorios. La población del municipio pasó de 2,714 habitantes en 1930 a 52,359 habitantes en 2007, multiplicándose casi veinte veces en setenta y cinco años⁷. Como se ha indicado, este crecimiento tiene que ver con la demanda de recursos humanos de las actividades de construcción portuaria y las nuevas actividades, pero así mismo está relacionada con los flujos migratorios internos impulsados por el conflicto armado de la década de los ochenta y noventa. Estos flujos presionaron el crecimiento urbano, llevaron al establecimiento de asentamiento precarios, el aumento en la

⁶ Cfr. www.puertoacajutla.gob.sv El muelle A fue inaugurado en 1961, el muelle B en 1970 y el muelle C en 1975.

⁷ Acajutla; *Diagnóstico del municipio de Acajutla*; FUNDAUNGO - 2013

demanda de servicios básicos y la aparición de población con baja identidad y responsabilidad ciudadana.

En la actualidad se presentan en la región tres factores adicionales que impactan las características actuales y las dinámicas del municipio, estas son: el interés público y privado de la zona costero marina, el ambiente de inseguridad en el departamento de Sonsonate y la débil gestión de las cuencas hidrográficas.

Interés público y privado en la zona costero-marina. El gobierno de El Salvador ha preparado una estrategia de desarrollo territorial para un grupo de 75 municipios que conforman la zona costero-marina. En ese planteamiento el municipio es concebido como un medio fundamental para fortalecer la política de comercio exterior, en ese sentido, la estrategia propone la aplicación de dos grandes proyectos que incluyen a Acajutla: 1) Modernización del Puerto de Acajutla y 2) Centro de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CDMYPE). Se prevé que las nuevas condiciones mejoren el clima de inversión, propicien la generación de más empleos e impacten en la transformación del área urbana.

Ambiente de inseguridad en el departamento de Sonsonate. El departamento presenta tasas elevadas de homicidios, robos y hurtos, que impactan en el municipio; en el año 2011 Acajutla llegó a ubicarse entre los 20 municipios con mayor índice de homicidios del país. En el marco del abordaje al tema de seguridad pública por parte del gobierno central se ha experimentado una ligera mejora en el ambiente de seguridad,⁸ pero aún está entre los municipios más violentos. Su característica costera y de tránsito de mercancías aumenta el riesgo de consolidación de esta tendencia.⁹

Débil gestión de cuencas hidrográficas. La posición del municipio en la parte baja de las cuencas hidrográficas lo sitúa como receptor de los procesos contaminantes y de deforestación de las dinámicas urbanas y agropecuarias e industriales generadas por los municipios de la parte alta de las cuencas (Sonsonate, Santo Domingo de Guzmán, San Antonio del Monte y Nahulingo). El municipio debe enfrentar la creciente contaminación de

⁸ Según información elaborada por el Centro de la Sociedad Civil para el monitoreo de la violencia (FUNDEMOSPAZ), Acajutla estaría entre los treinta municipios con más homicidios en el 2012.

⁹ FUNDAUNGO. *Atlas de la violencia en El Salvador (2005-2011)*. Resumen ejecutivo 2012. Pág. N. 68.

sus fuentes superficiales de agua, el asolvamiento de los ríos y los procesos de inundación y deslizamiento.

1.1.3. Dinámicas principales del municipio

En esta sección se presentan situaciones dinámicas del municipio, es decir condiciones actuales que se originan en distintos factores, y cuya manifestación y evolución pueden dar origen a nuevas posibilidades o problemas en el futuro. Se identifican las siguientes dinámicas: 1) Transformación urbana del municipio, 2) Crecimiento económico débil y desarticulado, 3) Crecimiento de las actividades logísticas, y 4) La contaminación y degradación ambiental.

Transformación urbana. Como se ha indicado, el municipio ha tenido un crecimiento demográfico importante y una diversificación de las actividades económicas que han producido una multiplicación de los asentamientos urbanos, una expansión de las zonas industriales y de transformación, y una demanda por servicios básicos, servicios urbanos e infraestructura.

Estas transformaciones urbanas no han estado acompañadas de políticas de ordenamiento del territorio ni de inversión en infraestructura, que doten a la ciudad de servicios básicos y urbanos, espacios adecuados para la convivencia y la recreación, y sistemas para el tratamiento de desechos y vertidos. Tampoco han atendido la distinción y relación de las actividades habitacionales y económicas.

El apareamiento de asentamientos urbanos precarios y expuestos a amenazas ambientales también forma parte de la dinámica de transformación urbana. El municipio contabiliza 10 Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) que se localizan en las riberas del río Sensunapán y a orillas de la playa.¹⁰ Los procesos de densificación urbana no se limitan a la ciudad, los cantones de Metalío en el occidente del municipio y Los Cóbano, al sur, presentan un crecimiento demográfico que tendencialmente se transformaría en zonas con características

¹⁰ PNUD y STP (2012). *Atlas. Asentamientos y colonias de Comunidades Solidarias Urbanas. Mapa de pobreza urbana y exclusión social El Salvador.*

urbanas. Estos cambios no están siendo previstos ni abordados por las actuales políticas y planes de desarrollo urbano.

Crecimiento económico débil y desarticulado. El carácter costero-marino del municipio, su riqueza biofísica y el desarrollo de infraestructura portuaria han propiciado el surgimiento de distintas actividades económicas, sin embargo, la proliferación de distintas actividades orientadas únicamente por criterios privados están generando conflictos en el uso del suelo y con recursos naturales, e impactos sociales y ambientales significativos. Asimismo la dispersión no fomenta la especialización ni la colaboración entre actividades.

Las empresas de escala corporativa (FERTICA, ALBA, MERS y otras) realizan actividades no necesariamente vinculadas con las actividades económicas locales, y por su parte, la mayor parte de los pequeños productores se dedican a actividades de sobrevivencia o que agregan poco valor. Así, la actividad económica del municipio es débil en tanto genera poca riqueza e insuficientes empleos locales. De hecho, la tasa de desempleo del municipio es de 14.41%,¹¹ es decir una tasa mayor que la reflejada a nivel de país, y el porcentaje de su Población Económicamente Activa (PEA) menor que el porcentaje de la PEA a nivel nacional. Una de las preocupaciones principales expresadas con frecuencia en las consultas ciudadanas fue la generación de empleos.

Como se ha mencionado, una buena parte de los productores agropecuarios se dedican a actividades económicas de pequeña escala centradas en la sobrevivencia. De hecho, muchos agricultores que se dedican al cultivo de granos básicos y la mayor parte de los pescadores están subordinados a formas de comercialización controladas por intermediarios y acaparadores. Los hogares de estos productores presentan insuficientes ingresos y grandes dificultades para satisfacer las necesidades básicas; asimismo encuentran barreras para la educación, la formación técnica y la participación en los asuntos públicos de su interés.

Crecimiento de las actividades logísticas. Acajutla ha pasado de ser un puerto de embarque a desarrollar una zona poblada con cada vez más actividades logísticas. De

¹¹ Elaboración propia con base a datos del VI Censo de Población y V de Vivienda de 2007.

hecho, planes nacionales se proponen transformar la zona portuaria en una zona logística, que permita a las empresas usuarias no solo transportar sus productos o insumos sino llevar a cabo sus procesos de transformación en el mismo territorio. De momento, ni la ciudad ni los recursos humanos están preparados para responder ni aprovechar estas oportunidades.

Esta dinámica es importante porque es impulsada por intereses corporativos y del gobierno nacional y podría convertirse en un factor de transformación relevante; también es posible que si el municipio no se prepara le ocasione problemas de conflicto sobre el uso de los recursos, más crecimiento de asentamiento precarios y presión por servicios básicos y urbanos y problemas para integrar a los migrantes internos.

La contaminación y degradación ambiental. El municipio experimenta procesos de contaminación de los cuerpos de agua y de los suelos tanto por vertidos y desechos locales como por los que se producen en la parte alta de las cuencas. Es importante tener en cuenta que las industrias y algunas prácticas agrícolas han producido magnitudes de contaminación que sobrepasan los niveles admitidos en materia de químicos y metales diluidos.

Por su parte, el avance de la agricultura, las necesidades habitacionales y la expansión de los establecimientos turísticos han invadido y puesto en riesgo ecosistemas de gran valor ambiental, tanto en tierra como en mar; la reducción de los bosques de manglar y el daño a los arrecifes de coral es un problema importante del municipio.

El manglar en Metalío y el arrecife coralino localizado en Los Cóbano se encuentran amenazados a partir de la actividad humana en su entorno.

Así, el arrecife de coral de Los Cóbano es impactado por los sedimentos provenientes de la erosión de los suelos en partes altas de la cuenca; la contaminación proveniente de la ciudad, el puerto y las zonas industriales, y los hoteles; y las prácticas de pesca furtivas y las de grandes embarcaciones.

El manglar de Metalío enfrenta la transformación y desecación de los hábitat pantanosos que lo rodean en el sector noroeste del humedal (reducidos en más de un 60% en los últimos

años), debido a la expansión urbana, la extracción de madera, incendios, contaminación y la pesca desordenada.

1.1.4. Zonas de desarrollo del municipio

Las zonas de desarrollo son partes del territorio del municipio que por sus características particulares cumplen una función en el mismo, y según el interés de los actores, pueden llegar a potencializar una vocación determinada. La perspectiva de desarrollo de cada zona debería aportar a la visión o perspectiva de desarrollo de todo el municipio; por otra parte, una zona bien desarrollada debería contribuir a satisfacer necesidades de la población que la habita.

Las zonas de desarrollo del municipio se identificaron de manera participativa en el marco del proceso de planificación estratégica, para su definición se tuvieron en cuenta las perspectivas aportadas por el *Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de Sonsonate* y las mismas zonas administrativas definidas por la municipalidad.

Se definieron siete zonas de desarrollo, una que tiene una función urbanística, que aloja los usos habitacionales y de usos institucionales; dos zonas que tienen una función de naturaleza económica; dos zonas tienen característica mixtas, y se comportan como áreas de reserva y amortiguamiento; también se identificaron dos zonas de naturaleza marítima, incluyendo una que es de reserva natural.

1. Zona urbana: Comprende el sector urbano consolidado y la zona adyacente (no consolidada o semi-urbana), que se ubica al norte de la ciudad y está separada por el río Sensunapán. Esta zona cumple una función habitacional, de servicios urbanos e institucionales y de comercio de consumo.
2. Zona portuario-industrial: Está ubicada al sur oeste de la ciudad y comprende el área ocupada por el Puerto de Acajutla y las empresas dedicadas a la industria y la transformación. Esta zona alberga las actividades logísticas del municipio.
3. Zona de planicie interior: ubicada al norte y norponiente del municipio; comprende la parte norte de los cantones Morro Grande, El Sálamo, Valle Nuevo, Santa Rosa El

Coyol, San Julián y Metalío. Esta es una zona rural que se dedica principalmente a actividades agropecuarias.

4. Zona de planicie costera: Esta zona comprende las playas del municipio, abarca el sector sur de los cantones Metalío, El Suncita y Punta Remedios. Esta zona cumple funciones mixtas, alberga ecosistemas costero-marino y cumple funciones habitacionales y de servicios turísticos.
5. Zona de bosque de manglar: Es una sub-zona de la zona de planicie costera, ubicada al sur del cantón Metalío y forma parte de un área de protección que se extiende hasta la Barra de Santiago. Es un ecosistema sensible, formado principalmente por bosque de manglar, proveedor de importantes servicios ambientales.
6. Zona de arrecife coralino: Ubicado en el mar territorial, frente al cantón Punta Remedios. Se trata de un arrecife de coral que alberga importantes especies de la biodiversidad marina y representa una zona de reserva.
7. Zona marítima: También se incluye el territorio marítimo ubicado frente a las costas del municipio, incluye el área del mar territorial, la zona contigua y la zona de exclusividad económica, que comprende 200 millas desde la costa. El área calculada es de 9,260 Km², su gestión es competencia del gobierno central, se anota acá para la identificación de posibles acciones en conjunto con la municipalidad.

1.2. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

1.2.1 *Visión de desarrollo*

En el 2020 Acajutla se ha insertado al desarrollo de la franja costero-marina de El Salvador como una de las principales zonas logísticas del país; es un territorio que articula sus actividades económicas en armonía y respeto del medio ambiente; y un espacio de oportunidades de convivencia, participación y desarrollo para toda su población.

1.2.2 *Misión institucional*

Implementar mecanismos de acción que contribuyan a mejorar los ingresos y la calidad de vida de los ciudadanos, desarrollando programas de inversión municipal a través de la ejecución de proyectos de infraestructura, ordenamiento, salud, activación de la economía local, seguridad, talleres vocacionales, recreación deportiva, cultural, medio ambiente y el fortalecimiento de la participación ciudadana.

1.2.3 *Objetivos estratégicos*

1. Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla.
2. Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona urbana consolidada y de las zonas urbanas emergentes.
3. Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural.
4. Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.
5. Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables del municipio.
6. Detener la degradación de las zonas de reserva natural y otras zonas de alta sensibilidad al impacto ambiental.
7. Reducir el riesgo de desastres en las comunidades con mayor nivel de exposición.
8. Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y la participación ciudadana.

1.2.4 Ejes principales

El Plan Estratégico Participativo (PEP) adopta un conjunto de ejes principales que representan líneas de actuación transversales las que han sido tomadas en cuenta en el diseño de los programas y proyectos que forman parte del plan. Los ejes principales son los siguientes: 1) participación ciudadana, 2) cohesión social, 3) gestión urbana, 4) sostenibilidad ambiental. A continuación se describen estos ejes.

Participación ciudadana. Se refiere al involucramiento de los distintos sectores de población en la definición de los asuntos públicos que les afectan. El proceso de planificación estratégica municipal ha procurado el involucramiento ciudadano y de los actores locales pero el mismo deberá extenderse y profundizarse mediante prácticas de seguimiento participativo, el fomento de formas de contraloría de los proyectos y los procesos de transparencia municipal en general.

Cohesión social. Las acciones y proyectos del plan retoman la cohesión social como un eje principal que procura extender a todos los sectores de población el acceso a oportunidades productivas y de trabajo y de servicios sociales básicos, y favorecer la construcción de ciudadanía activa y el fortalecimiento de la identidad local. Al impulsar la cohesión social, el PEP procura que los proyectos y servicios básicos lleguen a todas las zonas del municipio, respondan a sus potencialidades de desarrollo y se ejecuten en un clima de participación, certeza jurídica y predictibilidad institucional. La cohesión social procura enfrentar los factores de riesgo que fomentan la inequidad y la desconfianza y crea mecanismos especiales para incluir a sectores con menos ventajas como la mujer, la niñez, la juventud y las personas adultas mayores. De acuerdo con lo establecido anteriormente, se sostiene el supuesto que altos grados de cohesión implican que los ciudadanos y ciudadanas del municipio tienen un sentido de pertenencia bien desarrollado, que participan activamente, que reconocen la diversidad, y que gozan de equidad en el acceso a los bienes y servicios públicos, además de encontrarse en un ambiente donde las instituciones generan confianza.¹²

¹² CEPAL. *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas. 2007*

Gestión urbana. El PEP reconoce la importancia de la ciudad y los sistemas urbanos para el desarrollo social y económico, y, admite su fuerte impacto sobre el medio ambiente; en ese sentido, considera que la planificación deben contribuir a orientar la infraestructura y los servicios urbanos que apoyen las condiciones de habitabilidad; provean servicios sociales y productivos de mayor escala; gestionen los flujos de abastecimiento, transporte, y desechos y vertidos propios de los centros urbanos; y aporten a la prevención y reducción del riesgo de desastres. Las Naciones Unidas (2002) establecen que, a pesar de que no se ha detectado una relación entre el desarrollo económico y la infraestructura y servicios, es posible afirmar que la ausencia de estos o su funcionamiento ineficiente aumentan los costos de producción de las empresas y su capacidad productiva. Adicionalmente, la misma fuente sostiene que la calidad de vida de una ciudad está determinada por la calidad de estos sistemas, ya que existe una relación directa entre esta y el grado de pobreza y exclusión.¹³

Sostenibilidad medio ambiental. Las acciones contempladas en el Plan promueven la compatibilidad de las actividades que se llevan a cabo en el territorio con las características del espacio geográfico, los recursos naturales y los ecosistemas sensibles existentes. Bajo esta premisa, se busca que las acciones y proyectos contenidos en el Plan atiendan los temas de impacto ambiental, generen iniciativas con mínimos costos ambientales y fortalezcan la conciencia ciudadana y las capacidades institucionales para una más efectiva función normativa, de monitoreo y control en esta materia.

1.2.5 Valores y principios

Los actores locales coinciden en un conjunto de valores y principios que a su parecer son fundamentales para la conducción del proceso de elaboración del PEP y su posterior implementación. Reconocen y se comprometen con la aplicación de los siguientes valores y principios: 1) transparencia, 2) subsidiaridad, 3) corresponsabilidad social, 4) y gradualidad.

¹³ Naciones Unidas. (2002). *Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible* Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL.

Transparencia

El Plan Estratégico Participativo y sus procesos de aplicación deben ser claros y conocidos por toda la población, así mismo, deben ser acompañados por la apertura de acceso a la información pública y los procesos de rendición de cuentas y contraloría ciudadana que mandan las leyes salvadoreñas.

Subsidiaridad

El PEP reconoce el principio de legalidad y el marco de competencias institucionales que manda la legislación del país, sin embargo, admite que en ocasiones el municipio no dispone de las capacidades técnicas o financieras necesarias para la ejecución de acciones del mismo, en ese sentido, apela al principio de subsidiaridad, que destaca la labor subsidiaria o de apoyo de las instituciones públicas en las materias que el nivel local no logra enfrentar.

Corresponsabilidad social

La ejecución del PEP requiere que la municipalidad y las instituciones públicas se hagan responsables de su ejecución, pero así mismo, que los actores sociales y económicos y la ciudadanía en general tomen parte en todo el ciclo de planificación y asuman compromisos y responsabilidades aportando recursos para su realización, ejerciendo sus respectivos pagos tributarios, vigilando la ejecución de los proyectos, y asegurando el buen uso de los bienes y servicios que se generen.

Gradualidad

La ejecución del PEP es costosa, compleja y necesita tiempo, en ese sentido demanda de una aplicación progresiva que atienda las prioridades, la secuencia técnicas necesarias y los recursos disponibles. Los actores deberán ser persistentes y vigilar que la secuencia de aplicación de los proyectos del plan corresponda a la programación pactada o a las consideraciones que se acuerden.

1.2.6 Criterios de elegibilidad de los proyectos

Los actores participantes en el proceso de planificación consideraron los siguientes criterios para la selección elegir los proyectos que pasarían a formar parte del PEP 2013-2020:

- Aportar a los objetivos estratégicos del plan.
- Que exista una población beneficiaria suficiente y bien delimitada.
- Que el proyecto sirva para establecer condiciones de partida para el desarrollo, sea base para otras iniciativas o de continuidad a proyectos o servicios en curso.
- Que exista respaldo para el impulso de la iniciativa, ya sea de la población, de la municipalidad o de instituciones que actúan a nivel regional o nacional.
- Que presente una relación favorable entre beneficio-costos.
- Que existan indicios de impactos sociales o ambientales administrables.
- Que los actores locales tengan capacidad para financiar y/o gestionar los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos.

2 PROGRAMAS DE DESARROLLO

El Plan Estratégico Participativo (PEP) dispone un conjunto de acciones y proyectos orientados a la consecución de la visión de desarrollo y los objetivos estratégicos descritos en la sección 1.2. Para una mejor administración, seguimiento y evaluación de esas acciones y proyectos, el PEP se organiza mediante ocho programas de desarrollo.

Cada programa de desarrollo representa un tema de alta prioridad para el municipio, trae a cuentas uno de los objetivos estratégicos, y desarrolla para el mismo, una propuesta programática que incluye fundamentalmente objetivos específicos y proyectos. Los programas de desarrollo son los siguientes:

Programa 1: Fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad.

Programa 2: Ordenamiento y desarrollo de los asentamientos urbanos.

Programa 3: Saneamiento rural básico.

Programa 4: Desarrollo de infraestructura y servicios de apoyo a la competitividad.

Programa 5: Fomento de actividades productivas sectoriales limpias y responsables.

Programa 6: Restauración de ecosistemas sensibles.

Programa 7: Gestión de riesgos de desastres.

Programa 8: Fortalecimiento municipal.

Los programas están dispuestos de modo tal que responden a los ámbitos de desarrollo establecidos en las Pautas metodológica para la planificación estratégica participativa (SAT/SSDTD, 2011). Los programas que abordan el ámbito socio-cultural son: Programa 1: Fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad; Programa 2: Ordenamiento y desarrollo de los asentamientos urbanos y Programa 3: Saneamiento rural básico. El programa siete, referido a la reducción del riesgo de desastres, también es un programa que aporta a los intereses del ámbito social.

Los programas que abordan el ámbito económico son: Programa 4: Desarrollo de infraestructura y servicios de apoyo a la competitividad y Programa 5: Fomento de

actividades productivas sectoriales limpias y responsables. El programa uno también desarrolla un conjunto de medidas que contribuyen al desarrollo económico del municipio.

Los programas que abordan el ámbito de medio ambiente son: Programa 6: Restauración de ecosistemas sensibles, y Programa 7: Gestión de riesgos de desastres. Nótese, que el programa cinco, que tiene una naturaleza de tipo económica, también ha sido diseñado para que tenga en consideración preocupaciones ambientales. Por último, el Programa 8: Fortalecimiento municipal se refiere al ámbito institucional.

2.1. PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES URBANAS DE LA CIUDAD

2.1.1 Descripción

El Programa 1: Fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad procura contribuir a la preparación de la ciudad para que la misma acoja de mejor modo el crecimiento habitacional y económico. Se centra en el desarrollo la infraestructura y servicios urbanos necesarios para que el área urbana alcance una escala más adecuada para la prestación de servicios domiciliarios básicos y de movilidad; pero así mismo, avance en la creación de condiciones que propicien la identidad de las personas con su municipio.

Este programa reconoce que la ciudad de Acajutla ha tenido, desde la década de los años setenta, un crecimiento habitacional y económico rápido, y prevé un crecimiento mayor a consecuencia de las acciones de promoción de la zona costero-marina. La ciudad, sin embargo, no logra desarrollar sistemas de abastecimientos de agua potable de escala urbana y tiene un retraso importante en el desarrollo de sus sistemas de canalización y tratamiento de desechos y vertidos.

La proliferación de asentamientos en la periferia sur y suroccidente de la ciudad también ha puesto al descubierto importantes dificultades de conectividad y la insuficiencia de espacios públicos con sus efectos sobre la participación, identidad y la interacción de las personas.

El programa destaca la importancia de la infraestructura y de los servicios que ayuden a canalizar los vertidos y desechos; mejorar la red de conectividad y la creación de espacios públicos para la convivencia.

La implementación del Programa contempla la participación del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA), el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y la Alcaldía Municipal de Acajutla.

2.1.2 Objetivo estratégico

Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla.

2.1.3 Objetivos específicos

- a) Mejorar la recolección y manejo de los desechos urbanos y comerciales.
- b) Mejorar la canalización y manejo adecuado de los vertidos, aguas negras y aguas lluvias del área urbana e industrial.
- c) Mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales que se prestan en la ciudad.
- d) Mejorar la convivencia urbana y la identidad ciudadana.

2.1.4 Propuesta de abordaje por objetivo específico

El abordaje por programa desarrolla para cada objetivo específico, proyectos de distinta escala. Los proyectos son programados en el Plan Indicativo Multianual, y de manera específica en el Pla Operativo Anual y Plan de Inversiones Anual del respectivo año.

Objetivo específico 1: Mejorar la recolección y manejo de los desechos urbanos y comerciales.

1. Mejoramiento del servicio de recolección y tratamiento de desechos domiciliarios y comerciales en la zona urbana.
 - Caracterización de desechos sólidos domiciliarios y comerciales generados en el área urbana.
 - Diagnóstico del funcionamiento actual del sistema de recolección.
 - Campaña de sensibilización y educación a la población urbana sobre el manejo integrado de desechos sólidos.
 - Diseño, estructuración e implementación de proyecto piloto para el manejo y separación de los desechos sólidos en los hogares de la zona urbana.

- Elaboración de ordenanza reguladora para la gestión integral de los desechos sólidos y el control de la contaminación.
- Fortalecimiento de la unidad ambiental municipal en gestión, manejo y control de la contaminación por desechos sólidos.

Objetivo específico 2: Mejorar la canalización y manejo adecuado de los vertidos, aguas negras y aguas lluvias del área urbana e industrial.

1. Mejoramiento del manejo de vertidos, aguas negras y servidas de la zona urbana.

- Diagnóstico y diseño del alcantarillado urbano para la canalización de vertidos, aguas lluvias, servidas e industriales, y propuesta de ampliación y mejora a nivel domiciliar y comunitario.
- Introducción de sistemas de aguas negras en comunidad San Francisco, sobre calle Adán Obando

2. Reconversión del sistema urbano de alcantarillas.

- Ampliación de la capacidad de los ramales principales del alcantarillado existente.
- Construcción de cuatro plantas intermedias de tratamiento de aguas negras y servidas.
- Construcción de drenaje para aguas lluvias en calle Adán Obando

3. Modernización del sistema de tratamiento del rastro municipal.

- Diagnóstico del funcionamiento del actual rastro municipal y desarrollo de una propuesta de rastro y sistema de tratamiento.
- Construcción del nuevo rastro y tiangué municipal y su sistema de tratamiento de vertidos y desechos.

Objetivo específico 3: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales que se prestan en la ciudad.

1. Construcción del corredor turístico Avenida Miramar.

- Diagnóstico para la identificación del potencial turístico de la zona y elaboración de un plan de desarrollo turístico.
 - Construcción de la infraestructura básica para el desarrollo turístico y valorización de la zona costera.
 - Construcción de paseo marino (malecón) y readecuación de la infraestructura comercial existente.
2. Mejoramiento de los espacios y edificios públicos urbanos.
- Remodelación y ampliación del edificio de la alcaldía municipal para albergar despacho alcalde, sala de espera, archivo general, clínica municipal y sala de reuniones.
 - Ampliación del Palacio Municipal para albergar oficinas de servicios de atención al público (UAIP, UM, Bolsa de trabajo y otros)
 - Remodelación del Palacio Municipal para albergar oficinas Departamentos de proyectos, planificación, desarrollo urbano, UACI, jurídico entre otros.
 - Remodelación de la Casa Club municipal.
 - Construcción del centro escolar en caserío El Maguey
 - Cambio de techo de centro escolar caserío Km 5 cantón San Julián.
3. Construcción del muelle artesanal y reconversión de la zona pesquera.
- Construcción de muelle artesanal.
 - Reconversión de la zona pesquera.
4. Construcción de Parque memorial: cementerio y funeraria municipal.

Objetivo específico 4: Mejorar la convivencia urbana y la identidad ciudadana.

1. Mejoramiento de los espacios y los servicios para favorecer la convivencia y la recreación.
- Construcción de ocho espacios recreo/deportivos zonales
 - a) Reconstrucción de cancha de futbol en caserío Costa Azul.
 - b) Construcción de cancha de futbol con grama natural en caserío El Obelisco.
 - c) Construcción de cancha de futbolito rápido con grama artificial en cantón Metalío.

- d) Remodelación techado cancha de basquetbol en Instituto Nacional de Acajutla.
 - e) Construcción de cuatro zonas recreativas en Los Virtientes, Col. Alvarado, Metalío y Villa Centenario.
 - Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad
 - a) Reparación de aceras en zona urbana: Barrio Las Peñas y Colonia Rassa.
 - b) Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad.
 - Construcción de muro en cancha caserío playa Monzón.
 - Reconstrucción casa comunal barrio El Campamento
 - Construcción de 5 casas comunales (Caserío Los Marines, Santa Águeda, Col. Alvarado, lotificación Los Abetos, caserío San Pedro Belén y Colonia El Milagro.)
2. Fortalecimiento de la identidad y el arraigo de la población con el municipio de Acajutla.
- Elaboración de directrices para el desarrollo de rasgos arquitectónicos en inmuebles y espacios públicos.
 - Estudio de elementos históricos locales (incluyendo las fiestas patronales) claves y divulgación en el sistema educativo formal y otros espacios de socialización.
 - Exploración del sitio arqueológico La Atalaya (Cantón El Coyol) e instalación de Salas de interpretación Arqueológico-marinos de Acajutla.
 - Implementación proyecto "Faro de Paz".
3. Seguridad en los espacios públicos para la convivencia ciudadana.
- Rehabilitación de espacios públicos riesgosos para la seguridad ciudadana.
 - a) Rehabilitación de zona verde colonia El Caracol.
 - b) Rehabilitación de otros espacios de riesgo: Playa Majagua, Villa Centenario, El Inicio, Colonia Magdalena, Zona de restaurantes.
 - Acciones para la convivencia ciudadana.
 - a) Organización de comités de convivencia ciudadana.
 - b) Promoción del deporte en el municipio.
 - c) Actividades de cohesión ciudadana.

2.2 PROGRAMA 2: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS

2.2.1 Descripción

El Programa 2: Ordenamiento y desarrollo de los asentamientos urbanos procura contribuir a enfrentar la dinámica de crecimiento urbano del municipio, propiciando un crecimiento más ordenado y favoreciendo las condiciones básicas de desarrollo para los asentamientos con menos oportunidades.

El programa aborda el problema del crecimiento habitacional en lotificaciones y asentamientos sin servicios básicos que se han ido instalando paulatinamente y pasan a acumularse como hogares precarios. Muchos de estos asentamientos suman a sus condiciones de vulnerabilidad situaciones de amenaza por inundación, terremotos o marejada que eleva su riesgo de desastres. También se refiere a zonas relativamente distantes del área urbana tradicional –como Metalío y Los Cóbano– que aprovechando los flujos turísticos de playa experimentan procesos acelerados de urbanización.

Las intervenciones propuestas incluyen medidas preventivas, destinadas a identificar y regular las zonas habitacionales; y medidas para el desarrollo de asentamiento precarios existentes, que procuran promover en los mismos servicios y condiciones habitacionales mínimas. Las medidas pueden aplicarse en tres áreas: i) el suelo urbano consolidado, ii) el suelo urbano no consolidado, y iii) los asentamientos urbanos emergentes con potencial turístico.

El Programa se vincula con el Programa de Fomento de Actividades Limpias y Responsables, el Programa Municipal para la Gestión de Riesgos, el Programa Municipal para la Restauración de Ecosistemas Sensibles y el Programa de Preparación de Funciones Urbanas. Este programa retoma algunas de las recomendaciones del Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Sonsonate.

La implementación del Programa contempla la participación del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), la Alcaldía Municipal de Acajutla.

2.2.2 Objetivo estratégico

Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona urbana consolidada y de las zonas urbanas emergentes.

2.2.3 Objetivos específicos

- a) Ordenar el uso de suelo urbano.
- b) Mejorar las condiciones habitacionales de los asentamientos precarios y emergentes.

2.2.4 Propuestas de abordaje por objetivo específico

Objetivo específico 1: Ordenar el uso de suelo urbano.

1. Zonificación efectiva del uso de suelo del municipio.
 - Estudio de uso y aptitudes del suelo al 2013 y actualización de propuesta de usos de suelo municipal con énfasis en la protección ambiental de ecosistemas sensibles.
 - Propuesta de microzonificación en 25 zonas priorizadas con énfasis en las áreas de uso habitacional incluyendo el criterio de protección ambiental de ecosistemas sensibles.
 - Creación de ordenanza reguladora del suelo al interior del municipio.
 - Fortalecimiento de la capacidad municipal para la gestión territorial.
 - Organización de una instancia de coordinación inter-institucional y de participación ciudadana para la gestión territorial.

Objetivo específico 2: Mejorar las condiciones habitacionales de los asentamientos precarios y emergentes.

1. Promoción de la legalidad de los asentamientos urbanos.
 - Señalización/rotulación de urbanizaciones formales.
 - Equipamiento y capacitación del personal de la oficina de información y atención al usuario de lotes (medios de canalización de información).
 - Propuesta para la creación de incentivos para la urbanización formal.

2. Introducción de servicios básicos en comunidades urbanas precarias y emergentes.
 - Introducción de agua potable en comunidad San Emilio.
 - Introducción de agua potable en colonia San Francisco.
 - Ampliación de energía eléctrica en lotificación Brisas del Pacífico.
 - Ampliación de energía eléctrica en caserío Metalillito, Sector II.
 - Ampliación de energía eléctrica en caserío Las Setenta, cantón El Suncita.
 - Ampliación de energía eléctrica en caserío Costa Brava, II Etapa, Cantón Metalío
 - Introducción de aguas negras en lotificación El Puerto.
 - Construcción sistema de agua potable y alcantarillado en colonia Los Morritos
 - Introducción de agua potable en colonia Atalaya N°1.
 - Introducción de aguas negras en comunidad Y griega.
 - Introducción de agua potable en colonia El Milagro.
 - Electrificación en lotificación Girasoles, Caserío el Maizal, Cantón Metalío.
 - Electrificación en Caserío Los Caballero, Cantón Valle Nuevo.
 - Reparación de final calle colonia Acaxual no.4.
 - Electrificación en Caserío los Marines, Cantón Agua Zarca.
 - Introducción de Energía Eléctrica en Caserío Santa Agueda, Cantón Punta Remedios.
 - Introducción de Energía Eléctrica en Caserío el Almendro, Cantón Punta Remedios.

3. Reparación de unidades habitacionales precarias.

2.3 PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BASICO

2.3.1 Descripción

El Programa 3: Saneamiento rural básico procura mejorar las condiciones habitacionales y de salud de los hogares rurales. También busca contribuir a la reducción de la contaminación de las fuentes de agua y los mantos freáticos superficiales. El programa se separa de las intervenciones dirigidas a los asentamientos urbanos porque las formas de tratamiento corresponden a tratamientos dirigidos a hogares dispersos y formas de culturización rural.

El programa aborda la introducción de formas domiciliarias y comunitarias de abastecimiento de agua potable y dispositivos para el tratamiento de excretas y aguas servidas; también destaca la importancia de la modificación de hábitos y prácticas básicas relacionadas con el cuidado del agua, la gestión de las excretas y desechos sólidos.

El Programa tiene vinculación con el Programa de Fomento de Actividades Limpias y Responsables, el Programa Municipal para la Gestión de Riesgos y el Programa Municipal para la Restauración de Ecosistemas Sensibles.

La implementación del Programa contempla la participación del Ministerio de Salud, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Alcaldía Municipal de Acajutla.

2.3.2 Objetivo estratégico

Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural.

2.3.3 Objetivos específicos

- a) Ampliar el acceso a agua potable en los hogares del área rural.
- b) Mejorar el saneamiento en el área rural.
- c) Propiciar la higiene de los hogares rurales de Acajutla.

2.3.4 Propuestas de abordaje por objetivo específico

Objetivo específico 1: Ampliar el acceso a agua potable en los hogares del área rural.

1. Introducción de sistemas comunitarios de agua potable y alcantarillado.
 - Estudio de disponibilidad del recurso hídrico, localización de microsistemas comunitarios y estrategia de protección de fuentes de agua.
 - Construcción de 20 sistemas comunitarios de agua potable.
 - a) Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado en comunidad Los Cóbanos
 - b) Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado en Metalío
 - c) Construcción de otros sistemas de agua potable y alcantarillado.
2. Introducción de nuevos sistemas de abastecimiento de agua domiciliarios.
 - Identificación de fuentes de abastecimiento de agua potenciales.
 - a) Estudio hidrogeológico para la identificación de fuentes de abastecimiento de agua, oferta y demanda hídrica para sistemas de abastecimiento de agua rurales.
 - b) Construcción de pozos domiciliarios de agua.
 - c) Estrategia de protección de mantos acuíferos.
 - Introducción de agua potable en cantón El Sálamo, caseríos Los Justos, Los Marroquines, Los Alfaros y Ciudadela.
 - Introducción de agua potable en San Pedro Belén.
 - Introducción de agua potable en cantón Valle Nuevo.
3. Implementación de un proyecto piloto de captación y tratamiento del agua lluvia.
 - Estudio de factibilidad del proyecto.
 - Construcción de tres sistemas domiciliarios para la captación y uso doméstico de agua lluvia.

Objetivo específico 2: Mejorar el saneamiento en el área rural.

1. Introducción de letrinas en el área rural de Acajutla.

Objetivo específico 3: Propiciar la higiene de los hogares rurales de Acajutla.

1. Educación en agua y saneamiento básico comunitario en el área rural de Acajutla.
2. Educación en higiene y saneamiento básico en cuatro centros escolares del área rural de Acajutla.

2.4 PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD

2.4.1 Descripción

El Programa 4: Desarrollo de infraestructura y servicios de apoyo a la competitividad tiene el propósito de garantizar las condiciones logísticas a las actividades económicas que se llevan a cabo en el municipio, contribuyendo así a la reducción del desempleo en tanto se facilita el ambiente para los negocios y las iniciativas de autoempleo.

El programa incluye la plataforma de apoyo vinculada a la cadena de valor de las actividades (insumos, financieros, transformación, venta, etc.) y la que corresponde a la tramitología con el Estado, a todo nivel.

Acajutla es un municipio con fuerte actividad de servicios y comercial, con desarrollo de actividades agropecuarias, industriales también. Sin embargo, la plataforma de apoyo es débil, muchas actividades empresariales deben realizarse en la cabecera departamental.

El Programa tiene vinculación con otros de los considerados en el PEP, el Programa de Fomento de Actividades Limpias y Responsables y el de Programa de Preparación de Funciones Urbanas. Otras iniciativas nacionales convergen con el alcance de este esfuerzo, a saber: *Estrategia de Desarrollo de la Franca Costero-Marina* y *Sistema Nacional de Desarrollo Productivo*, llevadas adelante por la Secretaría Técnica de la Presidencia y Ministerio de Economía, respectivamente.

La implementación del Programa contempla la participación del Ministerio de Economía (MINEC), del Ministerio de Hacienda (MH), Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), la Alcaldía Municipal de Acajutla, y la empresa privada en general.

2.4.2 Objetivo estratégico

Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.

2.4.3 Objetivos específicos

- a) Facilitar las condiciones para la prestación de servicios requeridos para el desempeño de las actividades económicas en el municipio de Acajutla por las instancias gubernamentales.
- b) Disponer de servicios de soporte para el desempeño eficiente de las actividades económicas en el municipio.
- c) Ampliar la plataforma comercial en el municipio.
- d) Mejorar la conectividad y el transporte entre el área urbana y los principales asentamientos.

2.4.4 Propuestas de abordaje por objetivo específico

Objetivo específico 1: Facilitar las condiciones para la prestación de servicios requeridos para el desempeño de las actividades económicas en el municipio de Acajutla por las instancias gubernamentales.

1. Disposición de ventanilla única (multipropósito) en tres localidades del municipio de Acajutla.

Objetivo específico 2: Disponer de servicios de soporte para el desempeño eficiente de las actividades económicas en el municipio.

1. Gestión de los servicios de soporte.
2. Atracción de la inversión para los servicios de soporte empresariales.

Objetivo específico 3: Ampliar la plataforma comercial en el municipio.

1. Construcción de un Centro Comercial en la intersección de las carreteras CA-2 y CA-12 (Kilo 5).
2. Funcionamiento periódico de Feria “*Avenida Puerto Viejo*” de Emprendedores Locales.
3. Reconstrucción de galera mercado en Metalío.

Objetivo específico 4: Mejorar la conectividad y el transporte entre el área urbana y los principales asentamientos.

1. Ampliación de la conectividad de la ciudad con la zona noreste del municipio.
 - Mejoramiento de la calle de la colonia El Milagro hacia Atalaya.
 - Construcción de la prolongación de la Avenida Canales y construcción de puente vehicular.
 - Construcción de puente vehicular y peatonal sobre río Sensunapán, conectando lotificación El Milagro.
 - Construcción de caja puente en Caserío El Maizal.
 - Construcción de puente en Caserío El Amatal.
 - Pavimentación con mezcla asfáltica en caliente en pasaje n° 1 y 4 de la colonia Canales.
2. Mantenimiento permanente de la red vial urbana y caminos de conexión rural.
 - Mantenimiento a las calles y pasajes de la zona urbana.
 - a) Adoquinado de 4 pasajes en zona turística barrio Las Peñas
 - b) Concreteado de 3° pasaje en colonia Los Laureles
 - c) Adoquinado de pasaje en colonia Nueva Santa Marta
 - d) Balastreado de calle a playa Los Almendros
 - e) Otros mantenimientos en calles hacia Los Cobanos, Los Almendros, Costa Azul, Monzòn y Metalío.
 - Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada municipal
 - Mantenimiento caminos de conexión rurales en vías de acceso a los principales cantones.
3. Modernización de las rutas, paradas y terminales de transporte urbano.

- Diagnóstico del transporte colectivo y propuesta para su modernización.
- Construcción de dos terminales de autobuses integradas con sitios relevantes y plazas comerciales en los cantones de Metalío y Los Cóbano.

2.5 PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES.

2.5.1 Descripción

El Programa 5: Fomento de actividades productivas sectoriales limpias y responsables tiene el propósito de reactivar las actividades económicas respetuosas del ambiente y contribuir a la seguridad alimentaria a través de medios de vida sostenibles para la población, así como generación de empleo y autoempleo.

La propuesta aborda tanto el desempleo como la desarticulación de las actividades que se llevan a cabo en el municipio de Acajutla, que refuerza al primero en tanto limita las potencialidades del desarrollo de la cadena de valor de dichas actividades.

El municipio presenta una Población Económicamente Activa (PEA) por debajo del promedio nacional, menos de la tercera parte de la población lleva adelante el dinamismo económico del municipio. Además el desarrollo de las actividades de servicios ha relegado la realización de actividades agropecuarias y de transformación.

Esto amenaza la seguridad alimentaria de la población al comprometer la disponibilidad y acceso a alimentos adecuados en todo momento, pues están propensos a depender del abastecimiento de productos externos a la producción del municipio.

A través del programa se fomentarán las actividades con posibilidades de desarrollar procesos limpios y responsables con el entorno. Se incluyen la agricultura sostenible, la zafra verde, la ganadería menor y mayor con pastoreo controlado y semiestabulada, la pesca y el turismo. Se espera que la reconversión a procesos más limpios y respetuosos del ambiente, contribuya a favorecer la seguridad alimentaria a través del acceso físico y económico en cantidad y calidad del producto, no solo para los habitantes del municipio sino también para los posibles consumidores externos, teniendo acceso a producción y servicios seguros, nutritivos (en el caso de los alimentos) y acorde a las preferencias culturales, que permitan

satisfacer las necesidades alimentarias y de bienestar de una manera productiva y saludable.

La implementación del programa se potenciará a través de esfuerzos en marcha del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Economía y algunas instituciones descentralizadas – CONAMYPE, PROESA -, Ministerio de Turismo, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) IICA y la Alcaldía Municipal de Acajutla.

2.5.2 Objetivo estratégico

Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables del municipio.

2.5.3 Objetivos específicos

- a) Fortalecer la sostenibilidad de las actividades agropecuarias del municipio.
- b) Fortalecer la actividad pesquera artesanal de mar y agua dulce.
- c) Mejorar la actividad turística de playa y eco-turística en general.

2.5.4 Propuestas de abordaje por objetivo específico

Objetivo específico 1: Fortalecer la sostenibilidad de las actividades agropecuarias del municipio.

1. Diversificación de sistemas de producción agropecuaria del municipio de Acajutla.
 - 40 productores agropecuarios diversifican su producción en el municipio de Acajutla.
 - 100 amas de casa implementan huertos caseros y crianza de especies menores en el municipio de Acajutla.
 - Apoyo a los productores agropecuarios del municipio de Acajutla.
2. Implementación de una agricultura sostenible de los productores de granos básicos en la zona rural del municipio de Acajutla.

- 15 parcelas agrícolas cercanas a ecosistemas sensibles implementan prácticas y obras de conservación de suelos y agua.
 - 15 parcelas demostrativas implementan técnicas de gestión de desechos agrícolas para aprovechamiento en cultivos.
3. Promoción de certificación de la producción de caña de azúcar con sellos verdes.
- Fortalecimiento de capacidades en los productores para el manejo sostenible de la caña de azúcar y los procesos de certificación con sellos verdes.
 - Implementación de prácticas de manejo sostenibles a nivel ambiental y social en el cultivo de la caña de azúcar.
 - Parcelas productoras de caña de azúcar implementan prácticas de eliminación de quema y uso adecuado de pesticidas.
4. Manejo de la ganadería vacuna amigable con el medio ambiente.
- Capacitación de 15 ganaderos en manejo de pastoreo controlado como herramienta para el manejo sustentable de pastizales naturales.
 - Implementación de buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal.
5. Creación de vínculos de agronegocios con productores agropecuarios y pesqueros del municipio de Acajutla.
- Sistematización de experiencias de cooperativismo al interior del municipio.
 - Fortalecimiento de las capacidades y la comercialización de insumos y productos agropecuarios de forma asociativa.
 - Acceso a créditos blandos para producción agropecuaria.

Objetivo específico 2: Fortalecer la actividad pesquera artesanal de mar y agua dulce.

1. Manejo sostenible de los recursos pesqueros del municipio de Acajutla.
- Cooperativas de pescadores utilizan métodos de captura sostenible autorizados por la autoridad competente.
 - Fortalecimiento de pescadores artesanales del municipio.
 - Pescadores mejoran las artes de pesca en el municipio de Acajutla.

Objetivo específico 3: Mejorar la actividad turística de playa y eco-turística en general.

1. Turismo vivencial y ecoturismo en el municipio de Acajutla.
 - Fortalecimiento de las actividades turísticas en el municipio. (Programa fomento y apoyo al turismo).
 - Desarrollo de un mapa e inventario de oferta turística.
 - Desarrollo de tres rutas turísticas en el municipio y construcción de su respectiva señalización.
 - Desarrollo de una propuesta regional de ruta turística (turismo de playa- turismo de montaña)

2. Comercialización de los servicios turísticos del municipio de Acajutla.
 - Actualizar el estudio de mercado de servicios turísticos del municipio.
 - Desarrollo de la gestión de la calidad de los servicios turísticos que se prestan en el municipio.
 - Promoción de excursiones en distintas modalidades.
 - Construcción de caseta turística de información y comercialización de productos.

3. Mejora de la infraestructura y servicios públicos para los turistas en la zona de la playa Metalío.
 - Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. (Museo ecológico interpretativo).
 - Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Metalío.
 - Señalización de áreas turísticas.
 - Fortalecimiento de comité turístico- ambiental en playa Metalío.

4. Mejora de la infraestructura y servicios públicos para los turistas en la zona de la playa Los Cóbanos.
 - Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico.
 - Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Los Cóbanos.

- Señalización de áreas turísticas.
- Fortalecimiento a comité turístico- ambiental (FUNDARRECIFE, ADESCOSAM) en playa Los Cóbano).

2.6 PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES

2.6.1 Descripción

El Programa 6: Restauración de ecosistemas sensibles tiene el propósito de recuperar los ecosistemas importantes en el municipio, y detener la contaminación del río Sensunapán, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de la población y el desarrollo sostenible del municipio.

El programa enfoca tres ecosistemas concretos: el manglar, el arrecife coralino y el río Sensunapán. Se busca la recuperación y prevención de contaminación en los dos primeros y la descontaminación del río, degradado por las descargas de las alcantarillas de Acajutla, así como de los municipios de la cuenca media y alta.

La degradación de los ecosistemas señalados es resultado de actividades humanas invasivas, por lo que se busca revertir esa dinámica estableciendo alternativas de prevención, regulación y control, para los tres casos y una estrategia especial de recuperación, para el manglar y el arrecife coralino.

El Programa tiene vinculación con el Programa de Preparación de las Funciones Urbanas de la Ciudad, Programa 3: Saneamiento rural básico, Programa 5: Fomento de actividades productivas sectoriales limpias y responsables y el Programa 7: Gestión de riesgos de desastres de este PEP.

En ese sentido, el Programa de Preparación de las Funciones Urbanas de la Ciudad, contribuye directamente a detener parte de la contaminación del río Sensunapán ocasionada por las aguas negras del municipio, incluye la construcción de planta de tratamiento de aguas negras y la readecuación del sistema de alcantarillado. Así mismo, trata el manejo integrado de los desechos sólidos, con lo cual se disminuyen los desechos generados y la contaminación por los mismos, al mismo tiempo que puede generar fuentes de ingreso para la población.

La implementación del Programa contempla la participación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Salud (MINSAL), , el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), Ministerio de Educación y las alcaldías pertenecientes a la microrregión del Pacífico de Sonsonate, incluida la Alcaldía Municipal de Acajutla.

2.6.2 Objetivo estratégico

Detener la degradación de las zonas de reserva natural y otras zonas de alta sensibilidad al impacto ambiental.

2.6.3 Objetivos específicos

- a) Recuperar y proteger ecosistemas de alta sensibilidad ambiental en el municipio.
- b) Detener la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia, ocasionada por las descargas vertidas a lo largo de su cuenca hidrográfica.
- c) Fortalecer la Cultura Ambiental Ciudadana.

2.6.4 Propuestas de abordaje por objetivo específico

Objetivo específico 1: Recuperar y proteger ecosistemas de alta sensibilidad ambiental en el municipio.

1. Rehabilitación y protección del arrecife coralino.
 - Prevención de la contaminación del arrecife coralino Los Cóbanos.
 - Monitoreo y control de acciones en el área de influencia del arrecife.
 - Regulación de acciones realizadas en el área de conservación Los Cóbanos.
2. Restauración y conservación inclusiva de manglares y humedales.
 - Identificación y priorización de las áreas degradadas de manglar en la costa de Acajutla.
 - Resiembra en áreas de manglar priorizadas.

- Ordenanza para normar el manejo y protección del bosque salado (fauna y flora).
- Conservación inclusiva de manglares y humedales.
- Fortalecimiento de capacidades a comités ambientales para el monitoreo y protección de manglares.

Objetivo específico 2: Detener la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia, ocasionada por las descargas vertidas a lo largo de su cuenca hidrográfica.

1. Fortalecimiento de la Microregión del Pacífico de Sonsonate para la descontaminación de los ríos Sensunapán, Cauta, Metalío y El Venado.
 - Conformación de comisión intermunicipal para la atención de la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia regional.
 - Caracterización de fuentes y tipos de contaminación a lo largo de la cuenca del río Sensunapán
 - Plan de acción regional para la descontaminación del río Sensunapán.
 - Gestión para la realización de acciones para detener la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia regional.

Objetivo específico 3: Fortalecer la Cultura Ambiental Ciudadana.

1. Creación y fortalecimiento de Comités Ambientales para el monitoreo y contraloría ciudadana de la contaminación.
 - Fortalecimiento de capacidades organizativas para el monitoreo y control de la contaminación.
 - Campaña de sensibilización y fortalecimiento de capacidades a nivel ambiental.
 - Sistema integrado y participativo de monitoreo y control ciudadano de la contaminación.

2.7 PROGRAMA 7: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

2.7.1 Descripción

El Programa 7: Gestión de riesgos de desastres tiene el propósito de desarrollar las capacidades de la población del municipio frente a las amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas a las que están expuestas las comunidades, contribuyendo así a salvaguardar vidas y a reducir las pérdidas económicas frente a posibles eventos de desastres.

El programa aborda la vulnerabilidad de la población en su territorio, según las zonas de asentamiento. Así, la zona costera es vulnerable frente a los fenómenos relacionados con el oleaje extremo (naturales), las inundaciones y deslaves (licuefacción) son las amenazas en la zona de la planicie interior (socio-naturales), y la zona industrial conlleva riesgos propios a la actividad misma, amenaza causada por la intervención humana (antrópicas).

La vulnerabilidad depende de la localización de la población en cada caso, ante la existencia de planes de atención de los eventos de desastres, el Programa se enfoca a la prevención, preparando a las comunidades y constituyendo Sistemas de Alerta Temprana (SAT) y en convergencia con los planes vigentes en materia de gestión de riesgos en la municipalidad: Plan invernal, Plan de Protección Civil, Plan del Dengue, Planes comunales de Protección Civil.

La implementación del Programa contempla la participación del Ministerio de Educación, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Gobernación Departamental y la Alcaldía Municipal de Acajutla.

2.7.2 Objetivo estratégico

Reducir el riesgo de desastres en las comunidades con mayor nivel de exposición.

2.7.3 Objetivos específicos

a) Mejorar la capacidad de preparación y respuesta del municipio.

- b) Fortalecer la institucionalidad pública local para la prevención y la preparación del riesgo de desastres.

2.7.4 Propuestas de abordaje por objetivo específico

Objetivo específico 1: Mejorar la capacidad de preparación y respuesta del municipio.

1. Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) a nivel comunitario.
 - Formulación de propuesta de SAT comunitarios.
 - Organización de Sistemas de alerta temprana por inundación y deslizamientos para las principales cuencas del municipio.
 - Organización de Sistemas de alerta temprana para la zona costera por marejadas o tsunami.
 - Organización de Sistemas de alerta temprana por contaminación e incendios.
 - Instalación del Centro de Operaciones de Emergencia municipal.

2. Adaptación de espacios públicos multifuncionales.
 - Centro recreativo multifunciones

Objetivo específico 2: Fortalecer la institucionalidad pública local para la prevención y la preparación del riesgo de desastres.

1. Fortalecimiento de las capacidades municipales para la prevención del riesgo de desastres.
 - Equipamiento de Comisión Municipal de Protección Civil (CMPC) y 32 Comisiones comunales de protección civil.
 - Abastecimiento periódico de insumos no alimentarios para la respuesta en caso de emergencia.
 - Proyectos preventivos y de mitigación del riesgo.
 - a) Obras de mitigación en escuela El Milagro

- b) Otros proyectos preventivos y de mitigación de riesgos en playas Metalío, Monzón, La Coquera, Barrio Las Atalayas, La Isla, Miramar y cantón Valle Nuevo.
2. Mejoramiento de la actuación coordinada de las estructuras locales de preparación ante desastres.
- Simulacros integrados y progresivos entre comunidades y con otros municipios de las cuencas.
 - Capacitación interinstitucional para la respuesta en caso de emergencia.

2.8 PROGRAMA 8: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

2.8.1 Descripción

El Programa 8: Fortalecimiento Municipal tiene el propósito de preparar a esta entidad para la implementación del Plan Estratégico Participativo, contribuyendo así al desarrollo local y la generación de oportunidades de una calidad de vida mejor para la población.

Con el Programa se aborda el fortalecimiento de los actores involucrados en las distintas propuestas del PEP: el gobierno municipal como referente necesario de la institucionalidad del Estado, y la organización comunitaria que es su interlocutora directa. Se incluye también el tema de acceso a la información pública, es importante divulgar los acontecimientos relacionados con la implementación del Plan.

Actualmente en el municipio la atención de aspectos sensibles al desarrollo local se ve limitada por no contar con la institucionalidad fortalecida para decidir estratégicamente, controlar el cumplimiento o sancionar el no cumplimiento. Tampoco la población organizada ha desarrollado un rol estratégico en su relación con el gobierno municipal.

El Programa tiene vinculación con todos los programas desarrollados en el Plan Estratégico de Participativo (PEP), está vinculado necesariamente con cada uno de ellos.

Este Programa en particular relaciona a la municipalidad de Acajutla con las instituciones del gobierno central rectoras de algunas áreas de atención del PEP, a saber: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Economía y algunas instituciones descentralizadas – CONAMYPE, PROESA,, Ministerio de Turismo, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

2.8.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y la participación ciudadana.

2.8.3 Objetivos específicos

- a) Fortalecer al Gobierno Municipal en las capacidades para el análisis, la planificación y la articulación de acciones para el desarrollo local.
- b) Preparar la organización comunal en el municipio para la participación ciudadana en el desarrollo local.
- c) Mejorar el acceso a la información pública.

2.8.4 Propuestas de abordaje por objetivo específico

Objetivo específico 1: Fortalecer al Gobierno Municipal en las capacidades para el análisis, la planificación y la articulación de acciones para el desarrollo local.

1. Fortalecimiento de las capacidades de las unidades municipales encargadas de la formulación, gestión, supervisión y seguimiento de proyectos.
2. Acondicionamiento de locales municipales para la mejora de la función participativa y de coordinación interinstitucional.

Objetivo específico 2: Preparar la organización comunal en el municipio para la participación ciudadana en el desarrollo local.

1. Capacitación de líderes locales en gestión del desarrollo con énfasis en el desarrollo económico local.
2. Prácticas de contraloría ciudadana de proyectos de desarrollo económico local.

Objetivo específico 3: Mejorar el acceso a la información pública.

1. Fortalecimiento de la Unidad de Acceso de la Información Pública Municipal
 - Equipamiento de la Unidad de Acceso de la Información Pública (UAIP)
 - Modernización de los procesos de gestión de información y capacitación de la municipalidad.

2. Aplicación de la estrategia de comunicación del PEP y sus avances en la implementación.

3 PLAN MULTIANUAL DE INVERSIÓN

El Plan Multianual presenta los tiempos y recursos necesarios para ejecutar el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo del municipio de Acajutla 2013 – 2020. Este Plan Multianual se compone de tres secciones principales: la priorización de proyectos, plan indicativo que muestra los proyectos a ejecutar a lo largo de la vigencia del PEP, y el plan de inversiones que presenta la distribución de los montos a invertir y sus necesidades de financiamiento.

3.1 PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos que se presentan distribuidos en los ocho programas del PEP se priorizaron inicialmente en las sesiones de consulta con los representantes de comunidades y colonias del municipio según se detalla en el documento de diagnóstico. De esos proyectos priorizados se realizaron discusiones con los miembros del Grupo Gestor, Equipo Local de Apoyo y Concejo Municipal para precisar el listado de proyectos prioritarios a juicio de los diferentes actores en el municipio y que a su vez cumplieran con los criterios de elegibilidad para ser incluidos en el PEP.

Estos criterios se presentan en la sección 1.2.5 de este informe, de estos 7 criterios de elegibilidad descritos se seleccionaron los 3 que permiten jerarquizar o priorizar la ejecución de proyectos. Dichos criterios son:

- A. Que el proyecto sirva para establecer condiciones de partida para el desarrollo, sea base para otras iniciativas o de continuidad a proyectos o servicios en curso.
- B. Que exista respaldo para el impulso de la iniciativa, ya sea de la población, de la municipalidad o de instituciones que actúan a nivel regional o nacional.
- C. Que los actores locales tengan capacidad para financiar los proyectos o posibilidad de gestionarlos ante otras fuentes de financiamiento.

Debido a que cada uno de estos criterios tiene un peso específico para la priorización de proyectos se procedió a ponderarlos en una escala de 1 a 10. La ponderación establecida en el municipio de Acajutla para cada criterio fue la siguiente:

Criterio A = 2 puntos

Criterio B= 3 puntos

Criterio C= 5 puntos

Posteriormente el conjunto de proyectos que contiene el PEP fue evaluado según la importancia conferida a cada indicador como se presenta a continuación en la matriz de priorización de proyectos del PEP de Acajutla.

CUADRO 1 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA LOS 8 PROGRAMAS

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES URBANAS DE LA CIUDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
Mejorar la recolección y manejo de los desechos urbanos y comerciales.	AC-111 Mejoramiento del servicio de recolección y tratamiento de desechos domiciliare y comerciales en la zona urbana.				
	AC-111-01 Caracterización de desechos sólidos domiciliare y comerciales generados en el área urbana	2	3	5	10
	AC-111-02 Diagnóstico del funcionamiento actual del sistema de recolección	2	3	5	10
	AC-111-03 Campaña de sensibilización y educación a la población urbana sobre el manejo integrado de desechos sólidos.	2	3	5	10
	AC-111-04 Diseño, estructuración e implementación de proyecto piloto para el manejo y separación de los desechos sólidos en los hogares de la zona urbana.	2	3	3	8
	AC-111-05 Elaboración de ordenanza reguladora para la gestión integral de los desechos sólidos y el control de la contaminación.	2	3	4	9
	AC-111-06 Fortalecimiento de la unidad ambiental municipal en gestión, manejo y control de la contaminación por desechos sólidos.	2	3	4	9
Mejorar la canalización y manejo adecuado de los vertidos, aguas negras y aguas lluvias del área urbana e industrial.	AC-121 Mejoramiento del manejo de vertidos, aguas negras y servidas de la zona urbana.				
	AC-121-01 Diagnóstico y diseño del alcantarillado urbano para la canalización de vertidos, aguas lluvias, servidas e industriales, y propuesta de ampliación y mejora a nivel domiciliare y comunitario.	2	3	5	10
	AC-121-02 Introducción de sistemas de aguas negras en comunidad San Francisco, sobre calle Adán Obando	2	3	5	10

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
	AC-122 Reconversión del sistema urbano de alcantarillas.				
	AC-122-01 Ampliación de la capacidad de los ramales principales del alcantarillado existente.	2	2	2	6
	AC-122-02 Construcción de cuatro plantas intermedias de tratamiento de aguas negras y servidas.	2	1	2	5
	AC-122-03 Construcción de drenaje para aguas lluvias en calle Adán Obando	2	3	5	10
	AC-123 Modernización del sistema de tratamiento del rastro municipal.				
	AC-123-01 Diagnóstico del funcionamiento del actual rastro municipal y desarrollo de una propuesta de rastro y sistema de tratamiento.	2	3	5	10
	AC-123-02 Construcción del nuevo rastro y tiangué municipal y su sistema de tratamiento de vertidos y desechos.	2	3	5	10
Mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales que se prestan en la ciudad.	AC-131 Construcción del corredor turístico Avenida Miramar.	2	2	4	8
	AC-131-01 Diagnóstico para la identificación del potencial turístico de la zona y elaboración de un plan de desarrollo turístico.	2	3	5	10
	AC-131-02 Construcción de la infraestructura básica para el desarrollo turístico y valorización de la zona costera.	2	3	4	9
	AC-131-03 Construcción de paseo marino (malecón) y readecuación de la infraestructura comercial existente.	2	2	4	8
	AC-132 Mejoramiento de los espacios y edificios públicos urbanos.				
	AC-132-01 Remodelación y ampliación del edificio de la alcaldía municipal para albergar despacho alcalde, sala de espera, archivo general, clínica municipal y sala de reuniones.	2	3	5	10
	AC-132-02 Ampliación del Palacio Municipal para albergar oficinas de servicios de atención al público (UAIP, UM, Bolsa de trabajo y otros)	1	2	5	8
AC-132-03	1	2	5	8	

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
	Remodelación del Palacio Municipal para albergar oficinas Departamentos de Proyectos, planificación, desarrollo urbano, UACI, Jurídico, entre otros.				
	AC-132-04 Remodelación de la Casa Club municipal.	2	3	5	10
	AC-132-05 Construcción Centro Escolar en Caserío El Maguey	1	3	5	9
	AC-132-06 Cambio de techo de centro escolar caserío Km 5 cantón San Julián.	2	3	5	10
	AC-133 Construcción del muelle artesanal y reconversión de la zona pesquera.				
	AC-133-01 Construcción de muelle artesanal.	2	3	3	8
	AC-133-02 Reconversión de la zona pesquera.	2	3	3	8
	AC- 134 Construcción de Parque memorial: cementerio y funeraria municipal.	2	3	5	10
	AC-141 Mejoramiento de los espacios y los servicios para favorecer la convivencia y la recreación.				
Mejorar la convivencia urbana y la identidad ciudadana.	AC-141-01 Construcción de ocho espacios recreo/deportivos zonales.	2	3	5	10
	AC-141-01ª Reconstrucción de cancha de futbol en caserío Costa Azul.	2	3	5	10
	AC-141-01b Construcción de cancha de futbol con grama natural en caserío El Obelisco.	2	3	5	10
	AC-141-01c Construcción de cancha de futbolito rápido con grama artificial en cantón Metalío.	1	3	5	9
	AC-141-01d Remodelación techado cancha de basquetbol en Instituto Nacional de Acajutla	2	3	5	10
	AC-141-01e Construcción de 4 zonas recreativas en Los Virtientes, Col. Alvarado, Metalío y Villa Centenario.	1	2	5	8
	AC-141-02 Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad.	2	2	4	8

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
	AC-141-02 ^a				
	Reparación de aceras en zona urbana: Barrio Las Peñas y Colonia Rassa.	2	2	4	8
	AC-141-02b				
	Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad.	2	2	4	8
	AC-141-03				
	Construcción de muro en cancha caserío playa Monzón.	2	3	5	10
	AC-141-04				
	Reconstrucción casa comunal barrio El Campamento	2	3	5	10
	AC-141-05				
	Construcción de 5 casas comunales (caseríos Los Marines, Santa Agueda, Col. Alvarado y Lotificación Los Abetos, caserío San pedro Belén, entre otras).	2	3	4	9
	AC-142				
	Fortalecimiento de la identidad y el arraigo de la población con el municipio de Acajutla.				
	AC-142-01				
	Elaboración de directrices para el desarrollo de rasgos arquitectónicos en inmuebles y espacios públicos.	2	3	5	10
	AC-142-02				
	Estudio de elementos históricos locales (incluyendo las fiestas patronales) claves y divulgación en el sistema educativo formal y otros espacios de socialización.	2	2	5	9
	AC-142-03				
	Exploración del sitio arqueológico La Atalaya (cantón El Coyol) e instalación de Salas de interpretación Arqueológico-marino de Acajutla.	2	2	3	7
	AC-142-04				
	Implementación Proyecto "Faro de Paz"	2	3	5	10
	AC-143				
	Seguridad en los espacios públicos para la convivencia.				
	AC-143-01				
	Rehabilitación de espacios públicos riesgosos.	2	3	4	9
	AC-143-01 ^a				
	Rehabilitación de zona verde colonia El Caracol.	2	3	5	10
	AC-143-01b				
		2	3	4	9

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
	Rehabilitación de otros espacios de riesgo				
	AC-143-02 Acciones para la convivencia comunitaria.	2	3	5	10
	AC-143-02 ^a Promoción del deporte en el municipio.	2	3	5	10

PROGRAMA 2: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona urbana consolidada y de las zonas urbanas emergentes.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
Ordenar el uso de suelo urbano.	AC-211 Zonificación efectiva del uso del suelo del municipio.				
	AC-211-01 Estudio de uso y aptitudes del suelo al 2013 y actualización de propuesta de usos de suelo municipal con énfasis en la protección ambiental de ecosistemas sensibles.	2	3	5	10
	AC-211-02 Propuesta de microzonificación en 25 zonas priorizadas con énfasis en las áreas de uso habitacional incluyendo el criterio de protección ambiental de ecosistemas sensibles.	2	2	5	9
	AC-211-03 Creación de ordenanza reguladora del suelo al interior del municipio	2	2	5	9
	AC-211-04 Fortalecimiento de la capacidad municipal para la gestión territorial.	2	3	5	10
	AC-211-03 Organización de una instancia de coordinación inter-institucional y de participación ciudadana para la gestión territorial.	2	3	5	10
	Mejorar las condiciones habitacionales de los asentamientos precarios y emergentes.	AC-221 Promoción de la legalidad de los asentamientos urbanos.			
AC-221-01 Señalización/rotulación de urbanizaciones formales.		1	2	5	8
AC-221-02 Equipamiento y capacitación del personal de la oficina de información y atención al usuario de lotes (medios de canalización de información).		1	2	5	8
AC-221-03 Propuesta para la creación de incentivos para la urbanización formal.		1	2	5	8
AC-222 Introducción de servicios básicos y reparación de unidades habitacionales en comunidades urbanas precarias y emergentes.					
AC-222-01 Introducción de agua potable en comunidad San Emilio.		2	3	5	10
AC-222-02		2	3	5	10

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
	Introducción de agua potable en colonia San Francisco.				
	AC-222-03 Ampliación de energía eléctrica en lotificación Brisas del Pacífico.	2	3	5	10
	AC-222-04 Ampliación de energía eléctrica en caserío Metalillito, Sector II.	2	3	5	10
	AC-222-05 Ampliación de energía eléctrica en caserío Las Setenta, cantón El Suncita.	2	3	5	10
	AC-222-06 Ampliación de energía eléctrica en Caserío Costa Brava, II etapa, Cantón Metalío.	2	3	5	10
	AC-222-07 Introducción de aguas negras en lotificación El Puerto.	2	3	5	10
	AC-222-08 Construcción sistema de agua potable y alcantarillado en colonia Los Morritos	2	3	5	10
	AC-222-09 Introducción de agua potable en colonia Atalaya N°1	2	3	5	10
	AC-222-10 Introducción de aguas negras en comunidad Y griega.	2	3	5	10
	AC-222-11 Introducción de agua potable en colonia El Milagro	2	3	5	10
	AC-222-12 Electrificación en lotificación Girasoles, Caserío el Maizal, Cantón Metalío.	2	3	5	10
	AC-222-13 Electrificación en Caserío Los Caballero, Cantón Valle Nuevo.	2	3	4	9
	AC-222-14 Reparación de final calle colonia Acaxual no.4.	2	3	4	9
	AC-222-15 Electrificación de Energía Eléctrica en Caserío los Marines, Cantón Agua Zarca.	2	3	4	9
	AC-222-16 Introducción de Energía Eléctrica en Caserío Santa Agueda, Cantón Punta Remedios.	2	3	5	10
	AC-222-17 Introducción de Energía Eléctrica en Caserío el Almendro, Cantón Punta Remedios.	2	3	4	9
	AC-223 Reparación de unidades habitacionales precarias	1	2	5	8

PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BASICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
Ampliar el acceso a agua potable en los hogares del área rural.	AC-311				
	Introducción de sistemas comunitarios de agua potable y alcantarillado.				
	AC-311-01	2	3	5	10
	Estudio de disponibilidad del recurso hídrico, localización de microsistemas comunitarios y estrategia de protección de fuentes de agua.				
	AC-311-02	2	3	5	10
	Construcción de 20 sistemas comunitarios de agua potable.				
	AC-311-02 ^a	2	3	5	10
	Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado en comunidad Los Cóbanos				
	AC-311-02b	2	3	5	10
	Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado en Metalío				
	AC-311-02c	2	3	5	10
	Construcción de otros sistemas de agua potable y alcantarillado.				
	AC-312				
	Introducción de nuevos sistemas de abastecimiento de agua domiciliare.				
	AC-312-01	2	3	5	10
	Identificación de fuentes de abastecimiento de agua potenciales.				
AC-312-01 ^a	2	3	5	10	
Estudio hidrogeológico para la identificación de fuentes de abastecimiento de agua, oferta y demanda hídrica para sistemas de abastecimiento de agua rurales.					
AC-312-01b	2	2	3	7	
Construcción de pozos domiciliare de agua.					
AC-312-01c	2	2	5	9	
Estrategia de protección de mantos acuíferos					
AC-312-02	2	3	5	10	
Introducción de agua potable en cantón El Sálamo, caseríos Los Justos, Los Marroquines, Los Alfaros y Ciudadela.					
AC-312-03	2	3	4	9	
Introducción de agua potable en San Pedro Belén.					
AC-312-04	2	3	5	10	
Introducción de agua potable en cantón Valle Nuevo.					

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
	AC-313 Implementación de un proyecto piloto de captación y tratamiento del agua lluvia.				
	AC-313-01 Estudio de factibilidad del proyecto.	2	3	5	10
	AC-313-02 Construcción de tres sistemas domiciliarios para la captación y uso doméstico de agua lluvia.	2	3	5	10
Mejorar el saneamiento en el área rural.	AC-321 Introducción de letrinas en el área rural de Acajutla.	2	3	5	10
Propiciar la higiene de los hogares rurales de Acajutla.	AC-331 Educación en agua y saneamiento básico comunitario en el área rural de Acajutla.	2	3	5	10
	AC-332 Educación en higiene y saneamiento básico en cuatro centros escolares del área rural de Acajutla.	2	3	5	10

PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
Facilitar las condiciones para la prestación de servicios requeridos para el desempeño de las actividades económicas en el municipio de Acajutla por las instancias gubernamentales.	AC-411				
	Disposición de ventanilla única (multipropósito) en tres localidades del municipio de Acajutla.	2	3	5	10
Disponer de servicios de soporte para el desempeño eficiente de las actividades económicas en el municipio.	AC-421				
	Gestión de los servicios de soporte.	2	3	5	10
	AC-422				
	Atracción de la inversión para los servicios de soporte empresariales.	2	3	5	10
Ampliar la plataforma comercial en el municipio.	AC-431				
	Construcción de un centro comercial en la intersección de las carreteras CA-2 y CA-12 (Kilo 5).	2	3	5	10
	AC-432				
	Funcionamiento periódico de Feria “Avenida Puerto Viejo” de Emprendedores Locales.	2	3	5	10
	AC-433				
	Reconstrucción de galera mercado en Metalío.	2	3	5	10
Mejorar la conectividad y el transporte entre el área urbana y los principales asentamientos.	AC-441				
	Ampliación de la conectividad de la ciudad con la zona noreste del municipio.				
	AC-441-01				
	Mejoramiento de la calle de la Colonia El Milagro hacia Atalaya.	2	3	5	10
	AC-441-02				
Construcción de la prolongación de la Avenida Canales y construcción de puente vehicular.	2	3	4	9	
AC-441-03					
Construcción de puente vehicular y peatonal sobre río Sensunapán, conectando lotificación El Milagro.	2	3	4	9	
AC-441-04					
		1	3	3	7

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
	Construcción de caja puente en Caserío El Maizal.				
	AC-441-05 Construcción de puente en Caserío El Amatal.	2	3	5	10
	AC-441-06 Pavimentación con mezcla asfáltica en caliente en pasaje N°1 y 4 de la colonia Canales.	1	3	5	9
	AC-442 Mantenimiento permanente de la red vial urbana y caminos de conexión rural.				
	AC-442-01 Mantenimiento a las calles y pasajes de la zona urbana.	2	3	5	10
	AC-442-01 ^a Adoquinado de 4 pasajes en zona turística barrio Las Peñas	2	3	5	10
	AC-442-01b Concreteado de 3° pasaje en colonia Los Laureles	2	3	4	9
	AC-442-01c Adoquinado de pasaje en colonia Nueva Santa Marta	2	3	5	10
	AC-442-01d Balastreado de calle a playa Los Almendros	2	3	2	7
	AC-442-01e Otros mantenimientos de calles	2	2	4	8
	AC-442-02 Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada municipal	2	2	5	9
	AC-442-03 Mantenimiento caminos de conexión rurales del municipio.	2	3	5	10
	AC-443 Modernización de las rutas, paradas y terminales del transporte urbano.				
	AC-443-01 Diagnóstico del transporte colectivo y propuesta para su modernización.	2	3	5	10
	AC-443-02 Construcción de dos terminales de autobuses integradas con sitios relevantes y plazas comerciales en los cantones de Metalío y Los Cóbanos.	2	3	4	9

PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables del municipio.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
Fortalecer la sostenibilidad de las actividades agropecuarias del municipio.	AC-511 Diversificación de sistemas de producción agropecuaria del municipio de Acajutla.				
	AC-511-01 40 productores diversifican su producción en el municipio de Acajutla.	2	3	5	10
	AC-511-02 100 amas de casa implementan huertos caseros y crianza de especies menores en el municipio de Acajutla.	2	3	5	10
	AC-511-03 Apoyo a los productores agropecuarios del municipio de Acajutla.	2	1	5	8
	AC-512 Implementación de una agricultura sostenible de los productores de: granos básicos en la zona rural del municipio de Acajutla.				
	AC-512-01 15 parcelas agrícolas cercanas a ecosistemas sensibles implementan prácticas y obras de conservación de suelos y agua.	2	3	5	10
	AC-512-02 15 parcelas demostrativas implementan técnicas de gestión de desechos agrícolas para aprovechamiento en cultivos.	2	2	5	9
	AC-513 Promoción de certificación de la producción de caña de azúcar con sellos verdes.				
	AC-513-01 Fortalecimiento de capacidades en los productores para el manejo sostenible de la caña de azúcar y los procesos de certificación con sellos verdes.	2	1	5	8
	AC-513-02 Implementación de prácticas de manejo sostenibles a nivel ambiental y social en el cultivo de la caña de azúcar.	2	3	5	10
	AC-513-03 Parcelas productoras de caña de azúcar implementan prácticas de eliminación de quema y uso adecuado de pesticidas.	2	3	5	10
	AC-514 Manejo de la ganadería vacuna amigable con el medio ambiente.				
	AC-514-01	2	3	5	10

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
	Capacitación de 15 ganaderos en manejo de pastoreo controlado como herramienta para el manejo sustentable de pastizales naturales.				
	AC-514-02 Implementación de buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal.	2	2	5	9
	AC-515 Creación de vínculos de agronegocios con productores agropecuarios y pesqueros del municipio de Acajutla.				
	AC-515-01 Sistematización de experiencias de cooperativismo al interior del municipio.	2	3	5	10
	AC-515-02 Fortalecimiento de las capacidades y la comercialización de insumos y productos agropecuarios de forma asociativa.	2	1	5	8
	AC-515-03 Acceso a créditos blandos para producción agropecuaria.	2	1	4	7
	AC-521 Manejo sostenible de los recursos pesqueros del municipio de Acajutla.				
Fortalecer la actividad pesquera artesanal de mar y agua dulce.	AC-521-01 Cooperativas de pescadores utilizan métodos de captura sostenible autorizados por la autoridad competente.	2	3	5	10
	AC-521-02 Fortalecimiento de pescadores artesanales del municipio.	2	3	4	9
	AC-521-03 Pescadores mejoran las artes de pesca en el municipio de Acajutla.	2	1	5	8
	AC-531 Turismo vivencial y eco-turismo en el municipio de Acajutla.				
Mejorar la actividad turística de playa y eco-turística en general.	AC-531-01 Fortalecimiento de las actividades turísticas en el municipio. (Programa fomento y apoyo al turismo)	2	3	5	10
	AC-531-02 Desarrollo de un mapa e inventario de oferta turística.	2	3	4	9
	AC-531-03 Desarrollo de tres rutas turísticas en el municipio y construcción de su respectiva señalización.	2	3	5	10
	AC-531-04 Desarrollo de una propuesta regional de ruta turística (turismo de playa -turismo de montaña).	2	3	5	10
	AC-532 Comercialización de los servicios turísticos del municipio de Acajutla.				

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
	AC-532-01 Actualizar el estudio de mercado de servicios turísticos del municipio.	2	3	5	10
	AC-532-02 Desarrollo de la gestión de la calidad de los servicios turísticos que se prestan en el municipio.	2	2	5	9
	AC-532-03 Promoción de excursiones en distintas modalidades.	2	3	5	10
	AC-532-04 Construcción de caseta turística de información y comercialización de productos.	2	3	5	10
	AC-533 Mejora de la infraestructura y servicios públicos para los turistas en la zona de la playa Metalío.				
	AC-533-01 Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. (Museo ecológico interpretativo).	2	3	5	10
	AC-533-02 Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Metalío.	2	3	5	10
	AC-533-03 Señalización de áreas turísticas.	2	3	5	10
	AC-533-04 Fortalecimiento de comité turístico- ambiental en playa Metalío.	2	3	5	10
	AC-534 Mejora de la infraestructura y servicios públicos para los turistas en la zona de la playa Los Cóbanos.				
	AC-534-01 Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico.	2	3	5	10
	AC-534-02 Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Los Cóbanos.	2	3	5	10
	AC-534-03 Señalización de áreas turísticas.	2	3	5	10
	AC-534-04 Fortalecimiento a comité turístico- ambiental (FUNDARRECIFE, ADESCOSAM) en playa los Cóbanos.	2	3	5	10

PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Detener la degradación de las zonas de reserva natural y otras zonas de alta sensibilidad al impacto ambiental.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
Recuperar y proteger ecosistemas de alta sensibilidad ambiental en el municipio.	AC-611 Rehabilitación y protección del arrecife coralino.				
	AC-611-01 Prevención de la contaminación del arrecife coralino Los Cóbanos.	2	3	5	10
	AC-611-02 Monitoreo y control de acciones en el área de influencia del arrecife.	2	3	5	10
	AC-611-03 Regulación de acciones realizadas en el área de conservación Los Cóbanos	2	2	5	9
	AC-612 Restauración y conservación inclusiva de manglares y humedales.				
	AC-612-01 Identificación y priorización de las áreas degradadas de manglar en la costa de Acajutla.	2	3	5	10
	AC-612-02 Resiembra en áreas de manglar priorizadas.	2	3	5	10
	AC-612-03 Ordenanza para normar el manejo y protección del bosque salado (fauna y flora).	1	2	5	8
	AC-612-04 Conservación inclusiva de manglares y humedales.	1	2	5	8
	AC-612-05 Fortalecimiento de capacidades a comités ambientales para el monitoreo y protección de manglares.	1	2	5	8
	Detener la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia, ocasionada por las descargas vertidas a lo largo de su cuenca hidrográfica.	AC-621 Fortalecimiento de la Microregión del Pacífico de Sonsonate para la descontaminación de los ríos Sensunapán, Cauta, Metalío y El Venado.			
AC-621-01 Conformación de comisión intermunicipal para la atención de la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia regional.		2	3	5	10
AC-621-02 Caracterización de fuentes y tipos de contaminación a lo largo de la cuenca del río Sensunapán		2	3	5	10
AC-621-03 Plan de acción regional para la descontaminación del río Sensunapán.		2	3	3	8

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
	AC-621-04 Gestión para la realización de acciones para detener la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia regional.	2	3	3	8
Fortalecer la Cultura Ambiental Ciudadana.	AC-631 Creación y fortalecimiento de Comités Ambientales para el monitoreo y contraloría ciudadana de la contaminación.				
	AC-631-01 Fortalecimiento de capacidades organizativas para el monitoreo y control de la contaminación.	2	3	5	10
	AC-631-02 Campaña de sensibilización y fortalecimiento de capacidades a nivel ambiental.	2	3	5	10
	AC-631-03 Sistema integrado y participativo de monitoreo y control ciudadano de la contaminación.	2	3	5	10

PROGRAMA 7: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Reducir el riesgo de desastres en las comunidades con mayor nivel de exposición.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
Mejorar la capacidad de preparación y respuesta del municipio.	AC-711 Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) a nivel comunitario.				
	AC-711-01 Formulación de propuesta de SAT comunitarios.	2	3	5	10
	AC-711-02 Organización de Sistemas de alerta temprana por inundación y deslizamientos para las principales cuencas del municipio.	2	3	4	9
	AC-711-03 Organización de Sistemas de alerta temprana para la zona costera por marejadas o tsunami.	2	3	4	9
	AC-711-04 Organización de Sistemas de alerta temprana por contaminación e incendios.	2	3	4	9
	AC-711-05 Instalación del Centro de Operaciones de Emergencia municipal.	2	3	5	10
	AC-712 Adaptación de espacios públicos multifuncionales.				
	AC-712-01 Centro recreativo multifunciones	2	3	5	10
Fortalecer la institucionalidad pública local para la prevención y la preparación del Riesgo de Desastres	AC-721 Fortalecimiento de las capacidades municipales para la prevención del riesgo de desastres.				
	AC-721-01 Equipamiento de Comisión Municipal de Protección Civil (CMPC) y 32 Comisiones comunales de protección civil.	2	3	5	10
	AC-721-02 Abastecimiento periódico de insumos no alimentarios para la respuesta en caso de emergencia.	2	2	3	7
	AC-721-03 Proyectos preventivos y de mitigación del riesgo.	2	3	5	10
	AC-721-03 ^a Obras de mitigación en escuela El Milagro	2	3	5	10
	AC-721-03 ^b	2	2	3	7

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
	Otros proyectos preventivos y de mitigación de riesgo.				
	AC-722 Mejoramiento de la actuación coordinada de las estructuras locales de preparación ante desastres.				
	AC- 722-01 Simulacros integrados y progresivos entre comunidades y con otros municipios de las cuencas.	2	3	5	10
	AC- 722-02 Capacitación interinstitucional para la respuesta en caso de emergencia.	2	3	5	10

PROGRAMA 8: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y participación ciudadana.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / operativo	Criterio A	Criterio B	Criterio C	Total
Fortalecer al gobierno municipal en las capacidades para el análisis, la planificación y la articulación de acciones para el desarrollo local.	AC-811 Fortalecimiento de las capacidades de las unidades municipales encargadas de la formulación, gestión, supervisión y seguimiento de proyectos.	2	3	5	10
	AC-812 Acondicionamiento de locales municipales para la mejora de la función participativa y de coordinación interinstitucional.	2	3	5	10
Preparar la organización comunal en el municipio para la participación ciudadana en el desarrollo local.	AC-821 Capacitación de líderes locales en gestión del desarrollo con énfasis en el desarrollo económico local.	2	3	5	10
	AC-822 Prácticas de contraloría ciudadana de proyectos de desarrollo económico local.	2	3	5	10
Mejorar el acceso a la información pública.	AC-831 Fortalecimiento de la Unidad de Acceso de la Información Pública Municipal (UAIP)				
	AC-831-01 Equipamiento de la Unidad de Acceso de la Información Pública (UAIP).	2	3	5	10
	AC-831-02 Modernización de los procesos de gestión de información y capacitación de la municipalidad.	2	3	5	10
	AC-832 Aplicación de la estrategia de comunicación del PEP y sus avances en la implementación.	2	3	5	10

3.2 PLAN INDICATIVO

El Plan Indicativo presenta la distribución de las inversiones en los ocho programas del PEP en el período contemplado para su ejecución. El formato de presentación permite conocer cada programa según proyectos estratégicos y proyectos operativos.

CUADRO 2. PLAN INDICATIVO PARA LOS 8 PROGRAMAS

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES URBANAS DE LA CIUDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mejorar la recolección y manejo de los desechos urbanos y comerciales.	AC-111 Mejoramiento del servicio de recolección y tratamiento de desechos domiciliarios y comerciales en la zona urbana.		X	X					
	AC-111-01 Caracterización de desechos sólidos domiciliarios y comerciales generados en el área urbana		X						
	AC-111-02 Diagnóstico del funcionamiento actual del sistema de recolección		X						
	AC-111-03 Campaña de sensibilización y educación a la población urbana sobre el manejo integrado de desechos sólidos.		X						
	AC-111-04 Diseño, estructuración e implementación de proyecto piloto para el manejo y separación de los desechos sólidos en los hogares de la zona urbana.				X				

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	AC-111-05 Elaboración de ordenanza reguladora para la gestión integral de los desechos sólidos y el control de la contaminación.			X					
	AC-111-06 Fortalecimiento de la unidad ambiental municipal en gestión, manejo y control de la contaminación por desechos sólidos.			X					
Mejorar la canalización y manejo adecuado de los vertidos, aguas negras y aguas lluvias del área urbana e industrial.	AC-121 Mejoramiento del manejo de vertidos, aguas negras y servidas de la zona urbana.				X				
	AC-121-01 Diagnóstico y diseño del alcantarillado urbano para la canalización de vertidos, aguas lluvias, servidas e industriales, y propuesta de ampliación y mejora a nivel domiciliario y comunitario.				X				
	AC-121-02 Introducción de sistemas de aguas negras en comunidad San Francisco, sobre calle Adán Obando.				X				
	AC-122 Reconversión del sistema urbano de alcantarillas.			X	X	X	X	X	X
	AC-122-01 Ampliación de la capacidad de los ramales principales del alcantarillado existente.			X		X		X	X
	AC-122-02 Construcción de cuatro plantas intermedias de tratamiento de aguas negras y servidas.				X		X	X	X
	AC-122-03 Construcción de drenaje para aguas lluvias en calle Adán Obando			X					
	AC-123	X	X	X					

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Modernización del sistema de tratamiento del rastro municipal.								
	AC-123-01 Diagnóstico del funcionamiento del actual rastro municipal y desarrollo de una propuesta de rastro y sistema de tratamiento.	X	X						
	AC-123-02 Construcción del nuevo rastro y tiangué municipal y su sistema de tratamiento de vertidos y desechos.		X	X					
	AC-131 Construcción del corredor turístico Avenida Miramar.			X	X	X			
	AC-131-01 Diagnóstico para la identificación del potencial turístico de la zona y elaboración de un plan de desarrollo turístico.			X					
	AC-131-02 Construcción de la infraestructura básica para el desarrollo turístico y valorización de la zona costera.			X	X				
	AC-131-03 Construcción de paseo marino (malecón) y readecuación de la infraestructura comercial existente.					X			
	AC-132 Mejoramiento de los espacios y edificios públicos urbanos.	X	X	X	X			X	
	AC-132-01 Remodelación y ampliación del edificio de la alcaldía municipal para albergar despacho alcalde, sala de espera, archivo general, clínica municipal y sala de reuniones.	X							
	AC-132-02 Ampliación del Palacio Municipal para albergar oficinas de servicios de atención al público (UAIP, UM, Bolsa de trabajo y otros)		X	X					
	AC-132-03 Remodelación del Palacio Municipal para albergar oficinas Departamentos de Proyectos, planificación, desarrollo urbano, UACI, Jurídico, entre otros.				X				
Mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales que se prestan en la ciudad.									

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	AC-132-04 Remodelación de la Casa Club municipal.							X	
	AC-132-05 Construcción Centro Escolar en Caserío El Maguey		X						
	AC-132-06 Cambio de techo de centro escolar caserío Km 5 cantón San Julián.		X						
	AC-133 Construcción del muelle artesanal y reconversión de la zona pesquera.			X					
	AC-133-01 Construcción de muelle artesanal.			X					
	AC-133-02 Reconversión de la zona pesquera.			X					
	AC- 134 Construcción de Parque memorial: cementerio y funeraria municipal.		X	X	X	X			
	AC-141 Mejoramiento de los espacios y los servicios para favorecer la convivencia y la recreación.	X	X	X	X	X	X	X	X
Mejorar la convivencia urbana y la identidad ciudadana.	AC-141-01 Construcción de ocho espacios recreo/deportivos zonales.		X	X					
	AC-141-01a Reconstrucción de cancha de futbol en caserío Costa Azul.		X						
	AC-141-01b Construcción de cancha de futbol con grama natural en caserío El Obelisco.		X						
	AC-141-01c Construcción de cancha de futbolito rápido con grama artificial en cantón Metalío.		X						
	AC-141-01d		X						

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Remodelación techado cancha de basquetbol en Instituto Nacional de Acajutla								
	AC-141-01e Construcción de 4 zonas recreativas en Los Virtientes, Col.Alvarado, Metalío y Villa Centenario.		X						
	AC-141-02 Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-141-02a Reparación de aceras en zona urbana: Barrio Las Peñas y Colonia Rassa.		X						
	AC-141-02b Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-141-03 Construcción de muro en cancha caserío playa Monzón.	X							
	AC-141-04 Reconstrucción casa comunal barrio El Campamento	X							
	AC-141-05 Construcción de 5 casas comunales (caseríos Los Marines, Santa Agueda, Col. Alvarado y Lotificación Los Abetos, caserío San pedro Belén y colonia El Milagro).		X						
	AC-142 Fortalecimiento de la identidad y el arraigo de la población con el municipio de Acajutla.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-142-01 Elaboración de directrices para el desarrollo de rasgos arquitectónicos en inmuebles y espacios públicos.		X						
	AC-142-02		X						

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Estudio de elementos históricos locales (incluyendo las fiestas patronales) claves y divulgación en el sistema educativo formal y otros espacios de socialización.								
	AC-142-03 Exploración del sitio arqueológico La Atalaya (cantón El Coyol) e instalación de Salas de interpretación Arqueológico-marino de Acajutla.					X	X	X	
	AC-142-04 Implementación Proyecto "Faro de Paz"		X	X	X	X	X	X	X
	AC-143 Seguridad en los espacios públicos para la convivencia ciudadana.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-143-01 Rehabilitación de espacios públicos riesgosos para la seguridad ciudadana.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-143-01a Rehabilitación de zona verde colonia El Caracol.		X						
	AC-143-01b Rehabilitación de otros espacios de riesgo: Playa Majagua, Villa Centenario, El Inicio, Colonia Magdalena, Zona de restaurantes.			X	X	X	X	X	X
	AC-143-02 Acciones para la convivencia ciudadana.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-143-02a Organización de comités de convivencia ciudadana.		X						
	AC-143-02b Promoción del deporte en el municipio.		X						
	AC-143-02c Actividades de cohesión ciudadana.			X	X	X	X	X	X

PROGRAMA 2: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona urbana consolidada y de las zonas urbanas emergentes.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ordenar el uso de suelo urbano.	AC-211 Zonificación efectiva del uso del suelo del municipio.		X	X					
	AC-211-01 Estudio de uso y aptitudes del suelo al 2013 y actualización de propuesta de usos de suelo municipal con énfasis en la protección ambiental de ecosistemas sensibles.		X						
	AC-211-02 Propuesta de microzonificación en 25 zonas priorizadas con énfasis en las áreas de uso habitacional incluyendo el criterio de protección ambiental de ecosistemas sensibles.		X	X					
	AC-211-03 Creación de ordenanza reguladora del suelo al interior del municipio			X					
	AC-211-04 Fortalecimiento de la capacidad municipal para la gestión territorial.			X					
	AC-211-05 Organización de una instancia de coordinación inter-institucional y de participación ciudadana para la gestión territorial.			X					
Mejorar las condiciones habitacionales de los Asentamientos Precarios y emergentes.	AC-221 Promoción de la legalidad de los asentamientos urbanos.			X	X	X	X		
	AC-221-01 Señalización/rotulación de urbanizaciones formales.					X	X		
	AC-221-02 Equipamiento y capacitación del personal de la oficina de información y atención al usuario de lotes (medios de canalización de información).			X					

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	AC-221-03 Propuesta para la creación de incentivos para la urbanización formal.				X				
	AC-222 Introducción de servicios básicos en comunidades urbanas precarias y emergentes.	X	X	X	X				
	AC-222-01 Introducción de agua potable en comunidad San Emilio.	X							
	AC-222-02 Introducción de agua potable en colonia San Francisco.	X							
	AC-222-03 Ampliación de energía eléctrica en lotificación Brisas del Pacífico.		X						
	AC-222-04 Ampliación de energía eléctrica en caserío Metalillito, Sector II.		X						
	AC-222-05 Ampliación de energía eléctrica en caserío Las Setenta, cantón El Suncita.		X						
	AC-222-06 Ampliación de energía eléctrica en Caserío Costa Brava, II etapa, Cantón Metalío.		X						
	AC-222-07 Introducción de aguas negras en lotificación El Puerto.		X						
	AC-222-08 Construcción sistema de agua potable y alcantarillado en colonia Los Morritos			X					
	AC-222-09 Introducción de agua potable en colonia Atalaya N°1				X				
	AC-222-10 Introducción de aguas negras en comunidad Y griega.		X						
	AC-222-11		X						

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Introducción de agua potable en colonia El Milagro								
	AC-222-12 Electrificación en lotificación Girasoles, Caserío el Maizal, Cantón Metalio.	X							
	AC-222-13 Electricación en Caserío Los Caballero, Cantón Valle Nuevo.	X							
	AC-222-14 Reparación de final calle colonia Acaxual no.4.		X						
	AC-222-15 Electrificación de Energía Eléctrica en Caserío los Marines, Cantón Agua Zarca.		X						
	AC-222-16 Introducción de Energía Eléctrica en Caserío Santa Agueda, Cantón Punta Remedios.	X							
	AC-222-17 Introducción de Energía Eléctrica en Caserío el Almendro, Cantón Punta Remedios.	X							
	AC-223 Reparación de unidades habitacionales precarias		X						

PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BASICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ampliar el acceso a agua potable en los hogares del área rural.	AC-311 Introducción de sistemas comunitarios de agua potable y alcantarillado.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-311-01 Estudio de disponibilidad del recurso hídrico, localización de microsistemas comunitarios y estrategia de protección de fuentes de agua.		X						
	AC-311-02 Construcción de 20 sistemas comunitarios de agua potable.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-311-02 ^a Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado en comunidad Los Cóbano		X						
	AC-311-02b Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado en Metalío			X					
	AC-311-02c Construcción de otros sistemas de agua potable y alcantarillado.				X	X	X	X	X
	AC-312 Introducción de nuevos sistemas de abastecimiento de agua domiciliarios.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-312-01 Identificación de fuentes de abastecimiento de agua potenciales.			X	X	X	X	X	X
	AC-312-01 ^a Estudio hidrogeológico para la identificación de fuentes de abastecimiento de agua, oferta y demanda hídrica para sistemas de abastecimiento de agua rurales.			X					
	AC-312-01b Construcción de pozos domiciliarios de agua.				X	X	X	X	X
	AC-312-01c			X					

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Estrategia de protección de mantos acuíferos.								
	AC-312-02 Introducción de agua potable en cantón El Salamo, caseríos Los Justos, Los Marroquines, Los Alfaros y Ciudadela.		X						
	AC-312-03 Introducción de agua potable en San Pedro Belén.					X			
	AC-312-04 Introducción de agua potable en cantón Valle Nuevo.				X				
	AC-313 Implementación de un proyecto piloto de captación y tratamiento del agua lluvia.						X		
	AC-313-01 Estudio de factibilidad del proyecto.						X		
	AC-313-02 Construcción de tres sistemas domiciliarios para la captación y uso doméstico de agua lluvia.						X		
Mejorar el saneamiento en el área rural.	AC-321 Introducción de letrinas en el área rural de Acajutla.		X	X	X	X	X	X	X
Propiciar la higiene de los hogares rurales de Acajutla.	AC-331 Educación en agua y saneamiento básico comunitario en el área rural de Acajutla.			X	X				
	AC-332 Educación en higiene y saneamiento básico en cuatro centros escolares del área rural de Acajutla.			X	X				

PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Facilitar las condiciones para la prestación de servicios requeridos para el desempeño de las actividades económicas en el municipio de Acajutla por las instancias gubernamentales.	AC-411 Disposición de ventanilla única (multipropósito) en tres localidades del municipio de Acajutla.		X	X					
	AC-421 Gestión de los servicios de soporte.						X		
Disponer de servicios de soporte para el desempeño eficiente de las actividades económicas en el municipio.	AC-422 Atracción de la inversión para los servicios de soporte empresariales.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-431 Construcción de un centro comercial en la intersección de las carreteras CA-2 y CA-12 (Kilo 5).								X
Ampliar la plataforma comercial en el municipio.	AC-432 Funcionamiento periódico de Feria “Avenida Puerto Viejo” de Emprendedores Locales.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-433 Reconstrucción de galera mercado en Metalío.		X	X					
Mejorar la conectividad y el transporte entre el área urbana y los principales asentamientos.	AC-441 Ampliación de la conectividad de la ciudad con la zona noreste del municipio.	X	X		X		X	X	
	AC-441-01 Mejoramiento de la calle de la Colonia El Milagro hacia Atalaya.						X		
	AC-441-02							X	

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Construcción de la prolongación de la Avenida Canales y construcción de puente vehicular.								
	AC-441-03 Construcción de puente vehicular y peatonal sobre río Sensunapán, conectando lotificación El Milagro.						X		
	AC-441-04 Construcción de caja puente en Caserío El Maizal.	X							
	AC-441-05 Construcción de puente en Caserío El Amatal.				X				
	AC-441-06 Pavimentación con mezcla asfáltica en caliente en pasaje N°1 y 4 de la colonia Canales.		X						
	AC-442 Mantenimiento permanente de la red vial urbana y caminos de conexión rural.	X	X	X	X	X	X	X	X
	AC-442-01 Mantenimiento a las calles y pasajes de la zona urbana.	X	X	X	X	X	X	X	X
	AC-442-01 ^a Adoquinado de 4 pasajes en zona turística barrio Las Peñas	X	X	X					
	AC-442-01b Concreteado de 3° pasaje en colonia Los Laureles				X				
	AC-442-01c Adoquinado de pasaje en colonia Nueva Santa Marta					X			
	AC-442-01d Balastreado de calle a playa Los Almendros		X						
	AC-442-01e Otros mantenimientos en calles hacia Los Cobanos, Los Almendros, Costa Azul, Monzón y Metalio.					X	X	X	X

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	AC-442-02 Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada municipal		X						
	AC-442-03 Mantenimiento caminos de conexión rurales en vías de acceso a los principales cantones.	X		X	X	X	X	X	X
	AC-443 Modernización de las rutas, paradas y terminales del transporte urbano.					X	X	X	
	AC-443-01 Diagnóstico del transporte colectivo y propuesta para su modernización.					X			
	AC-443-02 Construcción de dos terminales de autobuses integradas con sitios relevantes y plazas comerciales en los cantones de Metalío y Los Cóbano.						X	X	

PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables del municipio.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Fortalecer la sostenibilidad de las actividades agropecuarias del municipio.	AC-511 Diversificación de sistemas de producción agropecuaria del municipio de Acajutla.	X	X	X					
	AC-511-01 40 productores agropecuarios diversifican su producción en el municipio de Acajutla.			X					
	AC-511-02 100 amas de casa implementan huertos caseros y crianza de especies menores en el municipio de Acajutla.		X						
	AC-511-03 Apoyo a los productores agropecuarios del municipio de Acajutla.	X	X						
	AC-512 Implementación de una agricultura sostenible de los productores de granos básicos en la zona rural del municipio de Acajutla.		X	X					
	AC-512-01 15 parcelas agrícolas cercanas a ecosistemas sensibles implementan prácticas y obras de conservación de suelos y agua.		X	X					
	AC-512-02 15 parcelas demostrativas implementan técnicas de gestión de desechos agrícolas para aprovechamiento en cultivos.			X					
	AC-513 Promoción de certificación de la producción de caña de azúcar con sellos verdes.			X	X				
	AC-513-01			X					

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Fortalecimiento de capacidades en los productores para el manejo sostenible de la caña de azúcar y los procesos de certificación con sellos verdes.								
	AC-513-02 Implementación de prácticas de manejo sostenibles a nivel ambiental y social en el cultivo de la caña de azúcar.				X				
	AC-512-03 Parcelas productoras de caña de azúcar implementan prácticas de eliminación de quema y uso adecuado de pesticidas.				X				
	AC-514 Manejo de la ganadería vacuna amigable con el medio ambiente.			X					
	AC-514-01 Capacitación de 15 ganaderos en manejo de pastoreo controlado como herramienta para el manejo sustentable de pastizales naturales.			X					
	AC-514-02 Implementación de buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal.			X					
	AC-515 Creación de vínculos de agronegocios con productores agropecuarios y pesqueros del municipio de Acajutla.		X	X	X	X			
	AC-515-01 Sistematización de experiencias de cooperativismo al interior del municipio.		X						
	AC-515-02 Fortalecimiento de las capacidades y la comercialización de insumos y productos agropecuarios de forma asociativa.			X					
	AC-515-03								

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Acceso a créditos blandos para producción agropecuaria.				X	X			
Fortalecer la actividad pesquera artesanal de mar y agua dulce.	AC-521 Manejo sostenible de los recursos pesqueros del municipio de Acajutla.		X	X	X				
	AC-521-01 Cooperativas de pescadores utilizan métodos de captura sostenible autorizados por la autoridad competente.		X						
	AC-521-02 Fortalecimiento de pescadores artesanales del municipio.		X	X	X				
	AC-521-03 Pescadores mejoran las artes de pesca en el municipio de Acajutla.			X	X				
Mejorar la actividad turística de playa y eco-turística en general.	AC-531 Turismo vivencial y eco-turismo en el municipio de Acajutla.		X	X					
	AC-531-01 Fortalecimiento de las actividades turísticas en el municipio. (Programa fomento y apoyo al turismo)		X	X					
	AC-531-02 Desarrollo de un mapa e inventario de oferta turística.		X						
	AC-531-03 Desarrollo de tres rutas turísticas en el municipio y construcción de su respectiva señalización.			X					
	AC-531-04 Desarrollo de una propuesta regional de ruta turística (turismo de playa -turismo de montaña).			X					
	AC-532 Comercialización de los servicios turísticos del municipio de Acajutla.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-532-01 Actualizar el estudio de mercado de servicios turísticos del municipio.		X						

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	AC-532-02 Desarrollo de la gestión de la calidad de los servicios turísticos que se prestan en el municipio.			X					
	AC-532-03 Promoción de excursiones en distintas modalidades.				X	X	X	X	X
	AC-532-04 Construcción de caseta turística de información y comercialización de productos.		X						
	AC-533 Mejora de la infraestructura y servicios públicos para los turistas en la zona de la playa Metalío.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-533-01 Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. (Museo ecológico interpretativo).			X	X	X			
	AC-533-02 Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Metalío.			X	X	X			
	AC-533-03 Señalización de áreas turísticas.			X	X				
	AC-533-04 Fortalecimiento de comité turístico- ambiental en playa Metalío.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-534 Mejora de la infraestructura y servicios públicos para los turistas en la zona de la playa Los Cóbanos.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-534-01 Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico.			X		X	X		
	AC-534-02 Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Los Cóbanos.			X	X	X			

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	AC-534-03 Señalización de áreas turísticas.			X	X				
	AC-534-04 Fortalecimiento a comité turístico- ambiental (FUNDARRECIFE, ADESCOSAM) en playa los Cóbano.		X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Detener la degradación de las zonas de reserva natural y otras zonas de alta sensibilidad al impacto ambiental.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Recuperar y proteger ecosistemas de alta sensibilidad ambiental en el municipio.	AC-611 Rehabilitación y protección del arrecife coralino.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-611-01 Prevención de la contaminación del arrecife coralino Los Cóbano.		X	X					
	AC-611-02 Monitoreo y control de acciones en el área de influencia del arrecife.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-611-03 Regulación de acciones realizadas en el área de conservación Los Cóbano.		X	X					
	AC-612 Restauración y conservación inclusiva de manglares y humedales.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-612-01 Identificación y priorización de las áreas degradadas de manglar en la costa de Acajutla.		X						
	AC-612-02 Resiembra en áreas de manglar priorizadas.			X					
	AC-612-03 Ordenanza para normar el manejo y protección del bosque salado (fauna y flora).			X					
	AC-612-04 Conservación inclusiva de manglares y humedales		X	X	X	X	X	X	X
	AC-612-05 Fortalecimiento de capacidades a comités ambientales para el monitoreo y protección de manglares.		X	X					
Detener la contaminación del	AC-621								

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
río Sensunapán y otros de importancia, ocasionada por las descargas vertidas a lo largo de su cuenca hidrográfica.	Fortalecimiento de la Microrregión del Pacífico de Sonsonate para la descontaminación de los ríos Sensunapán, Cauta, Metalío y El Venado.		X	X					
	AC-621-01 Conformación de comisión intermunicipal para la atención de la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia regional.		X						
	AC-621-02 Caracterización de fuentes y tipos de contaminación a lo largo de la cuenca del río Sensunapán		X						
	AC-621-03 Plan de acción regional para la descontaminación del río Sensunapan.			X	X	X	X	X	X
	AC-621-04 Gestión para la realización de acciones para detener la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia regional.			X	X	X	X	X	X
Fortalecer la Cultura Ambiental Ciudadana.	AC-631 Creación y fortalecimiento de Comités Ambientales para el monitoreo y contraloría ciudadana de la contaminación.		X	X	X				
	AC-631-01 Fortalecimiento de capacidades organizativas para el monitoreo y control de la contaminación.		X	X					
	AC-631-02 Campaña de sensibilización y fortalecimiento de capacidades a nivel ambiental.		X	X	X				
	AC-631-03 Sistema integrado y participativo de monitoreo y control ciudadano de la contaminación.		X	X					

PROGRAMA 7: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Reducir el riesgo de desastres en las comunidades con mayor nivel de exposición.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mejorar la capacidad de preparación y respuesta del municipio.	AC-711 Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) a nivel comunitario.		X	X	X	X	X	X	X
	AC-711-01 Formulación de propuesta de SAT comunitarios.		X						
	AC-711-02 Organización de Sistemas de alerta temprana por inundación y deslizamientos para las principales cuencas del municipio.			X	X	X	X	X	X
	AC-711-03 Organización de Sistemas de alerta temprana para la zona costera por marejadas o tsunami.			X					
	AC-711-04 Organización de Sistemas de alerta temprana por contaminación e incendios.			X	X	X	X	X	X
	AC-711-05 Instalación del Centro de Operaciones de Emergencia municipal.		X						
	AC-712 Adaptación de espacios públicos multifuncionales.		X	X	X	X			
	AC-712-01 Centro recreativo multifunciones		X	X	X	X			
Fortalecer la institucionalidad pública local para la prevención y la preparación del Riesgo de Desastres	AC-721 Fortalecimiento de las capacidades municipales para la prevención del riesgo de desastres.	X	X	X	X	X	X	X	X
	AC-721-01 Equipamiento de Comisión Municipal de Protección Civil (CMPC) y 32 Comisiones comunales de protección civil.		X						

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	AC-721-02 Abastecimiento periódico de insumos no alimentarios para la respuesta en caso de emergencia.			X		X		X	
	AC-721-03 Proyectos preventivos y de mitigación del riesgo.	X	X	X	X	X	X	X	X
	AC-721-03a Obras de mitigación en escuela El Milagro		X						
	AC-721-03b Otros proyectos preventivos y de mitigación de riesgo en playas Metalío, Monzón, La Coquera, Barrio Las Atalayas, La Isla, Miramar y cantón Valle Nuevo.	X		X	X	X	X	X	X
	AC-722 Mejoramiento de la actuación coordinada de las estructuras locales de preparación ante desastres.		X	X	X	X	X	X	X
	AC- 722-01 Simulacros integrados y progresivos entre comunidades y con otros municipios de las cuencas.		X	X	X	X	X	X	X
	AC- 722-02 Capacitación interinstitucional para la respuesta en caso de emergencia.		X	X	X				

PROGRAMA 8: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y participación ciudadana.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Fortalecer al gobierno municipal en las capacidades para el análisis, la planificación y la articulación de acciones para el desarrollo local.	AC-811 Fortalecimiento de las capacidades de las unidades municipales encargadas de la formulación, gestión, y supervisión y seguimiento de proyectos.		X						
	AC-812 Acondicionamiento de locales municipales para la mejora de la función participativa y de coordinación interinstitucional.		X	X	X	X	X	X	X
Preparar la organización comunal en el municipio para la participación ciudadana en el desarrollo local.	AC-821 Capacitación de líderes locales en gestión del desarrollo con énfasis en el desarrollo económico local.			X	X	X			
	AC-822 Prácticas de contraloría ciudadana de proyectos de desarrollo económico local		X	X	X	X			
Mejorar el acceso a la información pública.	AC-831 Fortalecimiento de la Unidad de Acceso de la Información Pública Municipal		X	X					
	AC-831-01 Equipamiento de la Unidad de Acceso de la Información Pública (UAIP).		X						
	AC-831-02 Modernización de los procesos de gestión de información y capacitación de la municipalidad.			X					
	AC-832 Aplicación de la estrategia de comunicación del PEP y sus avances en la implementación		X	X	X	X	X	X	X

3.3 PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Como parte esencial del Plan Estratégico Participativo se incluye un análisis sobre los ingresos y egresos del municipio, así como la proyección económica para el período 2014–2020 y la disponibilidad de inversión aproximada para esos años.

3.3.1 *Ingresos y egresos del municipio*

Los ingresos del municipio Acajutla para el período 2009 – 2012 totalizaron \$22, 613, 284.57. Para este período, se tuvo un ingreso promedio de 5.70 millones anuales.

El análisis de los ingresos muestra que la municipalidad genera por su cuenta un aproximado de dos millones de dólares anualmente; también muestra que las transferencias del FODES para los años 2009-2012 aportaron un promedio de 1 millón setecientos mil dólares (\$1, 695,918) anuales.

CUADRO 3 MUNICIPALIDAD DE ACAJUTLA DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS 2009 – 2012

Concepto	2009	2010	2011	2012
Ingresos Propios	\$ 2 020,193.06	\$ 2 031,123.11	\$ 1 803,107.59	\$ 2 376,530.41
Transferencias Corrientes	\$ 504,911.88	\$ 504,911.88	\$ 474,753.42	\$ 667,632.72
Transferencias de Capital	\$ 1 514,735.64	\$ 1 760,221.09	\$ 1 488,194.74	\$ 2 020,522.92
Venta de Activos	\$ 68.52	\$ 68.52	\$ -	\$ -
Préstamos	\$ -	\$ 2 835,000.00	\$ 2 611,309.07	\$ -
Total de Ingresos	\$ 4 039,909.10	\$ 7 131,324.60	\$ 6 377,364.82	\$ 5 064,686.05
Gasto Corriente	\$ 2 785,311.23	\$ 1 307,237.26	\$ 1 429,761.31	\$ 3 521,301.34
Inversión en Activos Fijos	\$ 1 182,888.57	\$ 1 230,592.09	\$ 1 881,411.62	\$ 1 469,211.30
Atención de la deuda	\$ 331,403.98	\$ 1 147,039.63	\$ 2 793,930.06	\$ 205,019.13
Total de Egresos	\$ 4 299,603.78	\$ 3 684,868.98	\$ 6 105,102.99	\$ 5 195,531.77
Resultado anual	\$ (259,694.68)	\$ 3 446,455.62	\$ 272,261.83	\$ (130,845.72)

Fuente: Ministerio de Hacienda y Municipalidad de Acajutla (2012).

Por otro lado, la municipalidad también ha tenido una importante capacidad de endeudamiento, como se refleja en el monto de préstamos para los años 2010 y 2011.

El examen de los egresos muestra que el gasto corriente de la municipalidad tiene una participación importante del presupuesto, alcanzando un promedio del 48% en el período 2009-2012, el cual ha oscilado entre el 23% y el 68%.

Por su parte, la capacidad de inversión de la municipalidad para el periodo 2009-2012 ha sido próxima a un millón y medio de dólares anualmente (\$1,441,025.89), sin embargo, se ha movido entre 1.2 y 1.8 millones. Para lograrlo ha utilizado diversas estrategias de financiamiento, que incluyen transferencias y préstamos.

Actualmente las proyecciones para el periodo 2014-2020, muestran que la capacidad de inversión ha aumentado a 3 millones (\$3,141,117.22) en promedio.

3.3.2 Plan Multianual de Inversiones

El presente Plan Estratégico Participativo tiene un costo total de US \$23,667,322 dólares que se distribuye en un período de 8 años que van del año 2013 al 2020.

Los proyectos que corresponden al año 2013 se mantienen en el programa de inversión en vista de su importante contribución a los objetivos del PEP como proyectos de impacto a lo largo del proceso participativo de elaboración del PEP. Debe tenerse en cuenta que la proyección sustantiva va del año 2014 al 2020 y se refiere fundamentalmente a acciones tipo proyecto, es decir, que poseen una duración delimitada en el tiempo.

Estas inversiones proyectadas para dicho periodo, sin tomar en cuenta las inversiones 2013 ascienden a \$22,808,421 dólares.

Las acciones intensivas en gasto corriente, que también contribuyen a los propósitos del plan, no han sido consideradas en esta programación, a excepción de las elegibles como inversiones de capital en el Reglamento de la Ley del FODES.

El Plan Multianual de Inversión se desglosa en 8 programas de desarrollo. Los programas que requieren la mayor parte de la inversión son: El *Programa 1: Fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad*, Programa 4: Desarrollo de infraestructura y servicios de apoyo a la competitividad, Programa 3: Saneamiento rural básico, y el *Programa 7: gestión de riesgos de desastres*, que en su conjunto representan el 85.91%. El cuadro 2 muestra la proporción de las inversiones asignadas a cada programa.

CUADRO 4 RESUMEN DE COSTOS POR PROGRAMAS DEL PEP

PROGRAMAS	MONTO DEL PROGRAMA	%
Programa 1 : fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad	\$11,456,726	48.41%
Programa 2: ordenamiento de los asentamientos urbanos.	\$897,577	3.79%
Programa 3: saneamiento rural básico	\$3,047,763	12.88%
Programa 4: desarrollo de infraestructura y servicios de apoyo a la competitividad	\$3,205,624	13.54%
Programa 5: fomento de actividades productivas sectoriales limpias y responsables para la seguridad alimentaria.	\$1,846,200	7.80%
Programa 6: restauración de ecosistemas sensibles	\$421,000	1.78%
Programa 7: gestión de riesgos de desastres	\$2,621,889	11.08%
Programa 8: fortalecimiento municipal	\$170,542	0.72%
TOTAL	\$23,667,322	100.00%

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro 5 presenta las inversiones por programa según el año en el que se proyecta se realizarán. La programación se realizó teniendo en cuenta los criterios de priorización de proyectos y las oportunidades y capacidades de financiamiento. Los criterios de selección de proyectos se encuentran en la sección 3.1.

CUADRO 5 PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES.

PROGRAMA	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Programa 1 : fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad	\$321,979	\$3257,901	\$3128,446	\$952,000	\$1377,000	\$557,000	\$922,000	\$940,400	\$11,456,726
Programa 2: ordenamiento de los asentamientos urbanos.	\$84,000	\$452,016	\$155,562	\$181,000	\$10,000	\$15,000	\$0	\$0	\$897,577
Programa 3: saneamiento rural básico	\$0	\$216,211	\$134,014	\$331,214	\$486,264	\$452,964	\$566,290	\$860,805	\$3,047,763
Programa 4: desarrollo de infraestructura y servicios de apoyo a la competitividad	\$186,000	\$191,750	\$138,800	\$246,724	\$172,000	\$1011,700	\$815,450	\$443,200	\$3,205,624
Programa 5: fomento de actividades productivas sectoriales limpias y responsables para la seguridad alimentaria.	\$180,000	\$330,300	\$498,400	\$322,900	\$304,400	\$173,400	\$18,400	\$18,400	\$1,846,200
Programa 6: restauración de ecosistemas sensibles	\$0	\$81,000	\$227,500	\$26,500	\$21,500	\$21,500	\$21,500	\$21,500	\$421,000
Programa 7: gestión de riesgos de desastres	\$86,921	\$1614,968	\$161,500	\$170,500	\$131,500	\$111,500	\$137,500	\$207,500	\$2,621,889
Programa 8: fortalecimiento municipal	\$0	\$28,742	\$34,800	\$35,800	\$33,800	\$10,800	\$10,800	\$15,800	\$170,542
TOTALES	\$858,901	\$6172,888	\$4479,022	\$2,266,638	\$2,536,464	\$2,353,864	\$2,491,940	\$2,507,605	\$23,667,322

Los cuadros del 5 al 12 presentan el plan multianual de inversiones de cada uno de los programas de desarrollo del PEP. Este Plan Multianual por programa detalla a su vez los principales proyectos considerados en el proceso de planificación y calendariza su ejecución presupuestaria a lo largo del periodo de planificación.

Se incluyen los proyectos ejecutados en el año 2013 como parte de los pequeños proyectos de impacto contemplados en las Pautas Metodológicas y ejecutados por la municipalidad en el marco del proceso participativo de elaboración del PEP.

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES URBANAS DE LA CIUDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Mejorar la recolección y manejo de los desechos urbanos comerciales.	AC-111 Mejoramiento del servicio de recolección y tratamiento de desechos domiciliarios y comerciales en la zona urbana.	\$0	\$13,500	\$17,055	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$30,555
	AC-111-01 Caracterización de desechos sólidos domiciliarios y comerciales generados en el área urbana		\$4,000							\$4,000
	AC-111-02 Diagnóstico del funcionamiento actual del sistema de recolección		\$2,500							\$2,500
	AC-111-03 Campaña de sensibilización y educación a la población urbana sobre el manejo integrado de desechos sólidos.		\$7,000							\$7,000
	AC-111-04			\$12,000						\$12,000

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Diseño, estructuración e implementación de proyecto piloto para el manejo y separación de los desechos sólidos en los hogares de la zona urbana.									
	AC-111-05 Elaboración de ordenanza reguladora para la gestión integral de los desechos sólidos y el control de la contaminación.			\$3,000						\$3,000
	AC-111-06 Fortalecimiento de la unidad ambiental municipal en gestión, manejo y control de la contaminación por desechos sólidos.			\$2,055						\$2,055
Mejorar la canalización y manejo adecuado de los vertidos, aguas negras y aguas lluvias del área urbana e industrial.	AC-121 Mejoramiento del manejo de vertidos, aguas negras y servidas de la zona urbana.	\$0	\$0	\$0	\$115,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$115,000
	AC-121-01 Diagnóstico y diseño del alcantarillado urbano para la canalización de vertidos, aguas lluvias, servidas e industriales, y propuesta de ampliación y mejora a nivel domiciliario y comunitario.				\$60,000					

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	AC-121-02 Introducción de sistemas de aguas negras en comunidad San Francisco, sobre calle Adan Obando				\$55,000					\$55,000
	AC-122 Reconversión del sistema urbano de alcantarillas.	\$0	\$0	\$165,200	\$350,000	\$285,000	\$350,000	\$485,000	\$880,000	\$2,515,200
	AC-122-01 Ampliación de la capacidad de los ramales principales del alcantarillado existente.			\$150,000		\$285,000		\$135,000	\$530,000	\$1,100,000
	AC-122-02 Construcción de cuatro plantas intermedias de tratamiento de aguas negras y servidas.				\$350,000		\$350,000	\$350,000	\$350,000	\$1,400,000
	AC-122-03 Construcción de drenaje para aguas lluvias en calle Adán Obando			\$15,200						\$15,200
	AC-123 Modernización del sistema de tratamiento del rastro municipal.	\$20,000	\$794,609	\$493,391	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,308,000
	AC-123-01	\$20,000	\$22,000							\$42,000

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Diagnóstico del funcionamiento del actual rastro municipal y desarrollo de una propuesta de rastro y sistema de tratamiento.									
	AC-123-02 Construcción del nuevo rastro y tiangu municipal y su sistema de tratamiento de vertidos y desechos.		\$772,609	\$493,391						\$1,266,000
Mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales que se prestan en la ciudad.	AC-131 Construcción del corredor turístico Avenida Miramar.	\$0	\$0	\$100,000	\$350,000	\$900,000	\$0	\$0	\$0	\$1,350,000
	AC-131-01 Diagnóstico para la identificación del potencial turístico de la zona y elaboración de un plan de desarrollo turístico.			\$25,000						\$25,000
	AC-131-02 Construcción de la infraestructura básica para el desarrollo turístico y valorización de la zona costera.			\$75,000	\$350,000					\$425,000
	AC-131-03 Construcción de paseo marino (malecón) y readecuación de la infraestructura comercial existente.					\$900,000				\$900,000
	AC-132	\$248,867	\$165,000	\$105,800	\$100,000	\$0	\$0	\$70,000	\$0	\$689,667

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Mejoramiento de los espacios y edificios públicos urbanos.									
	AC-132-01 Remodelación y ampliación del edificio de la alcaldía municipal para albergar despacho alcalde, sala de espera, archivo general, clínica municipal y sala de reuniones.	\$248,867								\$248,867
	AC-132-02 Ampliación del Palacio Municipal para albergar oficinas de servicios de atención al público (UAIP, UM, Bolsa de trabajo y otros)		\$100,000	\$105,800						\$205,800
	AC-132-03 Remodelación del Palacio Municipal para albergar oficinas Departamentos de Proyectos, planificación, desarrollo urbano, UACI, Jurídico, entre otros.				\$100,000					\$100,000
	AC-132-04 Remodelación de la Casa Club municipal.							\$70,000		\$70,000
	AC-132-05 Construcción Centro Escolar en Caserío El Maguey		\$50,000							\$50,000
	AC-132-06		\$15,000							\$15,000

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Cambio de techo de centro escolar caserío Km 5 cantón San Julián.									
	AC-133 Construcción del muelle artesanal y reconversión de la zona pesquera.			\$2,000,000						\$2,000,000
	AC-133-01 Construcción de muelle artesanal.			\$1,225,000						\$1,225,000
	AC-133-02 Reconversión de la zona pesquera.			\$775,000						\$775,000
	AC- 134 Construcción de Parque memorial: cementerio y funeraria municipal.	\$0	\$1,500,000	\$150,000	\$100,000	\$100,000				\$1,850,000
Mejorar la convivencia urbana y la identidad ciudadana.	AC-141 Mejoramiento de los espacios y los servicios para favorecer la convivencia y la recreación.	\$53,113	\$592,292	\$15,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$900,405
	AC-141-01 Construcción de ocho espacios recreo/deportivos zonales.		\$396,792							\$466,792
	AC-141-01a Reconstrucción de cancha de futbol en caserío Costa Azul.		\$60,000							\$60,000
	AC-141-01b		\$205,992							\$205,992

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Construcción de cancha de futbol con grama natural en caserío El Obelisco.									
	AC-141-01c Construcción de cancha de futbolito rápido con grama artificial en cantón Metalío.		\$25,800							\$25,800
	AC-141-01d Remodelación techado cancha de basquetbol en Instituto Nacional de Acajutla		\$35,000							\$35,000
	AC-141-01e Construcción de 4 zonas recreativas en Los Virtientes, Col. Alvarado, Metalío y Villa Centenario.		\$140,000							\$140,000
	AC-141-02 Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad.		\$20,500	\$15,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$185,500
	AC-141-02a Reparación de aceras en zona urbana: Barrio Las Peñas y Colonia Rassa.		\$20,000							\$20,000
	AC-141-02b Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad.		\$500	\$15,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$165,500
	AC-141-03	\$14,000								\$14,000

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Construcción de muro en cancha caserío playa Monzón.									
	AC-141-04 Reconstrucción casa comunal barrio El Campamento	\$39,112.65								\$39,113
	AC-141-05 Construcción de 5 casas comunales (caseríos Los Marines, Santa Agueda, Col. Alvarado y Lotificación Los Abetos, caserío San Pedro Belén y colonia El Milagro).		\$175,000							\$175,000
	AC-142 Fortalecimiento de la identidad y el arraigo de la población con el municipio de Acajutla.	\$0	\$42,500	\$15,000	\$15,000	\$55,000	\$165,000	\$325,000	\$15,000	\$632,500
	AC-142-01 Elaboración de directrices para el desarrollo de rasgos arquitectónicos en inmuebles y espacios públicos.		\$10,000							\$10,000
	AC-142-02 Estudio de elementos históricos locales (incluyendo las fiestas patronales) claves y divulgación en el sistema educativo formal y otros espacios de socialización.		\$17,500							\$17,500

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	AC-142-03 Exploración del sitio arqueológico La Atalaya (cantón El Coyol) e instalación de Salas de interpretación Arqueológico-marino de Acajutla.					\$40,000	\$150,000	\$310,000		\$500,000
	AC-142-04 Implementación Proyecto "Faro de Paz"		\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$105,000
	AC-143 Seguridad en los espacios públicos para la convivencia ciudadana.	\$0	\$25,000	\$7,000	\$7,000	\$7,000	\$12,000	\$12,000	\$15,400	\$85,400
	AC-143-01 Rehabilitación de espacios públicos riesgosos para la seguridad ciudadana.		\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$50,000
	AC-143-01a Rehabilitación de zona verde colonia El Caracol.		\$5,000							\$5,000
	AC-143-01b Rehabilitación de otros espacios de riesgo: Playa Majagua, Villa Centenario, El Inicio, Colonia Magdalena, Zona de restaurantes.			\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$45,000
	AC-143-02 Acciones para la convivencia ciudadana.		\$20,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$5,400	\$35,400
	AC-143-02a		\$500							

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Organización de comités de convivencia ciudadana.									\$500
	AC-143-02b Promoción del deporte en el municipio.		\$19,500							\$19,500
	AC-143-02c Actividades de cohesión ciudadana.			\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$5,400	\$15,400
	TOTAL	\$321,979	\$3257,901	\$3128,446	\$952,000	\$1377,000	\$557,000	\$922,000	\$940,400	\$11,456,726

PROGRAMA 2: ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar las condiciones habitabilidad de la zona urbana consolidada y de las zonas urbanas emergentes.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Ordenar el uso de suelo urbano.	AC-211 Zonificación efectiva del uso del suelo del municipio.	\$0	\$25,000	\$55,250	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$80,250
	AC-211-01 Estudio de uso y aptitudes del suelo al 2013 y actualización de propuesta de usos de suelo municipal con énfasis en la protección ambiental de ecosistemas sensibles.		\$9,000							\$9,000
	AC-211-02 Propuesta de microzonificación en 25 zonas priorizadas con énfasis en las áreas de uso habitacional incluyendo el criterio de protección ambiental de ecosistemas sensibles.		\$16,000	\$31,750						\$47,750
	AC-211-03 Creación de ordenanza reguladora del suelo al interior del municipio			\$5,000						\$5,000
	AC-211-04 Fortalecimiento de la capacidad municipal para la gestión territorial.			\$15,000						\$15,000
	AC-211-05 Organización de una instancia de coordinación inter-institucional y de participación ciudadana para la gestión territorial.			\$3,500						\$3,500
Mejorar las condiciones habitacionales de los Asentamientos	AC-221 Promoción de la legalidad de los asentamientos urbanos.	\$0	\$0	\$10,000	\$6,000	\$10,000	\$15,000	\$0	\$0	\$41,000
	AC-221-01					\$10,000	\$15,000			\$25,000

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Precarios y emergentes.	Señalización/rotulación de urbanizaciones formales.									
	AC-221-02 Equipamiento y capacitación del personal de la oficina de información y atención al usuario de lotes (medios de canalización de información).			\$10,000						\$10,000
	AC-221-03 Propuesta para la creación de incentivos para la urbanización formal.				\$6,000					\$6,000
	AC-222 Introducción de servicios básicos y reparación de unidades habitacionales en comunidades urbanas precarias y emergentes.	\$84,000	\$472,327	\$20,000	\$175,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$751,327
	AC-222-01 Introducción de agua potable en comunidad San Emilio.	\$60,000								\$60,000
	AC-222-02 Introducción de agua potable en colonia San Francisco.	\$24,000								\$24,000
	AC-222-03 Ampliación de energía eléctrica en lotificación Brisas del Pacífico.		\$17,726.68							\$17,726.68
	AC-222-04 Ampliación de energía eléctrica en caserío Metalillito, Sector II.		\$47,572.21							\$47,572.21
	AC-222-05 Ampliación de energía eléctrica en caserío Las Setenta, cantón El Suncita.		\$68,716.75							\$68,716.75
	AC-222-06		\$26,000							\$26,000

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Ampliación de energía eléctrica en Caserío Costa Brava, II etapa, Cantón Metalío.									
	AC-222-07 Introducción de aguas negras en lotificación El Puerto.			\$70311.78						\$70311.78
	AC-222-08 Construcción sistema de agua potable y alcantarillado en colonia Los Morritos			\$20,000						\$20,000
	AC-222-09 Introducción de agua potable en colonia Atalaya N°1				\$175,000					\$175,000
	AC-222-10 Introducción de aguas negras en comunidad Y griega.		\$75,000							\$75,000
	AC-222-11 Introducción de agua potable en colonia El Milagro		\$167,000							\$167,000
	AC-222-12 Electrificación en lotificación Girasoles, Caserío el Maizal, Cantón Metalío.	\$26,598.39								\$26,598.39
	AC-222-13 Electricación en Caserío Los Caballero, Cantón Valle Nuevo.	\$12,672.52								\$12,672.52
	AC-222-14 Reparación de final calle colonia Acaxual no.4.		\$80,324.31							\$80,324.31
	AC-222-15 Electrificación de Energía Eléctrica en Caserío los Marines, Cantón Agua Zarca.		\$44,881.38							\$44,881.38

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	AC-222-16 Introducción de Energía Eléctrica en Caserío Santa Agueda, Cantón Punta Remedios.	\$63,795.46								\$63,795.46
	AC-222-17 Introducción de Energía Eléctrica en Caserío el Almendro, Cantón Punta Remedios.	\$32,250.95								\$32,250.95
	AC-223 Reparación de unidades habitacionales precarias.		\$25,000							\$25,000
	TOTAL	\$84,000	\$452,016	\$155,562	\$181,000	\$10,000	\$15,000	\$0	\$0	\$897,577

PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BASICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Ampliar el acceso a agua potable en los hogares del área rural.	AC-311 Introducción de sistemas comunitarios de agua potable y alcantarillado.	\$0	\$75,000	\$50,000	\$50,000	\$50,000	\$100,000	\$100,000	\$130,000	\$555,000
	AC-311-01 Estudio de disponibilidad del recurso hídrico, localización de microsistemas comunitarios y estrategia de protección de fuentes de agua.		\$45,000							\$45,000
	AC-311-02 Construcción de 20 sistemas comunitarios de agua potable.	\$0	\$30,000	\$50,000	\$50,000	\$50,000	\$100,000	\$100,000	\$130,000	\$510,000
	AC-311-02a Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado en comunidad Los Cóbano		\$30,000							\$30,000
	AC-311-02b Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado en Metalío			\$50,000						\$50,000
	AC-311-02c Construcción de otros sistemas de agua potable y alcantarillado.				\$50,000	\$50,000	\$100,000	\$100,000	\$130,000	\$430,000
	AC-312 Introducción de nuevos sistemas de abastecimiento de agua domiciliarios.	\$0	\$135,000	\$40,000	\$243,000	\$413,000	\$288,000	\$336,000	\$480,000	\$1,935,000
	AC-312-01 Identificación de fuentes de abastecimiento de agua potenciales.	\$0	\$0	\$40,000	\$48,000	\$48,000	\$288,000	\$336,000	\$480,000	\$1,240,000
	AC-312-01a			\$38,000						\$38,000

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Estudio hidrogeológico para la identificación de fuentes de abastecimiento de agua, oferta y demanda hídrica para sistemas de abastecimiento de agua rurales.									
	AC-312-01b Construcción de pozos domiciliarios de agua.				\$48,000	\$48,000	\$288,000	\$336,000	\$480,000	\$1,200,000
	AC-312-01c Estrategia de protección de mantos acuíferos			\$2,000						\$2,000
	AC-312-02 Introducción de agua potable en cantón El Salamo, caseríos Los Justos, Los Marroquines, Los Alfaro y Ciudadela.		\$135,000							\$135,000
	AC-312-03 Introducción de agua potable en San Pedro Belén.				\$0	\$365,000				\$365,000
	AC-312-04 Introducción de agua potable en cantón Valle Nuevo.				\$195,000					\$195,000
	AC-313 Implementación de un proyecto piloto de captación y tratamiento del agua lluvia.	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$30,500	\$0	\$0	\$30,500
	AC-313-01 Estudio de factibilidad del proyecto.						\$500			\$500
	AC-313-02 Construcción de tres sistemas domiciliarios para la captación y uso doméstico de agua lluvia.						\$30,000			\$30,000
Mejorar el saneamiento en el área rural.	AC-321 Introducción de letrinas en el área rural de Acajutla.		\$6,211	\$23,264	\$23,264	\$23,264	\$34,464	\$130,290	\$250,805	\$491,563
Propiciar la higiene de	AC-331			\$11,750	\$5,950					\$17,700

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
los hogares rurales de Acajutla.	Educación en agua y saneamiento básico comunitario en el área rural de Acajutla.									
	AC-332 Educación en higiene y saneamiento básico en cuatro centros escolares del área rural de Acajutla.			\$9,000	\$9,000					\$18,000
	TOTAL	\$0	\$216,211	\$134,014	\$331,214	\$486,264	\$452,964	\$566,290	\$860,805	\$3,047,763

PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Facilitar las condiciones para la prestación de servicios requeridos para el desempeño de las actividades económicas en el municipio de Acajutla por las instancias gubernamentales.	AC-411 Disposición de ventanilla única (multipropósito) en tres localidades del municipio de Acajutla.		\$750	\$25,600						\$26,350
Disponer de servicios de soporte para el desempeño eficiente de las actividades económicas en el municipio.	AC-421 Gestión de los servicios de soporte.						\$1,250			\$1,250
	AC-422 Atracción de la inversión para los servicios de soporte empresariales.		\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$3,000	\$15,000
Ampliar la plataforma comercial en el municipio.	AC-431 Construcción de un centro comercial en la intersección de las carreteras CA-2 y CA-12 (Kilo 5).								\$308,000	\$308,000
	AC-432 Funcionamiento periódico de Feria "Avenida Puerto Viejo" de Emprendedores Locales.		\$5,800	\$7,200	\$7,200	\$7,200	\$7,200	\$7,200	\$7,200	\$49,000
	AC-433 Reconstrucción de galera mercado en Metalío.		\$60,000	\$40,000						\$100,000
Mejorar la	AC-441	\$11,000	\$38,700	\$0	\$150,000	\$0	\$460,000	\$350,000	\$0	\$1,009,700

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
conectividad y el transporte entre el área urbana y los principales asentamientos.	Ampliación de la conectividad de la ciudad con la zona noreste del municipio.									
	AC-441-01 Mejoramiento de la calle de la Colonia El Milagro hacia Atalaya.						\$120,000			\$120,000
	AC-441-02 Construcción de la prolongación de la Avenida Canales y construcción de puente vehicular.							\$350,000		\$350,000
	AC-441-03 Construcción de puente vehicular y peatonal sobre río Sensunapán, conectando lotificación El Milagro.						\$340,000			\$340,000
	AC-441-04 Construcción de caja puente en Caserío El Maizal.	\$11,000								\$11,000
	AC-441-05 Construcción de puente en Caserío El Amatal.				\$150,000					\$150,000
	AC-441-06 Pavimentación con mezcla asfáltica en caliente en pasaje N°1 y 4 de la colonia Canales.		\$38,700							\$38,700
	AC-442 Mantenimiento permanente de la red vial urbana y caminos de conexión rural.	\$175,000	\$84,500	\$64,000	\$87,524	\$45,000	\$240,300	\$75,000	\$125,000	\$896,324
	AC-442-01 Mantenimiento a las calles y pasajes de la zona urbana.	\$100,000	\$54,500	\$44,000	\$67,524	\$25,000	\$105,300	\$25,000	\$25,000	\$446,324
	AC-442-01a Adoquinado de 4 pasajes en zona turística barrio Las Peñas	\$100,000	\$44,000	\$44,000						\$188,000
AC-442-01b Concreteado de 3° pasaje en colonia Los Laureles				\$67,524					\$67,524	

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	AC-442-01c Adoquinado de pasaje en colonia Nueva Santa Marta					\$80,300				\$80,300
	AC-442-01d Balastreado de calle a playa Los Almendros		\$10,500							\$10,500
	AC-442-01e Otros mantenimientos en calles hacia Los Cobanos, Los Almendros, Costa Azul, Monzón y Metalío.					\$25,000	\$25,000	\$25,000	\$25,000	\$100,000
	AC-442-02 Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada municipal		\$30,000							\$30,000
	AC-442-03 Mantenimiento caminos de conexión rurales en vías de acceso a los principales cantones.	\$75,000		\$20,000	\$20,000	\$20,000	\$135,000	\$50,000	\$100,000	\$420,000
	AC-443 Modernización de las rutas, paradas y terminales del transporte urbano.	\$0	\$0	\$0	\$0	\$37,500	\$381,250	\$381,250	\$0	\$800,000
	AC-443-01 Diagnóstico del transporte colectivo y propuesta para su modernización.					\$37,500				\$37,500
	AC-443-02 Construcción de dos terminales de autobuses integradas con sitios relevantes y plazas comerciales en los cantones de Metalío y Los Cóbanos.						\$381,250	\$381,250		\$762,500
	TOTAL	\$186,000	\$191,750	\$138,800	\$246,724	\$172,000	\$1011,700	\$815,450	\$443,200	\$3205,624

PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables del municipio.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Fortalecer la sostenibilidad de las actividades agropecuarias del municipio.	AC-511 Diversificación de sistemas de producción agropecuaria del municipio de Acajutla.	\$180,000	\$210,000	\$100,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$490,000
	AC-511-01 40 productores agropecuarios diversifican su producción en el municipio de Acajutla.			\$100,000						\$100,000
	AC-511-02 100 amas de casa implementan huertos caseros y crianza de especies menores en el municipio de Acajutla.		\$40,000							\$40,000
	AC-511-03 Apoyo a los productores agropecuarios del municipio de Acajutla.	\$180,000	\$170,000							\$350,000
	AC-512 Implementación de una agricultura sostenible de los productores de granos básicos en la zona rural del municipio de Acajutla.	\$0	\$5,000	\$22,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$27,000
	AC-512-01 15 parcelas agrícolas cercanas a ecosistemas sensibles implementan prácticas y obras de conservación de suelos y agua.		\$5,000	\$10,000						\$15,000
	AC-512-02 15 parcelas demostrativas implementan técnicas de gestión de desechos agrícolas para aprovechamiento en cultivos.			\$12,000						\$12,000
	AC-513		\$0	\$0	\$35,000	\$65,000	\$0	\$0	\$0	\$0

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Promoción de certificación de la producción de caña de azúcar con sellos verdes.									
	AC-513-01 Fortalecimiento de capacidades en los productores para el manejo sostenible de la caña de azúcar y los procesos de certificación con sellos verdes.			\$35,000						\$35,000
	AC-513-02 Implementación de prácticas de manejo sostenibles a nivel ambiental y social en el cultivo de la caña de azúcar.				\$50,000					\$50,000
	AC-512-03 Parcelas productoras de caña de azúcar implementan prácticas de eliminación de quema y uso adecuado de pesticidas.				\$15,000					\$15,000
	AC-514 Manejo de la ganadería vacuna amigable con el medio ambiente.	\$0	\$0	\$66,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$66,900
	AC-514-01 Capacitación de 15 ganaderos en manejo de pastoreo controlado como herramienta para el manejo sustentable de pastizales naturales.			\$15,900						\$15,900
	AC-514-02 Implementación de buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal.			\$51,000						\$51,000
	AC-515 Creación de vínculos de agronegocios con productores agropecuarios y pesqueros del municipio de Acajutla.	\$0	\$8,500	\$20,000	\$20,000	\$50,000	\$0	\$0	\$0	\$98,500
	AC-515-01		\$8,500							\$8,500

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Sistematización de experiencias de cooperativismo al interior del municipio.									
	AC-515-02 Fortalecimiento de las capacidades y la comercialización de insumos y productos agropecuarios de forma asociativa.			\$20,000						\$20,000
	AC-515-03 Acceso a créditos blandos para producción agropecuaria.				\$20,000	\$50,000				\$70,000
	AC-521 Manejo sostenible de los recursos pesqueros del municipio de Acajutla.	\$0	\$7,000	\$40,000	\$55,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$102,500
Fortalecer la actividad pesquera artesanal de mar y agua dulce.	AC-521-01 Cooperativas de pescadores utilizan métodos de captura sostenible autorizados por la autoridad competente.		\$2,000							\$2,000
	AC-521-02 Fortalecimiento de pescadores artesanales del municipio.		\$5,000	\$26,000	\$15,000					\$46,000
	AC-521-03 Pescadores mejoran las artes de pesca en el municipio de Acajutla.			\$14,000	\$40,500					\$54,500
	AC-531 Turismo vivencial y eco-turismo en el municipio de Acajutla.	\$0	\$65,000	\$62,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$127,500
Mejorar la actividad turística de playa y eco-turística en general.	AC-531-01 Fortalecimiento de las actividades turísticas en el municipio. (Programa fomento y apoyo al turismo)		\$35,000	\$18,500						\$53,500
	AC-531-02 Desarrollo de un mapa e inventario de oferta turística.		\$30,000							\$30,000
	AC-531-03			\$22,000						\$22,000

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Desarrollo de tres rutas turísticas en el municipio y construcción de su respectiva señalización.									
	AC-531-04 Desarrollo de una propuesta regional de ruta turística (turismo de playa -turismo de montaña).			\$22,000						\$22,000
	AC-532 Comercialización de los servicios turísticos del municipio de Acajutla.	\$0	\$29,800	\$22,000	\$8,400	\$8,400	\$8,400	\$8,400	\$8,400	\$93,800
	AC-532-01 Actualizar el estudio de mercado de servicios turísticos del municipio.		\$20,000							\$20,000
	AC-532-02 Desarrollo de la gestión de la calidad de los servicios turísticos que se prestan en el municipio.			\$22,000						\$22,000
	AC-532-03 Promoción de excursiones en distintas modalidades.				\$8,400	\$8,400	\$8,400	\$8,400	\$8,400	\$42,000
	AC-532-04 Construcción de caseta turística de información y comercialización de productos.		\$9,800							\$9,800
	AC-533 Mejora de la infraestructura y servicios públicos para los turistas en la zona de la playa Metalío.	\$0	\$5,000	\$70,000	\$112,000	\$153,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$355,000
	AC-533-01 Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. (Museo ecológico interpretativo).			\$50,000	\$50,000	\$100,000				\$200,000
	AC-533-02 Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Metalío.			\$10,000	\$32,000	\$48,000				\$90,000

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	AC-533-03 Señalización de áreas turísticas.			\$5,000	\$25,000					\$30,000
	AC-533-04 Fortalecimiento de comité turístico-ambiental en playa Metalío.		\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$35,000
	AC-534 Mejora de la infraestructura y servicios públicos para los turistas en la zona de la playa Los Cóbanos.	\$0	\$5,000	\$55,000	\$62,000	\$93,000	\$160,000	\$5,000	\$5,000	\$385,000
	AC-534-01 Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico.			\$35,000		\$40,000	\$155,000			\$230,000
	AC-534-02 Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Los Cóbanos.			\$10,000	\$32,000	\$48,000				\$90,000
	AC-534-03 Señalización de áreas turísticas.			\$5,000	\$25,000					\$30,000
	AC-534-04 Fortalecimiento a comité turístico-ambiental (FUNDARRECIFE, ADESCOSAM) en playa los Cóbanos.		\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$35,000
	TOTAL	\$180,000	\$330,300	\$498,400	\$322,900	\$304,400	\$173,400	\$18,400	\$18,400	\$1,846,200

PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Detener la degradación de las zonas de reserva natural y otras zonas de alta sensibilidad al impacto ambiental.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Recuperar y proteger ecosistemas de alta sensibilidad ambiental en el municipio.	AC-611 Rehabilitación y protección del arrecife coralino.	\$0	\$18,000	\$23,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$91,000
	AC-611-01 Prevención de la contaminación del arrecife coralino Los Cóbano.		\$5,000	\$5,000						\$10,000
	AC-611-02 Monitoreo y control de acciones en el área de influencia del arrecife.		\$3,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$63,000
	AC-611-03 Regulación de acciones realizadas en el área de conservación Los Cóbano		\$10,000	\$8,000						\$18,000
	AC-612 Restauración y conservación inclusiva de manglares y humedales.	\$0	\$20,000	\$83,000	\$8,000	\$8,000	\$8,000	\$8,000	\$8,000	\$143,000
	AC-612-01 Identificación y priorización de las áreas degradadas de manglar en la costa de Acajutla.		\$15,000							\$15,000
	AC-612-02 Resiembra en áreas de manglar priorizadas.			\$45,000						\$45,000
	AC-612-03 Ordenanza para normar el manejo y protección del bosque salado (fauna y flora).			\$5,000						\$5,000
	AC-612-04 Conservación inclusiva de manglares y humedales		\$3,000	\$10,000	\$8,000	\$8,000	\$8,000	\$8,000	\$8,000	\$53,000
	AC-612-05		\$2,000	\$23,000						\$25,000

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Fortalecimiento de capacidades a comités ambientales para el monitoreo y protección de manglares.									
Detener la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia, ocasionada por las descargas vertidas a lo largo de su cuenca hidrográfica.	AC-621 Fortalecimiento de la Microrregión del Pacífico de Sonsonate para la descontaminación de los ríos Sensunapán, Cauta, Metalío y El Venado.	\$0	\$34,000	\$80,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$114,000
	AC-621-01 Conformación de comisión intermunicipal para la atención de la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia regional.		\$4,000							\$4,000
	AC-621-02 Caracterización de fuentes y tipos de contaminación a lo largo de la cuenca del río Sensunapán		\$30,000							\$30,000
	AC-621-03 Plan de acción regional para la descontaminación del río Sensunapan.			\$10,000	\$3000	\$3000	\$3000	\$3000	\$3000	\$25,000
	AC-621-04 Gestión para la realización de acciones para detener la contaminación del río Sensunapán y otros de importancia regional..		500	\$55,500	\$500	\$500	\$500	\$500	\$500	\$58,500
	Fortalecer la Cultura Ambiental Ciudadana.	AC-631 Creación y fortalecimiento de Comités Ambientales para el monitoreo y contraloría ciudadana de la contaminación.	\$0	\$8,500	\$56,000	\$5,000	\$0	\$0	\$0	\$0
AC-631-01			\$500	\$1,000						\$1,500

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Fortalecimiento de capacidades organizativas para el monitoreo y control de la contaminación.									
	AC-631-02 Campaña de sensibilización y fortalecimiento de capacidades a nivel ambiental.		\$3,000	\$10,000	\$5,000					\$18,000
	AC-631-03 Sistema integrado y participativo de monitoreo y control ciudadano de la contaminación.		\$5,000	\$45,000						\$50,000
	TOTAL	\$0	\$81,000	\$227,500	\$26,500	\$21,500	\$21,500	\$21,500	\$21,500	\$421,000

PROGRAMA 7: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Reducir el riesgo de desastres en las comunidades con mayor nivel de exposición.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Mejorar la capacidad de preparación y respuesta del municipio.	AC-711 Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) a nivel comunitario.	\$0	\$2,500	\$2,000	\$6,700	\$6,700	\$6,700	\$6,700	\$6,700	\$38,000
	AC-711-01 Formulación de propuesta de SAT comunitarios.		\$1,000							\$1,000
	AC-711-02 Organización de Sistemas de alerta temprana por inundación y deslizamientos para las principales cuencas del municipio.			\$6,500	\$1,900	\$1,900	\$1,900	\$1,900	\$1,900	\$16,000
	AC-711-03 Organización de Sistemas de alerta temprana para la zona costera por marejadas o tsunami.			\$6,500						\$6,500
	AC-711-04 Organización de Sistemas de alerta temprana por contaminación e incendios.			\$3,000	\$1,600	\$1,600	\$1,600	\$1,600	\$1,600	\$11,000
	AC-711-05 Instalación del Centro de Operaciones de Emergencia municipal.		\$3,500							\$3,500
	AC-712 Adaptación de espacios públicos multifuncionales.	\$0	\$1500,000	\$70,000	\$140,000	\$50,000	\$0	\$0	\$0	\$1760,000
	AC-712-01 Centro recreativo multifunciones		\$1500,000	\$70,000	\$140,000	\$50,000				\$1760,000
Fortalecer la institucionalidad pública local para la prevención y la preparación del	AC-721 Fortalecimiento de las capacidades municipales para la prevención del riesgo de desastres.	\$86,921	\$104,968	\$70,000	\$20,000	\$70,000	\$100,000	\$130,000	\$200,000	\$781,889

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Riesgo de Desastres	AC- 721-01 Equipamiento de Comisión Municipal de Protección Civil (CMPC) y 32 Comisiones comunales de protección civil		\$73,068.59							\$73,068.59
	AC-721-02 Abastecimiento periódico de insumos no alimentarios para la respuesta en caso de emergencia.			\$50,000		\$50,000		\$50,000		\$150,000
	AC-721-03 Proyectos preventivos y de mitigación del riesgo.	\$86,921	\$31,899	\$20,000	\$20,000	\$20,000	\$100,000	\$80,000	\$200,000	\$558,820
	AC-721-03a Obras de mitigación en escuela El Milagro		\$31,899							\$31,899
	AC-721-03b Otros proyectos preventivos y de mitigación de riesgo en playas Metalio, Monzón, La Coquera, Barrio Las Atalayas, La Isla, Miramar y cantón Valle Nuevo.	\$86,921		\$20,000	\$20,000	\$20,000	\$100,000	\$80,000	\$200,000	\$526,921
	AC-722 Mejoramiento de la actuación coordinada de las estructuras locales de preparación ante desastres.	\$0	\$3,500	\$5,500	\$7,000	\$8,000	\$10,000	\$4,000	\$4,000	\$42,000
	AC- 722-01 Simulacros integrados y progresivos entre comunidades y con otros municipios de las cuencas.	\$0	\$2,000	\$4,000	\$6,000	\$8,000	\$8,000	\$4,000	\$4,000	\$36,000
	AC- 722-02 Capacitación interinstitucional para la respuesta en caso de emergencia.	\$0	\$3,500	\$1,500	\$1,000					\$6,000
	TOTAL	\$86,921	\$1,614,968	\$161,500	\$170,500	\$131,500	\$111,500	\$137,500	\$207,500	\$2,621,889

PROGRAMA 8: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y participación ciudadana.

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Fortalecer al gobierno municipal en las capacidades para el análisis, la planificación y la articulación de acciones para el desarrollo local.	AC-811 Fortalecimiento de las capacidades de las unidades municipales encargadas de la formulación, gestión, y supervisión y seguimiento de proyectos.	\$0	\$6,000							\$6,000
	AC-812 Acondicionamiento de locales municipales para la mejora de la función participativa y de coordinación interinstitucional.	\$0	\$3,742	\$800	\$800	\$800	\$800	\$800	\$800	\$8,542
Preparar la organización comunal en el municipio para la participación ciudadana en el desarrollo local.	AC-821 Capacitación de líderes locales en gestión del desarrollo con énfasis en el desarrollo económico local.	\$0		\$10,000	\$15,000	\$15,000				\$40,000
	AC-822 Prácticas de contraloría ciudadana de proyectos de desarrollo económico local	\$0	\$4,000	\$10,000	\$10,000	\$8,000				\$32,000
Mejorar el acceso a la información pública.	AC-831 Fortalecimiento de la Unidad de Acceso de la Información Pública Municipal	\$0	\$5,000	\$4,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$9,000
	AC-831-01 Equipamiento de la Unidad de Acceso de la Información Pública (UAIP)		\$5,000							
	AC-831-02 Modernización de los procesos de gestión de información y capacitación de la municipalidad			\$4,000						
	AC-832	\$0	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$10,000	\$15,000	\$75,000

Objetivos específicos	Proyecto estratégico / específico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
	Aplicación de la estrategia de comunicación del PEP y sus avances en la implementación									
	TOTAL	\$0	\$28,742	\$34,800	\$35,800	\$33,800	\$10,800	\$10,800	\$15,800	\$170,542

3.4 FINANCIAMIENTO DEL PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES.

Esta sección describe las modalidades de financiamiento del Plan Multianual de Inversiones.

El financiamiento de las inversiones se ha estimado teniendo en cuenta tres estrategias de financiamiento: 1) Recursos del gobierno municipal, que incluyen principalmente transferencias de capital aportadas por el FODES, préstamos y otros instrumentos financieros (titularización); 2) Aportes financieros de fuentes gubernamentales, de cooperación y de responsabilidad empresarial con distinto nivel de formalización de los que la municipalidad tiene información; 3) Recursos potenciales a gestionar por la municipalidad y la Instancia Permanente de Participación.

3.4.1 Proyección de ingresos municipales y disponibilidad para la inversión

Es importante mencionar que las proyecciones del año 2014 estiman solventar los gastos municipales con ingresos propios diferentes al FODES, con lo cual este fondo municipal se destinará a ejecución de proyectos.

Como se ha indicado los ingresos municipales para inversiones incluyen transferencias de capital aportadas por el FODES, préstamos y otros instrumentos financieros.

La proyección de las transferencias FODES se estimó en base a datos proporcionados por la municipalidad para el año 2014 y proyecciones para los años del 2015 al 2020 utilizando el método de crecimiento progresivo, empleando la inflación 2012 (1.7%) como factor. El monto de la transferencia FODES depende del comportamiento del ingreso corriente del Presupuesto General de la Nación, corresponde al 8% del presupuesto distribuido entre los 262 municipios de acuerdo a criterios ya establecidos; por tanto, la cifra podrá presentar variaciones en el tiempo, las cuales deberán ajustarse con las respectivas modificaciones al Plan de Inversiones.

Los ingresos según estimaciones basadas en información proporcionada para el año 2014 por la municipalidad, muestran un aumento a 3 millones (\$3,141,117.22) anuales en promedio en el presupuesto FODES para el periodo 2014-2020 respecto al periodo 2009-2012 presentado en la sección 3.3.1, de los cuales un promedio de 2 millones trescientos mil dólares corresponden al 75% destinados a proyectos de inversión.

Estas transferencias del capital provenientes del FODES, para los años del 2014 al 2020, se verán afectadas por el pago de préstamos e intereses a las diferentes instituciones financieras por un monto de \$ 351,837 al año; los gastos en servicios municipales y otros gastos corrientes, serán cubiertos con el 25% del FODES según estimaciones municipales, con lo cual la disponibilidad para la inversión proveniente de las transferencias FODES será en promedio de \$ 2,004,001 anuales, y para el período mencionado de \$14,028,006, tal cual lo muestra el cuadro 6.

CUADRO 6 DISPONIBILIDAD PARA LA INVERSIÓN 2014-2020 CONSIDERANDO TRANSFERENCIAS FODES Y PRÉSTAMOS BANCARIOS.

Concepto	Transferencia 2014	Transferencia 2015	Transferencia 2016	Transferencia 2017	Transferencia 2018	Transferencia 2019	Transferencia 2020	Total
Transferencia de capital FODES 100%	\$ 2984,520.00	\$ 3035,256.84	\$ 3086,856.21	\$ 3139,332.76	\$ 3192,701.42	\$ 3246,977.34	\$ 3302,175.96	\$ 21987,820.53
Transferencia de capital FODES 75%	\$ 2238,390.00	\$ 2276,442.63	\$ 2315,142.15	\$ 2354,499.57	\$ 2394,526.06	\$ 2435,233.01	\$ 2476,631.97	\$ 16490,865.40
(-) Pago de préstamo e intereses	\$ 351,837.00	\$ 351,837.00	\$ 351,837.00	\$ 351,837.00	\$ 351,837.00	\$ 351,837.00	\$ 351,837.00	\$ 2462,859.00
(-) Gastos de servicios municipales elegibles por el FODES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disponibilidad para inversión	\$ 1886,553.00	\$ 1924,605.63	\$ 1963,305.15	\$ 2002,662.57	\$ 2042,689.06	\$ 2083,396.01	\$ 2124,794.97	\$ 14028,006.40

Fuente: Presupuesto municipal 2014, y proyección 2015-2020 en base a método de crecimiento progresivo empleando la inflación 2012 como factor.

El gobierno municipal proyecta aplicar en el año 2014 dos emisiones de títulos de valor, los cuales en su conjunto aportarán un total de \$3,772,609.47 dólares. Estas acciones no excluyen la aplicación de instrumentos financieros similares o adicionales en los años sucesivos.

3.4.2 Aportes financieros de otros actores.

Instituciones gubernamentales, agencias de cooperación y empresa privada consideran la aplicación de inversiones de utilidad social en el municipio. Estas inversiones tienen distintos niveles de formalización, en algunos casos se trata de negociaciones preliminares y en algunos otros de planes en firme. La municipalidad estima que los aportes financieros de estos actores ascienden a \$6,718,602.17 (cuadro 7), sin tomar en cuenta el fondo de compensación social proveniente de Energías de Pacífico, el cual entrará en vigencia a partir de julio del año 2015, este asciende a \$532,000 anuales y será manejado por el FISDL. Debido a esto, se ha realizado una estimación conservadora del 50% de este monto anual invertido en proyectos contenidos en este plan, ya que la decisión de inversión no recae sobre el municipio, lo cual refleja un monto posible de inversión en el municipio que oscila en un rango de \$1,596,000 a \$3,192,000 para los años del 2015 al 2020, sujeto a la aprobación del FISDL y la gestión dinámica de la municipalidad.

De igual forma existe una asignación de fondos para el municipio por parte del PFGL, la cual asciende a \$468,653.97 provenientes del préstamo del Banco Mundial (2010-2015). De estos fondos han sido ejecutados en el año 2013 un total de \$135,317, se prevé una ejecución de \$259,221.33 para el 2014 y un remanente \$74,115.64 para el año 2015 en el componente de infraestructura y de igual manera existe una asignación de \$73,068.59 para el municipio en el componente de gestión del riesgo, el cual se prevé ejecutar en el año 2014.

CUADRO 7 LISTA DE INTENCIONES DE FINANCIAMIENTO DE LAS QUE SE TIENE INFORMACIÓN.

CODIGO	PROYECTO	COSTO	FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
AC-123-02	Construcción del nuevo rastro y tiangué municipal y su sistema de tratamiento de vertidos y desechos.	\$1,266,000.47	Titularización / FISDL	Titularización, FODES y financiamiento con el FISDL.
AC- 134	Construcción de Parque memorial: cementerio y funeraria municipal.	\$ 1,500,000.00	Titularización	Este monto constituye la compra del terreno, los montos para su adecuación deberán ser gestionados o invertidos de los ingresos del parque memorial.
AC-311-02b	Construcción sistema de agua potable y alcantarillado en Metalío.	\$50,000.00	FISDL	Proyecto financiado por el FISDL.
AC-133	Construcción del muelle artesanal y reconversión de la zona pesquera.	\$2,000,000.00	FOMILENIO	Proyecto seleccionado por la Secretaria Técnica de la presidencia para el municipio. Proyección de Inicio 2015.
AC-712-01	Centro recreativo multifunciones	\$1,500,000.00	Titularización.	Este monto constituye la compra del terreno, los montos para su adecuación se espera sean financiados por Energías del Pacífico, a través del monto de compensación social que manejara el FISDL, dependerá de las gestiones municipales con esta institución.
AC- 721-01	Equipamiento de Comisión Municipal de Protección Civil (CMPC) y 32 Comisiones Comunales de Protección Civil	\$73,068.59	PFGL	Subcomponente 2.5 gestión de riesgo.
AC-222-03	Ampliación de energía eléctrica en lotificación Brisas del Pacífico	\$17,726.68	PFGL	Subcomponente 1 de infraestructura. Visada en proceso de aprobación.
AC-222-04	Ampliación de energía eléctrica en caserío Metalillito, Sector II.	\$47,572.21	PFGL	Subcomponente 1 de infraestructura. Visada en proceso de aprobación.
AC-222-05	Ampliación de energía eléctrica en caserío San Pedro Belén-Las Setenta, cantón El Suncita.	\$68,716.75	PFGL	Subcomponente 1 de infraestructura. Visada en proceso de aprobación.
AC-222-07	Introducción de aguas negras en lotificación El Puerto.	\$70,311.78	PFGL	Subcomponente 1 de infraestructura. En formulación y revisión hasta EL 24 de marzo de 2014.
AC-222-14	Reparación de final calle colonia Acaxual no.4.	\$80,324.31	PFGL	Subcomponente 1 de infraestructura. En ejecución.
AC-222-15	Electrificación en Caserío los Marines, Cantón Agua Zarca.	\$44,881.38	PFGL	Subcomponente 1 de infraestructura. Visada en proceso de aprobación.
TOTAL		\$6,718,602.17		

Fuente: Elaboración propia basado en información brindada por funcionarios municipales.

En conclusión, como se muestra en el cuadro 8, el PMI tiene un financiamiento probable de \$7,819,015.03. Las necesidades financieras no cubiertas ascienden a \$961,400. Como se indica en la sección 5.2.2, esta necesidad financiera pasará a constituirse en la meta de gestión de financiamiento del gobierno municipal y la IPP.

CUADRO 8 PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES Y PROYECCIONES FINANCIERAS PARA PERIODO 2014-2020.

PROGRAMA	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Programa 1 : fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad	\$321,979	\$3257,901	\$3128,446	\$952,000	\$1377,000	\$557,000	\$922,000	\$940,400	\$11,456,726
Programa 2: ordenamiento de los asentamientos urbanos.	\$84,000	\$452,016	\$155,562	\$181,000	\$10,000	\$15,000	\$0	\$0	\$897,577
Programa 3: saneamiento rural básico	\$0	\$216,211	\$134,014	\$331,214	\$486,264	\$452,964	\$566,290	\$860,805	\$3,047,763
Programa 4: desarrollo de infraestructura y servicios de apoyo a la competitividad	\$186,000	\$191,750	\$138,800	\$246,724	\$172,000	\$1011,700	\$815,450	\$443,200	\$3,205,624
Programa 5: fomento de actividades productivas sectoriales limpias y responsables para la seguridad alimentaria.	\$180,000	\$330,300	\$498,400	\$322,900	\$304,400	\$173,400	\$18,400	\$18,400	\$1,846,200
Programa 6: restauración de ecosistemas sensibles	\$0	\$81,000	\$227,500	\$26,500	\$21,500	\$21,500	\$21,500	\$21,500	\$421,000
Programa 7: gestión de riesgos de desastres	\$86,921	\$1614,968	\$161,500	\$170,500	\$131,500	\$111,500	\$137,500	\$207,500	\$2,621,889
Programa 8: fortalecimiento municipal	\$0	\$28,742	\$34,800	\$35,800	\$33,800	\$10,800	\$10,800	\$15,800	\$170,542
TOTALES	\$858,901	\$6172,888	\$4479,022	\$2,266,638	\$2,536,464	\$2,353,864	\$2,491,940	\$2,507,605	\$23,667,322
DISPONIBILIDAD PARA LA INVERSIÓN		\$1886,553	\$1924,606	\$1963,305	\$2002,663	\$2042,689	\$2083,396	\$2124,795	\$14028,006
OTROS FINANCIAMIENTOS		\$4,154,899	\$2339,116	\$265,000	\$265,000	\$265,000	\$265,000	\$265,000	\$7819,015
GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	-858,901	\$131,435	\$215,300	\$38,333	\$268,801	\$46,175	\$143,544	\$117,810	\$961,400

Fuente: Elaboración propia, basado en información proporcionada por la municipalidad, presupuesto municipal 2014 y proyección 2015-2020 en base a método de crecimiento progresivo empleando la inflación como factor.

Como puede verificarse en el cuadro 8, el monto total a gestionar asciende a \$961,400, el cual en promedio requiere de un esfuerzo de gestión de \$137,342.90 por año. En este esfuerzo de gestión podemos incluir oportunidades de inversión a futuro provenientes de los fondos de compensación ambiental por industrias radicadas en la zona industrial y portuaria, como Energías del Pacífico y la planta de gas licuado generadora de energía los cuales se estima serán manejados por las empresas con la aprobación del MARN, pero que la municipalidad puede gestionar y tener posibilidades de inversión en algunos de los proyectos planteados en este plan.

4 PORTAFOLIO DE PROYECTOS

4.1 PROYECTOS DEL PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES URBANAS DE LA CIUDAD

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento del servicio de recolección y tratamiento de desechos domiciliarios y comerciales en la zona urbana.	
CODIGO: AC-111	Programa 1: Fortalecimiento de las Funciones Urbanas de la Ciudad.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	El crecimiento urbano, tanto habitacional como económico e institucional, lleva aparejado el aumento de la producción de los desechos sólidos. Al momento el servicio de recolección se encuentra próximo al límite de la capacidad, situación que plantea la necesidad de mejoramiento del mismo.
OBJETIVOS:	ESTRATEGICO: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla. ESPECIFICO: Mejorar la recolección y manejo de los desechos urbanos y comerciales.
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de caracterización de desechos sólidos domiciliarios y comerciales generados en el área urbana 2. Diagnóstico del funcionamiento actual del sistema de recolección 3. Campaña de sensibilización y educación a la población urbana sobre el manejo integrado de desechos sólidos. 4. Diseño, estructuración e implementación de proyecto piloto para el manejo y separación de los desechos sólidos en los hogares de la zona urbana. 5. Elaboración de ordenanza reguladora para la gestión integral de los desechos sólidos y el control de la contaminación. 6. Fortalecimiento de la unidad ambiental municipal en gestión, manejo y control de la contaminación por desechos sólidos.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>Tomando como punto de partida el servicio de recolección de desechos de la municipalidad, se caracterizarán los desechos domiciliarios y comerciales generados y se realizará un diagnóstico del funcionamiento actual del sistema, con el fin de mejorar su cobertura, los procesos de manejo de los desechos desde su generación hasta su disposición final, de manera que se afinen rutas, horarios y modalidades de recolección (según separación).</p> <p>Por otra parte se orientará a la población a disponer los desechos bajo un criterio de separación que permita su reutilización y reciclaje, para ello se diseñará una estrategia de sensibilización y educación de la población urbana, preparando así el espacio para la implementación del proyecto piloto para el manejo de los desechos.</p> <p>En la implementación del proyecto se promoverá a potenciales interesados para poner en marcha una iniciativa de reciclaje con orientación de generación de ingresos.</p> <p>Paralelo a estas acciones se desarrollara una ordenanza que regule el manejo de los desechos sólidos al interior del municipio y se fortalecerá la unidad ambiental y departamentos afines en torno al tema, con el objetivo de dar cumplimiento a la ordenanza, así como facilitar y orientar a la población en el proceso.</p>
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de caracterización de desechos sólidos domiciliarios y comerciales generados en el área urbana <ol style="list-style-type: none"> a. Elaboración de términos de referencia de la consultoría. b. Proceso de Licitación y contratación de equipo consultor. c. Caracterización de desechos domésticos por zonas de recolección y actividades prioritarias. 2. Diagnóstico del funcionamiento actual del sistema de recolección <ol style="list-style-type: none"> a. Elaboración de términos de referencia de la consultoría. b. Proceso de Licitación y contratación de equipo consultor. c. Recolección de información sobre sistema actual d. Conclusiones y recomendaciones. 3. Campaña de sensibilización y educación a la población urbana sobre el manejo integrado de desechos sólidos. <ol style="list-style-type: none"> a. Selección de área a intervenir

	<ul style="list-style-type: none"> b. Socialización de la situación actual y ventajas de un sistema integrado de manejo para los DS. c. Jornadas de capacitación a la población sobre estrategia en el manejo de los DS: d. Diseño de campaña de divulgación y motivación a participar en la estrategia de manejo de desechos sólidos municipal. <p>4. Diseño, estructuración e implementación de proyecto piloto para el manejo y separación de los desechos sólidos en los hogares de la zona urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Elaboración de términos de referencia de la consultoría. b. Proceso de Licitación y contratación de equipo consultor. c. Propuesta de Proyecto piloto para el manejo integrado de los desechos sólidos urbanos. <ul style="list-style-type: none"> c.1 Diseño y ubicación centros de acopio c.2 Diseño y ubicación planta de transferencia c.3 Diseño y ubicación planta de compostaje c.4 Estudio de factibilidad para el mercado de reciclaje. c.5 Propuesta de nuevas tasas municipales. d. Implementación e. Evaluación y retroalimentación. <p>5. Elaboración de ordenanza reguladora para la gestión integral de los desechos sólidos y el control de la contaminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Elaboración de términos de referencia de la consultoría. b. Proceso de Licitación y contratación de equipo consultor. c. Proceso participativo para la elaboración del borrador de ordenanza. d. Validación del borrador ante diferentes niveles e. Elaboración versión final de ordenanza. <p>6. Fortalecimiento de la unidad ambiental municipal en gestión, manejo y control de la contaminación por desechos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Elaboración de manual de puestos de trabajo para el personal de la unidad ambiental del municipio. b. Programa de capacitaciones para personal municipal vinculado al sistema de manejo de desechos sólidos. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona urbana del municipio.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	25,132 habitantes.	
DURACIÓN:	2 años.	
	Proyectos operativos	
	Costo	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	1. Caracterización de desechos sólidos domiciliarios y comerciales generados en el área urbana	\$4,000.00
	2. Diagnóstico del funcionamiento actual del sistema de recolección	\$2,500.00
	3. Campaña de sensibilización y educación a la población urbana sobre el manejo integrado de desechos sólidos.	\$7,000.00
	4. Diseño, estructuración e implementación de proyecto piloto para el manejo y separación de los desechos sólidos en los hogares de la zona urbana.	\$ 12,000.00
	5. Elaboración de ordenanza reguladora para la gestión integral de los desechos sólidos y el control de la contaminación.	\$3,000.00
	6. Fortalecimiento de la unidad ambiental municipal en gestión, manejo y control de la contaminación por desechos sólidos.	\$2,055.00
	Gran Total	\$30,555.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, con posibilidad de gestionar con MARN Y COOP. INTERNACIONAL.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	El diseño y estructuración del proyecto piloto además de implementar la separación desde el origen, deberán evaluarse otras alternativas para reducción de desechos que se envían a disposición final como una o varias plantas de compostaje, dependiendo de la composición de los desechos generados.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento del manejo de vertidos, aguas negras y servidas de la zona urbana.		
CODIGO: AC-121	Programa 1: Fortalecimiento de las Funciones Urbanas de la Ciudad.	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Para la transformación y mejoramiento de la ciudad es necesario desarrollar la infraestructura y los soportes socio-económicos e institucionales urbanos.</p> <p>El sistema de alcantarillado central actual es insuficiente y la conexión de las nuevas redes proveniente de asentamientos periféricos sin evaluación previa, podría llevarlo a su colapso. Este proyecto plantea el rediseño de la red de alcantarillado domiciliar y comunitaria en base a un diagnóstico previo de la situación actual, orientando de mejor forma la inversión a realizar.</p> <p>La medida contribuirá al saneamiento urbano y la reducción de la contaminación de ríos y quebradas.</p>	
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla.</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar la canalización y manejo adecuado de los vertidos, aguas negras y aguas lluvias del área urbana e industrial.</p>	
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico y diseño del alcantarillado urbano para la canalización de vertidos, aguas lluvias, servidas e industriales, y propuesta de ampliación y mejora a nivel domiciliar y comunitario. 2) Introducción de sistema de aguas negras en comunidad San Francisco, sobre calle Adán Obando. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>Construcción de los sistemas comunitarios y familiares de las aguas negras y servidas. Para disminuir factores contaminantes que perjudican la salud de la población y destruyen el ecosistema, es necesaria que en cada vivienda se construya un sistema de tratamiento de aguas negras, a través de una fosa o tanque séptico, un pozo o zanjas superficiales de filtración y absorción.</p> <p>Todos los nuevos sistemas y ampliaciones deberán regularse por medio de ordenanzas, con base a las disposiciones legales del ANDA, MARN Y MNSAL, para efectos de crear una ciudad más limpia y saludable.</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico y diseño del alcantarillado urbano para la canalización de vertidos, aguas lluvias, servidas e industriales, y propuesta de ampliación y mejora a nivel domiciliar y comunitario. <ol style="list-style-type: none"> a. Revisión y descripción del sistema actual de aguas negras b. Recolectar información sobre la demanda satisfecha con estos servicios y la que no posee servicios c. Informar sobre los niveles de contaminación de ríos y quebradas d. Elaborar el diseño de dos plantas de tratamientos para aguas negras e. Presentar recomendaciones técnicas para disminuir los niveles de contaminación de ríos y quebradas. f. Presentar el diseño y distribución de sistemas domiciliarios para el tratamiento de aguas negras y servidas. 2) Introducción de sistema de aguas negras en comunidad San Francisco, sobre calle Adán Obando. <ol style="list-style-type: none"> a. Carpeta técnica y gestiones preliminares (estudios previos, planos y permiso ambiental) b. Supervisión c. Construcción 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona urbana del municipio de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	1,300 hogares que no disponen de solución para la excretas, estimados según VI Censo de Población y V de vivienda de 2007.	
DURACIÓN:	1 año (2016)	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos operativos	Costo

	1) Diagnóstico y diseño del alcantarillado urbano para la canalización de vertidos, aguas lluvias, servidas e industriales, y propuesta de ampliación y mejora a nivel domiciliar y comunitario.	\$60,000.00
	2) Introducción de sistema de aguas negras en comunidad San Francisco, sobre calle Adán Obando.	\$55,000.00
	Gran Total	\$115,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, ANDA, MARN Y COOP INTERNACIONAL	
OTRAS CONSIDERACIONES:	La eliminación de la descarga de aguas negras, servidas, reducirá y eliminará la contaminación de ríos y quebradas. El proyecto: "Introducción de sistemas de aguas negras en comunidad San Francisco, sobre calle Adán Obando" ha sido incorporado por solicitud expresa de la municipalidad, introduciendo los montos brindados por ellos, sin embargo, hasta el momento no se posee carpeta técnica del mismo.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Reversión del sistema urbano de alcantarillas.	
CODIGO: AC-122	Programa 1: Fortalecimiento de las Funciones Urbanas de la Ciudad.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Para la transformación y mejoramiento de la ciudad es necesario desarrollar la infraestructura y los soportes socio-económicos e institucionales urbanos.</p> <p>El sistema de canalización de aguas lluvias y servidas de la ciudad ha rebasado su capacidad y se encuentra desprovisto de componentes para el tratamiento de aguas y vertidos; en ese sentido, el proyecto propone el rediseño y reconstrucción del sistema de alcantarillas de aguas lluvias y servidas que responda a las dinámicas de crecimiento demográfico y comercial.</p> <p>La medida contribuirá al saneamiento urbano y la reducción de la contaminación de ríos y quebradas, y de la zona costera cercana.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar la canalización y manejo adecuado de los vertidos, aguas negras y aguas lluvias del área urbana e industrial.</p>
PROYECTOS OPERATIVO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de la capacidad de los ramales principales del alcantarillado existente. 2. Construcción de cuatro plantas intermedias de tratamiento de aguas negras y servidas. 3. Construcción de drenaje para aguas lluvias en calle Adán Obando.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>Construcción y ampliación del sistema de alcantarillados para disminuir factores contaminantes que perjudican la salud de la población y destruyen el ecosistema, es necesario inicialmente un diagnóstico del funcionamiento del sistema de alcantarillado actual, caracterizando y ubicando las actuales descargas, ya que si bien es cierto, el tratamiento de vertidos industriales no es competencia municipal, la determinación de infracciones al descargar dichos vertidos sin tratamiento previo a la alcantarilla, es importante para el control de la contaminación y la planificación del manejo de las aguas servidas que actualmente se descargan a ríos, quebradas y mar.</p> <p>De acuerdo a este diagnóstico y tipología de descargas, deberán diseñarse y construirse los sistemas de tratamientos descentralizados en cuatro zonas y reconectar los drenajes existentes a las plantas de tratamiento.</p> <p>Se proponen sistemas descentralizados ya que una sola planta puede implicar costos elevados de mantenimiento y una red de acueductos muy extensa para cubrir no solo el casco urbano sino también las zonas emergentes hacia el noroeste, oeste y este del área urbana consolidada.</p> <p>Todos los nuevos sistemas y ampliaciones deberán regularse por medio de ordenanzas, con base a las disposiciones legales del ANDA, MARN Y MINSAL, para efectos de crear una ciudad más limpia y saludable.</p>
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de la capacidad de los ramales principales del alcantarillado existente. <ol style="list-style-type: none"> a. Diagnóstico del funcionamiento del sistema de alcantarillado actual. b. Carpeta técnica y gestiones preliminares (estudios previos, planos y permiso ambiental) c. Construcción d. Supervisión 2. Construcción de cuatro plantas intermedias de tratamiento de aguas negras y servidas. <ol style="list-style-type: none"> a. Carpeta técnica y gestiones preliminares (estudios previos, planos y permiso ambiental) b. Construcción c. Supervisión 3. Construcción de drenaje para aguas lluvias en calle Adán Obando. <ol style="list-style-type: none"> a. Carpeta técnica y gestiones preliminares (estudios previos, planos y permiso ambiental)

	b. Construcción c. Supervisión	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona urbana del municipio de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	25,132 habitantes	
DURACIÓN:	6 años.	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Costo
	1. Ampliación de la capacidad de los ramales principales del alcantarillado existente	\$1,100,000.00
	2. Construcción de cuatro plantas intermedias de tratamiento de aguas negras y servidas	\$1,400,000.00
	3. Construcción de drenaje para aguas lluvias en calle Adán Obando	\$15,200.00
	GRAN TOTAL	\$2,515,200.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, con posibilidad de gestionar con ANDA, MARN, FISDL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>La descarga de aguas negras, servidas, residuos tóxicos industriales provienen también de comunidades y municipios ubicados en zona alta de departamentos vecinos, descargas que desembocan en las bocananas de ríos, por tanto para obtener resultados completos deben unirse esfuerzos y establecer alianzas como región de occidente.</p> <p>El proyecto 3 se incluye por solicitud de la municipalidad, con los montos asignados por ella, hasta la fecha no se posee ficha técnica del mismo.</p> <p>Este proyecto está vinculado al diagnóstico desarrollado en AC-121.</p> <p>El proyecto está diseñado para ser desarrollado por etapas y de forma descentralizada, razón por la cual se han planteado cuatro plantas en lugar de una sola, ya que la extensión de los ramales requerirá concentrar el tratamiento por zonas para evitar recorridos excesivamente largos y un tratamiento más complejo.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Modernización del sistema de tratamiento del rastro municipal.	
CODIGO: AC-123	Programa 1: Fortalecimiento de las Funciones Urbanas de la Ciudad.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>En nuestro país el funcionamiento de los rastros municipales ha sido un problema de contaminación histórico; los desechos del proceso de destace, tales como restos de carne, viseras, grasa y sangre constituyen un foco de contaminación para la población aledaña a estos sitios y los usuarios directos e indirectos de los cuerpos de agua a los cuales se vierten dichos desechos.</p> <p>Acajutla no se escapa de esta realidad, son múltiples las denuncias ambientales por parte de la población sobre la insalubridad generada por el mismo, el problema de mal olor, proliferación de vectores y contaminación del río Sensunapán por las descargas generadas, revierte una gran importancia para el municipio.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar la canalización y manejo adecuado de los vertidos, aguas negras y aguas lluvias del área urbana e industrial.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico del funcionamiento del actual rastro municipal y desarrollo de una propuesta de rastro y sistema de tratamiento. 2. Construcción del nuevo rastro y tiangué municipal y su sistema de tratamiento de vertidos y desechos.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>A partir del año 2011 está contemplado a nivel nacional la construcción de un nuevo rastro municipal para el municipio de Acajutla, este deberá comprender varias etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La etapa del diagnóstico y evaluación del funcionamiento actual que comprende la evaluación de diferentes alternativas para la reubicación del actual rastro municipal, el diseño del nuevo rastro y tiangué municipal, así como su respectivo sistema de tratamiento de vertidos y desechos. • La etapa de construcción tanto del nuevo rastro como del tiangué municipal, donde la población de la zona rural pueda comercializar el ganado bovino y porcino u otros productos agropecuarios. Por ser un espacio donde convergen varios compradores y vendedores de los municipios, será importante el diseño de áreas amplias y ordenadas donde se pueda tener la exhibición de las especies a vender y comprar, así como espacios seguros y funcionales para las personas que realizarán la documentación de respectivos trámites de la comercialización. La municipalidad tiene un rol importante en estos procesos, ya que garantiza la legalidad de las ventas y compras, así como las instituciones que regulan los aspectos sanitarios de las especies. <p>Aquí se contempla también la construcción del respectivo sistema de tratamiento de vertidos y desechos, así como el cierre técnico del antiguo rastro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalmente, es necesario un sistema de evaluación y control del funcionamiento del nuevo rastro municipal, que garantice la mejora continua de los procesos y la sostenibilidad ambiental y económica en coherencia con la legislación nacional y municipal, este deberá ejecutarse con una responsabilidad compartida entre las municipalidades y el gobierno central: <ul style="list-style-type: none"> -La Municipalidad: presta el servicio, establece regulación, aprueba tarifas y sanciones y controla. -El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), se encarga de la vigilancia sanitaria. - Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) realiza el diagnóstico y vigilancia epidemiológica, control cuarentenario, inspección sanitaria del producto y emite la autorización para que pueda comercializado.

	-Ministerio de Medio Ambiente y recursos Naturales (MARN), otorga los permisos ambientales, realiza las inspecciones y auditorias para garantizar el buen funcionamiento del sistema de tratamiento y un ambiente libre de contaminación.	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico del funcionamiento del actual rastro municipal y desarrollo de una propuesta de rastro y sistema de tratamiento. <ol style="list-style-type: none"> a) Diagnóstico y evaluación del funcionamiento actual. b) Evaluación de diferentes alternativas para la reubicación del actual rastro municipal. c) Diseño del nuevo rastro y tiangué municipal y su respectivo sistema de tratamiento de vertidos y desechos. 2. Construcción del nuevo rastro y tiangué municipal y su sistema de tratamiento de vertidos y desechos. <ol style="list-style-type: none"> a) Compra de terreno y construcción del nuevo rastro municipal y su sistema de tratamiento de vertidos y desechos. b) Cierre técnico del antiguo rastro municipal. c) Compra de terreno y construcción del nuevo tiangué municipal d) Sistema de evaluación y control del funcionamiento del nuevo rastro municipal. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona urbana del municipio de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	25,132 habitantes	
DURACIÓN:	2 años 6 meses	
	Proyectos operativos	Costo
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	1. Diagnóstico del funcionamiento del actual rastro municipal y desarrollo de una propuesta de rastro y sistema de tratamiento.	\$42,000.00
	a) Diagnóstico y evaluación del funcionamiento actual.	\$3,500.00
	b) Evaluación de diferentes alternativas para la reubicación del actual rastro municipal.	\$3,000.00
	c) Diseño del nuevo rastro y tiangué municipal y su respectivo sistema de tratamiento de vertidos y desechos.	\$35,500.00
	2. Construcción del nuevo rastro y tiangué municipal y su sistema de tratamiento de vertidos y desechos.	\$1,266,000.00
	a) Compra de terreno y construcción del nuevo rastro municipal y su sistema de tratamiento de vertidos y desechos.	\$764,609.00
	b) Cierre técnico del antiguo rastro municipal.	\$8,000.00
	c) Compra de terreno y construcción del nuevo tiangué municipal.	\$493,391.00
	d) Sistema de evaluación y control del funcionamiento del nuevo rastro municipal. (\$2,600.00 anual cargado al presupuesto corriente municipal).	\$0.00
	GRAN TOTAL	\$1,308,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Mecanismo de Titularización gestionado por la alcaldía y posibilidad de gestionar con Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Rastros Municipales. FISDL / Fondo FANTEL.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>El municipio de Acajutla se encuentra en el listado de los 16 rastros que se planean cambiar de ubicación y edificar en otra zona, por lo que los costos de construcción han sido estimados de acuerdo a lo reportado por el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Rastros Municipales desde el 2011.</p> <p>Se considera importante realizar el diagnóstico y evaluación del funcionamiento</p>	

actual para ser tomado en cuenta en el nuevo diseño, en función de un proceso de mejora continua, evitando repetir las malas prácticas, si las hubiera, y mejorando desde un inicio los procesos internos para disminuir al máximo la generación de contaminantes y por ende los costos fijos de su respectivo tratamiento.

La municipalidad plantea la construcción del tiangué municipal (actualmente ubicado en el predio del mercado que será reconstruido en el cantón Metalío), contiguo a las instalaciones del nuevo rastro. Para ambos proyectos se prevé iniciar un proceso de titularización, acompañado de gestiones al FISDL.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción del corredor turístico Avenida Miramar.	
CODIGO: AC-131	PROGRAMA 1: Fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>El carácter costero-marino del municipio, su riqueza biofísica y el desarrollo de infraestructura portuaria han propiciado el surgimiento de distintas actividades económicas, sin embargo, la proliferación de actividades de forma espontánea y sin regulación están generando conflictos en el uso del suelo y con recursos estratégicos, e impactos sociales y ambientales significativos. Asimismo la dispersión desincentiva la especialización y la colaboración entre actividades.</p> <p>De igual forma, si se requiere una transformación y mejoramiento de la ciudad para sus habitantes y el fomento de la actividad turística es necesario desarrollar la infraestructura, mejorar los espacios públicos y los elementos económicos que hacen que se genere el desarrollo local.</p> <p>Los espacios y públicos son elementos importantes que aportan a la prestación de servicios sociales y administrativos, contribuyen al encuentro de las personas y propician la identidad cultural y ciudadana. Espacios como la Avenida Miramar representa un patrimonio de encuentro y potencial turístico por hoy subutilizados en vista de su acentuado deterioro, lo cual no permite que el destino logre un posicionamiento mayor a nivel nacional e internacional.</p> <p>Otro punto importante es la ubicación estratégica de esta avenida, ya que se encuentra adyacente al mar, y se constituye el eje dinamizador de la ciudad, actualmente se carece de un eje conductor que oriente al visitante desde el acceso en carretera hacia las diferentes zonas que se desean potenciar: muelle de pesca artesanal, malecón, playa, zonas turísticas, áreas de protección natural, restaurantes, comercio, alcaldía y otros servicios municipales, zona industrial, entre otros.</p> <p>Tomando en cuenta los planteamientos anteriores se plantea el proyecto de la transformación de esta avenida en un corredor turístico y eje conductor e integrador de las actividades que se desarrollan en la ciudad especialmente.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Desarrollar los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales que se prestan en la ciudad.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico para la identificación del potencial turístico de la zona y elaboración de un plan de desarrollo turístico. 2. Construcción de la infraestructura básica para el desarrollo turístico y valorización de la zona costera. 3. Construcción de paseo marino (malecón) y readecuación de la infraestructura comercial existente.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto pretende reactivar la Avenida Miramar, como eje integrador de las actividades turísticas, económicas, culturales e institucionales, con el fin de elevar la competitividad de las iniciativas hacia el desarrollo económico local.</p> <p>Consiste en realizar un corredor turístico a lo largo de toda la calle de acceso principal al centro urbano de Acajutla y la incorporación de un espacio para malecón turístico en la parte final de la avenida.</p> <p>Para ello, se inicia con un diagnóstico de la zona (infraestructura existente y las condicionantes físico ambientales) así como la realización de un estudio de mercado potencial del futuro corredor turístico (zonas seleccionadas para esta actividad), la identificación de la demanda, la generación de un plan de desarrollo turístico participativo y el mejoramiento de las competencias turísticas de los diferentes actores locales involucrados en la temática.</p> <p>En este plan deberán quedar delimitadas en planos las zonas con los diferentes tipos</p>

	<p>de intervención: restauración de inmuebles históricos, readecuación de espacios, cambios de usos, construcciones nuevas (como el malecón y las casetas de información turística, miradores y más), reconstrucciones parciales y remodelaciones que contribuirán a la revitalización de ese espacio que da vista al mar. Esta etapa deja establecida la obra civil que se realizará a lo largo de todo el eje de la avenida y deberá tomar en cuenta su objetivo principal: Integrar las diferentes actividades de la ciudad, de modo tal que no se constituya solo en una fachada agradable para el ingreso a la ciudad, sino más aún en una columna vertebral que deriva hacia la diversidad de funciones en el territorio y le da vida a las actividades económicas y sociales integrándolas al interior del municipio.</p> <p>En este contexto, una de las obras más relevantes es la construcción del paseo marino o malecón en la zona de playa de la ciudad, este deberá respetar las líneas de costa especialmente el espacio de playa que será el principal atractivo de turistas, cuidando no invadirla como ha ocurrido en otras zonas del país.</p> <p>Al interior del paseo marino se deberá contemplar un área libre para tránsito de visitantes y habitantes del lugar y otras áreas de adecuación de negocios como restaurantes, chalets, ventas de artesanías y artículos de playa, salas de interpretación o exposiciones al aire libre que vinculen a otros destinos del municipio, así como casetas de información turística, área de guardavidas, primeros auxilios y por supuesto la señalización correspondiente.</p> <p>Será importante establecer y facilitar los vínculos entre el potencial turístico y la empresa privada, de manera que se fomente una adecuada difusión de la oferta turística, la responsabilidad social empresarial y se potencie el desarrollo local del territorio con un turismo sostenible.</p>
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico para la identificación del potencial turístico de la zona y elaboración de un plan de desarrollo turístico. <ol style="list-style-type: none"> a) Realización de un diagnóstico para la identificación del potencial turístico de la zona. b) Creación de un Plan de Desarrollo Turístico participativo. 2) Construcción de la infraestructura básica para el desarrollo turístico y valorización de la zona costera. <ol style="list-style-type: none"> a) Realización de un diagnóstico de infraestructura y equipamiento de puntos de interés de sus condiciones y propuestas de mejora. b) Diseño y elaboración de carpetas técnicas, para remodelaciones, restauraciones o construcción de áreas seleccionadas. c) Gestión de fondos para infraestructura y equipamiento. d) Desarrollo de licitaciones. e) Ejecución de proyecto. f) Supervisión. 3) Construcción de paseo marino (malecón) y readecuación de la infraestructura comercial existente. <ol style="list-style-type: none"> a) Evaluación de infraestructura y equipamiento existente y propuestas de mejora. b) Diseño y elaboración de carpeta técnica del paseo marino Avenida Miramar. c) Gestión de fondos para infraestructura y equipamiento. d) Desarrollo de licitaciones. e) Ejecución de proyecto. f) Supervisión.
<p>UBICACIÓN GEOGRÁFICA:</p>	<p>Zona urbana del municipio de Acajutla</p>
<p>BENEFICIARIOS ESTIMADOS:</p>	<p>52,359 habitantes.</p>
<p>DURACIÓN:</p>	<p>3 años.</p>

MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:		<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>
		1) Diagnóstico para la identificación del potencial turístico de la zona y elaboración de un plan de desarrollo turístico.	\$ 25,000.00
		2) Construcción de la infraestructura básica para el desarrollo turístico y valorización de la zona costera.	\$425,000.00
		3) Construcción de paseo marino (malecón) y readecuación de la infraestructura comercial existente.	\$900,000.00
		GRAN TOTAL	\$1350,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	DE	FODES, Pueden gestionarse apoyos complementarios con MITUR, Secretaría de Cultura, CORSATUR, FOMILENIO.FISDL.	
OTRAS CONSIDERACIONES		<p>Deben organizarse la capacitación del personal existente y contrataciones de personas técnicas para asesoría técnica a los emprendedores locales.</p> <p>También deberá tomarse en cuenta como criterio fundamental para la intervención en la zona de playa el aspecto ambiental y las implicaciones a los ecosistemas aledaños.</p> <p>Es importante de igual forma, respetar la legislación nacional que establece que las áreas de playa son de libre tránsito para las personas, por lo que deberá cuidarse este criterio en el diseño del paseo marino, a diferencia de otras iniciativas ejecutadas en el país.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los espacios y edificios públicos urbanos.		
CODIGO: AC-132	Programa 1: Fortalecimiento de las Funciones Urbanas de la Ciudad.	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	Para la transformación y mejoramiento de la ciudad es necesario desarrollar la infraestructura y los soportes socio-económicos e institucionales urbanos. Los espacios y edificios públicos son elementos importantes que aportan a la prestación de servicios sociales y administrativos, contribuyen al encuentro de las personas y propician la identidad cultural y ciudadana. Inmuebles como la Casa Club municipal y el Edificio de la alcaldía cumplen estas funciones urbanas, sin embargo presentan características de deterioro o inadecuación que necesitan ser corregidas. El proyecto propone acciones de reconstrucción parcial y remodelación que contribuirán a la revitalización de edificios públicos y la prestación más efectiva de servicios administrativos y sociales.	
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Desarrollar los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales que se prestan en la ciudad.</p>	
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remodelación y ampliación del edificio de la alcaldía municipal para albergar despacho alcalde, sala de espera, archivo general, clínica municipal y sala de reuniones. (Ejecutado en 2013). 2. Ampliación del Palacio Municipal para albergar oficinas de servicios de atención al público (UAIP, UM, Bolsa de trabajo y otros). 3. Remodelación del Palacio Municipal para albergar oficinas de los departamentos de proyectos, planificación, desarrollo urbano, UACI; jurídico, entre otros. 4. Remodelación de la Casa Club municipal. 5. Construcción Centro Escolar en Caserío El Maguey 6. Cambio de techo de centro escolar caserío Km 5 cantón San Julián. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>Se deben acondicionar espacios al interior de la municipalidad, remodelar y ampliar espacios tanto para brindar servicios administrativos, como para los servicios sociales y el fomento de la participación ciudadana. Este proyecto incluye el acondicionamiento y redistribución de espacios existentes; así como la mejora y ampliación de nuevos espacios para oficinas y atención al público.</p> <p>A su vez, considera la mejora de infraestructura comunitaria (Casa club municipal) y escolar (Centros escolares El Maguey y San Julián).</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remodelación y ampliación del edificio de la alcaldía municipal para albergar despacho alcalde, sala de espera, archivo general, clínica municipal y sala de reuniones. (Ejecutado en 2013). 2. Los proyectos operativos del 2 al 5 incluyen las siguientes actividades : <ol style="list-style-type: none"> a. Carpeta técnica y gestiones preliminares (estudios previos, planos y permiso ambiental) b. Construcción c. Supervisión 3. Cambio de techo de centro escolar caserío Km 5 cantón San Julián. <ol style="list-style-type: none"> a. Evaluación infraestructura existente b. Elaboración de presupuesto c. Construcción 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona urbana del municipio de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes.	
DURACIÓN:	5 años.	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<p align="center">Proyectos operativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Remodelación y ampliación del edificio de la alcaldía municipal para albergar despacho alcalde, sala de espera, archivo general, clínica municipal y sala de reuniones. 	<p>Costo</p> <p>\$248,867.00</p>

	2. Ampliación del Palacio Municipal para albergar oficinas de servicios de atención al público (UAIP, UM, Bolsa de trabajo y otros).	\$205,800.00
	3. Remodelación del Palacio Municipal para albergar oficinas de los departamentos de proyectos, planificación, desarrollo urbano, UACI; jurídico, entre otros.	\$100,000.00
	4. Remodelación de la Casa Club municipal.	\$70,000.00
	5. Construcción Centro Escolar en Caserío El Maguey	\$50,000.00
	6. Cambio de techo de centro escolar caserío Km 5 cantón San Julián.	\$15,000.00
	GRAN TOTAL:	\$689,667.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES y con posibilidad de gestionar con MINED.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Las obras de remodelación de los edificios patrimoniales deben atender las disposiciones en materia de construcción y remodelación de la Secretaría de Cultura. El proyecto operativo 5 requiere de una alta coordinación con el MINED.</p> <p>Para los proyectos del 1 al 3 se han respetado los montos establecidos por la municipalidad.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción del muelle artesanal y reconversión de la zona pesquera.	
CODIGO: AC-133	PROGRAMA 1: Fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>El análisis FODA de la mesa de pesca del municipio realizado en el año 2005 con la facilitación de FUNDAPYME reveló algunos puntos importantes como la falta de embarcaciones y equipo adecuado, insalubridad al interior del muelle, falta de capacitación, infraestructura y equipo para el procesamiento del producto, extinción de algunas especies marinas y deterioro del medio ambiente por pesca industrial.</p> <p>Adicional a esto, el estado del muelle artesanal en funcionamiento necesita ser mejorado en su estructura y ampliado para responder a la reactivación del sector pesquero, actualmente su acceso es poco visible y difícil de encontrar para el visitante, encontrándose aislado de la trama urbana y sin una buena señalización que guíe hacia él.</p> <p>Ante lo anterior, es necesario readecuar los espacios físicos para las diferentes operaciones comerciales, logísticas, así como la introducción de nuevas técnicas de producción para hacer del lugar una zona más competitiva. Esto da pie a la construcción de un nuevo muelle artesanal sustituyendo el actual, lo cual implicará una serie de análisis, diagnósticos, y propuestas donde las entidades de gobierno y municipales, tengan un rol protagónico importante, principalmente para dinamizar la inversión de la zona sin impactar de forma negativa el ambiente.</p> <p>Por otro lado, el desarrollo de actividades económicas de importancia estratégica para un país, como es el caso del manejo de los recursos de ambientes costeros y marinos, requieren de información proveniente de caracterizaciones climatológicas, oceanográficas y biológicas precisas que permitan establecer medidas para la predicción y la mitigación de fenómenos naturales y de actividades antropogénicas, así como para sustentar procesos de producción y extracción de recursos marinos que sean respetuosos del medio ambiente y que contribuyan a "Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente" (Séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas). Es importante tomar en cuenta esta necesidad complementaria a las actividades de pesca y comercialización propiamente dichas, ya que esta área de reactivación de actividades costero-marinas debería contemplar un espacio para el desarrollo de la investigación de las ciencias del mar aplicado a todos los ámbitos antes mencionados.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales que se prestan en la ciudad</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Construcción de muelle artesanal 2) Reconversión de la zona pesquera.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto consiste en remodelar el actual muelle del puerto de Acajutla con elementos nuevos que ayuden a modernizar las actividades comerciales, logísticas y de pesca.</p> <p>Se contemplan espacios funcionales para atraques de lanchas pequeñas y grandes embarcaciones. El muelle será de aproximadamente 100 metros de longitud, tendrá zonas para comercializar, procesar los productos, descargar, almacenar y abastecer a las embarcaciones.</p> <p>Así mismo, contempla una zona de uso común para charlas o reuniones de los cooperativistas, área administrativa, capacitaciones y otros espacios que propicien la reactivación económica de la zona pesquera, donde se comercialice no solo el producto de pesca fresco, sino también otros productos artesanales elaborados en base a materiales reciclados del mar como artesanías y otros.</p> <p>De igual forma se contempla la construcción de un espacio para albergar un centro de investigación costero-marino debido a la relevancia de los ecosistemas presentes en el municipio, la abundante diversidad biológica que poseen y la posición estratégica de</p>

	este importante puerto. Este centro de investigación complementara los esfuerzos realizados por el ICMARES (Instituto de Ciencias del Mar y Limnología) en investigación, generación y transferencia de tecnología y formación de recurso humano en Ciencias del Mar, contribuyendo así al manejo integrado y sostenible de los ecosistemas costeros, marinos y de aguas interiores de uso múltiple, lo cual redundará en mayor seguridad alimentaria y generación de mejores oportunidades para el sector pesquero-marino y sus actividades relacionadas.																														
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Construcción de muelle artesanal <ol style="list-style-type: none"> a. Carpeta técnica y gestiones preliminares (estudios previos, planos y permiso ambiental) b. Supervisión c. Construcción: d. Dotación de equipo (aperos , lanchas) 2) Reconversión de la zona pesquera: <ol style="list-style-type: none"> a. Centro de investigación costero-marino b. Centro de usos múltiples c. Área administrativa d. Área para comercialización de artesanías 																														
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Centro urbano de Acajutla.																														
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes.																														
DURACIÓN:	1 año																														
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Proyectos operativos</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.-Construcción de muelle artesanal.</td> <td></td> </tr> <tr> <td> a. Carpeta técnica</td> <td style="text-align: right;">\$ 20,000.00</td> </tr> <tr> <td> b. Supervisión</td> <td style="text-align: right;">\$ 30,000.00</td> </tr> <tr> <td> c. Construcción</td> <td style="text-align: right;">\$ 1,000,000.00</td> </tr> <tr> <td> d. Dotación de equipo</td> <td style="text-align: right;">\$ 100,000.00</td> </tr> <tr> <td> e. Mantenimiento anual (\$16,667.00) para periodo 2015-2020</td> <td style="text-align: right;">\$ 75,000.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">SUB-TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$1,225,000.00</td> </tr> <tr> <td>2.- Reconversión de la zona pesquera</td> <td></td> </tr> <tr> <td> a. Centro de investigación costero-marino</td> <td style="text-align: right;">\$581,250.00</td> </tr> <tr> <td> b. Centro de usos múltiples</td> <td style="text-align: right;">\$ 77,500.00</td> </tr> <tr> <td> c. Área administrativa</td> <td style="text-align: right;">\$ 38,750.00</td> </tr> <tr> <td> d. Área para comercialización de artesanías</td> <td style="text-align: right;">\$ 77,500.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">SUB-TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$775,000.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">GRAN TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$2,000.000.00</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1.-Construcción de muelle artesanal.		a. Carpeta técnica	\$ 20,000.00	b. Supervisión	\$ 30,000.00	c. Construcción	\$ 1,000,000.00	d. Dotación de equipo	\$ 100,000.00	e. Mantenimiento anual (\$16,667.00) para periodo 2015-2020	\$ 75,000.00	SUB-TOTAL	\$1,225,000.00	2.- Reconversión de la zona pesquera		a. Centro de investigación costero-marino	\$581,250.00	b. Centro de usos múltiples	\$ 77,500.00	c. Área administrativa	\$ 38,750.00	d. Área para comercialización de artesanías	\$ 77,500.00	SUB-TOTAL	\$775,000.00	GRAN TOTAL	\$2,000.000.00
<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>																														
1.-Construcción de muelle artesanal.																															
a. Carpeta técnica	\$ 20,000.00																														
b. Supervisión	\$ 30,000.00																														
c. Construcción	\$ 1,000,000.00																														
d. Dotación de equipo	\$ 100,000.00																														
e. Mantenimiento anual (\$16,667.00) para periodo 2015-2020	\$ 75,000.00																														
SUB-TOTAL	\$1,225,000.00																														
2.- Reconversión de la zona pesquera																															
a. Centro de investigación costero-marino	\$581,250.00																														
b. Centro de usos múltiples	\$ 77,500.00																														
c. Área administrativa	\$ 38,750.00																														
d. Área para comercialización de artesanías	\$ 77,500.00																														
SUB-TOTAL	\$775,000.00																														
GRAN TOTAL	\$2,000.000.00																														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FOMILENIO y posibles gestiones de la Alcaldía con CENDEPESCA, JICA, CONAMYPE, MITUR-CORSATUR.																														
OTRAS CONSIDERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Este proyecto será financiado directamente por FOMILENIO, según fuentes municipales. Ha sido seleccionado por la Secretaria Técnica de la Presidencia para ser desarrollado en el municipio, sin embargo, aún no se conocen con exactitud los detalles del diseño, por lo que esta ficha plantea las necesidades a partir del proceso estratégico participativo en el municipio para ser retomada y gestionada ante las instituciones pertinentes, esperando ser tomada en cuenta en el momento de decidir el tipo de inversión a realizar en la zona. Es importante mencionar que la ejecución estará sujeta a la aprobación de los fondos comprometidos desde FOMILENIO hacia el municipio de Acajutla y la gestión con los otros probables financiadores, adecuando su alcance a los fondos disponibles. 																														

- Se recomienda establecer alianzas con CENDEPESCA, CONAMYPE, MAG, JICA y toda entidad que pueda proporcionar metodologías sostenibles de producción artesanal.
- El diseño de las medidas de adecuación deberá tomar en cuenta los impactos ambientales a los ecosistemas existentes en las áreas de influencia, considerando no solo las zonas adyacentes sino también las áreas de impacto costero marino.
- Se propone que esta zona de reconversión pesquera sea exclusiva para esta temática, ya que se constituiría en el centro de la actividad pesquera artesanal, teniendo la infraestructura y servicios necesarios para reactivar económicamente este rubro, teniendo cuidado de que los beneficiarios sean estrictamente pescadores artesanales del municipio, que estén vinculados al proyecto AC_521 sin intermediarios.

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción del parque memorial: cementerio y funeraria municipal.	
CODIGO: AC-134	PROGRAMA 1: Fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>En los últimos años la población de Acajutla se ha visto afectada por la falta de espacios para la sepultura de sus seres queridos, ya que el cementerio municipal ha colapsado y actualmente no se dispone de más espacios para enterramientos. Adicional a esto se debe tomar en cuenta el crecimiento poblacional y la no desestimable tasa de muertes registradas a nivel de municipio.</p> <p>En vista de esto, se hace necesaria la construcción de un nuevo cementerio municipal, para lo cual las autoridades municipales han proyectado que esta obra se realice como un proyecto no solo de interés social atribuible a la municipalidad, sino como una fuente de ingresos para el municipio a través de un parque memorial con diferentes categorías de adquisición y suficiente espacio para albergar a residentes actuales del municipio, familiares viviendo en el exterior e incluso habitantes de los municipios cercanos.</p> <p>La construcción de este proyecto permitirá de alguna forma, bajo los preceptos del diseño arquitectónico de carácter orgánico y de integración ambiental , el mayor aprovechamiento de los espacios, suplir una necesidad básica de la población y mejorar la imagen urbana de la ciudad,</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales que se prestan en la ciudad</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	No aplica.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto consiste en el diseño de un cementerio con características modernas, donde la integración de diferentes tipos de jardines abiertos es su principal característica. El proyecto contempla todos los espacios que ofrecen a la población demandante un ambiente sano, seguro, funcional, integrado ambientalmente y accesible.</p> <p>Para este proyecto se deberá tomar en cuenta las normativas respectivas de reglamentos sanitarios, ley de medio ambiente y ley de cementerios para la obtención de los permisos ambientales, de construcción y de funcionamiento por parte de las instancias respectivas. (OPAMSS, Ministerio de Salud, MARN, Alcaldía, entre otros).</p> <p>Esta construcción se realizará en un terreno de 10 mz que lo adquirirá la municipalidad en concepto de compra a través del mecanismo de titularización, de estas 10 manzanas, 5 estarán destinadas para este proyecto, la otra parte será utilizada en el proyecto "Adaptación de espacios públicos multifuncionales "denominado AC-712 contemplado en este plan.</p> <p>Respecto al parque memorial se estima la construcción de la infraestructura en un 70 % del área total (5 manzanas) incluyendo la zona de fosas (sepulturas), el restante 30% del área será para zonas verdes recreativas, contemplativas y áreas de viveros y senderos de interpretación ambiental que complementen una zona de amortiguamiento entre este proyecto y el parque multifunciones del proyecto AC-712.</p> <p>Importante será velar que el diseño y la ejecución sean de acuerdo a normas institucionales y a la demanda de los usuarios. Así como garantizar que el proyecto sea sostenible, en armonía con su entorno y a la buena satisfacción de las familias que requerirán estos servicios.</p> <p>El mecanismo de la titularización busca volverlo un proyecto viable y sostenible, orientando la venta de estos títulos valor a las familias residentes en el exterior del país u otros inversionistas de la región.</p> <p>La construcción se hará en 4 etapas dada la magnitud del proyecto:</p>

	<p>La primera etapa correspondiente al año 2014 considera la adquisición del terreno y las gestiones para el diseño y permisos de construcción del mismo.</p> <p>La segunda etapa consiste en obras de terracería en un área de 2 manzanas del terreno (14,000 m²). Las obras que se contemplan son: áreas de accesos principales, circulaciones, 1ª fase de parqueo, 1ª fase de nichos (área de sepulturas), edificio administrativo y áreas de servicios generales.</p> <p>La tercera etapa será la continuidad de obras de terracería de la segunda parte del terreno, de un total de 1.5 manzana (10,500 m²). Las obras que se contemplarán son áreas de: 2ª fase de nichos (área de sepulturas) y sus respectivas circulaciones, funeraria, instalaciones eléctricas e hidráulicas.</p> <p>La cuarta y última etapa será la continuidad de la 3ª etapa de áreas de nichos (sepulturas), circulaciones, parqueo, áreas complementarias del edificio administrativo, cafetería, capilla, y dotación de mobiliario y equipo.</p>
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Adquisición de terreno (5 manzanas), gestiones para diseño y construcción del proyecto. (Etapa 1) <ol style="list-style-type: none"> a. Identificación de terreno. b. Gestión de fondos. c. Elaboración de diseño. d. Solicitudes de permisos para el proyecto (ambientales, saneamiento y construcción) 2) Obras de terracería e infraestructura para accesos, circulaciones, parqueo, administración y 1ª fase de nichos. (Etapa 2) <ol style="list-style-type: none"> a. Formulación, elaboración y aprobación de carpeta técnica. b. Licitación c. Construcción de la infraestructura: accesos principales, circulaciones, 1ª fase de parqueo, 1ª fase de nichos (área de sepulturas), edificio administrativo y áreas de servicios generales. \$150,000.00 d. Supervisión. 3) Obras de terracería e infraestructura (2ª fase de nichos, circulaciones, instalaciones eléctricas e hidráulica). (Etapa 3) <ol style="list-style-type: none"> a. Construcción de la infraestructura: 2ª fase de nichos (área de sepulturas) y sus respectivas circulaciones, instalaciones eléctricas e hidráulicas. b. Supervisión. 4) Infraestructura (3ª fase de nichos, dotación de mobiliario y equipo). (Etapa 4) <ol style="list-style-type: none"> a. Construcción de la infraestructura: 3ª áreas de nichos (sepulturas), circulaciones, parqueo, áreas complementarias del edificio administrativo, cafetería, capilla, y dotación de mobiliario y equipo. b. Supervisión c. Mantenimiento de las obras.
<p>UBICACIÓN GEOGRÁFICA:</p>	<p>Área semi urbana.</p>
<p>BENEFICIARIOS ESTIMADOS:</p>	<p>52,359 habitantes y residentes en el exterior.</p>
<p>DURACIÓN:</p>	<p>4 años. (Por etapas)</p>

MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:		
	<u>Actividades</u>	<u>Costo</u>
	1) Adquisición de terreno (5 manzanas), gestiones para diseño y construcción del proyecto. (Etapa 1)	\$1,500,000.00
	2) Obras de terracería e infraestructura para accesos, circulaciones, parqueo, administración y 1ª fase de nichos. (Etapa 2)	\$150,000.00
	3) Obras de terracería e infraestructura (2ª fase de nichos, circulaciones, instalaciones eléctricas e hidráulica). (Etapa 3)	\$100,000.00
	4) Infraestructura (3ª fase de nichos, dotación de mobiliario y equipo) (Etapa 4)	\$100,000.00
	GRAN TOTAL	\$1,850,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Por gestión de la municipalidad mediante la figura de Titularización para la compra del terreno, fondos municipales (FODES) y con posibilidad de gestionar con la empresa privada, para etapas de construcción.	
OTRAS CONSIDERACIONES	<p>Se recomienda reforestar en las zonas perimetrales del cementerio jardín urbano. Respecto a la obtención de fondos, es recomendable que se contrate un consultor/as para el estudio financiero de este proyecto.</p> <p>Los elementos que conforman el componente ambiental será determinante en las alternativas de zonificación, diseño y ejecución de este proyecto.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los espacios y los servicios para favorecer la convivencia y la recreación.	
CODIGO: AC-141	Programa 1: Fortalecimiento de las Funciones Urbanas de la Ciudad.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Para la transformación y mejoramiento de la ciudad es necesario desarrollar la infraestructura y los soportes socio-económicos e institucionales urbanos.</p> <p>Varios espacios de recreación y deporte del área urbana son insuficientes o se encuentran en un estado de deterioro; en ese sentido, se trabajará en la construcción de cinco espacios que contribuyan a satisfacer necesidades de recreación y deporte de la población. Así mismo, se realizarán esfuerzos de reconstrucción y mantenimiento de accesos y espacios públicos, (accesos a la playa, zonas verdes, atrios de edificios públicos) en estado de abandono o deterioro, de manera que puedan ser rescatados y reutilizados por la población.</p> <p>Los espacios recreativo/deportivos son elementos que contribuyen al bienestar físico, la convivencia entre la personas y la cohesión social. Estos espacios deben complementarse con contenidos deportivos y culturales que impulsan las áreas sociales de la municipalidad.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar la convivencia urbana y la identidad ciudadana.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de ocho espacios recreo/deportivos zonales. 2. Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad. 3. Construcción de muro en cancha caserío playa Monzón. 4. Reconstrucción casa comunal barrio El Campamento. 5. Construcción de 5 casas comunales (caseríos Los Marines, Santa Águeda, Col. Alvarado, lotificación Los Abetos, caserío San Pedro Belén y Colonia El Milagro)
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>Este proyecto contempla la remodelación y/o creación de zonas para la convivencia familiar y el sano esparcimiento de niños, niñas, jóvenes y familias en general a través del mejoramiento de la infraestructura deportiva y la creación de 4 zonas recreativas distribuidas en la zona urbana del municipio que incluyen: construcción de plazas, pistas para patinaje, área para hacer ejercicios, danza, comida y café, juegos infantiles, acciones de rescate de accesos y zonas verdes que faciliten la llegada a la playa y así volver estas áreas atractivas y seguras para los habitantes del municipio y para el visitante. Estas adecuaciones de accesos contemplan incorporar el enfoque para personas con discapacidad, volviendo estos espacios accesible para todos y todas, tanto visitantes como población en general.</p>
ACTIVIDADES PRINCIPALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de ocho espacios recreo/deportivos zonales. <ol style="list-style-type: none"> a. Reconstrucción de cancha de futbol en caserío Costa Azul. b. Construcción de cancha de futbol con grama natural en caserío El Obelisco. c. Construcción de cancha de futbolito rápido con grama artificial en cantón Metalío. d. Remodelación techado cancha de básquetbol en Instituto Nacional de Acajutla e. Construcción de 4 zonas recreativas en Los Virtientes, Col. Alvarado, Metalío y Villa Centenario. 2. Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad. <ol style="list-style-type: none"> a. Reparación de aceras en zona urbana: Barrio Las Peñas y Colonia Rassa. b. Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad. 3. Construcción de muro en cancha caserío playa Monzón. 4. Reconstrucción casa comunal barrio El Campamento. 5. Construcción de 5 casas comunales (caseríos Los Marines, Santa Agueda, Col. Alvarado, lotificación Los Abetos, caserío San Pedro Belén y Colonia El Milagro.)
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona urbana del municipio de Acajutla.
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	25,132 habitantes de la zona urbana y visitantes del municipio.
DURACIÓN:	Siete años

MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Costo
	1. Construcción de ocho espacios recreo/deportivos zonales.	
	a. Reconstrucción de cancha de futbol en caserío Costa Azul.	\$60,000.00
	b. Construcción de cancha de futbol con grama natural en caserío El Obelisco.	\$205,992.00
	c. Construcción de cancha de futbolito rápido con grama artificial en cantón Metalío.	\$25,800.00
	d. Remodelación techado cancha de básquetbol en Instituto Nacional de Acajutla	\$35,000.00
	e. Construcción de 4 zonas recreativas en el municipio de Acajutla.	\$140,000.00
	SUBTOTAL	\$466,792.00
	2. Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad.	\$20,000.00
	a. Reparación de aceras en zona urbana: Barrio Las Peñas y Colonia Rassa.	
	b. Restauración de accesos y zonas verdes con enfoque para personas con discapacidad.	\$165,500.00
	SUBTOTAL	\$185,500.00
	3. Construcción de muro en cancha caserío playa Monzón.	\$14,000.00
	4. Reconstrucción casa comunal barrio El Campamento	\$39,113.00
	5. Construcción de 5 casas comunales (caseríos Los Marines, Santa Agueda, Col. Alvarado y lotificación Los Abetos, caserío San Pedro Belén y colonia El Milagro).	\$175,000.00
	GRAN TOTAL	\$880,405.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES. Pueden gestionarse apoyos complementarios con el MITUR y Comité local de turismo; así mismo, movilizar la colaboración voluntaria de la ciudadanía para acciones de limpieza y ornato.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	Los proyectos 3 y 4 han sido ejecutados en el año 2013, sin embargo, se incluyen en la ficha por ser parte de la estrategia de mejoramiento de espacios para la convivencia, como proyectos de alto impacto y bajo costo implementados en el proceso de elaboración del PEP.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la identidad y el arraigo de la población con el municipio de Acajutla.	
CODIGO: AC-142	Programa 1: Fortalecimiento de las Funciones Urbanas de la Ciudad.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	Los cambios demográficos y la rápida transformación urbanística pueden debilitar los referentes de la ciudadanía y socavar la identidad y la cohesión. Las acciones del proyecto procuran promover una atmósfera de elementos que respeten una sola lengua conservando la identidad del lugar, basados en la arquitectura y la comprensión y valoración de la historia local. Estos elementos contribuirán a acentuar los rasgos de la ciudad, propiciarán la identidad y favorecerán el atractivo urbanístico y turístico.
OBJETIVOS:	ESTRATEGICO:: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla ESPECIFICO: Mejorar la convivencia urbana y la identidad ciudadana.
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de directrices para el desarrollo de rasgos arquitectónicos en inmuebles y espacios públicos. 2. Estudio de elementos históricos locales (incluyendo las fiestas patronales) claves y divulgación en el sistema educativo formal y otros espacios de socialización. 3. Exploración del sitio arqueológico La Atalaya (cantón El Coyol) e instalación de Salas de interpretación Arqueológico-marina de Acajutla. 4. Implementación proyecto “Faro de paz”
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Las actividades del proyecto contribuyen a 1) El diseño de directrices arquitectónicas que podrían orientar la construcción y formación de fachadas en edificios y espacios públicos, 2) investigar activos patrimoniales de la cultura y la arquitectura local y promover su divulgación con fines educativos, turísticos y de influencia en la construcción pública y de espacios públicos. 3) Incluye la exploración y colección de piezas del sitio arqueológico precolombino La Atalaya, próximo a la ciudad; la identificación de eventos y sitios hito relevantes de historia local (incluyendo el significado de las fiestas patronales); y un proyecto previamente iniciado por la municipalidad llamado “Faro de paz” que contribuye a mejorar la convivencia urbana, capacitando 200 jóvenes de las escuelas Lisandro Vásquez Rojas y Fe y Alegría en temáticas varias como inglés, karate, música, como parte de la estrategia de prevención de la violencia y fortalecimiento de la cohesión ciudadana en la juventud.
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de directrices para el desarrollo de rasgos arquitectónicos en inmuebles y espacios públicos. <ol style="list-style-type: none"> a. Elaboración de términos de referencia b. Proceso de licitación y contratación de consultoría c. Desarrollo de estudio. 2. Estudio de elementos históricos locales (incluyendo las fiestas patronales) claves y divulgación en el sistema educativo formal y otros espacios de socialización. <ol style="list-style-type: none"> a. Elaboración de términos de referencia b. Proceso de licitación y contratación de consultoría c. Desarrollo de estudio. d. Divulgación. 3. Exploración del sitio arqueológico La Atalaya (cantón El Coyol) e instalación de Salas de interpretación Arqueológico-marina de Acajutla. <ol style="list-style-type: none"> a. Medidas de protección del sitio b. Coordinaciones con instituciones competentes (Secretaría de la cultura) c. Exploración del sitio arqueológico d. Diseño, construcción y adecuación de salas de interpretación Arqueologico-marinas. 4. Implementación proyecto “Faro de paz” <ol style="list-style-type: none"> a. Selección de beneficiarios b. Elección de oferta de capacitaciones c. Contratación de personal d. Compra de materiales e insumos

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona urbana del municipio de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes.	
DURACIÓN:	El rango de ejecución es variable según la naturaleza de las actividades, en total su desarrollo requiere de siete años.	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<p align="center">Proyectos operativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de directrices para el desarrollo de rasgos arquitectónicos en inmuebles y espacios públicos. \$10,000 2. Estudio de elementos históricos locales (incluyendo las fiestas patronales) claves y divulgación en el sistema educativo formal y otros espacios de socialización. \$17,500 3. Exploración del sitio arqueológico La Atalaya (cantón El Coyol) e instalación de Salas de interpretación Arqueológico-marina de Acajutla. \$500,000 4. Implementación proyecto "Faro de paz" \$105,000 <p align="right">GRAN TOTAL</p>	<p>Costo</p> <p>\$632,500</p>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, con posibilidad de gestionar con CORSATUR, SECRETARÍA DE CULTURA, COOPERACION INTERNACIONAL	
OTRAS CONSIDERACIONES:	Estas actividades requieren de una fuerte coordinación y supervisión por parte de la Secretaría de Cultura y el MITUR, y un diálogo reiterado con el comité turístico local. Las directrices arquitectónicas deberían orientar en primer lugar las formaciones de fachada de los edificios de propiedad municipal.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Seguridad en los espacios públicos para la convivencia ciudadana.																	
CODIGO: AC-143	Programa 1: Fortalecimiento de las Funciones Urbanas de la Ciudad.																
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>La inseguridad y la violencia son problemas importantes en El Salvador que afectan respectivamente a los departamentos de Sonsonate y el municipio de Acajutla. Por su parte, las estrategias de prevención han sido adaptadas como herramientas eficaces para el combate de esos problemas inseguridad y violencia.</p> <p>El proyecto aborda medidas de prevención centradas en la rehabilitación de espacios públicos deteriorados o abandonados y el desarrollo de actividades que contribuyan a fortalecer la confianza social. Si bien algunas de estas acciones tienen efectos disuasivos, la elección de las mismas adoptó como criterio clave que ellas contribuyeran a crear un ambiente de seguridad e interrelación ciudadana. Se privilegia en este caso, espacio públicos que representan puntos de amenaza para la seguridad.</p>																
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar la convivencia urbana y la identidad ciudadana.</p>																
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación de espacios públicos riesgosos para la seguridad ciudadana. 2. Acciones convivencia comunitaria. 																
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto contempla una de serie de acciones para la rehabilitación de espacios públicos deteriorados que pueden ser factores de riesgo para los vecinos y vecinas, particularmente para los niños, niñas y mujeres.</p> <p>Entre las acciones a desarrollar están campañas de poda, pintura y limpieza, iluminación, rehabilitación de pisos, remodelación de áreas recreativas deterioradas y en desuso y malla perimetral.</p> <p>Con este proyecto se busca el involucramiento de la comunidad para la administración de los espacios, a partir de comisiones mixtas entre comunidad y gobierno local. Para ello se plantea la organización de comités por barrio o colonia que contribuyan a fortalecer la cohesión ciudadana e identificar zonas de riesgo en cada sector, para la selección de los espacios a rehabilitar.</p> <p>Otro elemento importante es la necesidad de crear un plan de actividad para la apropiación de los espacios públicos por parte de todos y todas los miembros de la comunidad. En esta vía se contempla un monto inicial para la promoción del deporte en el municipio.</p>																
ACTIVIDADES PRINCIPALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación de espacios públicos riesgosos. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Rehabilitación de zona verde colonia El Caracol. 1.2. Rehabilitación de otros espacios de riesgo: Playa Majagua, Villa Centenario, El Inicio, Colonia Magdalena, Zona de restaurantes. 2. Acciones para la convivencia ciudadana. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Organización de comités de convivencia ciudadana. 2.2. Promoción del deporte en el municipio 2.3. Actividades de cohesión ciudadana. 																
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Barrios y colonias del Área urbana: colonia El Caracol, Playa Majagua, Villa Centenario, El Inicio, Colonia Magdalena, Zona de restaurantes y núcleos emergentes como Metalío.																
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	25,132 habitantes del área urbana.																
DURACIÓN:	7 años																
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th><u>Proyectos operativos</u></th> <th><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Rehabilitación de espacio públicos riesgosos.</td> <td></td> <td>\$50,000.00</td> </tr> <tr> <td>1.1. Rehabilitación de zona verde colonia El Caracol.</td> <td></td> <td>\$5,000.00</td> </tr> <tr> <td>1.2. Rehabilitación de otros espacios de riesgo: Playa Majagua, Villa Centenario, El Inicio, Colonia Magdalena, Zona de restaurantes.</td> <td></td> <td>\$45,000.00</td> </tr> <tr> <td>2. Acciones de convivencia comunitaria.</td> <td></td> <td>\$35,400.00</td> </tr> </tbody> </table>		<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1. Rehabilitación de espacio públicos riesgosos.		\$50,000.00	1.1. Rehabilitación de zona verde colonia El Caracol.		\$5,000.00	1.2. Rehabilitación de otros espacios de riesgo: Playa Majagua, Villa Centenario, El Inicio, Colonia Magdalena, Zona de restaurantes.		\$45,000.00	2. Acciones de convivencia comunitaria.		\$35,400.00	
	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>															
1. Rehabilitación de espacio públicos riesgosos.		\$50,000.00															
1.1. Rehabilitación de zona verde colonia El Caracol.		\$5,000.00															
1.2. Rehabilitación de otros espacios de riesgo: Playa Majagua, Villa Centenario, El Inicio, Colonia Magdalena, Zona de restaurantes.		\$45,000.00															
2. Acciones de convivencia comunitaria.		\$35,400.00															

	2.1. Organización de comités de convivencia ciudadana.	\$500.00
	2.2. Promoción del deporte en el municipio.	\$ 19,500.00
	2.3. Actividades de cohesión ciudadana.	\$15,400.00
	GRAN TOTAL	\$85,400.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES y gestiones con la empresa privada.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Los comités formados pueden impulsar gestiones de apoyo adicional con el MINISTERIO DE JUSTICIA y SEGURIDAD (MJS) y otras entidades que actúan en el ámbito social de prevención: FISDL, INJUVE y CONNA.</p> <p>Los comités de convivencia ciudadana formados en este proyecto apoyarán tanto las actividades de rehabilitación de espacios públicos riesgosos, tales como ubicación y priorización de estos espacios, así como las relacionadas directamente con la convivencia comunitaria en el área urbana del municipio.</p> <p>Estos serán conformados como parte del trabajo realizado por personal de la municipalidad asignado para este tipo de funciones de promoción social, previa organización y capacitación de ser necesario, por lo tanto no reflejan costos.</p>	

4.2 PROYECTOS DEL PROGRAMA 2: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS

NOMBRE DEL PROYECTO: Zonificación efectiva del uso del suelo del municipio.	
CODIGO: AC-211	Programa 2: Ordenamiento y desarrollo de los asentamientos urbanos.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>La región cuenta con un <i>Plan de Ordenamiento Territorial</i> (región Sonsonate) que brinda directrices para el crecimiento urbano, sin embargo, la velocidad con la que se expanden los usos habitacionales, agrícolas, industriales, logísticos y turísticos en el municipio urge a la realización de una zonificación más detallada, que aporte a la preparación de instrumentos de política y regulación más precisos y de obligado cumplimiento.</p> <p>El crecimiento urbano y de reconversión de usos de suelo acelerado y desordenado está trayendo consigo no solo problemas sociales por inseguridad y falta de servicios básicos, sino también impactos serios en los ecosistemas estratégicos del municipio como el arrecife de coral y la zona de manglares o humedales en la costa de Metalío, las acciones que alteran estos ecosistemas modifican el régimen hidrológico y con ellos cambian también drásticamente sus características ecológicas produciendo graves impactos que comprometen la sostenibilidad de los modos de vida de las comunidades locales y poblaciones vecinas que habitan en su área de influencia.</p> <p>De igual forma la reconversión acelerada del uso de suelo para cultivo de caña de azúcar ha traído serios impactos a los ecosistemas estratégicos y las zonas aledañas de cultivo, por tala indiscriminada e ilegal de extensas manzanas de terreno, incluso en zonas de amortiguamiento colindantes a manglares y sus respectivos impactos generados en el proceso de cultivo y zafra como uso de madurantes, pesticidas y practica de quema controlada, que aun y cuando se llame controlada, no deja de afectar la biodiversidad de la zona, la fertilidad del suelo, el control de plagas para cultivos vecinos y la calidad del aire para la población en el municipio.</p> <p>Se propone un ordenamiento del territorio que considere de forma responsable los ecosistemas frágiles de manglar y arrecife como estratégicos para el desarrollo sostenible del territorio, estableciendo normas claras para su gestión y un sistema sancionatorio efectivo que permita evitar la pérdida de los bienes y servicios que brindan estos ecosistemas y facilite la adaptación progresiva al cambio climático, lo cual redundará en la calidad de vida y el bienestar de la población.</p> <p>Si la zonificación total del municipio resultare excesiva, el gobierno local podría iniciar con el impulso de un proceso de zonificación centrado en las zonas urbanas y de expansión como el que este proyecto propone.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona urbana consolidada y de las zonas urbanas emergentes.</p> <p>ESPECIFICO: Ordenar el uso de suelo urbano.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de uso y aptitudes del suelo al 2013 y Actualización de propuesta de usos de suelo municipal con énfasis en la protección ambiental de ecosistemas sensibles. 2. Propuesta de microzonificación en 25 zonas priorizadas con énfasis en las áreas de uso habitacional incluyendo el criterio de protección ambiental de ecosistemas sensibles. 3. Creación de ordenanza reguladora del suelo al interior del municipio. 4. Fortalecimiento de la capacidad municipal para la gestión territorial. 5. Organización de una instancia de coordinación inter-institucional y de participación ciudadana para la gestión territorial.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto contempla un estudio de usos actuales y aptitudes del suelo al año 2013 resaltando los principales conflictos entre los mismos; propone la actualización de la propuesta de usos de suelo planteada por el Plan de desarrollo territorial para la región

	<p>de Sonsonate, con énfasis en la protección ambiental de ecosistemas sensibles, resaltando usos alternativos, restricciones y formas más sostenibles de relaciones entre ellos.</p> <p>Propone en base al uso de suelo propuesto y los conflictos detectados, una microzonificación por áreas de interés o asentamientos urbanos relevantes, que permita ubicar acciones de mejoramiento y readecuación urbana, especialmente en zonas urbanas emergentes y con importancia ambiental.</p> <p>Contribuye a desarrollar instrumentos legales (ordenanza municipal) e instancias que controlarán las actividades urbanísticas y ambientales; y crea una instancia de participación ciudadana que servirá para dar seguimiento y monitoreo al cumplimiento del plan actualizado y la ordenanza de uso de suelos.</p>																					
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de uso y aptitudes del suelo al 2013 y Actualización de propuesta de usos de suelo municipal con énfasis en la protección ambiental de ecosistemas sensibles. <ol style="list-style-type: none"> a. Actualización usos de suelo municipal al año 2013. b. Aptitudes del suelo en el municipio. c. Propuesta de usos de suelo municipal con énfasis en la protección ambiental de ecosistemas sensibles. 2. Propuesta de microzonificación en 25 zonas priorizadas con énfasis en las áreas de uso habitacional incluyendo el criterio de protección ambiental de ecosistemas sensibles. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Propuesta de microzonificación en 25 áreas priorizadas. 2.2. Mapeo a escala urbana 2.3. Difusión de las propuestas de microzonificación. 3. Creación de ordenanza reguladora del suelo al interior del municipio. <ol style="list-style-type: none"> a. Elaboración de términos de referencia de la consultoría. b. Proceso de Licitación y contratación de equipo consultor. c. Proceso participativo para la elaboración del borrador de ordenanza. d. Validación del borrador ante diferentes niveles e. Elaboración versión final de ordenanza. 4. Fortalecimiento de la capacidad municipal para la gestión territorial. <ol style="list-style-type: none"> a. Elaboración de manual de puestos de trabajo para el personal de la unidad ambiental del municipio de Ahuachapán. b. Programa de capacitaciones para personal municipal vinculado 5. Organización de una instancia de coordinación inter-institucional y de participación ciudadana para la gestión territorial. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Convocatoria ciudadanía 5.2. Plan de seguimiento 5.3. Creación de comisión inter-institucional y ciudadana de seguimiento 																					
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipio de Acajutla con énfasis en áreas de expansión urbana y conflicto de usos de suelo.																					
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes, con énfasis en la población urbana que asciende a 25,132 habitantes.																					
DURACIÓN:	2 años.																					
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"></th> <th style="text-align: center;"><u>Proyectos operativos</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Estudio de uso y aptitudes del suelo al 2013 y Actualización de propuesta de usos de suelo municipal con énfasis en la protección ambiental de ecosistemas sensibles.</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$9,000.00</td> </tr> <tr> <td>2. Propuesta de microzonificación en 25 zonas priorizadas con énfasis en las áreas de uso habitacional incluyendo el criterio de protección ambiental de ecosistemas sensibles.</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$47,750.00</td> </tr> <tr> <td> 2.1. Propuesta de microzonificación en 25 áreas priorizadas.</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$43,000.00</td> </tr> <tr> <td> 2.2. Mapeo a escala urbana</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$1,000.00</td> </tr> <tr> <td> 2.3. Difusión de las propuestas de microzonificación.</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$3,750.00</td> </tr> <tr> <td>3. Creación de ordenanza reguladora del suelo al interior del municipio.</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$5,000.00</td> </tr> </tbody> </table>		<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1. Estudio de uso y aptitudes del suelo al 2013 y Actualización de propuesta de usos de suelo municipal con énfasis en la protección ambiental de ecosistemas sensibles.		\$9,000.00	2. Propuesta de microzonificación en 25 zonas priorizadas con énfasis en las áreas de uso habitacional incluyendo el criterio de protección ambiental de ecosistemas sensibles.		\$47,750.00	2.1. Propuesta de microzonificación en 25 áreas priorizadas.		\$43,000.00	2.2. Mapeo a escala urbana		\$1,000.00	2.3. Difusión de las propuestas de microzonificación.		\$3,750.00	3. Creación de ordenanza reguladora del suelo al interior del municipio.		\$5,000.00
	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>																				
1. Estudio de uso y aptitudes del suelo al 2013 y Actualización de propuesta de usos de suelo municipal con énfasis en la protección ambiental de ecosistemas sensibles.		\$9,000.00																				
2. Propuesta de microzonificación en 25 zonas priorizadas con énfasis en las áreas de uso habitacional incluyendo el criterio de protección ambiental de ecosistemas sensibles.		\$47,750.00																				
2.1. Propuesta de microzonificación en 25 áreas priorizadas.		\$43,000.00																				
2.2. Mapeo a escala urbana		\$1,000.00																				
2.3. Difusión de las propuestas de microzonificación.		\$3,750.00																				
3. Creación de ordenanza reguladora del suelo al interior del municipio.		\$5,000.00																				

	4. Fortalecimiento de la capacidad municipal para la gestión territorial.	\$15,000
	5. Organización de una instancia de coordinación inter-institucional y de participación ciudadana para la gestión territorial.	\$3,500
	5.1. Convocatoria ciudadanía	\$500
	5.2. Plan de seguimiento	\$2500
	5.3. Creación de comisión inter-institucional y ciudadana de seguimiento	\$500
	GRAN TOTAL	\$80,250
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Fondos propios de la municipalidad, cooperación internacional. También pueden gestionarse apoyos del VMVDU y MARN.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	El proyecto debe procurar una fuerte coordinación con el MOP/VMVDU, ANDA y MARN. La propuesta de usos de suelo municipal producto de este proyecto deberá estar en armonía con lo establecido en los proyectos AC-611 y AC-612 y sus instrumentos legales a desarrollar, tomando en cuenta no solo las áreas estrictas de conservación sino también sus zonas de amortiguamiento e influencia.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Promoción de la legalidad de los asentamientos urbanos		
CODIGO: AC-221	Programa 2: Ordenamiento y desarrollo de los asentamientos urbanos	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	Los asentamientos urbanos precarios del municipio están vinculados con frecuencia al surgimiento de lotificaciones y el poblamiento de áreas de expansión que no satisfacen las reglamentaciones urbanísticas, y no prevén accesos adecuados, infraestructura sanitaria ni servicios domiciliarios. Las medidas preventivas de zonificación y ordenamiento territorial constituyen herramientas para evitar el apareamiento de estos asentamientos, a las mismas también pueden sumarse medidas de información y orientación a los usuarios, que ayuden a conocer el estado de la legalidad de los asentamientos y terrenos y den información acerca de los riesgos de inversión.	
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona urbana consolidada y de las zonas urbanas emergentes.</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar las condiciones habitacionales de los asentamientos precarios y emergentes.</p>	
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalización/rotulación de urbanizaciones formales. 2. Equipamiento y capacitación del personal de la oficina de información y atención al usuario de lotes (medios de canalización de información). 3. Propuesta para la creación de incentivos para la urbanización formal. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Este proyecto contribuye a la identificación y control de los asentamientos urbanos, provee una nominación y señalización registrada de las comunidades, y envía señales de advertencia a los lotificadores y personas interesadas en transacciones prediales no autorizadas. Las acciones del proyecto complementan otra medidas para la prevención del surgimiento de asentamientos ilegales y precarios.	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalización/rotulación de urbanizaciones formales. <ol style="list-style-type: none"> a. Identificación de urbanizaciones formales con deficiencia en nomenclatura. b. Coordinaciones interinstitucionales con Vice-Ministerio de Transporte. c. Presupuesto, adquisición y contratación de rótulos para señalización. 2. Equipamiento y capacitación del personal de la oficina de información y atención al usuario de lotes (medios de canalización de información). <ol style="list-style-type: none"> c. Chequeo del equipamiento existente y propuesta de mejora en el mismo. d. Presupuesto, adquisición e instalación de equipamiento de mejora. e. Capacitación al personal de información y atención. 3. Propuesta para la creación de incentivos para la urbanización formal. <ol style="list-style-type: none"> a. Investigación de casos análogos. b. Definición de medidas propuestas y ubicación geográficas. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Río Sensunapan y orilla de playa en la zona urbana del municipio de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	1,235 hogares en 13 colonias	
DURACIÓN:	4 años	
MONTO ESTIMADO	Proyectos operativos	Costo
	1. Señalización/rotulación de urbanizaciones formales.	\$25,000.00
	2. Equipamiento y capacitación del personal de la oficina de información y atención al usuario de lotes (medios de canalización de información).	\$10,000.00
	3. Propuesta para la creación de incentivos para la urbanización formal.	\$6,000.00
	GRAN TOTAL	\$41,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	Se recomienda una fuerte coordinación con el MOP/VMVDU, CNR y MARN así como una activa labor de control catastral.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Introducción de servicios básicos en comunidades urbanas precarias y emergentes.		
CODIGO: AC-222	Programa 2: Ordenamiento y desarrollo de los asentamientos urbanos.	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	Los servicios de agua potable, el manejo de aguas negras y servidas, y la energía eléctrica son considerados en la actualidad servicios básicos para el funcionamiento de los hogares urbanos y una necesidad cuya satisfacción es fundamental para el desarrollo de las personas. Si bien el municipio ha logrado avances en el acceso de los hogares a los servicios básicos, muchas familias todavía presentan carencias en esos rubros. La proximidad de los hogares urbanos facilita la introducción de servicios si bien las consideraciones de gestión de externalidades deben ser atendidas en la evaluación de factibilidad de estos proyectos.	
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona urbana consolidada y de las zonas urbanas emergentes.</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar las condiciones habitacionales de los asentamientos precarios y emergentes.</p>	
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Introducción de agua potable en comunidad San Emilio. 2) Introducción de agua potable en colonia San Francisco. 3) Ampliación de energía eléctrica en lotificación Brisas del Pacífico. 4) Ampliación de energía eléctrica en caserío Metalillito, Sector II. 5) Ampliación de energía eléctrica en caserío Las Setenta, cantón El Suncita. 6) Ampliación de energía eléctrica en Caserío Costa Brava, II etapa, Cantón Metalío. 7) Introducción de aguas negras en lotificación El Puerto. 8) Construcción sistema de agua potable y alcantarillado en colonia Los Morritos 9) Introducción de agua potable en colonia Atalaya N°1 10) Introducción de aguas negras en comunidad Y griega. 11) Introducción de agua potable en colonia El Milagro. 12) Electrificación en lotificación Girasoles, Caserío el Maizal, Cantón Metalio. 13) Electrificación en Caserío Los Caballero, Cantón Valle Nuevo. 14) Reparación de final calle colonia Acaxual no.4. 15) Electrificación en Caserío los Marines, Cantón Agua Zarca. 16) Introducción de Energía Eléctrica en Caserío Santa Agueda, Cantón Punta Remedios. 17) Introducción de Energía Eléctrica en Caserío el Almendro, Cantón Punta Remedios. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto propone la expansión de los sistemas de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica existente hacia asentamientos cercanos que carecen de esos recursos.</p> <p>Procura introducir servicios básicos en asentamientos instalados que presentan estas carencias.</p> <p>Estos proyectos podrán realizarse con la contribución de las familias en modalidades de construcción mutua.</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<p>Todos los proyectos operativos incluyen las siguientes actividades :</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Carpeta técnica y gestiones preliminares (estudios previos, planos y permiso ambiental) b. Construcción c. Supervisión 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona urbana del municipio: comunidad San Emilio, colonia San Francisco, lotificación Brisas del Pacífico, caserío Metalillito, Sector II, caserío Las Setenta, cantón El Suncita. Costa Brava, II etapa, Cantón Metalío, lotificación El Puerto, colonia Los Morritos, colonia Atalaya N°1, comunidad Y griega, en colonia El Milagro.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	1,500 familias	
DURACIÓN:	4 años	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Costo
	1. Introducción de Agua Colonia San Emilio.	\$60,000.00

	2. Introducción de agua en la comunidad San Francisco.	\$24,000.00
	3. Ampliación de energía eléctrica en lotificación Brisas del Pacífico.	\$17,726.68
	4. Ampliación de energía eléctrica en caserío Metalillito, Sector II.	\$47,572.21
	5. Ampliación de energía eléctrica en caserío Las Setenta, cantón El Suncita.	\$68,716.75
	6. Ampliación de energía eléctrica en Caserío Costa Brava, II etapa, Cantón Metalío.	\$26,000.00
	7. Introducción de aguas negras en lotificación El Puerto.	\$70,311.78
	8. Construcción sistema de agua potable y alcantarillado en colonia Los Morritos	\$20,000.00
	9. Introducción de agua potable en colonia Atalaya N°1	\$175,000.00
	10. Introducción de aguas negras en comunidad Y griega.	\$75,000.00
	11. Introducción de agua potable en colonia El Milagro.	\$167,000.00
	12. Electrificación en lotificación Girasoles, Caserío el Maizal, Cantón Metalío. (Ejecución 2013)	\$26,598.39
	13. Electrificación en Caserío Los Caballero, Cantón Valle Nuevo. (Ejecución 2013)	\$12,672.52
	14. Reparación de final calle colonia Acaxual no.4.	\$103,247.66
	15. Electrificación en Caserío los Marines, Cantón Agua Zarca.	\$44,881.38
	16. Introducción de Energía Eléctrica en Caserío Santa Agueda, Cantón Punta Remedios. (Ejecución 2013)	\$63,795.46
	17. Introducción de Energía Eléctrica en Caserío el Almendro, Cantón Punta Remedios. (Ejecución 2013)	\$32,250.95
	GRAN TOTAL	\$751,327.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	PFGL, FODES, con posibilidad de gestionar con FISDL, Fondos de compensación social de Energías del Pacífico y contribuciones especiales.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Varios de estos proyectos de extensión de servicios han sido demandados por grupos ciudadanos en distintos canales, tanto mediante solicitudes individuales como a través de los espacios de consulta activados por la municipalidad y el proceso PEP Acajutla.</p> <p>Los proyectos de abastecimiento de agua deben atender las nuevas disposiciones del MINSAL para establecimiento de servicios domiciliarios de agua potable.</p> <p>Los proyectos 1, 2, 12, 13, 16 y 17 ya han sido ejecutados en el año 2013.</p> <p>Los proyectos 6 y del 8 al 11, se han incorporado a solicitud de la municipalidad, con los montos que la institución tenía asignados.</p> <p>Los proyectos 12, 13, 16 y 17 han sido ejecutados con fondos PFGL. Y los proyectos del 3 al 5, 7, 14 y 15 son parte del monto comprometido para ser ejecutado con fondos del PFGL, actualmente se encuentran en proceso de visado, con excepción del 7 el cual se encuentra en proceso de formulación y revisión.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Reparación de unidades habitacionales en comunidades urbanas precarias y emergentes.													
CODIGO: AC-223	Programa 2: Ordenamiento y desarrollo de los asentamientos urbanos.												
BREVE JUSTIFICACIÓN:	Para el año 2012 el mapa de pobreza urbana y exclusión social de El Salvador, reporta un total de 534 hogares en extrema pobreza, con condiciones de vivienda precaria, los cuales deben ser atendidos, muchos de ellos ubicados en sitios de riesgo o expuestos a las inclemencias del tiempo debido al tipo de materiales (cartón, plástico, lámina reutilizada y otros desechos) utilizados en la construcción de su vivienda.												
OBJETIVOS:	ESTRATEGICO: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona urbana consolidada y de las zonas urbanas emergentes. ESPECIFICO: Mejorar las condiciones habitacionales de los asentamientos precarios y emergentes.												
PROYECTOS OPERATIVOS:	No aplica.												
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Contempla la reparación de unidades habitacionales precarias, priorizando en las zonas de pobreza extrema, una primera aproximación se ha realizado a través de la clasificación de asentamientos urbanos precarios (AUP) realizada por el PNUD en el año 2012. Sin embargo, no exime de una nueva evaluación ex ante previa a la ejecución del proyecto. Estos proyectos deberán realizarse con la contribución de las familias en modalidades de construcción mutua.												
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	1) Evaluación ex ante para priorización de asentamientos a intervenir. 2) Levantamiento de fichas de infraestructura existente por vivienda a intervenir. 3) Elaboración de presupuesto por ficha. 4) Reparación de unidades habitacionales seleccionadas.												
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Villa San Cristóbal El Inicio, Lotificación Bendición de Dios, Caserío San Pedro El Cañal y Comunidad La Coquera.												
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	40 hogares												
DURACIÓN:	1 año.												
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Proyectos operativos</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1) Evaluación ex ante para priorización de asentamientos a intervenir.</td> <td style="text-align: right;">\$0.00</td> </tr> <tr> <td>2) Levantamiento de fichas de infraestructura existente por vivienda a intervenir.</td> <td style="text-align: right;">\$0.00</td> </tr> <tr> <td>3) Elaboración de presupuesto por ficha.</td> <td style="text-align: right;">\$0.00</td> </tr> <tr> <td>4) Reparación de unidades habitacionales precarias</td> <td style="text-align: right;">\$25,000.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">GRAN TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$25,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1) Evaluación ex ante para priorización de asentamientos a intervenir.	\$0.00	2) Levantamiento de fichas de infraestructura existente por vivienda a intervenir.	\$0.00	3) Elaboración de presupuesto por ficha.	\$0.00	4) Reparación de unidades habitacionales precarias	\$25,000.00	GRAN TOTAL	\$25,000.00
<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>												
1) Evaluación ex ante para priorización de asentamientos a intervenir.	\$0.00												
2) Levantamiento de fichas de infraestructura existente por vivienda a intervenir.	\$0.00												
3) Elaboración de presupuesto por ficha.	\$0.00												
4) Reparación de unidades habitacionales precarias	\$25,000.00												
GRAN TOTAL	\$25,000.00												
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES.												
OTRAS CONSIDERACIONES:	Este proyecto ha sido incorporado a solicitud de la municipalidad, con los montos que la institución tenía asignados.												

4.3 PROYECTOS DEL PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BASICO

NOMBRE DEL PROYECTO: Introducción de sistemas comunitarios de agua potable y alcantarillado.		
CODIGO: AC-311	PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BÁSICO	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Los sistemas rurales comunitarios de agua potable son recomendables para caseríos rurales que disponen de fuentes de agua cercanas. Las soluciones que se proponen son sistemas tipo pozo comunitario y tomas de cantarera que pueden ser empleadas por varios hogares y administradas por pequeñas juntas de agua.</p> <p>Como los puntos de toma, la calidad del agua local y las medidas de saneamiento recomendables dependen de las características geofísicas e hídricas del lugar se incluyen acciones de evaluación de viabilidad y factibilidad. Las soluciones que se adopten deben vincularse con medidas de saneamiento comunitario y domiciliar.</p>	
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural.</p> <p>ESPECIFICO: Ampliar el acceso al agua potable en los hogares del área rural.</p>	
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de disponibilidad del recurso hídrico, localización de microsistemas comunitarios y estrategia de protección de fuentes de agua. 2. Construcción de 20 sistemas comunitarios de agua potable. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto parte de la realización de un estudio detallado de demanda, fuentes de agua disponibles, identificación de áreas de recarga hídrica y formulación de una estrategia de protección de fuentes de agua, organizando y capacitando las estructuras comunitarias (juntas de agua) que administrarán los diferentes sistemas.</p> <p>Como una segunda fase del proyecto se contempla la construcción de 20 sistemas comunitarios de agua identificados, priorizados y seleccionados a partir del estudio desarrollado en la primera fase.</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de disponibilidad del recurso hídrico, localización de microsistemas comunitarios y estrategia de protección de fuentes de agua. <ol style="list-style-type: none"> a. Reconocimiento y levantamiento hídrico geográfico de la zona y del municipio b. Balance hídrico por cuenca. c. Evaluación de caudales e historial de pozos y fuentes de agua existentes d. Localización y definición de lugares para la perforación y construcción de pozos e. Definición de caudales de escorrentías y niveles de filtración del agua, así como de su calidad. f. Presentación de documento final 2. Construcción de 20 sistemas comunitarios de agua potable. <ol style="list-style-type: none"> a. Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado en comunidad Los Cóbanos b. Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado en Metalío. c. Construcción de otros sistemas de agua potable y alcantarillado. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona de la costa y planicie interior (área rural) del municipio.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	1,000 familias	
DURACIÓN:	7 años	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<p style="text-align: center;">Proyectos operativos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estudio de disponibilidad del recurso hídrico, localización de microsistemas comunitarios y estrategia de protección de fuentes de agua. 2) Construcción de 20 sistemas comunitarios de agua potable. <ol style="list-style-type: none"> a. Construcción de sistema de agua potable y alcantarillado en comunidad Los Cóbanos b. Construcción sistema de agua potable y 	<p style="text-align: center;">Costo</p> <p>\$ 45,000.00</p> <p>\$ 510,000.00</p> <p>\$30,000.00</p> <p>\$50,000.00</p>

	alcantarillado en Metalío.	
	c. Construcción de otros sistemas de agua potable y alcantarillado.	\$430,00.000
	GRAN TOTAL	\$555,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, FISDL, Fondos de compensación social de Energías del Pacífico, MINSAL, ANDA, MARN y cooperación internacional.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	Se han introducido dos sistemas de agua potable y saneamiento básico en las zonas de Los Cóbano y Metalío, como parte de las prioridades municipales para los años 2014 y 2015, fruto del proceso de validación, los restantes 18 proyectos deberán ser elegidos y priorizados por el municipio para los próximos 5 años a partir del 2016.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Introducción de nuevos sistemas de abastecimiento de agua domiciliars.		
CODIGO: AC-312	PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BÁSICO	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Los sistemas de pozos domiciliars para el abastecimiento de agua son recomendables para áreas rurales con hogares dispersos y acceso a fuentes de agua subterránea. Las soluciones que se proponen son sistemas tipo pozo domiciliar que pueden ser empleadas por uno o pocos hogares.</p> <p>Como los puntos de toma, la calidad del agua local y las medidas de saneamiento recomendables dependen de las características geofísicas e hídricas del lugar se incluyen acciones de evaluación de viabilidad y factibilidad. Las soluciones que se adopten deben vincularse con medidas de saneamiento comunitario y domiciliar.</p>	
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural.</p> <p>ESPECIFICO: Ampliar el acceso al agua potable en los hogares del área rural.</p>	
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de fuentes de abastecimiento de agua potenciales. 2. Introducción de agua potable en cantón El Sálamo, caseríos Los Justos, Los Marroquines, Los Alfaros y Ciudadela. 3. Introducción de agua potable en San Pedro Belén. 4. Introducción de agua potable en cantón Valle Nuevo. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto parte de la realización de un estudio hidrogeológico detallado para la identificación de fuentes de abastecimiento de agua, con énfasis en la identificación de agua subterránea en calidad y cantidad, plasmado en la oferta hídrica del municipio, estudio de la demanda en zonas rurales y propuesta de sistemas domiciliars según condición.</p> <p>En vista que la extracción de agua subterránea se incrementará notablemente, es importante tener una estrategia clara y viable de infiltración del agua extraída y protección de las reservas subterráneas, tanto en cantidad como en calidad para garantizar que esta práctica de abastecimiento de agua sea sostenible en el mediano y largo plazo.</p> <p>Se ha previsto la construcción de unos 500 pozos artesanales mejorados, a perforarse en 5 etapas a partir del año 2016 según disponibilidad financiera, sin embargo el Plan multianual propone iniciar con la construcción de 20 pozos los primeros dos años e incrementar el número de beneficiarios en los años siguientes. (Ver Plan Multianual de Inversiones)</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de fuentes de abastecimiento de agua potenciales. <ol style="list-style-type: none"> a. Estudio hidrogeológico para la identificación de fuentes de abastecimiento de agua, oferta y demanda hídrica para sistemas de abastecimiento de agua rurales. b. Construcción de pozos domiciliars de agua. c. Estrategia de protección de mantos acuíferos. 2. Los proyectos del 2 al 4 contemplan las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> a. Perforación de pozos y construcción de tanque elevado b. Sistema de bombeo e instalaciones eléctricas, c. Excavaciones de red principal y red de distribución d. Conexiones domiciliars y cantareras 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona rural del municipio.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	500 familias	
DURACIÓN:	7 años	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<p align="center"><u>Proyectos operativos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Identificación de fuentes de abastecimiento de agua potenciales <ol style="list-style-type: none"> a. Estudio hidrogeológico para la identificación de fuentes de abastecimiento de agua, oferta y demanda hídrica 	<p align="center"><u>Costo</u></p> <p align="right">\$38,000</p>

	para sistemas de abastecimiento de agua rurales.	
	b. Construcción de pozos domiciliarios de agua.	\$1,200,000
	c. Estrategia de protección de mantos acuíferos	\$.2,000
	SUBTOTAL	\$1,240,000
	2) Introducción de agua potable en cantón El Sálamo, caseríos Los Justos, Los Marroquines, Los Alfaro y Ciudadela.	\$135,000
	3) Introducción de agua potable en San Pedro Belén.	\$365,000
	4) Introducción de agua potable en cantón Valle Nuevo.	\$195,000
	GRAN TOTAL	\$ 1,935,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, FISDL, Fondos de compensación social de Energías del Pacífico, MINSAL, ANDA, y cooperación internacional.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>En el caso de la construcción de los pozos domiciliarios, se estima desarrollar 5 etapas sucesivas a partir del año 2016, de acuerdo a la disponibilidad financiera.</p> <p>Este proyecto es complementario al de sistemas comunitarios, se podrá implementar en las zonas donde la reserva subterránea de agua sea abundante de acuerdo a los resultados del estudio de oferta y demanda hídrica.</p> <p>Además tiene estrecha relación con el proyecto AC-321, de introducción de letrinas en el área rural de Acajutla, ya que es importante proteger la calidad del agua subterránea que se extraerá permanentemente, evitando contaminarla con excretas.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación de un proyecto piloto de captación y tratamiento del agua lluvia.		
CODIGO: AC-313	PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BÁSICO	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	Los sistemas rurales comunitarios de agua potable son recomendables para caseríos rurales que disponen de fuentes de agua cercanas, cuando no se dispone de fuentes accesibles es posible aplicar tecnologías basadas en el acopio de aguas lluvias. Las soluciones que se proponen son sistemas de acopio y potabilización de aguas lluvias que pueden ser empleadas por varios hogares y administradas por pequeñas juntas de agua. En tanto esta alternativa ha de vencer barreras culturales, se recomienda una implementación piloto de cuyo aprendizaje se puedan derivar mejoras y recomendaciones de ampliación.	
OBJETIVOS:	ESTRATÉGICO: Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural. ESPECÍFICO: Ampliar el acceso al agua potable en los hogares del área rural.	
PROYECTOS OPERATIVOS:	1) Estudio de factibilidad del proyecto. 2) Construcción de tres sistemas domiciliarios para la captación y uso doméstico de agua lluvia.	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	La captación del agua de lluvia es una alternativa para el manejo del recurso hídrico, debido a la poca práctica de esa modalidad, se propone introducir un proyecto piloto con tres localizaciones. Los resultados del monitoreo del proyecto servirán para optar por su divulgación o descartarlo.	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	1. Estudio de factibilidad del proyecto. a. Análisis de situación hídrica municipal b. Selección de zonas para posible intervención. 2. Construcción de tres sistemas domiciliarios para la captación y uso doméstico de agua lluvia. a. Capacitación y sensibilización de familias beneficiarias. b. Instalación del sistema.	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona costera y de planicie costera.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Tres familias beneficiarias directas, los hogares rurales de la zona costera serían los beneficiarios potenciales si el proyecto resulta factible.	
DURACIÓN:	1 año	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyecto operativo	Costo
	1) Estudio de factibilidad del proyecto.	\$500.00
	2) Construcción de tres sistemas domiciliarios para la captación y uso doméstico de agua de lluvia.	\$30,000.00
	GRAN TOTAL	\$30,500.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, con la colaboración de MINSAL, ANDA, CENTA, MARN.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	Para esta opción deben priorizarse zonas rurales lejanas a los centros urbanos, donde no exista red de abasteciendo de agua cercana y las posibilidades de obtener agua subterránea sean escasas debido a acuíferos pobres o con intrusión salina. Pretende ser un proyecto piloto, sujeto a viabilidad técnica y necesidad en el municipio. Se plantea una experiencia piloto con tres hogares la cual puede ampliarse a criterio de la municipalidad.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Introducción de letrinas en el área rural de Acajutla.	
CODIGO: AC-321	PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BÁSICO
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Actualmente 1,268 hogares rurales del municipio no disponen de mecanismos saludables para la disposición de las excretas (Censo de población y de vivienda). La superficialidad de los mantos freáticos hace que esta condición represente un factor de contaminación que debe ser corregido por razones de bienestar de la familia, salud de los miembros del hogar y de la población circundante.</p> <p>El presente proyecto aborda la construcción de letrinas adecuadas a las características geofísicas y de permeabilidad del terreno.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural.</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar el saneamiento en el área rural.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<p>1) Capacitación y sensibilización sobre el uso de letrinas aboneras domiciliarias.</p> <p>2) Construcción de 840 letrinas aboneras para los hogares rurales.</p>
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto contempla la construcción de 840 letrinas aboneras según estándares del Ministerio de Salud, lo cual corresponde al 66% del déficit municipal cubierto en un periodo de 7 años.</p> <p>Para ello, la fase inicial a desarrollarse en el año 2014 contempla además de la formulación de la carpeta técnica, una estrategia de capacitación a la población beneficiaria sobre la importancia, uso y mantenimiento de este tipo de letrinas, ya que se ha demostrado que la parte de aceptación y manejo apropiado de las mismas por parte de la población usuaria, es un factor indispensable para la eficiencia en el tratamiento de las excretas.</p> <p>Los siguientes 6 años del 2015 al 2020, se propone ejecutar 40, 40, 40, 40, 180 y 500 letrinas respectivamente, de acuerdo a la disponibilidad financiera para cada año.</p> <p>Este tipo de letrinas son recomendadas en áreas vulnerables ante contaminación de acuíferos superficiales, especialmente en zonas costeras y de recarga de acuíferos.</p> <p>Se prevé capacitar por etapas siempre previo a la construcción de las mismas en las comunidades que sean beneficiadas para cada año de ejecución, por lo que los montos referentes a capacitación se han cargado al año lectivo previo a la ejecución.</p>
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<p>1) Capacitación y sensibilización a usuarios sobre el uso de letrinas aboneras domiciliarias.</p> <p>a. Jornadas de capacitación sobre importancia, uso y mantenimiento de letrinas.</p> <p>2) Construcción de 840 letrinas aboneras para los hogares rurales</p> <p>a. Estudio de factibilidad técnico-financiera y formulación de carpeta técnica.</p> <p>b. Construcción de 840 letrinas.</p> <p>c. Supervisión de construcción, uso y mantenimiento de letrinas.</p>
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona rural del municipio.
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	840 hogares del municipio.
DURACIÓN:	7 años

MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Costo
	1) Capacitación y sensibilización a usuarios sobre el uso de letrinas aboneras domiciliarias.	\$ 67,211.00
	a. Jornadas de capacitación sobre importancia, uso y mantenimiento de letrinas.	
	2) Construcción de 840 letrinas aboneras para los hogares rurales	
	b. Estudio de factibilidad técnico-financiera y formulación de carpeta técnica.	\$ 3,000.00
	c. Construcción de 840 letrinas.	\$ 381,360.00
	d. Supervisión de construcción uso y mantenimiento de letrinas.	\$ 39,992.00
	TOTAL	\$ 424,352.00
	GRAN TOTAL	\$ 491,563.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, MINSAL, ANDA, CENTA, MARN, FISDL y cooperación internacional.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	Este proyecto necesita de una coordinación rigurosa con el MINSAL, MARN y los comités ambientales conformados y fortalecidos en el proyecto AC_331. Las jornadas de capacitación deben llevarse a cabo previo a la construcción de las letrinas año con año.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Educación en agua y saneamiento básico comunitario en el área rural de Acajutla.	
CODIGO: AC-331	PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BÁSICO
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Un 69.97% de la población en El Salvador posee sistemas de saneamiento según las estadísticas del Programa de Monitoreo conjunto de la OMS / UNICEF sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento (mayo, 2013).</p> <p>Sin embargo, el saneamiento en los hogares no se reduce a la tubería de alcantarillado conectada a un sistema de tratamiento de excretas o alguna otra solución de manejo de las mismas, implica sobre todo una cultura de higiene y saneamiento que garantiza las medidas mínimas en los hogares para prevenir enfermedades.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural.</p> <p>ESPECÍFICO: Propiciar la higiene de los hogares rurales de Acajutla.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	No Aplica.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto plantea un fortalecimiento de capacidades a nivel comunitario (50 comunidades) en 8 temas referentes al agua y saneamiento básico, para ello deberá organizar los comités ambientales (donde no existan) y capacitar a las comisiones de agua, saneamiento e higiene de estos comités, de forma que puedan ser replicadores en sus comunidades de forma permanente.</p> <p>Se capacitarán a 200 personas (4 personas por comité) en 4 sesiones por tema para grupos de 5º personas máximo, en total se prevén 32 capacitaciones.</p> <p>Para el año 2015 se estima formar los comités, coordinar con las instituciones pertinentes y realizar 24 jornadas de capacitación (6 temas), en el año 2015 se desarrollaran las 8 jornadas restantes (2 temas) y las asambleas comunitarias con charlas y replicas.</p> <p>Se propone a su vez, gestionar las coordinaciones pertinentes con el MINSAL para involucrar a los promotores asignados a estas zonas priorizadas en las capacitaciones y el seguimiento del trabajo comunitario, de forma tal que los líderes y lideresas capacitados abonen a la tarea del Ministerio de Salud a través de sus promotores de salud en cada comunidad. Para ello también se contemplan réplicas en asambleas comunitarias dirigidas por los comités fortalecidos, estas réplicas están sujetas a la disponibilidad del trabajo realizado con el MINSAL.</p> <p>La población de las comunidades recibirá charlas en contenidos referidos a la higiene, el saneamiento del hogar y potabilización de agua en el día a día y una vista rápida en dos temas sobre el manejo de la higiene y el agua en caso de emergencia.</p>
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de comités de agua, saneamiento e higiene. 2. Coordinación con instituciones claves (MINSAL Y MARN) 3. Capacitaciones sobre agua, saneamiento e higiene comunitaria a comités organizados: <ol style="list-style-type: none"> a. Ciclo del agua, impactos de la contaminación del recurso hídrico superficial y subterráneo b. Agua, higiene, saneamiento y salud c. Salud de la madre y el niño/a. d. Control de calidad de agua y potabilización de agua e. Control de vectores f. Mantenimiento de letrinas g. Promoción de la higiene en emergencias h. Abastecimiento y tratamiento de agua potable en emergencias 4. Charlas y réplicas en asambleas comunitarias.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona rural del municipio.		
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	50 comunidades rurales del municipio.		
DURACIÓN:	2 años		
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Actividades	Costo	
	1) Organización de comités de agua, saneamiento e higiene.	\$3,000.00	
	2) Coordinación con instituciones claves (MINSAL Y MARN)	\$150.00	
	3) 8 Capacitaciones sobre agua, saneamiento e higiene comunitaria a comités organizados.	\$11,400.00	
	4) Charlas y réplicas en asambleas comunitarias.	\$3,150.00	
	GRAN TOTAL	\$17,700	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES y gestiones a realizar con MINSAL, MARN, Organizaciones no gubernamentales.		
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>La ejecución de este proyecto precisa de una fuerte coordinación con el MINSAL, las réplicas a las comunidades no poseen fondos asignados pues dependerán de las coordinaciones establecidas con el MINSAL, ya que esta es la institución rectora en el tema y cuenta con personal a cargo por comunidad. En caso de que la coordinación fuera deficiente, son los comités capacitados los encargados de difundir lo aprendido y aplicarlo en su comunidad.</p> <p>Este proyecto está relacionado con el (AC-321).</p> <p>El temario propuesto puede ser complementado con otros temas que se consideren necesarios.</p>		

NOMBRE DEL PROYECTO: Educación en higiene y saneamiento básico en cuatro centros escolares del área rural de Acajutla.		
CODIGO: AC-332	PROGRAMA 3: SANEAMIENTO RURAL BÁSICO	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>"400 millones de niños y niñas en el mundo en edad escolar son infectados anualmente por parásitos intestinales que, como lo demuestran las investigaciones pertinentes, socavan su capacidad de aprendizaje."¹⁴</p> <p>De aquí que se vuelve prioritario el trabajo de educación y sensibilización a la niñez fomentando la higiene, desarrollando buenos hábitos para la prevención de enfermedades que llevarán consigo durante el resto de su vida, como ámbitos clave de generación del cambio mediante la transmisión de conocimientos útiles para la vida en materia de salud e higiene.</p> <p>Estos niños y niñas que van a la escuela influyen positivamente en sus ambientes familiares tanto con adultos como con otros niños y niñas de su comunidad.</p>	
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural.</p> <p>ESPECIFICO: Propiciar la higiene de los hogares rurales de Acajutla.</p>	
PROYECTOS OPERATIVOS:	No Aplica.	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>Las poblaciones escolares de las comunidades recibirán capacitaciones en contenidos referidos a la higiene y el saneamiento del hogar. Los centros escolares serán los lugares en los que se impartirán las charlas, según se establezca la programación y coordinación con el MINED.</p> <p>Se plantea un proyecto piloto de sensibilización en 4 escuelas de la zona rural con él se pretende sensibilizar a estudiantes de primaria, secundaria y tercer ciclo en sus respectivos niveles de aprendizaje.</p> <p>Se propone impartir las jornadas de capacitaciones a todo el curso en 10 temas. Dos escuelas por año.</p> <p>Posteriormente organizarlos en comités escolares de higiene y saneamiento (7 comités por escuela).</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1) 40 Jornadas de capacitación en las 4 escuelas. <ol style="list-style-type: none"> a. Ciclo del agua b. Contaminación del agua c. Tratamiento del agua en el hogar y la escuela d. Higiene, saneamiento y salud e. Higiene personal y el lavado de manos f. Alimentación nutritiva y sana. g. Almacenamiento del agua y manejo seguro h. Control de vectores i. Enfermedades comunes derivadas de insalubridad j. Mantenimiento de letrinas 2) Organización de comités escolares de higiene y saneamiento 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona rural del municipio.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	La población escolar de 4 centros escolares del área rural del municipio.	
DURACIÓN:	2 años	
MONTO ESTIMADO	Actividades	Costo

¹⁴ UNICEF 2013. http://www.unicef.org/spanish/wash/index_schools.html

DE INVERSIÓN:		1) 40 Jornadas de capacitación en las 4 escuelas.	\$17,400
		2) Organización de comités escolares de higiene y saneamiento	\$600
		GRAN TOTAL	\$18,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES y gestiones a realizar con MINED, MINSAL, UNICEF.		
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>La municipalidad realizará las coordinaciones con el MINED para las jornadas y el seguimiento a los comités escolares, estos pueden funcionar también dentro de los comités ambientales estudiantiles.</p> <p>Deberá garantizarse la inclusión de un número igual de niños y niñas, ya que aunque actualmente son las niñas las involucradas en sus hogares con la recolección del agua, limpieza, higiene, cuidado de enfermos, entre otras actividades delegadas a mujeres desde etapas muy tempranas de la niñez, se espera esta situación cambie hacia patrones más equitativos donde los niños u hombres tengan también un rol activo en la responsabilidad doméstica en sus hogares y la transmisión de estos hábitos a sus hijos e hijas.</p> <p>El temario propuesto puede ser complementado con otros temas que se consideren necesarios.</p>		

4.4 PROYECTOS DEL PROGRAMA 4: DESARROLLO DE SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD

NOMBRE DEL PROYECTO: Disposición de ventanilla única (multipropósito) en tres localidades del municipio de Acajutla.	
CODIGO: AC-411	PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>El municipio de Acajutla destaca por la diversidad de actividades económicas, lo que requiere de una capacidad para las actividades de comercio, tanto para el aprovisionamiento como para la venta de los productos, pasando por trámites empresariales como gestión de créditos, pago de impuestos, solicitudes de permisos, etc.</p> <p>Siendo coherentes con la visión municipal de ser una ciudad intermedia que articule sus actividades económicas con las actividades regionales y nacionales, deben también articularse los diferentes niveles de la administración pública y privada a través de los cuales se canalizan las demandas y necesidades de amplias capas de la población. La descentralización administrativa y gubernamental a nivel municipal, lleva consigo una mejor comprensión del medio sobre el cual desarrollar proyectos y medidas más acordes con la realidad y necesidades del propio medio.</p> <p>Muchas de las instituciones de gobierno central, ya han iniciado este mecanismo en sus oficinas centrales, con lo cual el municipio de Acajutla, facilitará la gestión integrada de trámites multipropósito al abrir un espacio del que hará uso y que pondrá a la disposición de otras instituciones que así lo deseen.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.</p> <p>ESPECÍFICO: Facilitar las condiciones para la prestación de servicios requeridos para el desempeño de las actividades económicas en el municipio de Acajutla por las instancias gubernamentales.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	No aplica.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>Pretende establecer la infraestructura necesaria para dotar al municipio de ventanillas institucionales para facilitar los trámites que las empresarias, empresarios y población en general deben realizar, acercándoles la posibilidad de realizarlos.</p> <p>El municipio dará esta facilidad a las instituciones de gobierno presentes en la zona, previa coordinación con las mismas y para las instituciones que así lo deseen facilitando así la gestión de trámites y descentralizando la tramitología en las cabeceras departamentales y/o instalaciones centrales de las mismas.</p> <p>Se desarrollará en Acajutla, Los Cóbanos y Metalío.</p> <p>El primer año se estima realizar un sondeo de trámites requeridos a las distintas iniciativas económicas identificando posibles sinergias así como las gestiones entre instituciones y la organización del sistema de ventanillas, el segundo año se procederá a la Construcción e Instalación de la(s) ventanilla(s) identificadas.</p>
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión interinstitucional para determinar la modalidad de funcionamiento. 2. Organización del sistema de ventanillas únicas descentralizadas en el territorio para favorecer la agilización de trámites al interior del municipio. 3. Construcción e instalación de la(s) ventanilla(s) identificadas.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Se propone que se localice en la ciudad de Acajutla, Metalío y Los Cóbanos.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Los agentes económicos del municipio: 389 personas dedicadas a la pesca, 9,300 agricultores y ganaderos, 243 empresas industriales, 2,995 unidades productivas pertenecientes a las micro y pequeñas empresas.	
DURACIÓN:	2 años en los cuales, 6 meses serán para la gestión e identificación de instituciones que harán uso de las ventanillas. 8 meses para ubicación de sitios e instalación.	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Actividades	Costo
	1. Gestión interinstitucional para determinar la modalidad de funcionamiento.	\$500.00
	2. Organización del sistema de ventanillas únicas descentralizadas en el territorio para favorecer la agilización de trámites al interior del municipio.	\$250.00
	3. Construcción e Instalación de la(s) ventanilla(s) identificadas.	\$25,600.00
	Gran Total	\$26,350.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Fondos propios de la municipalidad (FODES).	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Las principales instituciones que deberían contactarse para ofrecer el coordinar esta ventanilla única son: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Ministerio de Economía, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura y Ganadería (especialmente CENDEPESCA), entre otras.</p> <p>El equipamiento de cada ventanilla única correrá por cuenta de la institución a la que corresponda, la municipalidad aportará la infraestructura física para su instalación.</p> <p>Se prevé adecuar un espacio ya construido en Acajutla, otro en el terreno del mercado de Metalío y otro nuevo espacio en Los Cóbanos.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Gestión de los servicios de soporte.									
CODIGO: AC-421	PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD								
BREVE JUSTIFICACIÓN:	El municipio de Acajutla destaca por la diversidad de actividades económicas, lo que requiere de una capacidad para las actividades de comercio, tanto para el aprovisionamiento como para la venta de los productos, pasando por trámites empresariales como gestión de créditos, pago de impuestos, etc.								
OBJETIVOS:	<i>ESTRATÉGICO:</i> Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial. <i>ESPECÍFICO:</i> Disponer de servicios de soporte para el desempeño eficiente de las actividades económicas en el municipio.								
PROYECTOS OPERATIVOS:	1. Demanda de servicios de soporte para las principales actividades económicas en el municipio.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto pretende definir la demanda de servicios de soportes para los emprendimientos locales por parte de los actores directos para mejorar la eficiencia de las iniciativas económicas. Incluye una Identificación de las iniciativas económicas en el municipio contemplada en el proyecto AC-422 como actividad previa a la convocatoria y el inicio del cabildeo.								
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	1. Demanda de servicios de soporte para las principales actividades económicas en el municipio. a. Convocatoria de la iniciativa por parte de la municipalidad. b. Cabildeo permanente de la municipalidad con los emprendedores y las emprendedoras locales.								
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Área urbana del municipio.								
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Los agentes económicos del municipio: 389 personas dedicadas a la pesca, 9,300 agricultores y ganaderos, 243 empresas industriales, 2,995 unidades productivas pertenecientes a las micro y pequeñas empresas.								
DURACIÓN:	Seis meses para la realización.								
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Proyecto operativo</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Convocatoria de la iniciativa por parte de la municipalidad.</td> <td style="text-align: right;">\$0</td> </tr> <tr> <td>b) Cabildeo permanente de la municipalidad con los emprendedores y las emprendedoras locales.</td> <td style="text-align: right;">\$1,250.00</td> </tr> <tr> <td>Gran Total</td> <td style="text-align: right;">\$1,250.00</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Proyecto operativo</u>	<u>Costo</u>	a) Convocatoria de la iniciativa por parte de la municipalidad.	\$0	b) Cabildeo permanente de la municipalidad con los emprendedores y las emprendedoras locales.	\$1,250.00	Gran Total	\$1,250.00
<u>Proyecto operativo</u>	<u>Costo</u>								
a) Convocatoria de la iniciativa por parte de la municipalidad.	\$0								
b) Cabildeo permanente de la municipalidad con los emprendedores y las emprendedoras locales.	\$1,250.00								
Gran Total	\$1,250.00								
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Fondos propios de la municipalidad.								
OTRAS CONSIDERACIONES:	La actividad se realizaría aprovechando capacidades instaladas de la municipalidad.								

NOMBRE DEL PROYECTO: Atracción de la inversión para los servicios de soporte empresariales.													
CODIGO: AC-422	PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD												
BREVE JUSTIFICACIÓN:	El municipio de Acajutla destaca por la diversidad de actividades económicas, lo que requiere de una capacidad para las actividades de comercio, tanto para el aprovisionamiento como para la venta de los productos, pasando por trámites empresariales como gestión de créditos, pago de impuestos, etc.												
OBJETIVOS:	<i>ESTRATEGICO:</i> Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial. <i>ESPECÍFICO:</i> Disponer de servicios de soporte para el desempeño eficiente de las actividades económicas en el municipio.												
PROYECTOS OPERATIVOS:	1. Promoción de la inversión en actividades de soporte para la mejora continua de las actividades económicas..												
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto pretende realizar la promoción de la inversión de servicios de soporte para facilitar el desarrollo de las actividades económicas locales. Se iniciará identificando actividades económicas con potencialidad de agregar valor a otras iniciativas (por ejemplo, un astillero). Se desarrollaran actividades cada año, distribuyendo equitativamente los fondos.												
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	1. Promoción de la inversión en actividades de soporte para la mejora continua de las actividades económicas. a. Identificación de las iniciativas económicas en el municipio. b. Promoción de la inversión por parte de la municipalidad. c. Vincular a inversionistas potenciales con empresarios y empresarias locales con potencial de usuarios o usuarias de los servicios de soporte.												
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Área urbana, ciudad Acajutla.												
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Los agentes económicos del municipio: 389 personas dedicadas a la pesca, 9,300 agricultores y ganaderos, 243 empresas industriales, 2,995 unidades productivas pertenecientes a las micro y pequeñas empresas.												
DURACIÓN:	Permanente durante los siete años del PEP.												
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Proyecto operativo</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Promoción de la inversión en actividades de soporte para la mejora continua de las actividades económicas.</td> <td></td> </tr> <tr> <td> a. Identificación de las iniciativas económicas en el municipio.</td> <td style="text-align: right;">\$15,000.00</td> </tr> <tr> <td> b. Promoción de la inversión por parte de la municipalidad</td> <td style="text-align: right;">\$0</td> </tr> <tr> <td> c. Vincular a inversionistas potenciales con empresarios y empresarias locales con potencial de usuarios o usuarias de los servicios de soporte.</td> <td style="text-align: right;">\$0</td> </tr> <tr> <td>Gran Total</td> <td style="text-align: right;">\$15,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Proyecto operativo</u>	<u>Costo</u>	1. Promoción de la inversión en actividades de soporte para la mejora continua de las actividades económicas.		a. Identificación de las iniciativas económicas en el municipio.	\$15,000.00	b. Promoción de la inversión por parte de la municipalidad	\$0	c. Vincular a inversionistas potenciales con empresarios y empresarias locales con potencial de usuarios o usuarias de los servicios de soporte.	\$0	Gran Total	\$15,000.00
<u>Proyecto operativo</u>	<u>Costo</u>												
1. Promoción de la inversión en actividades de soporte para la mejora continua de las actividades económicas.													
a. Identificación de las iniciativas económicas en el municipio.	\$15,000.00												
b. Promoción de la inversión por parte de la municipalidad	\$0												
c. Vincular a inversionistas potenciales con empresarios y empresarias locales con potencial de usuarios o usuarias de los servicios de soporte.	\$0												
Gran Total	\$15,000.00												
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES o gestiones con CONAMYPE, MITUR.												
OTRAS CONSIDERACIONES:	La actividad se realizaría aprovechando capacidades instaladas de la municipalidad.												

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de un centro comercial en la intersección de las carreteras CA-2 y CA-12 (Kilo 5).	
CODIGO: AC-431	PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Las carreteras CA-2 o litoral que atraviesa al país de forma transversal y lo conecta con Guatemala y Honduras y CA-12 y conecta con ciudades principales de la zona occidental como Sonsonate y Santa Ana, así como hacia la frontera con Guatemala, constituyen redes primarias de transporte y comunicación no solo para la región sino también para el país.</p> <p>El alto tráfico que circula a diario por ambas carreteras es un público no cautivo para el municipio actualmente, ya que a pesar de circular por el municipio pasa de largo frente a la ciudad.</p> <p>Es así que se ha proyectado tomar en cuenta las ventajas estratégicas de ubicación para realizar proyectos de impacto; tal es el caso de la proyección de un centro comercial en la zona denominada "kilo 5", una zona con gran potencial para el desarrollo económico por ser un punto de intersección de vías principales, con importancia estratégica para la población tanto de Acajutla como sus alrededores.</p> <p>Con este se estaría dando servicios de soporte al visitante e invitándole a quedarse en la zona y conocer las ofertas comerciales y turísticas de la ciudad y en general del municipio.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.</p> <p>ESPECÍFICO: Ampliar la plataforma comercial en el municipio.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	No aplica.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto contempla el diseño y construcción de un centro comercial que satisfaga las necesidades de compra de productos básicos para los turistas, visitantes, tráfico de paso hacia otros destinos nacionales e internacionales y población en general.</p> <p>Por ser una zona estratégica para la población turística se proyecta un lugar con un diseño forma y funcional que sea de impacto en la zona a nivel de ordenamiento, imagen y desarrollo económico.</p> <p>El área de construcción a considerar será de aproximadamente 1000 m2, donde se proyectan áreas para 25 locales, servicios sanitarios públicos, administración de edificio, bodega, parqueo para 50 vehículos, caseta de vigilancia y un muro perimetral para la seguridad de la zona.</p> <p>Se propone diversificar la oferta comercial y de servicios, ofreciendo los locales a sucursales bancarias locales y nacionales, servicios de telefonía, tour operadores que ofrezcan el ingreso a la ciudad y sus atractivos, caseta de turismo, artesanos y comercios en general, teniendo en cuenta no satisfacer todas las necesidades del visitante para permitir su ingreso a la ciudad, más bien pretende ofrecer lo básico para detenerlos y abrir la posibilidad de ingreso a los atractivos y servicios al interior de la misma.</p> <p>De igual forma debe cuidarse que el diseño del mismo este integrado al lenguaje arquitectónico del lugar y respete la marca de ciudad que se adopte.</p>
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición del terreno. 2. Diseño de la plaza comercial y presupuesto. 3. Proceso de Licitación y contratación. 4. Construcción de la infraestructura. 5. Supervisión de la construcción.

6. Equipamiento para la funcionalidad del centro comercial.		
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Intersección de carreteras CA-2 y CA-12, conocida como Kilo 5, en el municipio de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes, productores y consumidores.	
DURACIÓN:	1 año	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Actividades	Costo
	1. Adquisición del terreno	\$50,000
	2. Diseño de la plaza comercial y presupuesto.	\$8,000
	3. Proceso de Licitación y contratación.	\$0.00
	4. Construcción de la infraestructura.	\$225,000
	5. Supervisión de la construcción.	\$6,000
	6. Equipamiento para la funcionalidad del centro comercial.	\$19,000
	GRAN TOTAL:	\$ 308,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES y con posibilidad de gestionar con cooperación internacional.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Este proyecto puede ser considerado con algún tipo de modalidad que permita ser una inversión municipal que arriende los locales a los comercios y servicios que deseen utilizarlos, recuperando así la inversión. El mantenimiento podría ser realizado por los ocupantes de los locales organizados.</p> <p>También deberá tomarse en cuenta que esta iniciativa busca potenciar el desarrollo del comercio para los pequeños y medianos empresarios locales y considerar a su vez los negocios ya existentes, teniendo cuidado de no fomentar una competencia desleal, ya que se pretende que este proyecto sirva como un alto en el camino para incentivar a ingresar al municipio, no para acaparar al cliente y darle la espalda a la ciudad.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Funcionamiento periódico de Feria "Avenida Puerto Viejo" de Emprendedores Locales.		
CODIGO: AC-432	PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	Los productores y productoras de Acajutla cuentan con limitadas oportunidades para ofrecer sus mercancías a la población del municipio directamente bajo una modalidad libre de intermediarios comerciales.	
OBJETIVOS:	ESTRATEGICO: Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial. ESPECÍFICO: Ampliar la plataforma comercial en el municipio.	
PROYECTOS OPERATIVOS:	No aplica.	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	La Feria de Productores y Productoras funcionará en una ubicación determinada, los fines de semana, participarán en ella quienes estén produciendo localmente, y contarán con el apoyo para la seguridad y el orden en su realización. Se propone realizar el estudio de factibilidad y la adecuación de la feria en el sitio elegido en el primer año, a partir del segundo año únicamente se instalará la feria en las épocas seleccionadas y se realizarán las coordinaciones pertinentes, los montos estimados a partir del segundo año serán para mantenimiento y funcionamiento de la feria.	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	1. Estudio de factibilidad de la Feria de Productores con participación de los productores y productoras. 2. Diseño físico y organizativo de la Feria de Productores y Productoras. 3. Adecuación del espacio según necesidades de la Feria de Productores y Productoras. 4. Organización de productores y productoras locales. 5. Funcionamiento de la Feria.	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	La ubicación se definirá en el estudio de factibilidad, se propone la calle que conduce al Barrio La Playa como alternativa a tomar en cuenta.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes	
DURACIÓN:	7 años	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Actividades	Costo
	1. Estudio de factibilidad de la Feria de Productores con participación de los productores y productoras.	\$800
	2. Diseño físico y organizativo de la Feria de Productores y Productoras.	\$300
	3. Adecuación del espacio según necesidades de la Feria de Productores y Productoras.	\$4,700
	4. Organización de productores y productoras locales.	\$0.00
	5. Funcionamiento y Mantenimiento de la feria por 6 años (anual \$7,200)	\$43,200
	GRAN TOTAL	\$49,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES complementado con gestiones ante CONAMYPE o programas de cooperación.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	La administración y manejo de este proyecto podría operar bajo la modalidad de concesión, contribuyendo así a la generación de empleos. Debe priorizarse el producto generado al interior del municipio y la población del mismo para su implementación.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Reconstrucción de galera mercado en Metalío.		
CODIGO: AC -433	PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	La zona de Metalío, destaca por la diversidad de actividades económicas, lo que requiere de una capacidad para las actividades de comercio, tanto para el aprovisionamiento como para la venta de los productos, pasando por trámites empresariales como gestión de créditos, pago de impuestos, etc. La zona cuenta con una infraestructura en deterioro la cual podría intervenir y rescatar el concepto de mercado para la población, que lo amerita actualmente.	
OBJETIVOS:	ESTRATÉGICO: Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial. ESPECÍFICO: Ampliar la plataforma comercial en el municipio.	
PROYECTOS OPERATIVOS:	1. Reparación de estructuras, cubierta de techo y paredes de galera mercado. 2. Readecuación de espacios modulares y equipamiento.	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto consiste en la reconstrucción de una galera existente cuyas estructuras necesitan ser reparadas para adecuar las instalaciones del nuevo mercado para la zona de Metalío. La zona debe contar con puestos modulares de acuerdo a datos de población usuaria. El proyecto se realizará en 2 etapas: La primera contempla la limpieza y reparación de estructuras existentes, cambio de las estructuras que así lo requieran, reparación de paredes (limpieza, reparación y pintura) y adecuación de servicios sanitarios. Se pretende que con esta infraestructura mínima pueda iniciar funcionamiento durante el 2014, esperando complementar la 2° etapa durante el 2015. La segunda etapa contemplará la reconstrucción para las áreas: administrativa, de parqueo, de servicios generales, de ventas, de carga y descarga, circulaciones y áreas complementarias.	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	1. Reparación de estructuras, cubierta de techo y paredes de galera mercado. (Etapa 1) a. Licitación del proyecto. b. Elaboración de carpeta técnica. c. Reconstrucción de la infraestructura. d. Supervisión. 2. Readecuación de espacios modulares y equipamiento. (Etapa 2) a. Readecuación de espacios modulares y equipamiento. b. Readecuación de espacios para las diferentes áreas de mercado. c. Equipamiento de espacios. d. Supervisión.	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Cantón Metalío.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes, productores y consumidores.	
DURACIÓN:	2 años.	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Costo
	1. Reparación de estructuras y paredes de galera mercado. (Etapa 1)	\$ 60,000.00
	2. Readecuación de espacios modulares y equipamiento. (Etapa 2)	\$40,000.00
	GRAN TOTAL	\$100,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES. Pueden gestionarse apoyos complementarios con FISDL y el fondo de compensación social para el municipio de Acajutla aportado por Energías del Pacífico	

	y manejado por el FISDL, el cual iniciará en el año 2015.
OTRAS CONSIDERACIONES	<p>Es importante tomar en cuenta que las estructuras existentes deben ser evaluadas previamente por un ingeniero civil, ya que el proyecto será utilizado por un alto porcentaje de usuarios/as y es necesario tomar las medidas pertinentes de seguridad.</p> <p>Esta evaluación definirá de forma más precisa las necesidades de inversión en este proyecto, por lo que los montos podrían elevarse, si este fuera el caso, se prevé la posibilidad de un financiamiento extra para la segunda etapa del mercado a ejecutarse en el año 2015.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO: Ampliación de la conectividad de la ciudad con la zona noreste del municipio.		
CODIGO: AC-441	PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Para la transformación y mejoramiento de la ciudad es necesario desarrollar la infraestructura y los soportes socio-económicos e institucionales urbanos.</p> <p>La insuficiencia e inexistencia de la red vial de conexión y el sistema de transporte público, afectan las actividades urbanas de movilidad, dificultan el traslado e intercambio con el interior del municipio, y generan concentraciones habitacionales y comerciales alrededor de ejes claves.</p> <p>El proyecto aporta al mejoramiento de la red vial, preparándola para que pueda hacer frente a los procesos de expansión urbana e interconexión urbano-rural. Se presta atención a la conectividad con las zonas turística, industrial y agrícola, y atiende la creación de accesos alternos para comunidades con riesgo de inundación o crecida del mar.</p>	
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar la conectividad y el transporte entre el área urbana y los principales asentamientos</p>	
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de la calle de la Colonia El Milagro hacia Atalaya. 2. Construcción de la prolongación de la Avenida Canales y construcción de puente vehicular. 3. Construcción de puente vehicular y peatonal sobre río Sensunapan, conectando lotificación el Milagro. 4. Construcción de caja puente en caserío El Maizal (Ejecución 2013). 5. Construcción de puente en caserío El Amatal. 6. Pavimentación con mezcla asfáltica en caliente en pasaje N°1 y 4 de la colonia Canales. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto propone obras civiles necesarias para conectar asentamientos al interior del municipio, priorizando las zonas que por carencia de infraestructura vial suelen ser vulnerables ante eventos naturales extremos.</p> <p>Los puentes vehiculares y peatonales propuestos resolverán el problema de riesgo, creando una vía de evacuación más segura ante las principales amenazas como: fuga de gases e inundaciones por mareas altas.</p> <p>El puente vehicular hacia la zona de cultivos integrará la ciudad de Acajutla hacia Metalío y la frontera, dándole la oportunidad de crecimiento sub urbano a la ciudad, lo cual deberá ser regulado por la municipalidad, en cuanto al uso agrícola de la zona.</p> <p>Los accesos serán mejorados con la construcción y habilitación de cunetas y canaletas, nivelación de la vía por medio de material selecto, balastre y compactado.</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<p>Todos los proyectos operativos incluyen las siguientes actividades :</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Carpeta técnica y gestiones preliminares (estudios previos, planos y permiso ambiental) b. Construcción c. Supervisión 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona urbana del municipio de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes	
DURACIÓN:	5 años.	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Montos
	1. Mejoramiento de la calle de la Colonia El Milagro hacia Atalaya	\$120,000

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO

	2.	Construcción de la prolongación de la Avenida Canales y construcción de puente vehicular	\$350,000
	3.	Construcción de puente vehicular y peatonal sobre río Sensunapan, conectando lotificación el Milagro	\$340,000
	4.	Construcción de caja puente en caserío El Maizal	\$11,000
	5.	Construcción de puente en caserío El Amatal.	\$ 150,000
	6.	Pavimentación con mezcla asfáltica en caliente en pasaje N°1 y 4 de la colonia Canales.	\$38,700
		GRAN TOTAL	\$1,009,700
FUENTE FINANCIAMIENTO:	DE	FODES, FISDL, MOP, FOVIAL, Fondos de compensación social manejados por el FISDL.	
OTRAS CONSIDERACIONES:		Este proyecto mantiene relación con el proyecto AC-442.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Mantenimiento permanente de la red vial urbana y caminos de conexión rural.		
CODIGO: AC-442	PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	Para la transformación y mejoramiento de la ciudad es necesario desarrollar la infraestructura y los soportes socio-económicos e institucionales urbanos. La insuficiencia e inexistencia de la red vial de conexión, afectan las actividades urbanas de movilidad, dificultan el traslado e intercambio con el interior del municipio, y generan concentraciones habitacionales y comerciales alrededor de ejes claves. El proyecto aporta al mantenimiento de la red vial existente tanto la que cumple funciones de conexión domiciliar como la de los caminos rurales principales; dada su naturaleza de cuidado y mantenimiento de la infraestructura vial existente, esta iniciativa se plantea como una acción recurrente que deberá programarse en los programas anuales de mantenimiento de la municipalidad.	
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.</p> <p>ESPECÍFICO: Mejorar la conectividad y el transporte entre el área urbana y los principales asentamientos</p>	
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento a las calles y pasajes de la zona urbana. 2. Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada. 3. Mantenimiento caminos de conexión rurales en vías de acceso a los principales cantones. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto busca mantener en buen estado la red vial no atendida por FOVIAL (carreteras nacionales), de manera que el municipio esté conectado y con vías de comunicación de fácil acceso y seguras.</p> <p>Se desarrolla en calles de la zona urbana y calles de acceso a cantones en el interior del municipio.</p> <p>De igual forma, incluye la reparación y mantenimiento de maquinaria pesada municipal utilizada para tales fines.</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Mantenimiento a las calles y pasajes de la zona urbana. <ol style="list-style-type: none"> a. Adoquinado de 4 pasajes en zona turística barrio Las Peñas b. Concreteado de 3° pasaje en colonia Los Laureles c. Adoquinado de pasaje en colonia Nueva Santa Marta d. Balastreado de calle a playa Los Almendros e. Otros mantenimientos en calles hacia Los Cóbano, Los Almendros, Costa Azul, Monzón y Metalío. 2.- Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada. <ol style="list-style-type: none"> a. Revisión de maquinaria y estimación de costos para su reparación y/o mantenimiento. b. Compra de repuestos. c. Mantenimiento y reparación de maquinaria. 3.- Mantenimiento caminos de conexión rurales en vías de acceso a los principales cantones. <ol style="list-style-type: none"> a. .Mantenimiento camino a Forro Grande. b. Mantenimiento camino a El Salámo c. Mantenimiento camino a El Zuncita d. Mantenimiento camino a Valle Nuevo e. Mantenimiento camino a Metalío. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Barrio Las Peñas, colonia los Laureles, Nueva Santa Marta, Los Almendros, Forro grande, El Salámo, El Zuncita, Valle Nuevo Los Cóbano, Costa Azul, Monzón y Metalío.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes.	
DURACIÓN:	Actividad periódica para los años 2014 a 2020.	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Costo
	1. Mantenimiento a las calles y pasajes de la zona urbana que se desglosa de la siguiente manera:	\$446,324.00

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO

	a.	Adoquinado de 4 pasajes en zona turística barrio Las Peñas	\$188,000
	b.	Concreteado de 3° pasaje en colonia Los Laureles	\$67,524
	c.	Adoquinado de pasaje en colonia Nueva Santa Marta	\$80,300
	d.	Balastreado de calle a playa Los Almendros	\$10,500
	e.	Otros mantenimientos de calles	\$100,000
		2. Reparación y mantenimiento de maquinaria pesada.	\$30,000
		3.- Mantenimiento caminos de conexión rurales del municipio en vías de acceso a los principales cantones:	\$ 420,000
		GRAN TOTAL:	\$896,324.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	DE	FODES, FISDL, Fondos de compensación social para el municipio de Acajutla, aportados por energías del pacífico y manejados por el FISDL.	
OTRAS CONSIDERACIONES:		Estos proyectos son periódicos y se basan en la competencia de la municipalidad para dar mantenimiento a la red vial local. Los presupuestos para estos proyectos han sido proporcionados por la municipalidad.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Modernización de las rutas, paradas y terminales de transporte urbano.	
CODIGO: AC-443	PROGRAMA 4: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Para la transformación y mejoramiento de la ciudad es necesario desarrollar la infraestructura y soportes socio-económicos e institucionales urbanos.</p> <p>La ciudad y los centros de crecimiento urbano (Metalío y Los Cóbanos) disponen de un servicio de transporte público basado en autobuses pequeños y moto-taxis y un importante flujo de bicicletas y motocicletas individuales. La planificación, regulación y el desarrollo de las rutas y del equipamiento básico son una necesidad que debe ser considerada en los procesos de modernización del transporte.</p> <p>El proyecto procura estudiar las necesidades actuales y potenciales del transporte urbano y de conexión, y aportar al desarrollo de infraestructura intermedia que prepare a la ciudad y los principales lugares de expansión urbana para una mejor administración del transporte. Atiende la formación de terminales que integren el eje vial histórico y las plazas comerciales, y rutas que vinculen las zonas de vivienda, turísticas, industriales y agrícolas.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar la conectividad y el transporte entre el área urbana y los principales asentamientos</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico del transporte colectivo y propuesta para su modernización. 2. Construcción de dos terminales de autobuses integradas con sitios relevantes y plazas comerciales en los cantones de Metalío y Los Cóbanos.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto propone un estudio de la situación actual del transporte, las rutas y demandas; así mismo el desarrollo de una propuesta de ampliación de rutas, establecimiento de paradas y localización de terminales.</p> <p>Adicional a ello, se construirán 2 terminales de buses integradas con sitios relevantes en puntos estratégicos para la conectividad en los cantones Metalío y Los Cóbanos, con los respectivos circuitos de paradas de buses que incluyan información de referencia y mobiliario urbano. Se prevé la construcción de estas para los años 2019 y 2020 respectivamente.</p> <p>Las acciones requieren un importante nivel de coordinación con el MOP/VMT y acatamiento de las competencias de este último; así mismo, la gestión de formas de asocio público-privadas.</p>
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Diagnóstico del transporte colectivo y propuesta para su modernización. <ol style="list-style-type: none"> a) Estudio de la situación del transporte público urbano (tipo y volumen de tráfico) b) Identificación de flujos de personas y lugares más frecuentados. c) Identificación de recorridos del transporte público por ruta. d) Aforo del transporte público y privado en puntos clave para el análisis del sistema. e) Identificación de puntos de conflicto vial y propuestas de solución. f) Conclusiones y recomendaciones. 2. Construcción de dos terminales de autobuses integradas con sitios relevantes y plazas comerciales en los cantones de Metalío y Los Cóbanos. <ol style="list-style-type: none"> a) Diagnóstico de la situación actual del transporte y comercio en las zonas de Metalío y Los Cóbanos (accesibilidad y movilidad) b) Reunión con actores vinculados a empresas comerciales y de transporte y autoridades municipales. c) Revisión de ordenanzas y normativa relacionada al carácter del proyecto. d) Actualización de ordenanzas por parte del concejo municipal para garantizar la viabilidad del proyecto, condicionado a normativas municipales y ambientales. e) Propuestas de diseño de terminales de autobuses y presupuesto. f) Elaboración de carpetas técnicas para el desarrollo de propuestas g) Proceso de gestión financiera, licitación y contratación.

	h) Desarrollo de proyecto: dos terminales de autobuses en Los Cóbano y Metalío. g) Señalización y construcción de paradas de buses en el área urbana y núcleos emergentes del municipio.								
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona urbana y núcleos emergentes: Metalío y Los Cóbano en la zona costera del municipio de Acajutla.								
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes								
DURACIÓN:	Tres años.								
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="1"> <thead> <tr> <th><u>Proyectos operativos</u></th> <th><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Diagnóstico del transporte colectivo y propuesta para su modernización.</td> <td>\$37,500</td> </tr> <tr> <td>2. Construcción de dos terminales de autobuses integradas con sitios relevantes y plazas comerciales en los cantones de Metalío y Los Cóbano.</td> <td>\$762,500</td> </tr> <tr> <td>GRAN TOTAL</td> <td>\$800,000</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1. Diagnóstico del transporte colectivo y propuesta para su modernización.	\$37,500	2. Construcción de dos terminales de autobuses integradas con sitios relevantes y plazas comerciales en los cantones de Metalío y Los Cóbano.	\$762,500	GRAN TOTAL	\$800,000
<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>								
1. Diagnóstico del transporte colectivo y propuesta para su modernización.	\$37,500								
2. Construcción de dos terminales de autobuses integradas con sitios relevantes y plazas comerciales en los cantones de Metalío y Los Cóbano.	\$762,500								
GRAN TOTAL	\$800,000								
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, con posibilidades de gestionar con MOP/VMT. FISDL, Fondos de compensación social para el municipio de Acajutla, aportados por energías del pacífico y manejados por el FISDL. Pueden promoverse formas de financiamiento y gestión público-privadas.								
OTRAS CONSIDERACIONES:	Las terminales deben incorporar el comercio, centros de comida, ventas de artesanías, eventos culturales y artísticos. Se pueden aprovechar estos espacios para festivales agrícolas y productos del mar.								

4.5 PROYECTOS DEL PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES

NOMBRE DEL PROYECTO: Diversificación de sistemas de producción agropecuario del municipio de Acajutla.	
CODIGO: AC-511	PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>La alimentación es un derecho humano básico. Todos y todas deben tener acceso a alimentación en calidad y cantidad adecuada y respetuosa de su cultura.</p> <p>La Seguridad Alimentaria a largo plazo depende de los que producen alimento y cuidan el ambiente, estos deberían ser, los agricultores. Sin embargo, con las nuevas prácticas y tecnologías se vuelven cada vez más dependientes de otros sectores que producen, comercializan y dictan las reglas del juego a través de semillas mejoradas, transgénicas, pesticidas y fertilizantes, entre otros.</p> <p>Es así, como ante la crisis alimentaria mundial y la necesidad creada de incrementar la producción a nivel mundial, se han dejando atrás las practicas ancestrales en pro de una producción masificada de alimentos para la cual si bien es cierto se obtienen mayores cosechas, esto no siempre es proporcional a las ganancias netas del agricultor, tomando en cuenta que deben invertir en comprar para cada cosecha la semilla (producida por un agente externo quien tiene garantizado su ganancia cada nuevo año), los fertilizantes y pesticidas necesarios; invirtiendo su mano de obra cada ciclo, para generar ganancias a quienes son dueños de los insumos antes mencionados, ya que se crea un círculo vicioso de dependencia en cada nueva cosecha.</p> <p>Es entonces cuando se destaca la necesidad de hacer un alto, razonar el esquema de producción e insumos y replantearse el escenario hacia “(...) el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural.”¹⁵</p> <p>Acajutla no escapa a este escenario, cada año se reparten por medio del gobierno central dotaciones de semilla mejorada para su producción y el gobierno municipal complementa este esfuerzo con entrega de fertilizantes para los cultivos; sin embargo, el agricultor depende cada nuevo año de la entrega de estos insumos, los cuales representan una importante inversión por parte del gobierno tanto central como local, volviéndolos vulnerables económicamente, sin mencionar los impactos en el medio ambiente producto del uso generalizado de fertilizantes y agroquímicos.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables en el municipio.</p> <p>ESPECIFICO: Fortalecer la sostenibilidad de las actividades agropecuarias del municipio.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. 40 productores agropecuarios diversifican su producción en el municipio de Acajutla. 2. 100 mujeres implementan huertos caseros y crianza de especies menores en el municipio de Acajutla. 3. Apoyo a los productores agropecuarios del municipio de Acajutla.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto pretende diversificar la producción agropecuaria en la zona rural del municipio a través de la asesoría a 100 mujeres en implementación de huertos caseros, siembra de árboles frutales injertados en los patios de las casas, mejora de aves de corral (gallinas) y crianza de especies mejores.</p> <p>Adicional a esto, 40 productores de granos básicos diversifican su producción agrícola con hortalizas, frutales y forestales en sus parcelas agrícolas, módulos de micro-riego y promoción de la crianza de especies menores.</p>

¹⁵ Concepto de Soberanía Alimentaria planteado por la La Vía Campesina en 1996.

	<p>También se contempla a solicitud de la municipalidad, el apoyo en especies para un total de 7,000 agricultores, los cuales al recoger su cosecha están comprometidos a entregar 1 o 2 arrobas a la municipalidad, quien posteriormente lo distribuye entre familias de escasos recursos.</p> <p>Este proyecto se ha ejecutado en el año 2013 y se prevé continuar en el año 2014 con la variante de un proyecto piloto de entrega de semilla criolla seleccionada y un proceso conjunto de fortalecimiento de capacidades en el rescate de prácticas ancestrales y tecnología apropiada para un cultivo más sostenible.</p>																
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. 40 productores agropecuarios diversifican su producción en el municipio de Acajutla. <ol style="list-style-type: none"> a. Selección de beneficiarios. b. Plan de capacitación orientado a fortalecer los procesos productivos. 2. 100 mujeres implementan huertos caseros y crianza de especies menores en el municipio de Acajutla. <ol style="list-style-type: none"> a. Plan de capacitación orientado a fortalecer los procesos productivos b. Establecimiento de módulos de producción (hortalizas y aves). 3. Apoyo a los productores agropecuarios del municipio de Acajutla. <ol style="list-style-type: none"> a. Gira de intercambio de experiencia con productores y productoras sobre producción y manejo de semilla de maíz criollo b. Plan de formación para productores y productoras de granos básicos. c. Entrega de apoyo en especies a productores y productoras comprometidos con réplicas. d. Entrega de fertilizantes a productores y productoras en general. 																
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona rural del municipio de Acajutla.																
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	100 mujeres, 7,000 productores agropecuarios de la zona rural del municipio de Acajutla.																
DURACIÓN:	3 años																
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Proyectos operativos</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. 40 productores agropecuarios diversifican su producción en el municipio de Acajutla.</td> <td style="text-align: right;">\$ 100,000.00</td> </tr> <tr> <td>2. 100 mujeres implementan huertos caseros y crianza de especies menores en el municipio de Acajutla</td> <td style="text-align: right;">\$ 40,000.00</td> </tr> <tr> <td>3. Apoyo a los productores agropecuarios del municipio de Acajutla</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 40px;">Fase I ejecutada en 2013:</td> <td style="text-align: right;">\$180,000.00</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 40px;">Fase II por ejecutar:</td> <td style="text-align: right;">\$170,000.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">\$350,000.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">GRAN TOTAL:</td> <td style="text-align: right;">\$ 490,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1. 40 productores agropecuarios diversifican su producción en el municipio de Acajutla.	\$ 100,000.00	2. 100 mujeres implementan huertos caseros y crianza de especies menores en el municipio de Acajutla	\$ 40,000.00	3. Apoyo a los productores agropecuarios del municipio de Acajutla		Fase I ejecutada en 2013:	\$180,000.00	Fase II por ejecutar:	\$170,000.00	Total	\$350,000.00	GRAN TOTAL:	\$ 490,000.00
<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>																
1. 40 productores agropecuarios diversifican su producción en el municipio de Acajutla.	\$ 100,000.00																
2. 100 mujeres implementan huertos caseros y crianza de especies menores en el municipio de Acajutla	\$ 40,000.00																
3. Apoyo a los productores agropecuarios del municipio de Acajutla																	
Fase I ejecutada en 2013:	\$180,000.00																
Fase II por ejecutar:	\$170,000.00																
Total	\$350,000.00																
GRAN TOTAL:	\$ 490,000.00																
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, con posibilidades de gestión con AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo); USAID (Agencia Para el Desarrollo Internacional, del pueblo de los Estados Unidos de América); JICA (Agencia Para el Desarrollo Internacional, del pueblo de Japón), MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería; CENTA (Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal); Escuela Nacional de Agricultura (ENA); municipalidad y colaboración técnica de universidades con carreras afines, Organizaciones No Gubernamentales, presentes en la zona y municipalidad de Acajutla.																
OTRAS CONSIDERACIONES	<p>Al diversificar las producciones agropecuarias se invertirá menos en agroquímicos ya que habrá proliferación de insectos benéficos para el control de plagas, razón por la cual mejoraran las condiciones ambientales de la zona.</p> <p>En los montos de este proyecto está incorporada una inversión realizada por la municipalidad en el año 2013, la cual asciende a \$180,000 en apoyo a los agricultores del municipio.</p> <p>Es importante que el inicio del proyecto sea antes o justo en los meses de mayo-junio para aprovechar la época de lluvias.</p>																

NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación de agricultura sostenible de los productores de granos básicos en la zona rural del municipio de Acajutla.										
CODIGO: AC-512	PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES									
BREVE JUSTIFICACIÓN:	Con el proyecto implementación de una agricultura sostenible de los productores de granos básicos en la zona rural del municipio de Acajutla se mejorará la calidad y cantidad de agua, así como el medio ambiente de la zona, ya que se implementarán obras de conservación de suelos y agua en parcelas agrícolas en las que se producen granos básicos y hortalizas.									
OBJETIVOS:	ESTRATÉGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables en el municipio. ESPECIFICO: Fortalecer la sostenibilidad de las actividades agropecuarias del municipio.									
PROYECTOS OPERATIVOS:	1. 15 parcelas agrícolas cercanas a ecosistemas sensibles implementan prácticas y obras de conservación de suelos y agua. 2. 15 parcelas demostrativas implementan técnicas de gestión de desechos agrícolas para aprovechamiento en cultivos.									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	En 15 parcelas agrícolas pilotos se implementarán al menos 2 prácticas u obras de conservación de suelos y agua, mejorando la productividad de los suelos, la calidad y cantidad de agua infiltrada; además obtienen alimento para mejorar la dieta alimenticia de sus propietarios, arrendatarios de tierras o de sus animales de corral; diversifican sus cultivos e implementan técnicas de gestión de desechos agrícolas para aprovechamiento en cultivos. Estas fincas servirán de modelos para que otras parcelas agrícolas se sumen al esfuerzo y repliquen en años posteriores estas obras de conservación de suelos y agua en sus parcelas.									
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	1. 15 parcelas agrícolas cercanas a ecosistemas sensibles implementan prácticas y obras de conservación de suelos y agua. a. Diagnóstico y planificación de la parcela-finca. b. Plan de formación c. Establecimiento y práctica de manejo de parcelas bajo el concepto de finca diversificada. 2. 15 parcelas demostrativas implementan técnicas de gestión de desechos agrícolas para aprovechamiento en cultivos. a. Plan de capacitación b. Implementación en parcela finca									
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zonas rurales del municipio de Acajutla.									
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	15 productores de granos básicos de la zona rural del municipio de Acajutla.									
DURACIÓN:	2 años									
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Proyectos operativos</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costos</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. 15 parcelas agrícolas cercanas a ecosistemas sensibles implementan prácticas y obras de conservación de suelos y agua.</td> <td style="text-align: right;">\$ 15,000.00</td> </tr> <tr> <td>2. 15 parcelas demostrativas implementan técnicas de gestión de desechos agrícolas para aprovechamiento en cultivos</td> <td style="text-align: right;">\$ 12,000.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">GRAND TOTAL:</td> <td style="text-align: right;">\$ 27,000.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>(no incluye la contrapartida de los productores)</p>	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costos</u>	1. 15 parcelas agrícolas cercanas a ecosistemas sensibles implementan prácticas y obras de conservación de suelos y agua.	\$ 15,000.00	2. 15 parcelas demostrativas implementan técnicas de gestión de desechos agrícolas para aprovechamiento en cultivos	\$ 12,000.00	GRAND TOTAL:	\$ 27,000.00	
<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costos</u>									
1. 15 parcelas agrícolas cercanas a ecosistemas sensibles implementan prácticas y obras de conservación de suelos y agua.	\$ 15,000.00									
2. 15 parcelas demostrativas implementan técnicas de gestión de desechos agrícolas para aprovechamiento en cultivos	\$ 12,000.00									
GRAND TOTAL:	\$ 27,000.00									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Con posibilidad de financiamiento con MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería; CENTA (Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal); MARN (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales), FAO, PNUD, municipalidad y colaboración técnica de universidades con carreras afines en asesorías a los productores agropecuarios.									

**OTRAS
CONSIDERACIONES**

- El proyecto contempla una contrapartida en trabajo realizado por los propietarios de las parcelas estimada en: \$ 37,500.00, con lo cual el monto total asciende a: \$ 64,500.00.
- Al realizar las obras de conservación de suelos y agua e implementar mejores prácticas en el manejo agronómico de la caña, se verán mejorados el ecosistema de la zona, con infiltración del agua, mejora de la humedad y fertilidad de los suelos, así como calidad del aire.
- Existen ya acciones a nivel central por parte del MARN para erradicar la quema de caña e incentivar el cultivo de caña verde, este proyecto se enmarca en esta iniciativa.

NOMBRE DEL PROYECTO: Promoción de certificación de la producción de caña de azúcar con sellos verdes.	
CODIGO: AC-513	PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>A pesar de la gran diversidad de ecosistemas que tiene El Salvador, las tierras utilizadas por la actividad agropecuaria o agro-ecosistemas se expanden de forma acelerada hasta ocupar el mayor porcentaje de la superficie del territorio. Esta dinámica no escapa al municipio de Acajutla, donde superficies de manglares han sido tomadas y reconvertidas para cultivo e incluso las tierras de pastos utilizados para ganadería han sufrido reconversión a cultivo de caña de azúcar debido a las condiciones de inseguridad que propician el robo de ganado y las facilidades actuales ofrecidas por los ingenios azucareros en el cultivo de la caña de azúcar.</p> <p>Sin embargo, los agro-ecosistemas están fuertemente conectados con los otros ecosistemas, por lo que las prácticas agropecuarias y especialmente de cultivo de caña de azúcar como uso de madurantes y pesticidas, quema programada del cultivo y deforestación de grandes extensiones de terrenos (incluso en áreas de amortiguamiento de manglares), influyen negativamente en el estado de todos los ecosistemas, afectando las parcelas de cultivos aledañas con pérdidas de cosechas por madurantes esparcidos con avionetas, deposición de químicos y pesticidas en suelos que posteriormente son arrastrados por escorrentías superficiales hacia los diferentes cuerpos de agua, eliminando los nutrientes del suelo y el control de plagas biológico para ellos mismos y los terrenos aledaños a través de la eliminación de la biodiversidad existente.</p> <p>Adicional a ello existen afectaciones en la salud para la población debido no solo a la contaminación de suelo y agua sino también contaminación de aire fruto de la práctica de quema controlada implementada desde un par de décadas por los ingenios azucareros en coordinación con los agricultores de caña.</p> <p>El MARN en coordinación con el MAG han impulsado desde julio del 2011 el programa de zafra verde, el cual hasta el cierre del 2013 logró 10,000 manzanas cortadas en crudo, la mayoría ubicadas en la franja costera del país, en sitios que presentan una fuerte sensibilidad ambiental y social. Es decir, donde se encuentran ecosistemas frágiles como humedales, arrecifes, manglares o áreas naturales protegidas y, asentamientos y poblaciones colindantes o cercanas. Respecto a los beneficios de la cosecha de caña verde se puede mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La hoja al limpiar el tallo durante la cosecha queda sobre el suelo en forma de cubierta protectora que realiza una importante función de conservación de la humedad, evita la erosión y contribuye a la lucha contra malas hierbas. • Sólo por la puesta en práctica del punto anterior, las investigaciones reportan disminuciones en el consumo de herbicidas de un 35% y hasta un 50% si se aplica localizado y las labores de cultivo mecánico de hasta un 33% (Díaz-Casas, 1996)¹⁶. • Hay impacto positivo desde el punto de vista tecnológico, económico, como de protección del medio ambiente; pues se reducen labores de cultivo, consumo de agro tóxicos y los costos de producción, además del efecto beneficioso al medio ambiente por reducción de la contaminación del aire y de la degradación de los suelos. <p>Con el desarrollo del proyecto promoción de la certificación de producción de caña de azúcar con sellos verdes; se pretende mejorar el medio ambiente, la infiltración del agua, aumentando la biodiversidad: flora y fauna; además mejorará la comercialización de la</p>

¹⁶ Díaz-Casas, F. 1996. Manejo integrado de malezas en caña de azúcar. Rev. Cuba & Caña. Cuba.

	<p>producción en el mercado nacional e internacional de los productos derivados de la caña de azúcar.</p> <p>La certificación con sellos verdes promueve la protección ambiental, la equidad social y la viabilidad económica, con lo cual se contribuye al desarrollo económico local de forma sostenible.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables en el municipio.</p> <p>ESPECIFICO: Fortalecer la sostenibilidad de las actividades agropecuarias del municipio.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades en los productores para el manejo sostenible de la caña de azúcar y los procesos de certificación con sellos verdes. 2. Implementación de prácticas de manejo sostenible a nivel ambiental y social en el cultivo de la caña de azúcar. 3. 15 Parcelas productoras de caña de azúcar implementan prácticas de eliminación de quema y uso adecuado de pesticidas.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>En 300 manzanas del cultivo de caña de azúcar de la zona rural del municipio de Acajutla, se promoverá la implementación de prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente y obras de conservación de suelos, que estén vinculadas a la certificación de sellos verdes del cultivo de la caña de azúcar, este tipo de certificaciones anima a las empresas y consumidores a apoyar la agricultura sostenible mediante la compra de los productos cultivados en fincas certificadas.</p> <p>Estas fincas deben cumplir con normas mínimas de agricultura sostenible, acordadas por la Red de Agricultura Sostenible, son fincas con una apropiada gestión que incluye un programa de conservación de ecosistemas, la protección de los animales salvajes, la prohibición de la discriminación en el trabajo y las prácticas de contratación, la prohibición de trabajo infantil, el uso de equipo de protección para los trabajadores, las directrices sobre el uso de agroquímicos y la prohibición de los cultivos transgénicos, los finqueros que cumplen con los estándares obtienen el sello verde, una etiqueta prestigiosa que puede ser usada para mercadear productos agrícolas con un valor agregado en el mercado nacional e internacional.</p> <p>Se espera que alrededor de 15 productores del cultivo de caña de azúcar inicien el proceso de la certificación con sello verdes (Rain Forest Alliance: Eco Ok)</p> <p>Paralelo a esto, en 15 parcelas cercanas a ecosistemas sensibles en las que se cultiva caña de azúcar, se elimina la quema, se evita el uso de madurantes de la caña de azúcar y regula el uso de pesticidas.</p> <p>Debido a que en la mayoría de casos el cultivo de caña no depende únicamente del cañicultor, sino también del ingenio, la alianza con el MARN se vuelve imperante y estratégica para el desarrollo de este proyecto.</p>
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades en los productores para el manejo sostenible de la caña de azúcar y los procesos de certificación con sellos verdes. <ol style="list-style-type: none"> a. Plan de capacitación b. Asesoramiento al proceso de certificación de sellos verdes. 2. Implementación de prácticas de manejo sostenible a nivel ambiental y social en el cultivo de la caña de azúcar. <ol style="list-style-type: none"> a. Programa piloto de conservación de ecosistemas b. Medidas de protección social 3. 15 Parcelas productoras de caña de azúcar implementan prácticas de eliminación de quema y uso adecuado de pesticidas. <ol style="list-style-type: none"> a. Coordinación y gestión con instituciones gubernamentales y privadas (ingenios) para eliminación de quemas programadas. b. Levantamiento de información básica y georeferenciación de parcelas c. Acompañamiento a la gestión de procesos y prácticas de reducción de quema. d. Fomento de la reducción del uso de pesticidas en el cultivo de caña de azúcar.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zonas productoras del cultivo de la caña de azúcar en el municipio de Acajutla.

BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	45 productores del cultivo de caña de azúcar, 5,500 trabajadores de plantaciones de caña de azúcar.	
DURACIÓN:	2 años.	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades en los productores para el manejo sostenible de la caña de azúcar y los procesos de certificación con sellos verdes: \$ 35,000.00 2. Implementación de prácticas de manejo sostenibles a nivel ambiental y social en el cultivo de la caña de azúcar: \$ 50,000 3. 15 Parcelas productoras de caña de azúcar implementan prácticas de eliminación de quema y uso adecuado de pesticidas: \$15,000 	
	TOTAL: \$ 100,000.00 (no incluye la contrapartida de los productores)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería; MARN (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales), FAO, PNUD, Organizaciones No Gubernamentales, presentes en la zona; Fundación Ecológica de El Salvador (Salva NATURA); Ayuda en Acción, embajadas, municipalidad y colaboración técnica de universidades con carreras afines en asesorías a los productores de caña de azúcar, Ingenios azucareros a través de la iniciativa acordada con el MARN de reconversión a zafra verde.	
OTRAS CONSIDERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Al realizar las obras de conservación de suelo e implementar mejores prácticas en el manejo agronómico de la caña, se verán mejorados el ecosistema de la zona, con infiltración del agua, mejora en la calidad y la cantidad de agua en el manto freático, mejora en la fertilidad de los suelos y en la calidad del aire. • El proyecto contempla una contrapartida en trabajo realizado por los propietarios del cultivo de la caña de azúcar estimada en: \$ \$ 130,000.00 con lo cual el monto total asciende a: \$ 230,000.000. • Para que los cañicultores consideren la posibilidad de realizar cosecha de caña verde e implementar prácticas beneficiosas para el medio ambiente habrá que considerar, entre otros puntos: <ol style="list-style-type: none"> 1) La tenencia de la tierra, dado que el arrendamiento de tierras es una práctica común por lo que el arrendatario invierte poco o nada para la conservación y mejora de la parcela, no tiene arraigo local por lo que le es indiferente los efectos colaterales que sufre el entorno (físico y social) con sus prácticas. 2) La relación Ingenio-cañicultor: Conociendo previamente si es el ingenio quien decide sobre el plan de manejo agronómico y el tipo y momento de la cosecha o es el cañicultor independiente para tomar decisiones respecto al manejo y cosecha de su caña. Este factor es decisivo para el desarrollo del proyecto y la estrategia a seguir. • Existe también el riesgo que los agricultores de caña no estén interesados en mejorar las condiciones actuales de cultivo o no posean la capacidad de hacerlo debido a los diferentes mecanismos de cultivo acordados con el ingenio azucarero, razón por la cual debe darse prioridad a la gestión integrada con las instituciones del gobierno central encargadas de regular este tema, especialmente el MARN y MAG, quienes están liderando la iniciativa de cosecha verde de cañaverales. • Por esto mismo, es necesario conocer ese programa y tomar en cuenta las sugerencias que ellos proporcionen dado la experiencia previa de dos o tres temporadas de cosecha, y podrán aportar en cuanto a estrategia de intervención como en el tema de incentivos e incidencia sobre la relación con el Ingenio. • De igual forma, existe el riesgo que RASSA no desee apoyar la iniciativa debido a diferencias ocurridas por tala de extensas manzanas de bosque cercano a las áreas de amortiguamiento para cultivo de caña de azúcar. En este caso, la intervención se podría ver comprometida y deberá buscarse la mediación de instancias gubernamentales de más alto nivel para la resolución de conflictos. • Posterior o paralelamente se puede considerar trabajar otros temas como: <ol style="list-style-type: none"> 1) Siembra en curvas a nivel para terrenos con pendientes mayores a 8% para reducir la erosión con lo que se incrementan los rendimientos y reducen costos por pérdida de nutrientes. 2) Un programa de uso óptimo de fertilizantes mediante la práctica de análisis de 	

suelos en laboratorio para determinar necesidades y enmiendas. El objetivo fundamental es aplicar sólo aquel fertilizante que se halla en déficit en el suelo y que la planta necesita para su normal desarrollo. Con este sistema se evita la fertilización irracional que afecta al medio ambiente e incrementa los costos de producción.

Para los puntos anteriores la alianza estratégica es con el CENTA que cuenta con laboratorio de suelos y equipo técnico para manejo de pendientes.

NOMBRE DEL PROYECTO: Manejo de la ganadería vacuna amigable con el medio ambiente.	
CODIGO: AC-514	PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>El 33.6% (55.4 km²) de la superficie municipal se encuentra ocupada por pastos cultivados, naturales y mosaicos de cultivos con pastos asociados a la actividad ganadera, equivalente a una de cada tres hectáreas del territorio, en su mayoría consideradas como "pequeñas unidades productivas de menos de 20 reses.</p> <p>El 73.81% del territorio municipal lo conforman suelos de clase III y IV, con presencia de acuíferos relevantes, sujetos a importantes limitaciones en cultivos, severos riesgos de erosión, fertilidad del suelo de moderada a baja, usualmente utilizados para cultivos herbáceos ya que requieren sistemas que proporcionen una adecuada protección vegetal; por lo que puede decirse que estos suelos favorecen la producción ganadera y forestal, sin embargo, también son propensos a generar impactos negativos en el territorio si no se manejan de la forma apropiada.</p> <p>En este contexto podemos citar algunos posibles impactos producidos por la actividad ganadera al interior del municipio: 1) Emisión de gases de efecto invernadero (Oxido nitroso y metano procedentes del estiércol), 2) Degradación de suelos por sobre pastoreo, compactación y erosión, 3) Degradación de recursos hídricos por contaminación y alto consumo de estos últimos, 4) Contaminación del aire para comunidades aledañas, 5) Baja cobertura arbórea por siembra de pastizales, lo cual disminuye la infiltración de agua para recarga acuífera, favorece la erosión y el azolvamiento en las partes bajas por arrastre de suelos en época lluviosa 6) Deterioro de pastizales por pastoreo continuo y por tanto diversidad de flora y fauna autóctona.</p> <p>A pesar de los impactos, las actividades agrícola y ganadera representan la segunda rama de actividad productiva en el municipio (23.4%) y el ingreso promedio mensual per cápita más bajo, con lo cual es importante tomar acciones para una práctica ganadera más sustentable que contribuya a reducir los impactos en el ambiente y la calidad de vida de la población y aumentar la calidad en la producción.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables en el municipio.</p> <p>ESPECIFICO: Fortalecer la sostenibilidad de las actividades agropecuarias del municipio.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación de 15 ganaderos en manejo de pastoreo controlado como herramienta para el manejo sustentable de pastizales naturales. 2. Implementación de buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal. <ol style="list-style-type: none"> a.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto pretende capacitar a 10 ganaderos que actualmente utilizan el pastoreo continuo y/o semi-estabulado en manejo, adecuando la carga ganadera y los periodos de tiempo que las reses permanecen en cada ambiente a las épocas de crecimiento de especies de pastizal y combinando con áreas con cobertura arbórea que favorecen las interacciones ecológicas y económicas aumentando el rendimiento y los servicios ambientales de estos ecosistemas como microclima, protección de ganado, control del crecimiento de maleza, cobertura del suelo erosionable, disminución de sedimentos en las partes bajas del municipio.</p> <p>5 Ganaderos que actualmente utilizan estabulación completa serán capacitados en manejo semi-estabulado, profilaxis y sistemas silvopastoriles, buscando con esto tener una reconversión paulatina a procesos más sustentables.</p> <p>Como segunda estrategia se espera este grupo de 15 ganaderos pueda implementar las buenas prácticas mostradas en sus procesos ganaderos, mejorando así la calidad de su producción, el aumento del capital circulante proveniente de una mayor diversificación en la producción de cada parcela, obteniendo el mayor beneficio de los pastizales (como la utilización para un segundo uso en recreación) y minimizando paulatinamente los impactos negativos al ambiente.</p>

ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación de 15 ganaderos en manejo de pastoreo controlado como herramienta para el manejo sustentable de pastizales naturales. <ol style="list-style-type: none"> a. Jornadas de capacitación a 10 ganaderos sobre manejo de pastoreo controlado, profiláctico y sistemas silvopastoriles bajo plantación forestal b. Jornadas de capacitación a 5 ganaderos sobre manejo semi-estabulado, profilaxis y sistemas silvopastoriles 2. Implementación de buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal. <ol style="list-style-type: none"> a. Manejo eficiente del agua superficial con fines productivos y conservacionistas en pastizales. b. Optimización de producción y conservación de biodiversidad de pastizales. c. Control del pastoreo y ajuste de la carga ganadera d. Enriquecimiento, fertilización y manejo del fuego e. Uso del pastizal para recreación f. Sanidad del rodeo y de la fauna en forma integrada. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona rural del municipio de Acajutla	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	15 ganaderos de la zona rural del municipio de Acajutla y población de la parte baja de las cuencas ganaderas.	
DURACIÓN:	1 año	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Costo
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación de 15 ganaderos en manejo de pastoreo controlado como herramienta para el manejo sustentable de pastizales naturales. 2. Implementación de buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal. 	\$ 15,900.00 \$ 51,000.00
	GRAN TOTAL:	\$ 66,900.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería); MARN (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales), Organizaciones No Gubernamentales, presentes en la zona: Fundación Ecológica de El Salvador (Salva NATURA); FUNDARRECIFE, FUNDAACAJUTLA, PNUD, FAO, colaboración técnica de universidades con carreras afines en asesorías a ganaderos y municipalidad de Acajutla.	
OTRAS CONSIDERACIONES	<p>Se espera este sea un proyecto piloto que pueda ser replicado a otros ganaderos en el municipio, siempre y cuando exista buena recepción del proyecto por parte de los ganaderos.</p> <p>Con el manejo integrado de los sistemas silvopastoriles y el pastoreo controlado se aumentará la cantidad de agua infiltrada hacia los acuíferos, disminuirá la escorrentía superficial que provoca inundaciones en las partes bajas y con ello los procesos de erosión y arrastre de sedimentos, mejora el microclima, disminuye las especies rastreras, favorece la diversidad y el control biológico de plagas en la zona.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Creación de vínculos de agro negocios con productores agropecuarios y pesqueros del municipio de Acajutla.	
CODIGO: AC-515	PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Las condiciones de competencia, el acceso al financiamiento, los servicios de capacitación y las condiciones de informalidad del sector productivo, se encuentran entre los 7 obstáculos más importantes para el desarrollo económico de este sector.</p> <p>El bajo poder adquisitivo del mercado cautivo en el municipio sumado al aumento de la oferta muy competitiva en los mercados domésticos y de otros actores regionales, ha provocado la caída de las ventas y con ella la disminución en las ganancias.</p> <p>Por otro lado, existen grandes dificultades para acceder a financiamientos debido a la carencia de garantías exigidas por la banca, las altas tasas de interés cobradas, la falta de registros contables o financieros que dificulta demostrar ante un financiador la capacidad de endeudamiento; aunado a esto, se evidencia un comportamiento económico predominante hacia el individualismo marcado por bajas relaciones de cooperación en la compra de insumos y la comercialización de los productos.</p> <p>De acuerdo a esto, es importante el apoyo a este sector no solo en el acceso a créditos blandos o material en especies para la producción, sino también desde el análisis de fortalezas y debilidades con miras a mejorar las prácticas asociativas que les brinden nuevas estrategias para hacerle frente al mercado competitivo y globalizado con que se enfrentan.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables en el municipio.</p> <p>ESPECIFICO: Fortalecer la sostenibilidad de las actividades agropecuarias del municipio.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización de experiencias de cooperativismo al interior del municipio. 2. Fortalecimiento de las capacidades y la comercialización de insumos y productos agropecuarios de forma asociativa. 3. Acceso a créditos blandos para producción agropecuaria
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>Este proyecto plantea iniciar una sistematización de experiencias de cooperativismo al interior del municipio, en coherencia con las recomendaciones vertidas por la Monografía sobre desarrollo humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio, donde se plantea la necesidad de conocer las experiencias previas exitosas y no exitosas, con el fin de entender la dinámica social, antropológica y cultural que marca una cierta conducta colectiva anti asociativa y a partir de ahí hacerle frente con nuevas estrategias que fortalezcan las acciones conjuntas en el sector y que superen los obstáculos encontrados en el pasado.</p> <p>El proyecto a su vez, facilitará la búsqueda de nuevos mercados para la realización de compras y ventas de insumos y productos agropecuarios y pesqueros producidos en el municipio de manera asociativa, esto se realizará con los grupos asociativos que se encuentran funcionando en el municipio; además estos grupos asociativos se fortalecerán capacitándolos, elaborando con ellos su planificación estratégica, así como el plan de mercadeo de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros producidos; así como, líneas de crédito blando para los productores del municipio.</p>
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización de experiencias de cooperativismo al interior del municipio. <ol style="list-style-type: none"> a. Recolección de información primaria y secundaria sobre experiencias de cooperativismo en los sectores de agricultura y pesca en el municipio. b. Análisis de experiencias aprendidas resaltando las fortalezas y puntos de mejora. c. Análisis de situación vinculante a la dinámica social, antropológica y cultural de los cooperativistas en el municipio. 2. Fortalecimiento de las capacidades y la comercialización de insumos y productos agropecuarios de forma asociativa. <ol style="list-style-type: none"> a. Establecimiento de redes de comercialización para producto pesquero artesanal. 3. Acceso a créditos blandos para producción agropecuaria. <ol style="list-style-type: none"> a. Estructuración del sistema

	b. Criterios de selección de beneficiarios c. Puesta en marcha sistema de créditos blandos.										
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Productores agrícolas, pecuarios y pesqueros ubicados en el área rural y costera del municipio de Acajutla.										
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	3 grupos asociativos del municipio de Acajutla.										
DURACIÓN:	4 años: durante el año 1 se realizará el proyecto 1; del año 2 al año 4 se realizarán los proyectos 2 y 3.										
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Proyectos operativos</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Sistematización de experiencias de cooperativismo al interior del municipio.</td> <td style="text-align: right;">\$ 8,500.00</td> </tr> <tr> <td>2. Fortalecimiento de las capacidades y comercialización de insumos y productos agropecuarios de forma asociativa</td> <td style="text-align: right;">\$ 20,000.00</td> </tr> <tr> <td>3. Acceso a créditos blandos para producción agropecuaria</td> <td style="text-align: right;">\$ 70,000.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">GRAN TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 98,500.00</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1. Sistematización de experiencias de cooperativismo al interior del municipio.	\$ 8,500.00	2. Fortalecimiento de las capacidades y comercialización de insumos y productos agropecuarios de forma asociativa	\$ 20,000.00	3. Acceso a créditos blandos para producción agropecuaria	\$ 70,000.00	GRAN TOTAL	\$ 98,500.00
<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>										
1. Sistematización de experiencias de cooperativismo al interior del municipio.	\$ 8,500.00										
2. Fortalecimiento de las capacidades y comercialización de insumos y productos agropecuarios de forma asociativa	\$ 20,000.00										
3. Acceso a créditos blandos para producción agropecuaria	\$ 70,000.00										
GRAN TOTAL	\$ 98,500.00										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería; CENTA (Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal); MARN (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales), AECID (Agencia Española para la Cooperación Internacional); USAID (Agencia Para el Desarrollo Internacional, del pueblo de los Estados Unidos de América); JICA (Agencia Para el Desarrollo Internacional, del pueblo de Japón),FAO (proyectos de agro negocios), PNUD, Organizaciones No Gubernamentales, presentes en la zona, colaboración técnica de universidades con carreras afines y municipalidad de Acajutla.										
OTRAS CONSIDERACIONES	<p>Una vez agrupados los productores es más fácil el conseguir fortalecimientos en las temáticas ambientales y de manejo de conservación de suelos y agua; también verán la importancia de la diversificación agropecuaria para la venta de sus productos.</p> <p>Sin embargo, antes de proseguir impulsando esta modalidad de organización productiva, es imprescindible realizar la evaluación de las experiencias previas que permita retroalimentar los procesos asociativos que fueron abortados, de cara a corregir las practicas incorrectas y mejorar hacia una propuesta más eficiente y eficaz.</p>										

NOMBRE DEL PROYECTO: Manejo sostenible de los recursos pesqueros del municipio de Acajutla.	
CODIGO:AC-521	PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Debido a los ecosistemas estratégicos presentes en el municipio de Acajutla, este posee una gran diversidad de especies costero-marinas, por lo que la extracción de peces, moluscos y crustáceos del mar representan un rubro de primordial importancia económica para el municipio.</p> <p>Los índices de productividad unitaria por embarcación para los años 2002 y 2003 anduvieron por arriba del promedio reportado a nivel nacional, lo que confirma la abundancia comparativa de especies respecto a otras regiones del país; de lo cual son responsables dos áreas naturales imprescindibles para la nidación, reproducción y crecimiento de especies: los manglares y el arrecife de coral, ecosistemas amenazados por diferentes tipos de contaminación, deforestación masiva (en el caso de los manglares) y formas de captura de especies insostenibles.</p> <p>Según las estadísticas pesqueras y acuícolas del año 2003 el municipio de Acajutla contaba con 216 embarcaciones, las cuales desembarcaban el producto en 6 puertos, de los cuales el muelle de la ciudad concentraba la mayoría de ellas. El promedio anual de desembarque por lancha para el año 2003 fue de 3,565 kg. Equivalente a \$4,455.00 dólares; lo cual supera en 61.1 % a la cantidad registrada en todo el país. A pesar de ello, un buen porcentaje de pescadores no asociados venden su mano de obra pesquera a comerciantes propietarios de embarcaciones y aperos, siendo ellos quienes realmente perciben las ganancias de este excedente mayor al promedio nacional.</p> <p>Por otro lado, varias de las iniciativas de asociatividad no prosperaron debido a su baja capacidad administrativa, por lo que este también es un tema importante a tomar en cuenta.</p> <p>El análisis FODA realizado por la mesa de pesca en el municipio de Acajutla para el año 2004, destacó las siguientes debilidades y amenazas en tres diferentes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambiental: Contaminación desmedida en las playas, extinción de lagunas especies, deterioro del medio ambiente y deterioro causado por la pesca industrial. • Económico: la falta de políticas y estrategias de comunicación, la dificultad del acceso al financiamiento por parte del pescador individual, el desbalance de poder entre comerciantes y pescadores y el monopolio de comerciantes en los productos de la pesca. • Organizacional: la débil organización de los grupos pesqueros, la deficiente administración de las cooperativas y la limitada visión empresarial por parte del pescador y la cooperativa, <p>Debido a esto se vuelve necesario brindar apoyo al sector pesquero artesanal en estos mismos tres ámbitos de acción, fomentando prácticas sostenibles de pesca, fortaleciendo sus capacidades en organización, administración, redes de comercialización y procesamiento del producto pesquero, así como impulsando créditos blandos para compra de equipamiento propio (AC-515-03) y mejorando la infraestructura y servicios relacionados a este rubro.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables en el municipio.</p> <p>ESPECIFICO: Fortalecer la actividad pesquera artesanal de mar y agua dulce.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperativas de pescadores utilizan métodos de captura sostenible, autorizados por la autoridad competente. 2. Fortalecimiento de los pescadores artesanales del municipio. 3. Pescadores mejoran las artes de pesca en el municipio de Acajutla.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Con el desarrollo del proyecto Manejo sostenible de los recursos pesqueros del municipio de Acajutla; se pretende que los pescadores del municipio realicen prácticas sostenibles de pesca amigables con el medio ambiente, utilizando métodos y equipos para pesca autorizados por CENDEPESCA como autoridad competente en actividades pesqueras.

	<p>Este proyecto pretende incrementar la población de especies de mar y esteros, a través de la utilización de métodos de captura sostenibles que preservan la población en estado infantil y juvenil, favoreciendo la disponibilidad de las mismas a mediano y largo plazo.</p> <p>También se contempla el fortalecimiento de sus capacidades a nivel asociativo, fomentando la creación de un gremio de pescadores artesanales más fuerte, que les permita dar el salto de vender su mano de obra hacia ser ellos los microempresarios pesqueros, con el objetivo de mejorar sus ingresos y asegurar que los ingresos por el recurso pesquero se queden en el municipio.</p> <p>Para ello deberá capacitárseles también en temas de manejo de fondos y redes de comercialización, así como técnicas y equipamiento para conservación del producto y gestión de la calidad en la producción.</p> <p>Adicionalmente hay que desarrollar la facilitación para identificar y desarrollar la viabilidad de actividades turísticas paralelas a la pesca. Se propone un intercambio de experiencias con una cooperativa en la bahía de Jiquilisco, donde están trabajando con arrecifes artificiales y métodos de pesca sostenibles en el estero, contribuyendo con la diversificación y preservación de especies. La cual además incluye la posibilidad de conocer las actividades turísticas que allá están haciendo paralela a la pesca. (avistamiento de aves, delfines, tortugas, biodiversidad, pesca con caña, especies marinas, snorkel. etc.)</p>										
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperativas de pescadores utilizan métodos de captura sostenible, autorizados por la autoridad competente. <ol style="list-style-type: none"> a. Taller de formación para sensibilizar sobre prácticas de pesca sostenible. b. Conociendo las áreas marinas protegidas y áreas marinas de pesca responsable. 2. Fortalecimiento de los pescadores artesanales del municipio. <ol style="list-style-type: none"> a. Fortalecimiento de capacidades asociativas en el gremio pesquero. b. Implementación de medidas contenidas en Sistematización de experiencias de cooperativismo al interior del municipio. 3. Pescadores mejoran las artes de pesca en el municipio de Acajutla. <ol style="list-style-type: none"> a. Buenas prácticas para manejo de productos pesqueros b. Equipamiento de pescadores artesanales. 										
<p>UBICACIÓN GEOGRÁFICA:</p>	<p>Zona costera del municipio de Acajutla</p>										
<p>BENEFICIARIOS ESTIMADOS:</p>	<p>3 cooperativas pesqueras y 25 pescadores individuales del municipio de Acajutla.</p>										
<p>DURACIÓN:</p>	<p>3 años.</p>										
<p>MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:</p>	<table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Proyectos operativos</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Cooperativas de pescadores utilizan métodos de captura sostenible, autorizados por la autoridad competente</td> <td style="text-align: right;">\$ 2,000.00</td> </tr> <tr> <td>2. Fortalecimiento de pescadores artesanales del municipio</td> <td style="text-align: right;">\$ 46,000.00</td> </tr> <tr> <td>3. Pescadores mejoran las artes de pesca en el municipio de Acajutla</td> <td style="text-align: right;">\$ 54,500.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">GRAN TOTAL:</td> <td style="text-align: right;">\$ 102,500.00</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1. Cooperativas de pescadores utilizan métodos de captura sostenible, autorizados por la autoridad competente	\$ 2,000.00	2. Fortalecimiento de pescadores artesanales del municipio	\$ 46,000.00	3. Pescadores mejoran las artes de pesca en el municipio de Acajutla	\$ 54,500.00	GRAN TOTAL:	\$ 102,500.00
<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>										
1. Cooperativas de pescadores utilizan métodos de captura sostenible, autorizados por la autoridad competente	\$ 2,000.00										
2. Fortalecimiento de pescadores artesanales del municipio	\$ 46,000.00										
3. Pescadores mejoran las artes de pesca en el municipio de Acajutla	\$ 54,500.00										
GRAN TOTAL:	\$ 102,500.00										
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</p>	<p>MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) a través de CENDEPESCA (puede gestionar proyectos de pesca sostenible con el PNUD y la FAO), cooperación extranjera y municipalidad de Acajutla.</p>										
<p>OTRAS CONSIDERACIONES</p>	<p>Debe a su vez considerarse la vinculación de la comunidad pesquera con la iniciativa turística del municipio, activando el movimiento del muelle artesanal e incluyéndolos también en rutas turísticas por los manglares y otras zonas marinas.</p> <p>Este proyecto se vincula directamente con los proyectos AC-515-03 "Acceso a créditos blandos para producción agropecuaria" y AC- 133 "Construcción del muelle artesanal y reconversión de la zona pesquera".</p> <p>Debe también tomarse en cuenta el control, vigilancia y monitoreo de la pesca industrial, ya que sus impactos en la sostenibilidad de las especies afectan también la pesca artesanal.</p>										

NOMBRE DEL PROYECTO: Turismo Vivencial y Ecoturismo en el municipio de Acajutla.	
CODIGO: AC-531	PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>El municipio de Acajutla se encuentra en una nueva etapa de crecimiento turístico sostenible, por lo cual es necesario definir un producto integral que logre el reconocimiento a nivel local, regional, nacional y con proyección internacional, reconociendo que Acajutla es una estratégica puerta de entrada al turista extranjero a través del Puerto a donde atracan cruceros interoceánicos cuando menos dos veces al año.</p> <p>Hasta la fecha, el municipio ha carecido de infraestructura y oferta turística organizada que brindar al visitante, por lo que a pesar de ser la puerta de entrada, las divisas quedan en otros municipios hacia donde se dirigen con destinos turísticos preestablecidos. Esto demuestra la importancia de trabajar en este tema para un municipio más competitivo.</p> <p>El municipio cuenta con un Comité de Desarrollo Turístico (CODETUR-Acajutla), el cual ya ha emprendido esfuerzos por organizar la oferta turística del municipio, a través de inventarios turísticos y consensuar criterios básicos de actuación en rutas turísticas definidas previamente; sin embargo, debe existir un fortalecimiento de capacidades a los empresarios y personal a cargo que garantice una gestión de la calidad lo más estándar posible en el servicio prestado, si lo que se pretende vender, es una marca de municipio e integrarse a la oferta turística de la región.</p> <p>Esto también presupone una fuerte inversión en infraestructura de soporte al servicio turístico, para lo cual es importante determinar las rutas de la oferta turística y la modalidad, tomando en cuenta que el municipio posee ecosistemas estratégicos y frágiles a la vez, los cuales deben ser tratados con cuidado desde el punto de vista turístico, evitando ocasionar impactos perjudiciales.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables en el municipio.</p> <p>ESPECIFICOS: Mejorar la actividad turística de playa y eco-turística en general.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de las actividades turísticas en el municipio.(Programa fomento y apoyo al turismo). 2. Desarrollar un mapa e inventario de oferta turística. 3. Desarrollo de tres rutas turísticas en el municipio y construcción de su respectiva señalización. 4. Desarrollar una propuesta regional de ruta turística (turismo de playa -turismo de montaña).
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>Una de las apuestas del proyecto es fortalecer el trabajo a través de la adquisición de herramientas y equipo para mejorar los servicios turísticos; en la cual las personas que prestan los servicios turísticos sean capacitadas en gestión de la calidad para utilizar las mejores prácticas de preparación de alimentos, estándares internacionales de salubridad como utilizar redecillas en el cabello, camisa de uniforme con su respectivo delantal, entre otros; los guías que prestan servicios de atención al turista así como los prestadores de servicios turísticos se capacitarán fortaleciéndolos en temas claves de atención al turista.</p> <p>Parte del proyecto será realizar un inventario de los atractivos naturales, culturales, y oferta de la zona, con el objetivo de tener la información necesaria para la realización de mapas turísticos. Asimismo el desarrollo de un itinerario de rutas turísticas que integren la oferta potencial del municipio en los temas histórico, marino, comercial y de patrimonio ambiental, esto dará insumos para complementar el proyecto AC-532. Estas rutas deberán incorporar la variable de conservación ambiental del patrimonio natural, debido a que el municipio posee ecosistemas de relevante importancia para sí mismo y el país.</p> <p>Como complemento de las rutas turísticas al interior del municipio, se plantea elaborar una propuesta regional de ruta turística que integre la diversidad de atractivos de la región, pudiendo explorar en un recorrido de uno o varios días los diferentes escenarios entre playa, montaña, ciudad, y temas eco turísticos, culturas, patrimoniales, productivos, entre otros. Para ello deberán coordinarse esfuerzos con</p>

<p>otros municipios de la región con el objetivo de atraer el mayor número de turistas.</p>													
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de las actividades turísticas en el municipio.(Programa fomento y apoyo al turismo). <ol style="list-style-type: none"> a) Convocatorias de empresarios, emprendedores, y personas interesadas en el desarrollo del turismo de las tres zona más potenciales para el turismo de Acajutla. b) Realización de inventario de los diferentes prestadores de servicios turísticos de la zona. c) Realización de estudio de mercado actual y mercado potencial de las zonas turísticas seleccionadas para esta actividad. d) Desarrollo de la gestión de la calidad(capacitaciones) de los servicios turísticos que se prestan en el municipio. 2. Desarrollar un mapa e inventario de oferta turística. <ol style="list-style-type: none"> a) Identificación y levantamiento de puntos estratégicos ge referenciados. b) Realización de inventario de los diferentes prestadores de servicios turísticos de la zona, para presentación de la oferta. c)Elaboración de mapa turístico general y su distribución. 3. Desarrollo de tres rutas turísticas en el municipio y construcción de su respectiva señalización. <ol style="list-style-type: none"> a) Identificación y levantamiento de puntos estratégicos para la señalización turística. b) Consolidar e institucionalizar las rutas creadas para el municipio. c) Elaboración de mapa turístico de las tres rutas turísticas y su distribución. 4. Desarrollar una propuesta regional de ruta turística (turismo de playa -turismo de montaña). <ol style="list-style-type: none"> a) Realización de inventario de las tres zonas potenciales. b) Alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones para consolidar e institucionalizar las rutas creadas. c) Elaboración de mapa turístico regional y su distribución. 												
<p>UBICACIÓN GEOGRÁFICA:</p>	<p>Empresarios socios del Comité de Desarrollo Turístico de municipio de Acajutla ubicados en el centro consolidado de Acajutla, Metalío y Los Cóbanos.</p>												
<p>BENEFICIARIOS ESTIMADOS:</p>	<p>133 beneficiarios directos (integrantes de los comités, trabajadores de la oferta turística) y la población turística que visitará el destino. Se considerará la población total existente de 52,359 habitantes, y la población turística a recibir</p>												
<p>DURACIÓN:</p>	<p>2 años.</p>												
<p>MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Proyectos operativos</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1) Fortalecimiento de las actividades turísticas en el municipio.(Programa fomento y apoyo al turismo)</td> <td style="text-align: right;">\$ 53,500.00</td> </tr> <tr> <td>2) Desarrollar un mapa e inventario de oferta turística.</td> <td style="text-align: right;">\$ 30,000.00</td> </tr> <tr> <td>3) Desarrollo de tres rutas turísticas en el municipio y construcción de su respectiva señalización.</td> <td style="text-align: right;">\$22,000.00</td> </tr> <tr> <td>4) Desarrollar una propuesta regional de ruta turística (turismo de playa -turismo de montaña).</td> <td style="text-align: right;">\$ 22,000.00</td> </tr> <tr> <td>GRAN TOTAL</td> <td style="text-align: right;">127,500.00</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1) Fortalecimiento de las actividades turísticas en el municipio.(Programa fomento y apoyo al turismo)	\$ 53,500.00	2) Desarrollar un mapa e inventario de oferta turística.	\$ 30,000.00	3) Desarrollo de tres rutas turísticas en el municipio y construcción de su respectiva señalización.	\$22,000.00	4) Desarrollar una propuesta regional de ruta turística (turismo de playa -turismo de montaña).	\$ 22,000.00	GRAN TOTAL	127,500.00
<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>												
1) Fortalecimiento de las actividades turísticas en el municipio.(Programa fomento y apoyo al turismo)	\$ 53,500.00												
2) Desarrollar un mapa e inventario de oferta turística.	\$ 30,000.00												
3) Desarrollo de tres rutas turísticas en el municipio y construcción de su respectiva señalización.	\$22,000.00												
4) Desarrollar una propuesta regional de ruta turística (turismo de playa -turismo de montaña).	\$ 22,000.00												
GRAN TOTAL	127,500.00												
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</p>	<p>MITUR (Ministerio de Turismo); CODETUR (Comité de Desarrollo turístico) y municipalidad de Acajutla, CONAMYPE, MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería, PNUD, Universidad de El Salvador (UES).</p>												
<p>OTRAS CONSIDERACIONES</p>	<p>Debe considerarse la variable ambiental en el momento de definir el tipo de turismo que se atraerá y la reglamentación de soporte para garantizar la conservación de los ecosistemas estratégicos del municipio. Así mismo, sensibilizar y capacitar al recurso humano para promover el respeto al patrimonio histórico y natural, conformándose ellos y ellas en los primeros/as guardianes del mismo.</p>												

NOMBRE DEL PROYECTO: Comercialización de los servicios turísticos del municipio de Acajutla	
CODIGO: AC-532	PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES
BREVE JUSTIFICACIÓN:	Para ser un municipio competente ante un mercado tan dinámico, es necesario crear las estrategias de mercado y el encadenamiento con otros destinos para fortalecer y dinamizar el flujo de turistas y la promoción de lo que el destino ofrece, a la vez posicionar al municipio como un destino seguro y confiable revirtiendo la imagen negativa que se posee debido a algunos aspectos de inseguridad.
OBJETIVOS:	ESTRATÉGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables en el municipio. ESPECIFICOS: Mejorar la actividad turística de playa y eco-turística en general.
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el estudio de mercado de servicios turísticos del municipio. 2. Desarrollo de la gestión de la calidad de los servicios turísticos que se prestan en el municipio. 3. Promoción de excursiones en distintas modalidades. 4. Construcción de caseta turística de información y comercialización de productos.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto pretende lograr posicionar al municipio de Acajutla en el área turística a través de la comercialización de sus diferentes atractivos de sol y playa, así como de turismo rural y de montaña, desarrollando diferentes estrategias enfocadas primero hacer alianzas estratégicas creando una ruta turística regional, la elaboración de un mapa e inventario de la oferta turística, la mejora de infraestructura, la promoción de las diferentes rutas turísticas que tiene el municipio.</p> <p>Se considera necesario, además, la creación de uno o varios corredores turísticos rurales que favorezcan un mejor control y desarrollo de las actividades planteadas y, por último, se debe fomentar la puesta en valor de los lugares turísticos recreativos por medio de un proyecto de oferta de productos locales que implican procesos sostenibles (a turistas y a empresas que se dedican al turismo).</p>
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el estudio de mercado de servicios turísticos del municipio. <ol style="list-style-type: none"> a) Realización de estudio de mercado actual y mercado potencial de las zonas turísticas seleccionadas para esta actividad. b) Revisión o elaboración de planes de negocios de los diferentes prestadores de servicios de la zonas potenciales. c) Elaboración de informe y su respectiva difusión. 2. Desarrollo de la gestión de la calidad de los servicios turísticos que se prestan en el municipio. <ol style="list-style-type: none"> a) Formulación de plan de capacitaciones para los diferentes prestadores de servicios de la zona: Acajutla. b) Realización de jornadas de capacitaciones. 3. Promoción de excursiones en distintas modalidades. <ol style="list-style-type: none"> a) Alianzas con tour operadores para la promoción de los diferentes destinos. b) Reproducción de material promocional (mapas turísticos, brochures, boletines, entre otros) 4. Construcción de caseta turística de información y comercialización de productos <ol style="list-style-type: none"> a) Elaboración de propuesta. b) Realización de carpeta técnica. c) Gestión de fondos para infraestructura y equipamiento. d) Ejecución de proyecto. e) Dotación de mobiliario.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipio de Acajutla
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	133 beneficiarios directos (integrantes de los comités, trabajadores de la oferta turística) Se puede considerar la población total de 52,359 habitantes, y la población turística a recibir.
DURACIÓN:	7 años

MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Costo
	1) Actualizar el estudio de mercado de servicios turísticos del municipio.	\$ 20,000.00
	2) Construcción de la infraestructura básica para el desarrollo turístico y valorización de la zona costera.	\$22,000.00
	3) Promoción de excursiones en distintas modalidades (durante cinco años, a partir del año 2016)	\$ 42,000.00
	4) Construcción de caseta turística de información y comercialización de productos.	\$9,800.00
	GRAN TOTAL	\$ 93,800.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	MITUR (Ministerio de Turismo); CODETUR (Comité de Desarrollo turístico) y municipalidad de Acajutla, CONAMYPE), MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería, PNUD, Universidad de El Salvador (UES) y FIAES.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Se deberá cuidarse el del tipo de turismo que se atrae al municipio, ya que existen ecosistemas estratégicos que además son sensibles a la contaminación y la presión en cuanto a cantidad de turistas que pueden admitir, sin generar impactos a dichos ecosistemas.</p> <p>Se sugiere incentivar el turismo ecológico en sus diferentes ambientes, dándole un lugar preferencial frente a otros tipos de turismo de ciudad que atraen mayores impactos adversos.</p> <p>La señalización debe ejecutarse una vez definidas las rutas turísticas, no se recomienda invertir en la misma sin tener claridad de las rutas a promocionar.</p> <p>Considerando que la costa es susceptible a las inundaciones, habrá que generar para este proyecto la gestión de riesgo adecuada.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejora de la infraestructura y servicios públicos para los turistas en la zona de la playa Metalío	
CODIGO: AC-533	PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Metalío posee un potencial de oferta turística amplio, en este sentido es necesario mejorar y potenciar el destino con los servicios básicos para poder brindar una mejor atención a los turistas, ya que actualmente algunas zonas se encuentran en abandono o requieren una mayor intervención que proporcione las condiciones de atención necesarias para activar una oferta turística de calidad.</p> <p>Sin embargo, es imprescindible tomar en cuenta los impactos que las decisiones de intervención pueden generar en los ecosistemas frágiles como el humedal existente en Metalío. Esta experiencia es generalizada alrededor del mundo, ya que el 80% de la actividad turística global tiene lugar en regiones costeras, en que las playas y los arrecifes de coral son los principales atractivos. A pesar de ello, la población local no siempre se beneficia del turismo, pues existen formas de turismo que además de atentar contra la cultura del lugar, contaminan y degradan el medio ambiente y ni siquiera contribuyen de forma significativa con los ingresos locales, pues la mayor parte de los beneficios son aprovechados por inversionistas extranjeros.</p> <p>Los desarrollos turísticos como aeropuertos, zonas hoteleras, clubs deportivos, entre otros, tienen un mayor impacto si se encuentran cerca de ecosistemas marinos frágiles, entre ellos podemos mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remoción de manglares y humedales para crear playas abiertas o cambio de material de playa. • Construcciones de muelles y otras estructuras construidas encima de arrecifes de corales. • Destrucción de playas de anidación de tortugas marinas en peligro e invasión por grandes masas de turistas. • Vertidos de aguas residuales y otros desechos por parte de hoteles directamente al mar, arrecifes de corales u otros hábitats delicados. • Afectación de especies de peces y aves al entrar en tensión (afecta la reproducción y crecimiento) por actividades recreativas como el buceo, la pesca o la navegación practicados de forma irresponsable. • Consumo excesivo de mariscos lo cual pone en riesgo a las especies de pesca si no se realiza de forma controlada. • Recolección de corales, conchas, caracoles y otros souvenirs del mar, por parte de turistas o de vendedores locales. • Grandes masas de turistas en áreas relativamente pequeñas, causando grandes impactos. <p>Los cruceros además, afectan cada vez más los ecosistemas marinos. Llegan a trasladar hasta 4 mil personas más la tripulación, por lo que son una fuente de contaminantes importante, debido al vertido de aguas residuales, de desechos sólidos y desechos tóxicos en el océano donde atracan.</p> <p>Sin embargo, en 2010 el número de turistas internacionales que visitaron regiones costeras alcanzó la cifra de 752 millones (80% del total) y está previsto un promedio de 1.280 millones para el año 2020.¹⁷</p> <p>A nivel global, la actividad económica generada por los viajes y el turismo representa alrededor del 9% del PIB y un promedio de 9.09% de los empleos en el mundo.¹⁸</p>

¹⁷ Impacto del Turismo en Ecosistemas de Costa / <https://www.sadm.gob.mx>

¹⁸ Panorama OMT del Turismo Internacional / Organización Mundial del Turismo (OMT), 2013.

	<p>“La inversión del turismo vinculado a los humedales se puede estimar en alrededor de 925.000 millones de dólares de los EE.UU. anuales. Si a esa cifra se unen los ingresos del turismo doméstico y los desplazamientos diarios con fines recreativos, el valor económico generado por el turismo en los humedales es verdaderamente enorme.”¹⁹</p> <p>En vista de estas dos realidades aparentemente opuestas se propone la alternativa del turismo sostenible, que busca garantizar: 1) La protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad; 2) El respeto a las comunidades locales, su patrimonio cultural y sus valores; y 3) Aportar beneficios socioeconómicos, que se distribuyan de forma equitativa y que comprendan oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades locales, contribuyendo así a la reducción de la pobreza.</p> <p>Debido a la gran importancia a nivel nacional e internacional del humedal existente en la zona, es prioritaria la preparación no solo del equipamiento e infraestructura sino aún más del recurso humano que dará cobertura a esta iniciativa turística, ya que la estrategia de manejo decide en última instancia los impactos turísticos positivos o negativos en el ecosistema.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables en el municipio.</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar la actividad turística de playa y eco-turística en general.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<p>1- Mejora de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. (Centro ecológico interpretativo).</p> <p>2- Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Metalío.</p> <p>3 - Señalización de áreas turísticas.</p> <p>4- Fortalecimiento de comité turístico – ambiental en playa Metalío.</p>
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto pretende mejorar las condiciones necesarias de equipamiento, infraestructura y servicios en el lugar, convirtiéndolo en un atractivo a nivel local, municipal y nacional. Así permitirá generar mayores oportunidades de negocio y empleo en la zona, esto se logrará primero con la creación de un comité turístico-ambiental, que participe activamente en la definición de la estrategia a seguir, valide los proyectos a ejecutarse y vele por la sostenibilidad del ecosistema del lugar. Esto es fomentar un ecoturismo que cumpla con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turismo basado en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales. • Incluye elementos educacionales y de interpretación. • Organizado para pequeños grupos por empresas o asociaciones especializadas. Los proveedores de servicios que colaboran en el destino tienden a ser pequeñas empresas de propiedad local. • Procura reducir en la medida de lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural. • Contribuye a la protección de las zonas naturales utilizadas como centros de atracción de ecoturismo. • Genera beneficios económicos para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas. • Ofrece oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales. • Incrementa la conciencia sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas.²⁰

¹⁹ Turismo de Humedales: Una gran experiencia. PNUD / Gobierno federal México. 2012

²⁰ El Mercado Británico del Ecoturismo. Informe Especial. Organización Mundial del Turismo (2001).

	<p>Para ello, se propone fortalecer sus capacidades a través de jornadas de capacitación sobre turismo sostenible, que les brinden las herramientas para velar por sus ecosistemas y a la vez obtener ingresos de los bienes y servicios ambientales que prestan sin comprometer los recursos para las nuevas generaciones.</p> <p>Posteriormente, se desarrollará una evaluación de la infraestructura, equipamiento y señalización existente (sistema vial, transporte público, accesos, agua potable, alcantarillado, alumbrado público, servicios sanitarios, caseta de vigilancia, comida, zonas para descanso de veraneantes, espacios públicos de convivencia) y su respectiva propuesta de infraestructura, equipamiento y señalización a construir, la cual puede ser ejecutada en el proyecto o vinculante a otros proyectos que ya están propuestos a ser ejecutados dentro del PEP.</p> <p>En esta vía, se plantea el desarrollo de un Centro Ecológico Interpretativo, donde se evidencie, sensibilice y eduque al turista, sobre el lugar donde está, la importancia de los bienes y servicios ambientales que proporcionan estos ecosistemas al país y al mundo, divulgar las estrategias de conservación que se están ejecutando, y los productos del mar obtenidos de forma sostenible, buscando con esto un doble propósito de educar y prevenir los abusos al área protegida, al mismo tiempo que se incentiva a visitar otros destinos de valor eco turístico dentro del municipio. Este espacio estará vinculado al proyecto paralelo en Los Cóbano (AC-534), al Centro de investigación costero-marino y sus áreas colindantes (AC-133), al malecón (AC-131) y otros sitios de relevancia ecológica al interior del municipio.</p>
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Mejora de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. (Centro ecológico interpretativo). <ol style="list-style-type: none"> a) Realización de un diagnóstico de infraestructura y equipamiento de la zona (infraestructura vial, agua potable, aguas residuales, electricidad, acceso telefónico, unidad de salud, casetas de vigilancia y rescate, información, entre otros). b) Diseño de museo ecológico interpretativo. c) Realización de carpetas técnicas. d) Gestión de fondos para infraestructura y equipamiento. e) Desarrollo de licitaciones. f) Ejecución de proyecto. 2) Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Metalío. <ol style="list-style-type: none"> a) Realización de un diagnóstico de infraestructura y equipamiento de áreas rurales (infraestructura vial, agua potable, aguas residuales, aguas grises, electricidad, saneamiento, entre otros). b) Realización de carpetas técnicas. c) Gestión de fondos para infraestructura y equipamiento. d) Desarrollo de licitaciones 3) Señalización de áreas turísticas. <ol style="list-style-type: none"> a) Identificación y levantamiento de puntos estratégicos para la señalización turística. b) Levantamiento de información de puntos de interpretación de los principales atractivos turísticos, senderos a fomentar y sus recorridos. c) Elaboración de carpetas técnicas de señalización e interpretación turística. d) Proceso de licitación y contratación. e) Desarrollo de proyecto y colocación de señalización de puntos de interpretación turística. 4) Fortalecimiento de comité turístico – ambiental en playa Metalío. <ol style="list-style-type: none"> a) Capacitaciones en los diferentes tipos de turismo, gestión de empresas, calidad de los servicios turísticos, formación de guías turísticos, interpretación ambiental, dinámicas de grupos turísticos, calculo de carga turística máxima, sostenibilidad de productos turísticos, contabilidad, costos, controles administrativos, manejo de alimentos, fortalecimiento de restaurantes locales, elaboración de artesanías, turismo sostenible de manglar y legislación ambiental. b) Puesta en valor turístico recreativo de áreas naturales con procesos sostenibles.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipio de Acajutla: Playa Metalío	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	133 beneficiarios directos (integrantes de los comités, trabajadores de la oferta turística) y más de 400 personas que son familiares de los trabajadores. La totalidad es de 533 beneficiarios aproximadamente. Se puede considerar una población aproximada de 20,000 habitantes y la población turística a recibir.	
DURACIÓN:	7 años	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>
	1) Mejora de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. (Centro ecológico interpretativo).	\$ 200,000.00
	2) Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Metalío.	\$ 90,000.00
	3) Señalización de áreas turísticas.	\$ 30,000.00
	4) Fortalecimiento de comité turístico – ambiental en playa Metalío.	\$ 35,000.00
	GRAN TOTAL	\$355,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Municipalidad de Acajutla, CODETUR (Comité de Desarrollo turístico), con posibilidad de gestionar con MITUR (Ministerio de Turismo), CONAMYPE, MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería, PNUD, Universidad de El Salvador (UES) y FIAES.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Es importante tomar en cuenta, la legislación ambiental referente a protección de ecosistemas claves, en especial el área de manglar, para evitar que el desarrollo turístico afecte la conservación de esta área.</p> <p>También es relevante la sensibilización y fortalecimiento de conocimiento de población para garantizar que el turismo a aplicar sea ecológico y manejar al visitante de forma tal que se evite la depredación y/o contaminación de la zona.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejora de la infraestructura y servicios públicos para los turistas en la zona de la playa Los Cóbano**CODIGO: AC-534** PROGRAMA 5: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES LIMPIAS Y RESPONSABLES**BREVE JUSTIFICACIÓN:**

La zona de Los Cóbano posee un potencial de oferta turística amplio, en este sentido es necesario mejorar y potenciar el destino con los servicios básicos para poder brindar una mejor atención a los turistas.

Sin embargo, es imprescindible tomar en cuenta los impactos que las decisiones de intervención pueden generar en los ecosistemas frágiles como el arrecife de coral existente en Los Cóbano. Esta experiencia es generalizada alrededor del mundo, ya que el 80% de la actividad turística global tiene lugar en regiones costeras, en que las playas y los arrecifes de coral son los principales atractivos.

Sin embargo, la población local no siempre se beneficia de esta actividad turística, pues existen formas de turismo que además de atentar contra la cultura del lugar, contaminan y degradan el medio ambiente y ni siquiera contribuyen de forma significativa con los ingresos locales, pues la mayor parte de los beneficios son aprovechados por inversionistas extranjeros.

Los desarrollos turísticos sin control y planificación estratégica conllevan grandes impactos negativos para las condiciones de vida de la población, el ambiente que los rodea y los ecosistemas que sirven de sustento para la misma. Esto sucede cuando se subestima la actividad turística, suponiendo que todo tipo de turismo es beneficioso para la localidad sin reglas e ideas claras del tipo de turismo más adecuado para cada territorio. Así podemos mencionar obras de infraestructura grande como zonas hoteleras o clubs deportivos con capacidad para recibir grandes cantidades de turistas, los cuales tienen un mayor impacto si se encuentran cerca de ecosistemas marinos frágiles. Entre los mayores impactos podemos mencionar:

- Remoción o cambio de material de playa.
- Construcciones de muelles y otras estructuras construidas encima de arrecifes de corales.
- Destrucción de playas de anidación de tortugas marinas en peligro e invasión por grandes masas de turistas.
- Vertidos de aguas residuales y otros desechos por parte de hoteles directamente al mar, arrecifes de corales u otros hábitats delicados.
- Afectación de especies de peces y aves al entrar en tensión (afecta la reproducción y crecimiento) por actividades recreativas como el buceo, la pesca o la navegación practicados de forma irresponsable.
- Consumo excesivo de mariscos lo cual pone en riesgo a las especies de pesca si no se realiza de forma controlada.
- Recolección de corales, conchas, caracoles y otros "souvenirs" del mar, por parte de turistas o de vendedores locales.
- Grandes masas de turistas en áreas relativamente pequeñas, causando grandes impactos.

Los cruceros además, afectan cada vez más los ecosistemas marinos. Llegan a trasladar hasta 4 mil personas más la tripulación, por lo que son una fuente de contaminantes importante, debido al vertido de aguas residuales, de desechos sólidos y desechos tóxicos en el océano donde atracan.

	<p>Sin embargo, en 2010 el número de turistas internacionales que visitaron regiones costeras alcanzó la cifra de 752 millones (80% del total) y está previsto un promedio de 1.280 millones para el año 2020.¹⁷</p> <p>A nivel global, la actividad económica generada por los viajes y el turismo representa alrededor del 9% del PIB y un promedio de 9.09% de los empleos en el mundo.¹⁸</p> <p>En vista de estas dos realidades aparentemente opuestas se propone la alternativa del turismo sostenible o ecoturismo, que busca garantizar: 1) La protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad; 2) El respeto a las comunidades locales, su patrimonio cultural y sus valores; y 3) Aportar beneficios socioeconómicos, que se distribuyan de forma equitativa y comprendan oportunidades de empleo estable y servicios sociales para las comunidades locales, contribuyendo así a la reducción de la pobreza.</p> <p>Debido a la gran importancia a nivel nacional e internacional del arrecife de coral existente en la zona, es prioritaria la preparación no solo del equipamiento e infraestructura sino aún más del recurso humano que dará cobertura a esta iniciativa turística, ya que la estrategia de manejo decide en última instancia los impactos turísticos positivos o negativos en el ecosistema.</p>
<p>OBJETIVOS:</p>	<p>ESTRATÉGICO: Fortalecer las actividades económicas limpias y socialmente responsables en el municipio.</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar la actividad turística de playa y eco-turística en general.</p>
<p>PROYECTOS OPERATIVOS:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. (Museo ecológico interpretativo). 2) Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Los Cóbano. 3) Señalización de áreas turísticas. 4) Fortalecimiento a comité turístico- ambiental (FUNDARRECIFE, ADESCOSAM) en playa los Cóbano.
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</p>	<p>La mejora de la infraestructura y servicios públicos para los turistas en la zona de la playa los Cóbano, trata de fortalecer y modernizar la infraestructura básica para el desarrollo del lugar, contar con los servicios básicos y turísticos, generar mayor tráfico de personas al lugar, aumentar ventas y lograr mejorar las condiciones de vida de la población, pero además pretende buscar la armonía y la sostenibilidad de los recursos que ahí se encuentren para manejarlos responsablemente y buscar protegerlo ya que es un patrimonio nacional por eso se plantea el desarrollo de un proyecto de museo ecológico interpretativo, donde se evidencie y eduque al turista, sobre el lugar donde esta y la importancia mundial que este tiene, así también se toman medidas para sensibilizar al turista y evitar los abusos al área protegida, al mismo tiempo que se incentiva el desarrollo de la playa los Cóbano en armonía con el medio ambiente.</p> <p>Se plantea el desarrollo de un Centro Ecológico Interpretativo, donde se evidencie, sensibilice y eduque al turista, sobre el lugar donde está, la importancia de los bienes y servicios ambientales que proporciona el arrecife al país y al mundo, divulgar las estrategias de conservación que se están ejecutando, y los productos del mar obtenidos de forma sostenible, buscando con esto un doble propósito de educar y prevenir los abusos al área protegida, al mismo tiempo que se incentiva a visitar otros destinos de valor eco turístico dentro del municipio. Este espacio estará vinculado al proyecto paralelo en Metalío (AC-533), al Centro de investigación costero-marino y sus áreas colindantes (AC-133), al malecón (AC-131) y otros sitios de relevancia ecológica al interior del municipio.</p> <p>Se desarrollará también una evaluación de la infraestructura, equipamiento y señalización existente (sistema vial, transporte público, accesos, agua potable, alcantarillado, alumbrado público, servicios sanitarios, caseta de vigilancia, comida, zonas de playa y espacios públicos de convivencia) y su respectiva propuesta de</p>

	<p>infraestructura, equipamiento y señalización a construir, la cual puede ser ejecutada en el proyecto o vinculante a otros proyectos que ya están propuestos a ser ejecutados dentro del PEP.</p> <p>Es necesario que en este proceso se realice la señalización de áreas de estar, áreas protegidas y cómo llegar a los distintos lugares turísticos. Adicionalmente, el desarrollo de un proyecto de manejo y reciclaje de desechos sólidos de los principales destinos turísticos permitirá que las iniciativas sean sostenibles en el aspecto ambiental.</p> <p>Estas medidas se enmarcan en un ecoturismo que cumpla con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turismo basado en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales. • Incluye elementos educacionales y de interpretación. • Organizado para pequeños grupos por empresas o asociaciones especializadas. Los proveedores de servicios que colaboran en el destino tienden a ser pequeñas empresas de propiedad local. • Procura reducir todo lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural. • Contribuye a la protección de las zonas naturales utilizadas como centros de atracción de ecoturismo. • Genera beneficios económicos para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas. • Ofrece oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales. • Incrementa la conciencia sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas.²¹ <p>Para lograrlo se propone fortalecer las capacidades del comité turístico a través de jornadas de capacitación sobre turismo sostenible, que les brinden las herramientas para velar por sus ecosistemas y a la vez obtener ingresos de los bienes y servicios ambientales que prestan sin comprometer los recursos para las nuevas generaciones.</p>
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. <ol style="list-style-type: none"> a) Realización de un diagnóstico de infraestructura y equipamiento de áreas rurales (infraestructura vial, agua potable, aguas residuales, aguas grises, electricidad, unidad de salud, otros). b) Investigación, estudio y análisis con las entidades respectivas para la propuesta de un museo ecológico interpretativo. c) Realización de carpetas técnicas. d) Gestión de fondos para infraestructura y equipamiento. e) Desarrollo de licitaciones. f) Ejecución de proyecto. g) Supervisión de proyecto 2) Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Los Cóbano. <ol style="list-style-type: none"> a) Realización de un diagnóstico de infraestructura y equipamiento de áreas rurales (infraestructura vial, agua potable, aguas residuales, aguas grises, electricidad, saneamiento, entre otros). b) Realización de carpetas técnicas. c) Gestión de fondos para infraestructura y equipamiento. d) Desarrollo de licitaciones. 3) Señalización de áreas turísticas. <ol style="list-style-type: none"> a) Identificación y levantamiento de puntos estratégicos para la señalización turística.

²¹ El Mercado Británico del Ecoturismo. Informe Especial. Organización Mundial del Turismo (2001).

	<ul style="list-style-type: none"> b) Levantamiento de información de puntos de interpretación de los principales atractivos turísticos, senderos a fomentar y sus recorridos. c) Elaboración de carpetas técnicas de señalización e interpretación turística. d) Proceso de licitación y contratación. e) Desarrollo de proyecto y colocación de señalización de puntos de interpretación turística ambiental en la zona de Los Cóbano. <p>4) Fortalecimiento de comité turístico – ambiental (FUNDARRECIFE- ADESCOSAM) en playa Los Cóbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Capacitaciones en los diferentes tipos de turismo, gestión de empresas, calidad de los servicios turísticos, formación de guías turísticos, interpretación ambiental, dinámicas de grupos turísticos, cálculo de carga turística máxima, sostenibilidad de productos turísticos, contabilidad, costos, controles administrativos, manejo de alimentos, elaboración de artesanías, turismo sostenible de arrecife, legislación ambiental. b) Puesta en valor turístico recreativo de áreas naturales con procesos sostenibles. 												
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Playa Los Cóbano.												
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	100 beneficiarios directos (integrantes de los comités, trabajadores de la oferta turística) Población total de 52,359 habitantes y visitantes.												
DURACIÓN:	7 años												
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="text-align: right; width: 20%;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1) Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. (Museo ecológico interpretativo).</td> <td style="text-align: right;">\$230,000.00</td> </tr> <tr> <td>2) Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Los Cóbano.</td> <td style="text-align: right;">\$90,000.00</td> </tr> <tr> <td>3) Señalización de áreas turísticas.</td> <td style="text-align: right;">\$ 30,000.00</td> </tr> <tr> <td>4) Fortalecimiento de comité turístico – ambiental (FUNDARRECIFE, ADESCOSAM) en playa los Cóbano.</td> <td style="text-align: right;">\$ 35,000.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">GRAN TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 385,000.00</td> </tr> </tbody> </table>		<u>Costo</u>	1) Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. (Museo ecológico interpretativo).	\$230,000.00	2) Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Los Cóbano.	\$90,000.00	3) Señalización de áreas turísticas.	\$ 30,000.00	4) Fortalecimiento de comité turístico – ambiental (FUNDARRECIFE, ADESCOSAM) en playa los Cóbano.	\$ 35,000.00	GRAN TOTAL	\$ 385,000.00
	<u>Costo</u>												
1) Mejoramiento de la infraestructura básica para el desarrollo turístico. (Museo ecológico interpretativo).	\$230,000.00												
2) Mejoramiento del equipamiento de servicios públicos para la zona de la playa Los Cóbano.	\$90,000.00												
3) Señalización de áreas turísticas.	\$ 30,000.00												
4) Fortalecimiento de comité turístico – ambiental (FUNDARRECIFE, ADESCOSAM) en playa los Cóbano.	\$ 35,000.00												
GRAN TOTAL	\$ 385,000.00												
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Municipalidad de Acajutla, CODETUR (Comité de Desarrollo turístico), con posibilidad de gestionar con MITUR (Ministerio de Turismo); CONAMYPE, MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería, PNUD, Universidad de El Salvador (UES) y FIAES.												
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Se debe considerar que es una Área Natural Protegida y todo permiso para proyecto a desarrollarse debe ser autorizado y revisado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Además existe una propuesta de plan de manejo para el área natural protegida arrecife Los Cóbano de diferentes organizaciones, la cual debe tomarse en cuenta a la hora de planificar las acciones de intervención turística en el área de forma tal que se garantice la protección y uso sostenible del territorio.</p> <p>De igual forma, la parte de fortalecimiento es importante para preparar a la población para garantizar que el turismo a aplicar sea ecológico y manejar al visitante de forma tal que se evite la depredación y/o contaminación de la zona.</p>												

4.6 PROYECTOS DEL PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES

NOMBRE DEL PROYECTO: Rehabilitación y protección del arrecife coralino.	
CODIGO: AC-611	PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>La Rehabilitación y protección del arrecife de coral en Los Cóbano, va más allá de la delimitación del área y las acciones de conservación de especies, ya que mientras no se eliminen las fuentes de contaminación actuales y se prevengan o controlen las nuevas acciones con potencial impacto en el uso del territorio, son insostenibles los esfuerzos realizados para conservar el ecosistema en el sitio.</p> <p>Esto significa que el abordaje requiere una visión más amplia del territorio de protección, tomando como unidad de gestión el área de conservación Los Cóbano y las acciones que en ella se realicen, puesto que éstas impactan directamente el arrecife, como: las descargas de aguas servidas de los hoteles o ranchos de playas, la contaminación por fertilizantes de las zonas de cultivo en tierra o los vertidos y/o derrames de la zona industrial.</p> <p>Existen medidas de conservación realizadas por el MARN y FUNDARRECIFE en coordinación con la municipalidad, sin embargo, los focos de contaminación no han sido erradicados hasta la fecha y las proyección de ocupación del territorio plantean escenarios de mayores impactos, por lo que el papel estratégico de la municipalidad debe orientarse al control y monitoreo de territorio con el objetivo de eliminar las fuentes de contaminación y complementar así el trabajo de conservación emprendido por otras instituciones.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Detener la degradación de las zonas de reserva natural y otras zonas de alta sensibilidad al impacto ambiental.</p> <p>ESPECÍFICO: Recuperar y proteger ecosistemas de alta sensibilidad ambiental en el municipio.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<p>1) Prevención de la contaminación del arrecife coralino Los Cóbano.</p> <p>2) Monitoreo y control de acciones en el área de influencia del arrecife.</p> <p>3) Regulación de acciones realizadas en el área de conservación Los Cóbano</p>
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>Este proyecto se enfoca en las acciones que desde la municipalidad pueden emprenderse para ordenar las actividades con potenciales impactos en el arrecife de coral Los Cóbano. Tiene, por tanto, un enfoque más amplio del territorio hacia el área de Conservación Los Cóbano más que al área natural protegida misma, la cual ya está siendo manejada por el MARN y FUNDARRECIFE.</p> <p>Hay esfuerzos que corresponden a la necesidad de conocer, prevenir y controlar la contaminación generada en el territorio y que impacta directamente al arrecife. Esto se pretende lograr a través de la identificación de las fuentes contaminantes, la coordinación entre instituciones definiendo previamente sus competencias y estableciendo responsabilidades en un plan de acción consensuado donde se plasmarán protocolos de acción, con lo cual se pretende articular el sistema institucional de forma que se tenga un mejor control de las actividades que contaminan y mecanismos más efectivos para su eliminación.</p> <p>Este proyecto deberá desarrollarse con el complemento del proyecto: "Creación y fortalecimiento de Comités Ambientales para el monitoreo y contraloría ciudadana de la contaminación", ya que se plantea un monitoreo permanente desde la población organizada en coordinación con las instituciones competentes.</p> <p>Finalmente, se elaborará un instrumento legal que brinde herramientas de ley para guiar</p>

	los usos sostenibles del territorio y sancionar en caso de ser necesario.	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Prevención de la contaminación del arrecife coralino Los Cóbano. a. Determinación de impactos producidos en el arrecife de coral Los Cóbano. b. Identificación de fuentes contaminantes en el área de conservación Los Cóbano que afectan al arrecife de coral. 2) Monitoreo y control de acciones en el área de influencia del arrecife. <ol style="list-style-type: none"> a. Coordinaciones internas entre instituciones: MARN, FUNDARRECIFE, ADESCOSAM, Alcaldía, PNC ambiental, entre otras. b. Fortalecimiento de capacidades para el monitoreo y control. c. Entrega de kits para el monitoreo de calidad ambiental. 3) Regulación de acciones realizadas en el área de conservación Los Cóbano <ol style="list-style-type: none"> a. Elaboración y aprobación de ordenanza reguladora de usos y acciones a desarrollarse en el área de conservación Los Cóbano. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Área de Conservación Los Cóbano, municipio de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Habitantes del Área de Conservación Los Cóbano.	
DURACIÓN:	22 meses para los proyectos operativos 1 y 3, el proyecto operativo 2 será permanente durante la vigencia del PEP.	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN	Proyectos operativos	Costo
	1) Prevención de la contaminación del arrecife coralino Los Cóbano	\$10,000.00
	2) Monitoreo y control de acciones en el área de influencia del arrecife.	\$63,000.00
	3) Regulación de acciones realizadas en el área de conservación Los Cóbano	\$18,000.00
	GRAN TOTAL	\$91,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES como contrapartida a fondos gestionados con la cooperación internacional, MARN, FUNDARRECIFE.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Las acciones emprendidas en este proyecto son complemento de las realizadas por el MARN, comunidades y ONG de la zona en el propio arrecife y sus playas.</p> <p>Ya existen esfuerzos emprendidos a nivel de borrador por parte de la unidad ambiental de la municipalidad en el año 2012, para la elaboración de una ordenanza que vele por la conservación del arrecife, se sugiere retomar este esfuerzo e incorporar la nueva información fruto de la investigación, análisis y procesos de gestión de este proyecto.</p> <p>Nótese que el área de Conservación es una unidad territorial utilizada por el MARN, que incluye el área natural protegida y comprende un territorio más amplio donde se realizan diversas actividades productivas, habitacionales y recreativas.</p>	

NOMBRE DEL PROYECTO: Restauración y conservación inclusiva de manglares y humedales.	
CODIGO: AC-612	PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Alrededor de 70 manzanas de masa boscosa en áreas de amortiguamiento de manglar fueron taladas en diciembre 2013 para siembra de caña de azúcar, lo que trae serias implicaciones al humedal, por contaminación, cercanía de incendios, uso de madurantes, entre otros, siendo esta la última más no la única experiencia de afectación directa al ecosistema, incluso con excesiva tala de manglares para uso como leña o reconversión de la zona para cultivos.</p> <p>Algunos de los bienes y servicios ambientales que prestan estos humedales son: La amortiguación de las inundaciones y sequías, el control de la erosión, la protección de la costa, la provisión de gran cantidad de recursos (pesqueros, forrajeros, madereros, medicinales, entre otros), la regulación del clima, la depuración del agua y la provisión de sitios de refugio, alimentación y reproducción para muchas especies de la fauna silvestre (muchas de ellas de importancia mundial y económica), brindan además ámbitos propicios para la realización de actividades educativas y de investigación científica y para el desarrollo de actividades de turismo y recreación.</p> <p>Por otro lado, los impactos del crecimiento urbano sobre el humedal y por ende los territorios circundantes no son despreciables: la construcción de urbanizaciones en las áreas de humedal produce una reducción del área efectiva de la planicie de inundación, lo cual trae como consecuencia el encauzamiento forzoso de los flujos fuera del área de manglar durante los períodos de lluvia intensa y en la consecuente inundación de áreas vecinas, afectando a las poblaciones que allí habitan.</p> <p>Por último la pérdida del manglar contribuye con la vulnerabilidad del municipio frente a eventos de desastres ya que representa una barrera natural y zona de amortiguamiento para el territorio vecino, merma la biodiversidad marina y deteriora la calidad del recurso hídrico.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Detener la degradación de las zonas de reserva natural y otras zonas de alta sensibilidad al impacto ambiental.</p> <p>ESPECÍFICO: Recuperar y proteger ecosistemas de alta sensibilidad ambiental en el municipio.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Identificación y priorización de las áreas degradadas de manglar en la costa de Acajutla. 2) Resiembra en áreas de manglar priorizadas. 3) Ordenanza para normar el manejo y protección del bosque salado (fauna y flora). 4) Conservación inclusiva de manglares y humedales 5) Fortalecimiento de capacidades a comités ambientales para el monitoreo y protección de manglares.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>La identificación de las áreas con mayor degradación ambiental permitirá su posterior repoblación. Considerándose la repoblación de 50 ha. de manglar.</p> <p>La sostenibilidad del esfuerzo será considerada con la elaboración de una ordenanza municipal que sea referente institucional en el tema, al igual que las gestiones pertinentes para la solicitud de declaratoria del humedal como Área Natural Protegida, considerando la gran diversidad biológica que se aloja en él, la presencia de aves de anidación, en general los bienes y servicios ambientales que presta el ecosistema al municipio y al país.</p> <p>Para ello, se deberá realizar un estudio de valorización del área que conste como dictamen técnico de los valores naturales del Área y las aptitudes de la misma,</p>

	<p>según lo estipula el art. 11 de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, ya que la misma ley establece que: “Los bosques salados son bienes nacionales y forman parte del patrimonio natural del Estado. Los humedales continentales y artificiales, cráteres, lavas, farallones, lagos y lagunas, arrecifes coralinos y rocosos naturales o artificiales y acantilados forman parte del patrimonio natural del Estado”(…) (Art. 9 de LANP).</p> <p>El proyecto entonces también considera un manejo inclusivo de las áreas de manglares por proteger, lo que significa incluir a la ciudadanía en la vigilancia, control y repoblación del bosque salado, para ello se plantean emprender un proceso organizativo, de sensibilización y de capacitaciones para la población cercana, con el objeto de favorecer la apropiación del territorio por parte de la misma población y fortalecer los vínculos con la municipalidad de forma que se trabaje de aquí en adelante de forma conjunta en la búsqueda de las mejores soluciones para el manejo sostenible tanto ambiental como social y económico de estas áreas.</p>								
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y priorización de las áreas degradadas de manglar en la costa de Acajutla. <ol style="list-style-type: none"> a. Estudio de identificación de la degradación del bosque salado. b. Obtención de mapas geo referenciados de la delimitación del manglar. c. Priorización de áreas de manglar degradadas por parches de acuerdo a especies. 2. Resiembra en áreas de manglar priorizadas. <ol style="list-style-type: none"> a. Planificación de resiembra por parches de acuerdo a especies. b. Repoblación de 50 ha de bosque salado. 3. Ordenanza para normar el manejo y protección del bosque salado (fauna y flora). <ol style="list-style-type: none"> a. Elaboración y divulgación de ordenanza municipal. 4. Conservación inclusiva de manglares y humedales <ol style="list-style-type: none"> a. Estudio de valoración ecosistémica del humedal (manglar) Metalío para su incorporación al Sistema de Áreas Naturales Protegidas. b. Solicitud de legalización del área delimitada de manglar como Área Natural Protegida. c. Organización de comités ambientales para la conservación inclusiva del manglar. 5. Fortalecimiento de capacidades a comités ambientales para el monitoreo y protección de manglares. <ol style="list-style-type: none"> a. Jornadas de capacitación a comités ambientales. 								
<p>UBICACIÓN GEOGRÁFICA:</p>	<p>El bosque salado está ubicado en la zona costera del cantón Metalío.</p>								
<p>BENEFICIARIOS ESTIMADOS:</p>	<p>Pescadores y habitantes del cantón Metalío directamente.</p>								
<p>DURACIÓN:</p>	<p>Proyecto 1 en el 2014, proyecto operativo 2 y 3 en el 2015, proyecto operativo 4 de manera permanente durante todo el periodo del PEP y el proyecto operativo 5, en los años 2014-2015.</p>								
<p>MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="487 1585 1055 1627"><u>Proyectos operativos</u></th> <th data-bbox="1055 1585 1395 1627"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="487 1627 1055 1711">1) Identificación y priorización de las áreas degradadas de manglar en la costa de Acajutla.</td> <td data-bbox="1055 1627 1395 1711">\$15,000.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="487 1711 1055 1774">2) Resiembra en áreas de manglar priorizadas.</td> <td data-bbox="1055 1711 1395 1774">\$45,000.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="487 1774 1055 1858">3) Ordenanza para normar el manejo y protección del bosque salado (fauna y flora).</td> <td data-bbox="1055 1774 1395 1858">\$5,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1) Identificación y priorización de las áreas degradadas de manglar en la costa de Acajutla.	\$15,000.00	2) Resiembra en áreas de manglar priorizadas.	\$45,000.00	3) Ordenanza para normar el manejo y protección del bosque salado (fauna y flora).	\$5,000.00
<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>								
1) Identificación y priorización de las áreas degradadas de manglar en la costa de Acajutla.	\$15,000.00								
2) Resiembra en áreas de manglar priorizadas.	\$45,000.00								
3) Ordenanza para normar el manejo y protección del bosque salado (fauna y flora).	\$5,000.00								

	4) Conservación inclusiva de manglares y humedales	\$53,000.00
	5) Fortalecimiento de capacidades a comités ambientales para el monitoreo y protección de manglares.	\$25,000.00
	GRAN TOTAL	\$ 143,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, fondos gestionados con proyectos de cooperación, FIAES (Fondo de la Iniciativa para las Américas) a través de su programa de gestión de ecosistemas, ong's presentes en el territorio, fondos gestionados con proyectos de cooperación vinculada al cambio climático y la gestión de riesgos.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	Las actividades productivas que se desarrollan alrededor o en los humedales tienen que ser compatibles con la protección y conservación de los manglares, y deben establecerse estrategias que permitan que estos ecosistemas mantengan su estructura y función, para brindar los servicios ambientales que prestan y que son insustituibles; por lo tanto, involucrar y capacitar a la población para lograr la conservación inclusiva de los manglares debe ser una prioridad en este proyecto.	

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Microrregión del Pacífico de Sonsonate para la descontaminación de los ríos Sensunapan, Cauta, Metalío y el Venado.	
CODIGO: AC-621	PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	La contaminación del río Sensunapan es resultado de la acción de la población de los municipios en su cuenca. Por tanto, detenerla implica la acción conjunta de todos los municipios que pertenecen a dicha cuenca.
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Detener la degradación de las zonas de reserva natural y otras zonas de alta sensibilidad al impacto ambiental.</p> <p>ESPECÍFICO: Detener la contaminación del río Sensunapan y otros de importancia, ocasionada por las descargas vertidas a lo largo de su cuenca hidrográfica.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de comisión intermunicipal para la atención de la contaminación del río Sensunapan y otros de importancia regional 2. Caracterización de fuentes y tipos de contaminación a lo largo de la cuenca del río Sensunapan 3. Plan de acción regional para la descontaminación del río Sensunapan 4. Gestión para la realización de acciones para detener la contaminación del río Sensunapan y otros de importancia regional.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>La Microrregión del Pacífico de Sonsonate está conformada por los municipios de Acajutla, Sonzacate, Sonsonate, Nahulingo y San Antonio del Monte. Como territorios vecinos que comparten recursos hídricos (por cuencas), comparten también acciones contaminantes e impactos derivados de estas acciones, es por esto que el proyecto propone un abordaje conjunto de la degradación ambiental del río Sensunapan y otros de importancia regional.</p> <p>Para ello, inicialmente se requiere la coordinación de todos los municipios y la buena voluntad de trabajo como región, por lo que se propone crear una estructura organizativa dentro de la microrregión existente que tenga como objetivo principal abordar el tema de la degradación ambiental de cuerpos de agua comunes, nombrando referentes responsables dentro de cada municipalidad: un miembro del concejo y un miembro del equipo técnico o gerencial vinculado al tema ambiental, esto con el objetivo de abordar tanto la parte técnica como la de toma de decisiones.</p> <p>Una vez creada esta instancia, se deberán elaborar los TDR para la ejecución del estudio de caracterización de fuentes y tipos de contaminación a lo largo de la cuenca del río Sensunapan y si así se requiere, también de otros ríos de relevancia para la región.</p> <p>Una vez conocida la situación de contaminación y mapeados (con coordenadas obtenidas con GPS como parte del estudio) los puntos de descargas y posibles focos de contaminación así como los tipos de contaminación vertida en esos puntos a lo largo de toda la cuenca, se procederá a elaboración de un Plan de acción regional para la descontaminación del río Sensunapan y otros cuerpos de agua que se hayan seleccionado.</p> <p>Este deberá contener los acuerdos tomados entre municipios para el abordaje de la contaminación, los mecanismos a seguir para el control y monitoreo de la contaminación, los protocolos de activación de denuncias ciudadanas a nivel de cuenca centralizados en la microrregión y conectados con todos los municipios participantes (a similitud de un SAT vinculado a lo propuesto en el proyecto AC-711-04) y por último las medidas sencillas de alto impacto integradas a lo largo de las cuencas que se realizarán, así como las propuestas de intervenciones que requieran mayor inversión y por tanto un esfuerzo de gestión conjunta ante agencias de cooperación, empresa privada (a través de posibles compensaciones ambientales de industrias por asentarse en el municipio) o instituciones del gobierno central.</p>

	<p>El plan de acción regional para la descontaminación del río debe llevar un monitoreo periódico anual, que conducirá la readecuación del mismo en el tiempo, este monitoreo implica análisis de laboratorio para lo cual se ha dejado la partida anual que se asigna a este plan.</p> <p>Este proyecto debe tomar en cuenta a las instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, con presencia en la microrregión, por lo que el proyecto busca que instituciones con incidencia en los municipios de la microrregión Pacífico de Sonsonate se activen y desarrollen acciones para detener la contaminación del río Sensunapan y otros que en el proceso puedan priorizarse</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de comisión intermunicipal para la atención de la contaminación del río Sensunapan y otros de importancia regional. <ol style="list-style-type: none"> a. Coordinación interinstitucional de Municipios de la microrregión Pacífico de Sonsonate para detener la contaminación del río Sensunapan y otros de importancia regional. b. Identificar las instituciones con incidencia en la microrregión. c. Reuniones periódicas. 2. Caracterización de fuentes y tipos contaminación a lo largo de la cuenca del río Sensunapan <ol style="list-style-type: none"> a. Caracterización de tipos de contaminación en la cuenca del río Sensunapan d. Ubicación de fuentes de contaminación en la cuenca del río Sensunapan. 3. Plan de acción regional para la descontaminación del río Sensunapan. <ol style="list-style-type: none"> a. Elaboración de plan de acción integrado por los diferentes municipios con enfoque de cuenca. b. Validación y aprobación del plan acción y los respectivos compromisos por municipios. 4. Gestión para la realización de acciones para detener la contaminación del río Sensunapan y otros de importancia regional. <ol style="list-style-type: none"> a. Gestiones conjuntas entre municipios ante la cooperación internacional y el gobierno central en favor de acciones para detener la contaminación del río Sensunapan. b. Medidas sencillas de alto impacto integradas a lo largo de las cuencas. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Las acciones de este proyecto abarcan los cinco municipios de la microrregión.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Población de la Microrregión del Pacífico de Sonsonate aledaña al río Sensunapan y otros de importancia regional.	
DURACIÓN:	2 años	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Costo
	1. Conformación de comisión intermunicipal para la atención de la contaminación del río Sensunapan y otros de importancia regional.	\$ 4,000
	2. Caracterización de fuentes y tipos contaminación a lo largo de la cuenca del río Sensunapan	\$30,000
	3. Plan de acción regional para la descontaminación del río Sensunapan.	\$25,000
	4. Gestión para la realización de acciones para detener la contaminación del río Sensunapan y otros de importancia regional.	\$58,500
	GRAN TOTAL	\$ 117,500.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Fondos propios, FODES. Las municipalidades en cuotas iguales, a gestionar con cooperación extranjera, FIAES, MARN, entre otros.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	Existe un trabajo previo de coordinación entre municipios que conforman la microrregión, en base a esto se propone la gestión de este proyecto como un esfuerzo conjunto. El monto estimado supone la inversión del municipio de Acajutla, a este se agregarían los montos de las otras cuatro municipalidades.	

La inclusión de los principales ríos del municipio, se incorporó como fruto del proceso de consulta con los actores del municipio, se prevé iniciar con el río Sensunapan y a mediano plazo abordar los otros ríos.

Este es un proyecto de fortalecimiento de una instancia regional para la gestión conjunta en la búsqueda de recuperación de cuerpos de agua compartidos, aparte del estudio de caracterización como insumo de inicio, se prevén únicamente acciones sencillas de descontaminación pero integradas a lo largo de la cuenca, debido a que los montos son bastante bajos, se enfoca en la gestión regional para unir esfuerzos que contribuyan a mediano y largo plazo en la descontaminación, monitoreo y control conjunto de los cuerpos de agua compartidos.

Tomar en cuenta los fondos provenientes de las compensaciones ambientales requeridas por parte del MARN a empresas radicadas en el municipio con impactos sobre el recurso hídrico. Estos fondos normalmente son manejados por las empresas con aprobación del MARN, por lo que la gestión debe ser ante esta institución y en comunicación directa con las empresas.

El logro de objetivos en este proyecto depende de la voluntad política de los gobiernos municipales pertenecientes a la microrregión, sin embargo, se estima de suma importancia iniciar el trabajo de acercamiento a la gestión conjunta para el abordaje de los problemas de contaminación del recurso hídrico del municipio, ya que por ser un municipio costero recibe diariamente las descargas de los municipios cuencas arriba y difícilmente podrá emprender una estrategia sostenible de descontaminación de ríos de forma individual.

NOMBRE DEL PROYECTO: Creación y fortalecimiento de Comités Ambientales para el monitoreo y contraloría ciudadana de la contaminación.	
CODIGO: AC-631	PROGRAMA 6: RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES.
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>El municipio de Acajutla, por su carácter de ciudad portuaria-industrial-costera, posee importantes escenarios de riesgo por contaminación generada en su mayoría por las actividades industriales y turísticas del municipio.</p> <p>Esto no escapa a la percepción de la población, quien se mantiene alerta ante la amenaza de posibles derrames, fugas, vertidos, emisiones de contaminantes que degradan cada vez más el ambiente en que viven.</p> <p>Sin embargo, el escaso conocimiento de la temática ambiental por parte de la población, el bajo nivel organizativo, la mínima capacidad de respuesta del poco personal municipal dedicado a la temática y la ausencia de un sistema descentralizado de inspectoría ambiental que proporcione una respuesta rápida y eficiente ante las denuncias ambientales realizadas por la población, desincentiva las pocas acciones de protección y vigilancia sobre los ecosistemas del municipio.</p> <p>Es por esto que el tema de la organización comunitaria, el fortalecimiento de capacidades y la contraloría ciudadana toma mayor relevancia en un contexto donde la población puede ser el mejor aliado, garante y vigía de los procesos de protección de ecosistemas sensibles.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATEGICO: Detener la degradación de las zonas de reserva natural y otras zonas de alta sensibilidad al impacto ambiental.</p> <p>ESPECIFICO: Fortalecer la cultura ambiental ciudadana.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<p>1.- Fortalecimiento de capacidades organizativas para el monitoreo y control de la contaminación.</p> <p>2.- Campaña de sensibilización y fortalecimiento de capacidades a nivel ambiental.</p> <p>3.- Sistema integrado y participativo de monitoreo y control de la contaminación.</p>
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto busca fomentar en la población, la corresponsabilidad en la protección del ambiente y específicamente de los ecosistemas que para el municipio representan un alto valor en términos de sostenibilidad.</p> <p>Inicia con el fortalecimiento de capacidades organizativas, distribuyendo el territorio por zonas o sectores y conformando para cada una comités ambientales con líderes y lideresas de diferentes edades, que tengan la disponibilidad para ser capacitados en diferentes temas ambientales, de monitoreo y control de la contaminación, que los preparen para ejercer un rol más activo en la protección de su entorno, en coordinación con la Unidad Ambiental del municipio, la Policía Nacional Civil del área ambiental, el personal del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales que corresponda y personal de organizaciones no gubernamentales presentes en el municipio y co-responsables del manejo de algunas áreas naturales protegidas.</p> <p>A través de ellos se pretende apoyar las tareas de la unidad ambiental en tema de sensibilización a la población en general, control y vigilancia ciudadana de los ecosistemas, siendo estos comités la estructura operativa de control, vigilancia y denuncia de la municipalidad en las comunidades y barrios con el correspondiente seguimiento y dirección desde la institución.</p> <p>Estos mismos comités, se pretenden estén listos para entrar en acción en proyectos de recuperación ambiental y medios de vida sostenibles, facilitación en réplicas de capacitaciones y otras actividades que tengan relación con temáticas ambientales.</p> <p>Finalmente, se propone el diseño y organización de un sistema integrado y participativo de monitoreo y control ciudadano de la contaminación, con la colaboración de la población organizada y previamente sensibilizada, ejerciendo un sistema de control y denuncia ciudadana, sobre acciones contaminantes generadas por sectores comerciales, industriales, habitacionales, turísticos o de la misma población.</p>

	<p>Este sistema deberá funcionar de acuerdo a un protocolo de denuncia ciudadana acordado por todos los actores y dirigido por la municipalidad a través de su Unidad Ambiental, en coordinación con la Policía Nacional Civil del área ambiental, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el personal asignado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>Los comités ambientales estarán además capacitados para el monitoreo de la calidad de agua en cuerpos receptores con parámetros mínimos como ph, temperatura, turbidez, oxígeno disuelto, entre otros; estos pueden servir como indicadores ambientales de contaminación si se lleva el debido registro de monitoreo periódico y se tiene actualizado el inventario de fuentes contaminantes y su ubicación, de tal forma que cada comité conozca su zona de acción y los probables tipos de contaminación a los que se encuentran expuestos. Para el año 2018, todos los comités deben estar debidamente capacitados y equipados para el monitoreo.</p>		
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<p>1.- Fortalecimiento de capacidades organizativas para el monitoreo y control de la contaminación.</p> <p>a. Formación de comités ambientales zonales.</p> <p>2.- Campaña de sensibilización y fortalecimiento de capacidades a nivel ambiental.</p> <p>a. Jornadas de capacitación en temas ambientales a comités ambientales</p> <p>3.- Diseño y ejecución del sistema integrado y participativo de monitoreo y control ciudadano de la contaminación en la ciudad del Puerto de Acajutla.</p> <p>a. Creación de un espacio para denuncia ciudadana.</p> <p>b. Elaboración de un protocolo de actuación en caso de denuncias por contaminación.</p> <p>c. Fortalecimiento de capacidades comunitarias para el monitoreo, vigilancia y control ciudadano de la contaminación en los diferentes sectores de la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de comités ambientales y/o Comisiones comunitarias de protección civil en monitoreo de calidad de agua y saneamiento. • Equipamiento comunitario básico para el monitoreo de la calidad de agua. 		
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipio de Acajutla.		
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Toda la Población urbana (25,966 personas aprox.)		
DURACIÓN:	Tres años.		
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	costo	
	1.- Fortalecimiento de capacidades organizativas para el monitoreo y control de la contaminación.	\$1,500	
	2.- Campaña de sensibilización y fortalecimiento de capacidades a nivel ambiental.	\$18,000	
	3.- Sistema integrado y participativo de monitoreo y control de la contaminación.	\$50,000	
	Gran Total	\$69,500	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES		
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Este proyecto supone una fuerte coordinación con las instancias reguladoras en el municipio y a nivel central como PNC ambiental, MARN y MINSAL.</p> <p>El éxito de la participación activa de la ciudadanía, radica en la respuesta que las instituciones de gobierno puedan dar a sus denuncias y al trabajo de monitoreo que ellos y ellas realicen, por lo que la elaboración del protocolo de actuación en caso de denuncias por contaminación es parte importante de este proyecto.</p> <p>Requiere coordinación con el proyecto AC-711 "Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) a nivel comunitario, ya que ahí se plantea también un SAT para eventos puntuales de contaminación, así como con las acciones concertadas y planteadas en el Plan de acción regional para la descontaminación del río Sensunapan (AC_621-03 y 04)</p>		

4.7 PROYECTOS DEL PROGRAMA 7: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

NOMBRE DE PROYECTO: Fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana (SAT) a nivel comunitario.	
CODIGO: AC-711	PROGRAMA 7: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
BREVE	La municipalidad cuenta con un sistema en proceso de consolidación para la respuesta en caso de emergencia. Poseen un plan municipal de protección civil y dos planes contingenciales: uno para la temporada de lluvia y el otro contra el dengue.
JUSTIFICACIÓN:	<p>Cuenta con una Comisión Municipal de Protección Civil (CMPC), conformada por las diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio, con el apoyo del delegado departamental de la Dirección Nacional de Protección Civil prevención y Mitigación de desastres.</p> <p>En cuanto al equipamiento, se cuenta con un sismoscopio instalado en 1978 y un acelerógrafo ubicado en las instalaciones de CEPA y en noviembre del año 2012, el MARN, instaló una pantalla Led, para fortalecer el sistema de monitoreo de amenazas, con ella podrán tener acceso directo a la información que emita la Dirección General del Observatorio Ambiental del MARN, como imágenes de los radares meteorológicos, mapas de susceptibilidad a deslizamientos e inundaciones, sismos, lluvia, información del Twitter y transmisiones especiales. Sin embargo, aún no se cuenta con una persona establecida, capacitada y permanente que pueda darle seguimiento al monitoreo de amenazas ubicada en instalaciones especiales para el centro de monitoreo municipal que se espera funcione como Centro de Operaciones de Emergencia simultáneamente.</p> <p>Sobre conocimiento de amenazas, el municipio ha tenido la colaboración de ong's locales y cooperación extranjera para el levantamiento de mapas de amenazas municipales, así como la contribución del MARN a través del Catálogo de Riesgo de Tsunamis en la Costa de El Salvador, entregado al municipio en diciembre del año 2012. A nivel comunitario también se dispone de mapas comunitarios de riesgo para las 32 comunidades que ya poseen organizada su comisión comunal de protección civil, sin embargo, no existe en planificación la facilitación hacia estas comunidades de la revisión anual de sus mapas y planes comunitarios.</p> <p>En el 2014, se espera tener equipadas a las 32 Comisiones Comunales de Protección Civil (CCPC) y a la CMPC, completando con ello las condiciones para organizar la red municipal de respuesta en caso de emergencia, al contar con equipamiento, red de monitoreo enlazada con el MARN, delegado de la DGPC, comunidades organizadas en CCPC, el siguiente paso para volver operativa la estructura es organizar a lo largo de las diferentes cuencas hidrográficas sus Sistemas de Alertas Tempranas (SAT), coordinado por la CMPC a través del Centro de Operaciones de Emergencia municipal (COE) en relación directa con la DGPC y otras municipalidades con quienes se comparten cuerpos de agua (en caso de inundaciones).</p> <p>Esto es importante ya que tomando en cuenta los escenarios multiamenaza (inundaciones, marejadas, tsunamis, deslizamientos, derramamientos, contaminación) del municipio, a pesar de poseer tecnología, equipamiento y comisiones organizadas, si no se posee una red articulada y un espacio y personal dedicado a tal fin, la rapidez de la respuesta puede verse afectada y con ello la capacidad de prevenir daños en las personas y sus bienes materiales.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Reducir el riesgo de desastres en las comunidades con mayor nivel de exposición.</p> <p>ESPECIFICO: Mejorar la capacidad de preparación y respuesta del municipio.</p>

<p>PROYECTOS OPERATIVOS:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Formulación de propuesta de SAT comunitarios. 2) Organización de Sistemas de alerta temprana por inundación y deslizamientos para las principales cuencas del municipio. 3) Organización de Sistemas de alerta temprana para la zona costera por marejadas o tsunami. 4) Organización de Sistemas de alerta temprana por contaminación. 5) Instalación del Centro de Operaciones de Emergencia municipal.
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</p>	<p>El proyecto plantea la organización de un sistema de alerta temprana municipal, que permita accionar medidas previamente acordadas por la población organizada y las autoridades locales y nacionales, para prevenir pérdidas humanas, de recursos naturales estratégicos para el municipio o de bienes materiales en situaciones de emergencia, sean estas detonadas por eventos naturales o por las acciones humanas (contaminación).</p> <p>Para ello se propone inicialmente la formulación de una propuesta que integre a todos los SAT municipales y contenga las características fundamentales de cada tipo de SAT necesario al interior del municipio, esto debe responder a los protocolos, procedimientos y responsabilidades establecidos en los respectivos planes municipales y comunitarios para cada tipo de amenaza.</p> <p>Debido a las características multiamenaza de Acajutla, se establecen SAT diferenciados para 4 situaciones en particular, lo cual puede incrementarse de acuerdo a las necesidades puntuales del municipio, estos 4 principales son: por inundaciones, deslizamientos, tsunami o marejada y contaminación ambiental puntual.</p> <p>Cada uno posee sus características propias, sin embargo, el punto de partida una vez organizadas las CCPC y elaborados los planes comunitarios es determinar umbrales que detonen alarmas en base al monitoreo de la respectiva amenaza, luego establecer una red de comunicación entre los observadores locales, la municipalidad, el observatorio ambiental (MARN) y la DGPC, organizar las comisiones por funciones en caso de emergencia y los protocolos de activación según cada plan.</p> <p>Finalmente es imprescindible contar con un Centro de Monitoreo 7/24 y un Centro de Operaciones de Emergencia (COE) permanente, esto es un espacio equipado con personal de planta capacitado y dedicado exclusivamente al tema.</p>
<p>ACTIVIDADES PRINCIPALES:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulación de propuesta de SAT comunitarios 2. Organización de Sistemas de alerta temprana por inundación y deslizamientos para las principales cuencas del municipio. <ol style="list-style-type: none"> a. Estimación de umbrales para monitoreo de lluvia. b. Monitoreo y vigilancia de la amenaza c. Instalación de la red de monitoreo: pluviómetros y limnímetros. d. Establecimiento de Mecanismos de alerta y alarma e. Organización de la red de comunicaciones f. Equipamiento comunitario de radios. g. Validación y readecuación de planes comunitarios de preparación y respuesta en caso de emergencia. 3. Organización de Sistemas de alerta temprana para la zona costera por marejadas o tsunami. <ol style="list-style-type: none"> a. Estimación de umbrales para monitoreo de sismos y mareas. b. Monitoreo y vigilancia de la amenaza. c. Instalación de la red de monitoreo o coordinación de acceso a información vía satelital enlazada a la red del MARN. d. Establecimiento de Mecanismos de alerta y alarma. e. Organización de la red de comunicaciones. f. Equipamiento comunitario de radios. g. Elaboración de planes comunitarios de preparación y respuesta en caso de marejadas o tsunami. h. Sensibilización a la población y escuelas sobre los protocolos de actuación en caso de emergencia. 4. Organización de Sistemas de alerta temprana por contaminación e incendios.

	<ul style="list-style-type: none"> a. Capacitación sobre normas mínimas de calidad ambiental y parámetros establecidos en la legislación ambiental para monitoreo de cuerpos de agua. b. Monitoreo y vigilancia de la amenaza. c. Instalación de la red ciudadana de monitoreo. d. Establecimiento de Mecanismos de alerta, alarma y denuncia. e. Organización de la red de comunicaciones. f. Equipamiento comunitario de radios. g. Elaboración de planes comunitarios de preparación y respuesta en caso de emergencia por contaminación. h. Elaboración de planes comunitarios de preparación y respuesta en caso de incendios. 														
	<ul style="list-style-type: none"> 5. Instalación del Centro de Operaciones de Emergencia municipal. <ul style="list-style-type: none"> a. Elección de local y adecuación del mismo. b. Compra de equipamiento para COE. c. Designación de personal de planta. d. Compra, Instalación y capacitación para red de comunicación. 														
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Cantones y caseríos en riesgo del municipio de Acajutla.														
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes														
DURACIÓN:	7 años														
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Proyectos operativos</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1) Formulación de propuesta de SAT comunitarios.</td> <td style="text-align: right;">\$1,000.00</td> </tr> <tr> <td>2) Organización de Sistemas de alerta temprana para las principales cuencas del municipio.</td> <td style="text-align: right;">\$16,000.00</td> </tr> <tr> <td>3) Organización de Sistemas de alerta temprana para la zona costera por marejadas o tsunami.</td> <td style="text-align: right;">\$6,500.00</td> </tr> <tr> <td>4) Organización de Sistemas de alerta temprana por contaminación.</td> <td style="text-align: right;">\$11,000.00</td> </tr> <tr> <td>5) Instalación del Centro de Operaciones de Emergencia municipal.</td> <td style="text-align: right;">\$3,500.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">GRAN TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$38,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1) Formulación de propuesta de SAT comunitarios.	\$1,000.00	2) Organización de Sistemas de alerta temprana para las principales cuencas del municipio.	\$16,000.00	3) Organización de Sistemas de alerta temprana para la zona costera por marejadas o tsunami.	\$6,500.00	4) Organización de Sistemas de alerta temprana por contaminación.	\$11,000.00	5) Instalación del Centro de Operaciones de Emergencia municipal.	\$3,500.00	GRAN TOTAL	\$38,000.00
<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>														
1) Formulación de propuesta de SAT comunitarios.	\$1,000.00														
2) Organización de Sistemas de alerta temprana para las principales cuencas del municipio.	\$16,000.00														
3) Organización de Sistemas de alerta temprana para la zona costera por marejadas o tsunami.	\$6,500.00														
4) Organización de Sistemas de alerta temprana por contaminación.	\$11,000.00														
5) Instalación del Centro de Operaciones de Emergencia municipal.	\$3,500.00														
GRAN TOTAL	\$38,000.00														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Dirección General de Protección Civil (DGPC), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y municipalidad (FODES), cooperación extranjera (AECID; ECHO)														
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Este SAT deberá organizarse en acción conjunta entre la municipalidad, el MARN, la DGPC y gobernación departamental, respetando las atribuciones de ley y manteniendo una estrecha coordinación, comunicación y colaboración.</p> <p>Estas medidas de preparación en caso de emergencia son complementarias a los proyectos AC-621, AC-631 y AC- 722-01 y 02.</p>														

NOMBRE DE PROYECTO: Adaptación de espacios públicos multifuncionales.	
CODIGO: AC 712	PROGRAMA 7: Gestión de riesgos de desastres
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>El proyecto propone la adecuación de un espacio que responda de forma integral a las necesidades recreativas del municipio y que a su vez, en situaciones de emergencia pueda ser habilitado como albergue para las familias en riesgo.</p> <p>La práctica usual en estos casos es la utilización de centros escolares como albergues para población damnificada, lo cual perjudica a la población infantil ya que los obliga a perder su ciclo escolar mientras las familias no sean reubicadas en otros sitios o regresen a sus viviendas; sin contar con los saqueos y la destrucción de equipamiento e infraestructura de los centros escolares por mal uso durante la emergencia.</p> <p>Al ser un municipio costero, Acajutla se encuentra expuesto a riesgos no solo asociados con las malas prácticas constructivas y de localización de viviendas informales en sitios inadecuados, sino en general se encuentra vulnerable ante eventos extremos relacionados con sus costas, esto pone en riesgo a la gran mayoría de su población ya que la ciudad se encuentra ubicada en la costa.</p> <p>Por esta razón, se hace necesario contar con un espacio lo suficientemente amplio y adecuado para albergar a la población en caso de una evacuación masiva, sin embargo los costos del mantenimiento de un albergue de esta magnitud exclusivo para casos de emergencia son altos, por lo que se opta por implementar soluciones multifuncionales que posean la flexibilidad necesaria para su cambio de uso de forma rápida y efectiva.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Reducir el riesgo de desastres en las comunidades con mayor nivel de exposición.</p> <p>ESPECÍFICO: Mejorar la capacidad de preparación y respuesta del municipio.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	1) Centro recreativo multifunciones.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>Este proyecto consiste en la construcción de espacios públicos recreativos para actividades deportivas, culturales, sociales, entre otras; con potencialidad de ser equipado también para servir de albergue en caso de desastres.</p> <p>Para ello, se deberá Identificar los espacios públicos con potencialidad de ser equipados para servir de albergues en caso de desastres. Estos deberán ser readecuados y equipados para estos fines. En esta lógica y tomando en cuenta la vulnerabilidad de la zona costera en Acajutla, se propone una intervención estratégica como opción inicial: la construcción de un parque recreativo con capacidad para cambiar su uso de forma rápida en caso de emergencia con capacidad para albergar a la población costera del municipio en lugar de adecuar muchos dispersos que conlleva mayores costos, requerimientos de logística más complejos, personal de atención a la emergencia disperso, entre otros inconvenientes.</p> <p>El centro recreativo multifuncional se propone entonces, como espacio de doble función, ya que normalmente cumplirá la función recreativa para el municipio, con 5 manzanas de terreno, para sendas de caminatas, ciclo vía, patinaje, columpios, áreas de recreación contemplativa, entre otros; será un importante pulmón para el municipio y a la vez, un espacio amplio, en una zona segura, que en caso de emergencia podrá utilizarse para albergar a la población, ante eventos como terremoto, inundaciones y posiblemente (sujeto a evaluación) hasta un tsunami. Para ello, deberá equiparse con infraestructura adecuada con las normas internacionales esfera para estar listo a dar respuesta en caso de emergencia.</p> <p>El proyecto se realizará en 4 etapas, debido a su magnitud y a la gestión de fondos por parte de la municipalidad.</p>

	<p>Esta construcción se desarrollará en un terreno de 5 manzanas, que forma parte de un total de 10 manzanas, las cuales serán utilizadas para dos proyectos, en este proyecto se utilizará el 50% del área total, ya que el 50% restante será utilizado para el proyecto contemplado en el programa 1, denominado AC-133: Construcción de parque memorial cementerio y funeraria municipal, de esta forma se tomará la mitad del terreno y se adecuará, quedando dividido por un área de amortiguamiento de bosque cerrado que además de servir como barrera de protección, proporcionará al municipio servicios ambientales derivados de la masa boscosa, así como un agregado al turismo y la calidad ambiental de los habitantes.</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<p>El proyecto operativo Centro recreativo multifunciones, se encuentra dividido en las siguientes etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Adquisición de terreno y los pasos para la gestión del diseño y construcción del proyecto. (Etapa 1) <ol style="list-style-type: none"> a. Gestión de fondos para compra terreno. b. Trámites de permisos para la construcción. c. Elaboración de diseño y presupuesto. 2) Construcción de Infraestructura: obras de terracería accesos, circulaciones, parqueo, bodega administración, instalaciones provisionales eléctricas e hidráulicas, tres módulos de servicios sanitarios y caseta de control. (Etapa 2) <ol style="list-style-type: none"> a. Licitación. b. Diseño arquitectónico y elaboración de carpeta técnica. c. Construcción de la infraestructura. d. Obras de adecuación. e. Supervisión. 3) Construcción de Infraestructura: ampliación de circulaciones, cancha, zona de comedores, bodegas, canchas de fútbol y basquetbol, jardines e instalaciones eléctricas e hidráulicas. (Etapa 3) <ol style="list-style-type: none"> a. Construcción de la infraestructura. b. Supervisión. 4) Equipamiento, mobiliario y equipo, dotación de mobiliario urbano para las áreas públicas y equipamiento para cada zona de atención a los usuarios. (Etapa 4) <ol style="list-style-type: none"> a. Construcción de la infraestructura. b. Supervisión. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	<p>La ubicación será en la zona urbana a 1 km. del centro del municipio a la carretera panamericana, en un terreno de 10 manzanas que adquirirá la municipalidad.</p>	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	<p>Población del municipio</p>	
DURACIÓN:	<p>4 años.</p>	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyecto operativo	Costo
	1) Adquisición de terreno y los pasos para la gestión del diseño y construcción del proyecto. (Etapa 1)	\$ 1500,000.00
	2) Construcción de Infraestructura: Obras de terracería accesos, circulaciones, parqueo, bodega administración, instalaciones provisionales eléctricas e hidráulicas, tres módulos de servicios sanitarios y caseta de control. (Etapa 2)	\$70,000.00
	3) Construcción de Infraestructura: ampliación de circulaciones, cancha, zona de comedores, bodegas, canchas de fútbol y basquetbol, jardines e instalaciones eléctricas e hidráulicas. (Etapa 3)	\$140,000.00
	4) Equipamiento, mobiliario y equipo, dotación de mobiliario urbano para las áreas públicas y equipamiento para cada zona de atención a los usuarios. (Etapa 4)	\$ 50,000.00

GRAN TOTAL		\$1,760,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Titularización (Compra del terreno con estrecha relación con el proyecto AC-133. y sus mecanismos de financiamiento.), FODES complementado con gestiones BM en tema de gestión de riesgos y otros cooperantes, inversiones público-privadas.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Este proyecto se vincula con el proyecto AC 721-02, donde se incorpora la dotación de equipamiento para atención a la emergencia en el tema de albergues a través del stock necesario para su funcionamiento ya que pretende ser un albergue municipal de gran capacidad, por lo que necesitará un stock de respuesta a la emergencia con tiendas de campaña, colchonetas, kits sanitarios, de cocina, para bebes, entre otros. Ver ficha AC-721-02, razón por la cual la infraestructura de este proyecto deberá contemplar un área de bodega para el almacenaje de dicho stock.</p> <p>La compra del terreno se planea realizar mediante el mecanismo de Titularización, para su construcción puede gestionarse ante organismos nacionales, regionales e internacionales involucrados con la gestión del riesgo de desastres y con inversionistas público - privados.</p> <p>El proyecto del centro multifuncional evolucionó a la compra de este terreno, por iniciativa de la municipalidad en las sesiones de consulta, ya que ellos tienen iniciada una gestión por la compra de un terreno de 10 manzanas para construir en el cementerio municipal.</p>	

NOMBRE DE PROYECTO: Fortalecimiento de las capacidades municipales para la prevención del riesgo de desastres.	
CODIGO: AC-721	PROGRAMA 7: Gestión de riesgos de desastres
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>El crecimiento urbano espontáneo y sin planificación y/o reglamentación, ha provocado el surgimiento de asentamientos precarios en zonas de riesgo, a la orilla de los ríos, al interior de los manglares (robándole espacio y secando los bosques salados) e incluso en el cauce de quebradas que si bien es cierto en algunas épocas o por años parecen estar secas, en cualquier momento el agua puede retomar su curso y recuperar su territorio.</p> <p>De igual forma, la destrucción de bosques salados y de parte del arrecife de coral en Los Cóbanos, ha eliminado una importante barrera de protección natural ante marejadas que por siglos a protegido al municipio.</p> <p>Estas construcciones formales o informales asentadas en terrenos no aptos para uso habitacional o recreativo (en el caso de las zonas de manglar ocupadas por casas de playa), crean a sí mismas nuevas situaciones de riesgo, asociadas a la carencia de planificación y normativa, así como a las inapropiadas decisiones personales de la población.</p> <p>También es importante mencionar la tala indiscriminada de árboles que reduce el área efectiva de infiltración y de retención de suelos en la parte alta, aumentando la cantidad de escorrentía superficial que llega a las zonas bajas o costeras y el arrastre de sedimentos que terminan azolvando las áreas de desembocadura de los ríos y generando problemas de inundaciones y estancamiento de contaminantes en verano, generando así focos de proliferación de vectores y un medio insalubre para la convivencia de los habitantes, especialmente niños y niñas que se desarrollan en estos ambientes, como es el caso de las comunidades El Campamento y San Rafael.</p> <p>De igual forma, los bosques salados en la costa proveen de importantes servicios ambientales al territorio, al deforestarlos se elimina la barrera de amortiguamiento que sirve de protección rompeolas ante marejadas.</p> <p>A esto se suma también el escenario de contaminación por vertidos (domiciliares e industriales), desechos sólidos, desechos tóxicos, pesticidas y fertilizantes que atentan contra la salud de la población.</p> <p>En este contexto de altos y múltiples riesgos se vuelve indispensable fortalecer las capacidades municipales para hacer frente a la problemática desde todos los ángulos.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Reducir el riesgo de desastres en las comunidades con mayor nivel de exposición.</p> <p>ESPECIFICO: Fortalecer la institucionalidad pública local para la prevención y la preparación del Riesgo de Desastres.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Equipamiento de comisión municipal de protección civil (CMPC) y 32 Comisiones comunales de protección civil 2) Abastecimiento periódico de insumos no alimentarios para la respuesta en caso de emergencia 3) Proyectos preventivos y de mitigación del riesgo. <ol style="list-style-type: none"> a. Obras de mitigación de escuela El Milagro. b. Otros proyectos preventivos y de mitigación de riesgo en playas Metalio, Monzón, La Coquera, Barrio Las Atalayas, La Isla, Miramar y cantón Valle Nuevo.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>La municipalidad de Acajutla ha elaborado un Plan para la Gestión de Riesgos de desastres en que se ha identificado su fortalecimiento para la gestión reactiva, correctiva y prospectiva.</p> <p>Se plantean dos vías de acción para fortalecer las capacidades de respuesta del municipio ante un evento extremo: los equipamientos a la Comisión Municipal y Comisiones Comunales de Protección Civil (financiado a través del PFGL) y el</p>

	<p>abastecimiento de insumos no alimentarios para la respuesta en caso de emergencia, esto consiste en “stocks” estratégicos que además de contener, tiendas de campaña, colchonetas, frazadas, contienen también kits de limpieza, higiene personal, infantil, cocina, entre otros, ya que según la norma esfera “Las personas afectadas por un desastre deben tener acceso a los productos y suministros esenciales para preparar y consumir los alimentos, disfrutar de confort térmico y atender sus necesidades en materia de higiene personal”.</p> <p>En el caso de la gestión correctiva se incluyen proyectos preventivos y de mitigación de riesgo identificados, como las obras de mitigación en la escuela de El Milagro y otros que no constituyen necesariamente obras civiles, como las obras de mitigación orientadas hacia la recuperación de barreras vivas como las áreas de manglar y la conservación de los arrecifes, que como ya se explicó constituyen importantes rompeolas y zonas de captura y absorción de agua. También se refiere a obras de conservación de suelos para evitar los azolvamientos en las desembocaduras de los ríos que favorecen la generación de áreas inundables o las obras de reforestación y agroforestería para retención de taludes en zonas de deslizamientos al norte del municipio, así como prácticas ecológicas de adaptación al cambio climático, las cuales se irán desarrollando y priorizando año con año según los escenarios anuales.</p>															
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Equipamiento de comisión municipal de protección civil (CMPC) y 32 Comisiones comunales de protección civil <ol style="list-style-type: none"> a. Formulación de carpeta técnica. b. Gestión del financiamiento. c. Compra de equipamiento. d. Inventario y distribución del equipamiento. 2) Abastecimiento periódico de insumos no alimentarios para la respuesta en caso de emergencia <ol style="list-style-type: none"> a. Formulación de carpeta técnica. b. Gestión del financiamiento. c. Compra de insumos no alimentarios. d. Inventario y Almacenamiento. 3) Proyectos preventivos y de mitigación del riesgo. <ol style="list-style-type: none"> a. Obras de mitigación de escuela El Milagro. b. Otros proyectos preventivos y de mitigación de riesgo. en playas Metalío, Monzón, La Coquera, Barrio Las Atalayas, La Isla, Miramar y cantón Valle Nuevo. 															
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Cantones y caseríos en riesgo del municipio de Acajutla: playas Metalío, Monzón, La Coquera, Barrio Las Atalayas, La Isla, Miramar y cantón Valle Nuevo, entre otros.															
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes ²²															
DURACIÓN:	8 años															
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th><u>Proyectos operativos</u></th> <th><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1) Equipamiento de comisión municipal de protección civil (CMPC) y 32 comisiones comunales de protección civil.</td> <td></td> <td>\$73,069.00</td> </tr> <tr> <td>2) Abastecimiento periódico de insumos no alimentarios para la respuesta en caso de emergencia</td> <td></td> <td>\$150,000.00</td> </tr> <tr> <td>3) Proyectos preventivos y de mitigación del riesgo.</td> <td></td> <td>\$558,820.00</td> </tr> <tr> <td>GRAN TOTAL</td> <td></td> <td>\$781,889.00</td> </tr> </tbody> </table>		<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>	1) Equipamiento de comisión municipal de protección civil (CMPC) y 32 comisiones comunales de protección civil.		\$73,069.00	2) Abastecimiento periódico de insumos no alimentarios para la respuesta en caso de emergencia		\$150,000.00	3) Proyectos preventivos y de mitigación del riesgo.		\$558,820.00	GRAN TOTAL		\$781,889.00
	<u>Proyectos operativos</u>	<u>Costo</u>														
1) Equipamiento de comisión municipal de protección civil (CMPC) y 32 comisiones comunales de protección civil.		\$73,069.00														
2) Abastecimiento periódico de insumos no alimentarios para la respuesta en caso de emergencia		\$150,000.00														
3) Proyectos preventivos y de mitigación del riesgo.		\$558,820.00														
GRAN TOTAL		\$781,889.00														

²² La población total del municipio es beneficiaria de este proyecto, ya que no se refiere únicamente a las zonas que actualmente están en riesgo por tres razones importantes:

- 1) Las situaciones de riesgo cambian después de cada evento,
- 2) Es un municipio multiamenaza, que incluye la posibilidad de eventos que potencialmente afectarían a gran parte de la población como terremoto o tsunami.
- 3) Cuando hablamos de prevención nos referimos a evitar situaciones de riesgo en las zonas donde aún no las hay por lo tanto incluye a toda la población.

FUENTE	DE	PFGL, Cooperación internacional: AECID, Comisión europea (ECHO), gobierno central (según competencias): MOP. DGPC, entre otras.
FINANCIAMIENTO:		
OTRAS CONSIDERACIONES:		<p>La municipalidad ya ha elaborado su Plan Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres gestionado en el marco del PFGL. De igual forma posee un monto importante de \$73,069 gestionado ante el PFGL para equipamiento básico de la comisión municipal y 32 comisiones comunales de protección civil.</p> <p>Los montos para la gestión reactiva servirán para complementar el equipamiento para los espacios públicos multifuncionales (AC-712), tales como tiendas de campaña, colchonetas y todo el stock de atención a emergencia que se necesita para responder en caso de emergencia.</p>

NOMBRE DE PROYECTO: Mejoramiento de la actuación coordinada de las estructuras locales de preparación ante desastres.	
CODIGO: AC-722	PROGRAMA 7: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
BREVE JUSTIFICACIÓN:	<p>Desde años anteriores Acajutla ha emprendido esfuerzos en la preparación para la respuesta en caso de emergencia. Organizando su CMPC, 32 CCPC, elaborando sus planes municipales y comunitarios, coordinando con el MARN la dotación de equipos para monitoreo de amenazas, coordinando con la DGPC, gestionando equipamientos para las respectivas CMPC y CCPC, obviamente todo esto fortalece la capacidad institucional para responder ante una situación adversa, sin embargo la carencia de personal específico asignado para el tema, capacitada y permanente monitoreando tiempo completo el sistema y encargándose de articular todos los elementos como SAT's, coordinaciones interinstitucionales con MARN, DGPC, CCPC, Comités ambientales de vigilancia de contaminación, actualización permanente de planes comunitarios y municipal, monitoreo de amenazas, capacitaciones de las redes de actuación en caso de emergencia, afecta la actuación coordinada de las estructuras locales y la respuesta efectiva y eficaz en caso de emergencia.</p> <p>Por tanto, es importante contar con personal capacitado para desempeñar el rol establecido en los protocolo de respuesta y que cada funcionario o miembro de las respetivas comisiones conozca lo que debe hacer en momento de emergencia y con quienes debe coordinarse.</p> <p>El rol de la municipalidad es clave como nexo entre los niveles comunitarios, departamentales y nacionales, del manejo que la CMPC (presidida por el alcalde municipal) de a la emergencia y la forma como canalice la información y la respuesta depende el éxito o fracaso de una intervención de este tipo.</p> <p>Para esto sirven los planes de respuesta y contingencia, sin embargo, cada experiencia deja nuevas lecciones y pone a prueba la planificación realizada, de igual forma la realidad es cambiante a cada momento y después de cada evento la situación debe actualizarse y con ella los planes, protocolos y formas de actuación. De aquí que, los ejercicios de simulacros y simulaciones son tan importantes para afinar detalles corregir procedimientos y verificar que todos y todas están claros, seguros, capacitado y equipados con lo necesario para una respuesta ágil y oportuna.</p>
OBJETIVOS:	<p>ESTRATÉGICO: Reducir el riesgo de desastres en las comunidades con mayor nivel de exposición.</p> <p>ESPECIFICO: Fortalecer la institucionalidad pública local para la prevención y la preparación del riesgo de desastres.</p>
PROYECTOS OPERATIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Simulacros integrados y progresivos entre comunidades y con otros municipios de las cuencas. 2) Capacitación interinstitucional para la respuesta en caso de emergencia.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>El proyecto pretende fortalecer capacidades al interior de la municipalidad para estar preparados en caso de emergencia y poder prevenir pérdidas humanas, impactos a los ecosistemas estratégicos que soportan los medios de subsistencia de la población y pérdidas en bienes materiales de los habitantes.</p> <p>Estas capacidades se pretenden fortalecer en dos vías: de forma teórica y práctica, capacitando a los actores locales (no solo personal municipal) involucrados en la respuesta a la emergencia en temas como: manejo de albergues, EDAN, primeros auxilios, primeros auxilios psicológicos, Manejo y Control de Operaciones de Emergencia (MACOE), entre otros, esto optimizara el trabajo realizado en la medida que cada actor reconozca su papel en la emergencia y lo desarrolle con pleno conocimiento.</p> <p>Por otro lado está el nivel práctico, con ejercicios de simulaciones y simulacros en diferentes niveles, desde los niveles comunitarios hasta los regionales o de cuencas, el proyecto plantea realizarlo de forma paulatina, ya que debe formarse primero las piezas pequeñas para posteriormente armar el rompecabezas completo en una cuenca específica y con amenazas diferenciadas, ya que las actuaciones dependen de los diversos escenarios de acuerdo a cada amenaza.</p>

	<p>Para ello, (en el caso de los simulacros) se hace necesario el movimiento de personas, mobiliario, maquinaria, equipos de rescate y más que podrían responder en caso de emergencia, recreando los posibles escenarios de la forma más cercana a la realidad y poniendo en práctica lo establecido en los respectivos planes. Se recomienda realizar estos ejercicios cada año o después de cada evento, momento en que debe actualizarse el plan y afinarse, previa evaluación de la respuesta, los mecanismos y protocolos establecidos.</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Simulacros integrados entre comunidades y con otros municipios de las cuencas. <ol style="list-style-type: none"> a) Capacitaciones a CCPC y CMPC en temas de simulacros y simulaciones. b) Elaboración de calendarización y guiones para simulacros periódicos a diferentes escalas (comunitario, municipal, regional) c) Ejecución de simulacros y simulaciones con enfoque de cuenca y por amenaza relevante. 2) Capacitación interinstitucional para la respuesta en caso de emergencia <ol style="list-style-type: none"> a) Adiestramiento de personal) en atención a la emergencia: manejo de albergues, EDAN, primeros auxilios, primeros auxilios psicológicos, Manejo y Control de Operaciones de Emergencia (MACOE). b) Revisión periódica del plan de respuesta en caso de emergencia. 	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Cantones y caseríos del municipio de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	52,359 habitantes	
DURACIÓN:	7 años	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Costo
	1) Simulacros integrados entre comunidades y con otros municipios de las cuencas	\$36,000.00
	2) Capacitación interinstitucional para la respuesta en caso de emergencia.	\$6,000.00
	GRAN TOTAL	\$42,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES, DGPC, Cooperación extranjera, Centro de Coordinación para la prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC), Sistema de la Integración Centro Americana (SICA).	
OTRAS CONSIDERACIONES:	<p>Este proyecto fortalecerá el accionar de la Comisión Municipal de Protección Civil, facilitando la coordinación interinstitucional en caso de emergencia, brindando una respuesta más efectiva en caso de necesitar ser activada.</p> <p>También implica la revisión periódica del plan de respuesta en caso de emergencia y de los protocolos de actuación que deben estar contenidos en dicho plan, no solo al interior de la municipalidad, sino sobre todo entre las instituciones presentes en el municipio.</p> <p>Este proyecto está directamente relacionado con los proyectos AC-711 y AC-631.</p>	

4.8 PROYECTOS DEL PROGRAMA 8: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

NOMBRE DE PROYECTO: Fortalecimiento de las capacidades de las unidades municipales encargadas de la formulación, gestión, supervisión y seguimiento de proyectos.		
CODIGO: AC-811	PROGRAMA 8: Fortalecimiento Municipal	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	La implementación del PEP requiere del fortalecimiento de las capacidades de formulación de proyectos, gestión de financiamiento, supervisión y seguimiento de la ejecución. Estas capacidades todavía son débiles en términos de formación del personal, proceso y procedimientos.	
OBJETIVOS:	ESTRATÉGICO: Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y participación ciudadana. ESPECIFICO: Fortalecer al Gobierno Municipal en las capacidades para el análisis, la planificación y la articulación de acciones para el desarrollo local.	
PROYECTOS OPERATIVOS:	N/A.	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto se orienta al desarrollo de capacidades de la persona de la municipalidad para la gestión del ciclo de proyectos y el desarrollo de procesos que permitan coordinar el trabajo y la información sobre proyectos entre unidades.	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	a) Capacitación especializada en gestión del ciclo de proyectos dirigida al personal de las unidades administrativas. b) Elaboración de propuesta de proceso para la coordinación, monitoreo y reporte de los proyectos del PEP.	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Alcaldía de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Personal de la alcaldía municipal y miembros de la IPP.	
DURACIÓN:	3 meses en el año 2014	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Actividades	Costo
	a) Capacitación especializada en gestión del ciclo de proyectos dirigida al personal de las unidades administrativas.	\$2,000
	b) Elaboración de propuesta de proceso para la coordinación, monitoreo y reporte de los proyectos del PEP.	\$4,000
	GRAN TOTAL	\$6,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES	
OTRAS CONSIDERACIONES:	La propuesta de cambios a la estructura organizativa podrá realizarse desde el trabajo de los funcionarios y empleados municipales.	

NOMBRE DE PROYECTO: Acondicionamiento de locales municipales para la mejora de la función participativa y de coordinación interinstitucional		
CODIGO: AC-812	PROGRAMA 8: Fortalecimiento Municipal.	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	La implementación del PEP requiere de condiciones básicas que faciliten a los miembros de la IPP, comités sectoriales, personal municipal y personal de otras dependencias condiciones básica para sostener reuniones de trabajo y coordinación y seguimiento. Al momento los espacios para reuniones de la municipalidad son insuficientes o inadecuados.	
OBJETIVOS:	ESTRATÉGICO: Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y participación ciudadana. ESPECIFICO: Fortalecer al Gobierno Municipal en las capacidades para el análisis, la planificación y la articulación de acciones para el desarrollo local.	
PROYECTOS OPERATIVOS:	N/A.	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto contribuirá a acondicionar algunos locales institucionales- como la sala de capacitaciones del Concejo Municipal y nuevos espacios- de manera que éstos logren prestar mejores condiciones de oficina para cumplimiento de actividades de capacitación, intercambio de información, deliberación y seguimiento que realizarán distintos grupos ciudadanos y de coordinación interinstitucional relacionados con la gestión e implementación del PEP.	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	a) Acondicionamiento de la sala de reuniones del Concejo Municipal b) Acondicionamiento de otros espacios de reuniones y comunicación pública.	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Alcaldía de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Directos: unas 100 personas entre concejales, miembros de la IPP y otros comités o instancias de participación.	
DURACIÓN:	3 meses en el año 2014 y 6 años más del 2015 al 2020.	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Actividades	Costo
	a) Acondicionamiento de la sala de reuniones del Concejo Municipal	\$1,742.00
	b) Acondicionamiento de otros espacios de reuniones y comunicación pública	\$6,800.00
	GRAN TOTAL	\$8,542.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES	
OTRAS CONSIDERACIONES:	El funcionamiento ordinario de estos espacios será sufragado con recursos del gasto corriente de la municipalidad.	

NOMBRE DE PROYECTO: Capacitación de líderes locales en gestión del desarrollo con énfasis en el desarrollo económico local.									
CODIGO: AC-821	PROGRAMA 8: Fortalecimiento Municipal.								
BREVE JUSTIFICACIÓN:	Tradicionalmente, la población y sus liderazgos han prestado mayor atención a las políticas de subsidio social, expresadas en servicios públicos de diversa naturaleza. El nivel de formación de los liderazgos en políticas y mecanismos para la promoción económica local es débil, por lo que se plantea como una acción estratégica a desarrollar en el marco de la implementación del PEP el desarrollo de capacidades en materia de desarrollo económico local.								
OBJETIVOS:	ESTRATÉGICO: Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y participación ciudadana. ESPECIFICO: Preparar la organización comunal en el municipio para la participación ciudadana en el desarrollo local.								
PROYECTOS OPERATIVOS:	N/A								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto impulsa la capacitación de grupos de líderes locales para que los mismos mejoren su conocimiento de los factores que determinan el desarrollo local y comprendan las características de la gestión económica centrada en actividades de potencialidad local. Anima a la formación de redes de análisis colaborativo que trabajarán en la identificación de acciones destinadas a la mejora de actividades como la gestión de los ecosistemas frágiles (manglares y arrecifes), pesca, acuicultura, eco-turismo, ganadería sostenible y agroforestería, considerando de los proyectos establecidos en el PEP. El proceso de generación de capacidades tendrá como resultado la ampliación de la perspectiva de las iniciativas de promoción económica y la mejora de la disposición para el impulso de marco favorable para el desarrollo económico. El proyecto consiste de un programa de capacitación de 50 grupos de líderes y talleres de análisis de sus actividades económicas para la definición de planes de responsabilidad social y ambiental por parte de la misma población.								
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	a) Capacitación de líderes locales en gestión de actividades económicas y ambientales específicas (gestión de ecosistemas frágiles, agroforestería, ganadería sostenible , pesca, acuicultura y eco-turismo, entre otros) b) Talleres por actividad económica para la definición de planes de responsabilidad social y ambiental.								
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Miembros de la IPP y líderes locales en distintas zonas del municipio.								
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Directos: 250 líderes en un periodo de tres años.								
DURACIÓN:	3 años								
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Actividades</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Capacitación de líderes locales en gestión de actividades económicas y ambientales específicas (gestión de ecosistemas frágiles, agricultura, ganadería , pesca y turismo, entre otros)</td> <td style="text-align: right;">\$30,000</td> </tr> <tr> <td>b) Talleres por actividad económica para la definición de planes de responsabilidad social y ambiental.</td> <td style="text-align: right;">\$10,000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">GRAN TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$40,000</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Actividades</u>	<u>Costo</u>	a) Capacitación de líderes locales en gestión de actividades económicas y ambientales específicas (gestión de ecosistemas frágiles, agricultura, ganadería , pesca y turismo, entre otros)	\$30,000	b) Talleres por actividad económica para la definición de planes de responsabilidad social y ambiental.	\$10,000	GRAN TOTAL	\$40,000
<u>Actividades</u>	<u>Costo</u>								
a) Capacitación de líderes locales en gestión de actividades económicas y ambientales específicas (gestión de ecosistemas frágiles, agricultura, ganadería , pesca y turismo, entre otros)	\$30,000								
b) Talleres por actividad económica para la definición de planes de responsabilidad social y ambiental.	\$10,000								
GRAN TOTAL	\$40,000								
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES y contribuciones de programas gubernamentales de fomento de la economía local.								
OTRAS CONSIDERACIONES:	Es conveniente que la municipalidad aplique modalidades de contratación por invitación dirigidas a entidades especializadas en DEL.								

NOMBRE DE PROYECTO: Prácticas de contraloría ciudadana de proyectos de desarrollo económico local.											
CODIGO: AC-822	PROGRAMA 8: Fortalecimiento Municipal.										
BREVE JUSTIFICACIÓN:	La adecuada implementación del PEP pasa por una buena ejecución de sus proyectos componentes, que a su vez, requiere de capacidades para la implementación, la supervisión y la contraloría. Al momento, las capacidades de contraloría ciudadana de proyectos todavía son incipientes y sólo se dan en el campo de los proyectos de infraestructura social.										
OBJETIVOS:	ESTRATÉGICO: Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y participación ciudadana. ESPECIFICO: Preparar la organización comunal en el municipio para la participación ciudadana en el desarrollo local										
PROYECTOS OPERATIVOS:	N/A										
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Esta iniciativa se orienta al desarrollo capacidades prácticas de contraloría de los proyectos del PEP, y en particular, de los proyectos orientados al desarrollo económico. Incluye la formación y capacitación práctica de grupo de contraloría y el acompañamiento para que los mismos presenten sus resultados al gobierno municipal y otros actores interesados.										
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	1) Capacitación a grupos locales sobre contraloría ciudadana de los proyectos del PEP. 2) Talleres de trabajo para la elaboración participativa y el seguimiento de los informes de contraloría ciudadana de proyectos de infraestructura. 3) Talleres de trabajo para la elaboración participativa y el seguimiento de los informes de contraloría ciudadana de proyectos de promoción de la economía local.										
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Líderes procedentes de distintas zonas del municipio										
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Directos: 320 líderes locales y miembros del IPP distribuidos en grupos de contraloría de proyectos por año.										
DURACIÓN:	4 años										
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	<table border="1"> <thead> <tr> <th><u>Actividad</u></th> <th><u>Costo</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1) Capacitación a grupos locales sobre contraloría ciudadana de los proyectos del PEP.</td> <td>\$8,000</td> </tr> <tr> <td>2) Talleres de trabajo para la elaboración participativa y el seguimiento de los informes de contraloría ciudadana de proyectos de infraestructura.</td> <td>\$12,000</td> </tr> <tr> <td>3) Talleres de trabajo para la elaboración participativa y el seguimiento de los informes de contraloría ciudadana de proyectos de promoción de la economía local.</td> <td>\$12,000</td> </tr> <tr> <td>GRAN TOTAL</td> <td>\$32,000</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Actividad</u>	<u>Costo</u>	1) Capacitación a grupos locales sobre contraloría ciudadana de los proyectos del PEP.	\$8,000	2) Talleres de trabajo para la elaboración participativa y el seguimiento de los informes de contraloría ciudadana de proyectos de infraestructura.	\$12,000	3) Talleres de trabajo para la elaboración participativa y el seguimiento de los informes de contraloría ciudadana de proyectos de promoción de la economía local.	\$12,000	GRAN TOTAL	\$32,000
<u>Actividad</u>	<u>Costo</u>										
1) Capacitación a grupos locales sobre contraloría ciudadana de los proyectos del PEP.	\$8,000										
2) Talleres de trabajo para la elaboración participativa y el seguimiento de los informes de contraloría ciudadana de proyectos de infraestructura.	\$12,000										
3) Talleres de trabajo para la elaboración participativa y el seguimiento de los informes de contraloría ciudadana de proyectos de promoción de la economía local.	\$12,000										
GRAN TOTAL	\$32,000										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES y gestiones con FISDL.										
OTRAS CONSIDERACIONES:	La formación y acompañamiento de algunos grupos de contraloría puede ser liderada o acompañada por iniciativas del FISDL.										

NOMBRE DE PROYECTO: Fortalecimiento de la función de Acceso a la Información Pública Municipal		
CODIGO: AC-831	PROGRAMA 8: Fortalecimiento Municipal.	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	El acceso a la información pública municipal, principalmente la información relacionada con la ejecución física y presupuestaria del PEP es imprescindible para una buena dirección y contraloría de los proyectos contemplado en el Plan. La municipalidad ha nombrado un oficial de información pero todavía presenta limitaciones profundas en sus procesos de gestión de información y algunas debilidades en el funcionamiento de su Unidad de Acceso a la Información pública (UAIP).	
OBJETIVOS:	ESTRATÉGICO: Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y participación ciudadana. ESPECIFICO: Mejorar el acceso a la información pública.	
PROYECTOS OPERATIVOS:	1) Equipamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) 2) Modernización de los procesos de gestión de información y capacitación de la municipalidad.	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto contribuye a equipar la unidad de acceso a la información pública municipal, y ayuda al desarrollo de procesos de gestión de información principalmente los relacionados con la información relacionada con el ciclo de gestión de los proyectos del PEP.	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	1) Equipamiento de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) a. Elaboración de inventario actual de la UAIP. b. Cotización de equipamiento requerido. c. Compra e instalación del equipamiento requerido. 2) Modernización de los procesos de gestión de información y capacitación de la municipalidad. e. Elaboración de la propuesta del proceso de gestión de la información pública en la municipalidad y propuesta de catalogación de la información. f. Capacitación a encargados de unidades administrativas en el proceso de gestión de la información pública en la municipalidad. g. Capacitación a personal de la municipalidad en clasificación y catalogación de la información.	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Alcaldía de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Directa: unos 2,500 líderes locales. Indirecta: toda la población 52,359 habitantes	
DURACIÓN:	2 años	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Proyectos operativos	Costo
	1) Equipamiento de la Unidad de acceso a la información pública(UAIP)	\$5,000
	2) Modernización de los procesos de gestión de información y capacitación de la municipalidad.	\$4,000
	GRAN TOTAL	\$9,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES y asesoría técnica de USAID y el Instituto de Acceso a la Información Pública.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	El proyecto se refiere a gasto de inversión. El gasto de funcionamiento ordinario corresponde al presupuesto de gasto corriente de la municipalidad.	

NOMBRE DE PROYECTO: Aplicación de la estrategia de comunicación del PEP y sus avances en la implementación.		
CODIGO: AC-832	PROGRAMA 8: Fortalecimiento Municipal.	
BREVE JUSTIFICACIÓN:	La comunicación de la configuración definitiva del PEP, los avances de la implementación y la justificación de sus ajustes son temas relevantes para la gestión participativa del PEP. Al momento, los esfuerzos de comunicación municipal son limitados y precisan de ampliación en su cobertura y calidad informativa.	
OBJETIVOS:	ESTRATÉGICO: Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y participación ciudadana. ESPECIFICO: Mejorar el acceso a la información pública.	
PROYECTOS OPERATIVOS:	N/A.	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Este proyecto se refiere a los esfuerzos de comunicación del PEP y sus avances en la implementación dirigidos a la población y los liderazgos locales. Incluye la producción de informes de rendición de cuentas, el desarrollo de videos y mensajes radiofónicos y eventos presenciales. Estas acciones serán reforzadas con otras actividades de comunicación institucional.	
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	1) Producción de informes de rendición de cuentas 2) Desarrollo de videos y mensajes radiales 3) Eventos presenciales por año.	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Alcaldía de Acajutla.	
BENEFICIARIOS ESTIMADOS:	Directos: unos cinco mil habitantes por año Indirectos: 52,359 habitantes	
DURACIÓN:	7 años	
MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN:	Actividades	Costo
	1) Producción de informes de rendición de cuentas	\$7,000
	2) Desarrollo de videos y mensajes radiales	\$47,000
	3) Eventos presenciales por año.	\$21,000
	GRAN TOTAL	\$75,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FODES y complementos con recursos de la municipalidad.	
OTRAS CONSIDERACIONES:	El gasto corriente relativo a la unidad de comunicaciones institucional será financiado por el presupuesto de gasto corriente.	

5 ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y GESTIÓN DE RECURSOS

5.1 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

La estrategia de comunicaciones proporciona las acciones para dar a conocer el PEP a los diferentes actores que se relacionan con el municipio, ya sea a nivel interno o externo. Se hace necesario que el Gobierno Municipal y el personal de la municipalidad conozcan y entiendan los diferentes componentes del PEP a fin de poder ejecutarlo en los tiempos allí planteados y teniendo en cuenta los indicadores, procesos y pasos establecidos. Por su parte, es necesario que la población organizada y en general no sólo conozca el contenido del PEP sino también se motive a darle seguimiento y evaluar constantemente que se ejecute como se ha acordado en su proceso de elaboración.

La estrategia de comunicaciones incluye en forma de matrices: 1) Objetivos de comunicación, 2) Público meta y sus características, 3) Estrategia a emplear con cada público, 4) Contenidos y mensajes principales, 5) Medios y mecanismos de comunicación, 6) Actividades, 7) Calendario, y, 8) Responsables.

5.1.1 Estrategia de comunicación del PEP para gobierno municipal y personal de la municipalidad

En la siguiente matriz se detalla la estrategia de comunicación para dar a conocer el Plan Estratégico Participativo entre los miembros del Concejo Municipal y personal interno de la municipalidad de Acajutla.

CUADRO 9 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOBRE EL PEP PARA GOBIERNO MUNICIPAL Y PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

Objetivo de comunicación	Objetivos específicos de comunicación	Público meta y características	Estrategia a emplear con este público	Contenidos y mensajes principales	Medios y mecanismos de comunicación
1. Dar a conocer el Plan Estratégico Participativo a los actores internos y externos del municipio de Acajutla, Sonsonate.	1.1 Dar a conocer lo que es el PEP, su misión, visión, objetivos, definiciones estratégicas, programas y estrategias al Concejo Municipal, personal de la municipalidad de Acajutla (a nivel administrativo, técnico y operativo), población organizada y en general, así como actores externos.	Miembros del Concejo Municipal y personal interno de la municipalidad de Acajutla (a nivel administrativo, técnico y operativo).	Comunicación Interna La comunicación interna es un proceso comunicacional donde se integran los dirigentes (gerentes, directores, técnicos, etc.) de una organización con todos los niveles de empleados de la misma a fin de que se obtenga una buena imagen interna. La comunicación interna no debe entenderse como un proceso en una sola dirección, sino que debe verse como un camino de ida y vuelta a fin de conocer y satisfacer las necesidades y objetivos de ambas partes.	Contenidos Resumen diagnóstico del municipio e información completa sobre las definiciones estratégicas del PEP, Plan Multianual de Inversiones, Plan de Seguimiento y Evaluación del PEP. Definición de responsabilidades entre los miembros del Gobierno Municipal y personal de la municipalidad para ejecutar el PEP. Mensajes principales El plan necesita del profesionalismo de los funcionarios para su implementación adecuada. La municipalidad es líder en el proceso de realización del plan.	Inducción. Manual de comunicaciones. Carteleras. Cartas. Circulares y/o memorándums. Correo electrónico. Buzón de sugerencias. Sistema de iniciativas. Reuniones con dirigentes. Evaluación. Apoyo a la capacitación. Equipo tecnológico para el registro de actividades.
	1.2 Establecer un sistema de comunicación formal con sus propios mecanismos para hacer eficiente y adecuada la comunicación para ejecutar el PEP entre el Concejo Municipal y el personal de la municipalidad que se desempeña en diferentes niveles.				

Fuente: Elaboración propia. FUNDAUNGO, 2013

5.1.2 Estrategia de comunicación del PEP para población de Acajutla

En la siguiente matriz se detalla la estrategia de comunicación para dar a conocer el Plan Estratégico Participativo entre la Instancia de Participación Permanente y población organizada del municipio de Acajutla.

CUADRO 10 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOBRE EL PEP PARA HACER PARTÍCIPES A LA POBLACIÓN

Objetivo de comunicación	Objetivos específicos de comunicación	Público meta	Estrategia a emplear con este público	Contenidos y mensajes principales	Medios y mecanismos de comunicación
2. Promover la participación activa de la población organizada en juntas directivas, ADESCOS e iglesias para la implementación, seguimiento y evaluación del PEP de Acajutla.	2.1 Divulgar contenidos del PEP, niveles de ejecución y técnicas de seguimiento y evaluación de programas y proyectos	Población organizada en juntas directivas, ADESCOS, iglesias, grupos de jóvenes, mujeres del municipio de Acajutla y ciudadanos y ciudadanas en general.	Estrategia compartida: donde el proceso de identificación de nuevos proyectos y compromisos por parte no solo del sector público, sino también privado y ciudadano es una construcción social de ciudad, donde cada uno y cada una se implican en la formulación de los planes anuales obtenidos del PEP como corresponsables del funcionamiento y bienestar de la ciudad; ejercen una contraloría ciudadana real, con compromiso cívico, no solo canalizando demandas, sino más bien siendo parte de la solución logrando así un mayor respaldo y legitimidad.	Contenidos • Resumen diagnóstico del municipio • Definiciones estratégicas del PEP, • Listado de proyectos por programas. • Montos totales a invertir por programa. Espacios de participación en los que pueden contribuir y proponer. Mensajes principales • Este PEP ha sido elaborado de forma participativa y es de todos y todas. • Pretende llevarnos hacia un modelo nuevo de ciudad donde afrontamos colectivamente los desafíos planteados. Y los resolvemos de forma	Memorias de labores municipales, trípticos, pancartas, carteles, anuncios radiales en versión popular, Versión adaptada para público infantil, juvenil, asambleas con dramatizaciones para público analfabeta. Creación de mesas temáticas sobre ejes del PEP.
	2.2 Creación de mesas temáticas conformadas por miembros de la Instancia de Participación Permanente, población organizada en juntas directivas, ADESCOS, iglesias, instituciones y personal de la municipalidad sobre los ejes del PEP, para su retroalimentación.				

Objetivo de comunicación	Objetivos específicos de comunicación	Público meta	Estrategia a emplear con este público	Contenidos y mensajes principales	Medios y mecanismos de comunicación
				conjunta. • Este PEP busca unificar esfuerzos para hacer de Acajutla un municipio limpio, seguro, con oportunidades para todos y todas y con recursos heredables a las nuevas generaciones.	

Fuente: Elaboración propia. FUNDAUNGO, 2013

5.1.3 Actividades, calendario y responsables

CUADRO 11 ACTIVIDADES, CALENDARIO Y RESPONSABLES ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RECURSOS PEP

<p>1.1 OBJETIVO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN: Dar a conocer lo que es el PEP, su misión, visión, objetivos, definiciones estratégicas, programas y estrategias al Concejo Municipal, personal de la municipalidad de Acajutla (a nivel administrativo, técnico y operativo), población organizada y en general, así como actores externos.</p>		
ACTIVIDADES	CALENDARIO	RESPONSABLES
Preparación de condiciones	1 mes	Comisiones del Concejo Municipal apoyados por Comunicaciones y Relaciones Públicas
Capacitación del gobierno municipal y personal de la municipalidad sobre el PEP	2 meses	Concejo Municipal apoyado con personal de Proyectos y Desarrollo Urbano e ISDEM o consultor externo
Reuniones de Concejo Municipal para toma de decisiones	Todo el año (se sugiere que se retome lo relacionado al PEP al menos cada 15 días en las sesiones del Concejo).	Concejo Municipal
Evaluación	1 mes (al final de cada semestre).	Concejo Municipal apoyado con áreas técnicas como UACI, Catastro, Contabilidad y Tesorería
<p>1.2 OBJETIVO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN: Establecer un sistema de comunicación formal con sus propios mecanismos para hacer eficiente y adecuada la comunicación para ejecutar el PEP entre el Concejo Municipal y el personal de la municipalidad que se desempeña en diferentes niveles.</p>		

ACTIVIDADES	CALENDARIO	RESPONSABLES
Creación de manual de comunicaciones de la municipalidad.	2 meses	Concejo Municipal apoyados por Comunicaciones y Relaciones Públicas e Informática
Actualización permanente del diseño y montaje de medios de comunicación formal (cartelera informativa, formato de cartas, circulares y/o memorándums, buzón de sugerencias).	1 mes	Comunicaciones y Relaciones Públicas e Informática
Capacitación sobre la importancia de la comunicación y el uso del equipo tecnológico para la ejecución del PEP a miembros del Concejo Municipal y personal de la municipalidad.	1 mes	Comunicaciones y Relaciones Públicas e Informática
2.1 OBJETIVO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN: Capacitación sobre los contenidos del PEP y técnicas de seguimiento y evaluación de planes y proyectos para miembros de la Instancia de Participación Permanente, población organizada en juntas directivas, ADESCOS e iglesias del municipio.		
ACTIVIDADES	CALENDARIO	RESPONSABLES
Diseño didáctico y diseño de movilización grupal	1 mes	Concejo Municipal con apoyo de ISDEM, COMURES o consultor externo
Capacitaciones sobre el contenido del PEP e importancia del seguimiento y evaluación permanente de su ejecución.	2 meses	Personal técnico de la municipalidad (Proyectos y Desarrollo Urbano, Contabilidad, Presupuesto, UACI, Promoción Social, Catastro y Servicios Públicos) con apoyo de ISDEM, COMURES o consultor externo
2.2 OBJETIVO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN: Creación de mesas temáticas conformadas por miembros de la Instancia de Participación Permanente, población organizada en juntas directivas, ADESCOS, iglesias, instituciones y personal de la municipalidad sobre los ejes del PEP.		
ACTIVIDADES	CALENDARIO	RESPONSABLES
Definición de criterios de creación de mesas temáticas.	15 días	Miembros de Instancia de Participación Permanente, población organizada en juntas directivas, ADESCOS, iglesias y otras instituciones del municipio orientadas por el área de Proyectos y Desarrollo Urbano, Promoción Social y Comunicaciones y Relaciones Públicas de la municipalidad.
Creación de mesas temáticas sobre ejes del PEP.	1 día.	
Reuniones de mesas temáticas sobre ejes del PEP.	Cada 15 días o 1 vez al mes.	Concejo Municipal apoyado por Promoción Social y Proyectos y Desarrollo Urbano. Instancia de Participación Permanente y Promoción Social.

Fuente: Elaboración propia. FUNDAUNGO, 2013

5.2 ESTRATEGIA DE GESTIÓN

La estrategia de gestión de recursos reconoce como una de las principales necesidades lograr el respaldo financiero al PEP por parte de los actores públicos y privados municipales, regionales, nacionales e internacionales. Dicha estrategia incluye: 1) Estrategia de comunicación para gestionar recursos, 2) Posibles fuentes de financiamiento y apoyo, 3) Estrategia de gestión, 4) Actividades, Calendario y responsables.

5.2.1 Estrategia de comunicación para gestionar recursos

La estrategia de comunicación para gestionar los recursos necesarios para la ejecución del PEP se desarrolla en una estructura lógica que incluye un objetivo de gestión, la definición de la audiencia a quien se dirige la estrategia de gestión, el mensaje clave que se desea comunicar y los canales de comunicación sugeridos para gestionar los recursos en mención. Esta estructura tiene como objetivo fundamental organizar una línea de acción específica para comunicar las necesidades de financiamiento del PEP a actores claves con posibilidades de aportar los fondos necesarios para la ejecución de la parte complementaría sin financiamiento establecido, este esquema se detalla en el cuadro 12 a continuación:

CUADRO 12 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA GESTIONAR RECURSOS PARA EJECUTAR EL PEP

OBJETIVO DE COMUNICACIÓN PARA GESTIONAR RECURSOS	AUDIENCIA	MENSAJES CLAVE	CANALES DE COMUNICACIÓN
<p>Transmitir a los posibles financiadores, las ideas de proyectos por financiar que sean afines a sus líneas de acción y por tanto aplicables a solicitud de fondos para su ejecución.</p>	<p>Instituciones gubernamentales, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, agencias de cooperación, y empresa privada, que trabajen en el ámbito local, regional, nacional e internacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Este PEP es una propuesta de desarrollo del municipio elaborado participativamente. 2. Procura alcanzar objetivos de desarrollo económico, social y ambiental. 3. Tiene un costo total de 23 millones 600 mil dólares y será financiado fundamentalmente con recursos de la municipalidad, así como contribuciones públicas y privadas. 4. Las inversiones requeridas totalizan 1 millón cien mil dólares. 5. Invitamos a su organización a aportar a los proyectos de desarrollo disponibles en nuestra cartera de proyectos. 	<p>Elaboración de perfiles y fichas de proyectos. Página o sitio web. Presentación básica general del PEP del municipio Acajutla.. Memoria de labores anual. Boletín informativo para actores externos. Brochure con información de PEP del municipio Acajutla.</p>

Fuente: Elaboración propia. FUNDAUNGO, 2013

5.2.2 Posibles fuentes de financiamiento y apoyo

Aquí se presenta un listado sugerido de potenciales fuentes de financiamiento de acuerdo a la afinidad de sus áreas de trabajo con los diferentes programas contenidos en el PEP.

CUADRO 13 FUENTES POTENCIALES DE FINANCIAMIENTO Y APOYO POR PROGRAMA DEL PEP

PROGRAMAS	POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Programa 1 : fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad	INSTITUCIONES NACIONALES: ANDA, MARN, MOP, FOVIAL, CORSATUR, FONAVIPO, FSV, PFGL, Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Rastros Municipales. FISDL / Fondo FANTEL, Fondos de compensación social por industrias radicadas en la zona, FOMILENIO, Programa Territorios de progreso (Secretaria Técnica de la presidencia)COOPERACION INTERNACIONAL
Programa 2: ordenamiento de los asentamientos urbanos.	INSTITUCIONES NACIONALES: FISDL, MOP, MINED, PFGL, Programa Territorios de progreso (Secretaria Técnica de la presidencia) ORGANIZACIONES SOCIALES: INTERVIDA, ONG de corte social, ambientalista COOPERACIÓN: JICA, EMBAJADA JAPÓN AUTÓNOMAS: CEPA Empresa Privada: Cajas de Crédito (Sistema FEDECREDITO), Fondos de compensación social por industrias radicadas en la zona.
Programa 3: saneamiento rural básico	INSTITUCIONES NACIONALES: FISDL, PFGL, Programa Territorios de progreso (Secretaria Técnica de la presidencia). ORGANIZACIONES SOCIALES: INTERVIDA, ONG de corte social, ambientalista COOPERACIÓN: JICA, EMBAJADA JAPÓN, AECID AUTÓNOMAS: CEPA Empresa Privada: Cajas de Crédito (Sistema FEDECREDITO), Fondos de compensación social por industrias radicadas en la zona.
Programa 4: desarrollo de infraestructura y servicios de apoyo a la competitividad	INSTITUCIONES NACIONALES: CENTA (Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal); MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería); MARN (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales); MITUR (Ministerio de Turismo), Programa Territorios de progreso (Secretaria Técnica de la presidencia).CONAMIPE. INSTITUCIONES EDUCATIVAS: UES (Universidad de El Salvador); Escuela Nacional de Agricultura (ENA); UCA (Universidad Centroamericana Dr. José Simeón Cañas); Universidad Francisco Gavidia, Universidad Dr. Andrés Bello. COOPERACIÓN: AECID (Agencia Española para la Cooperación Internacional); USAID (Agencia Para el Desarrollo Internacional, del pueblo de los Estados Unidos de América); JICA (Agencia Para el Desarrollo Internacional, del pueblo de Japón); Ayuda en Acción, embajadas. ORGANIZACIONES SOCIALES: FUSADES (SALVANATURA); FUNDARRECIFE, FUNDAACAJUTLA, CENDEPESCA (Ministerio de Turismo). Fondos de compensación social por industrias radicadas en la zona.
Programa 5: fomento de actividades productivas sectoriales limpias y responsables para la seguridad alimentaria.	INSTITUCIONES NACIONALES: FISDL, MITUR, MARN, MAG, FIAES, CEPA, CONAMYPE, MINEC, ISTU, CORSATUR. ORGANIZACIONES SOCIALES: AGAPE (Estudiantes en servicio social). COOPERACIÓN: USAID, PNUD EMPRESA PRIVADA: INSTITUCIONES EMPRESARIALES
Programa 6: restauración de ecosistemas sensibles	INSTITUCIONES NACIONALES: MARN, FIAES COOPERACIÓN INTERNACIONAL: UICN , AECID y otros ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES: FUNDARRECIFE EMPRESA PRIVADA: Fondos de compensación ambiental por industrias radicadas en la zona.
Programa 7: gestión de riesgos de desastres	Instituciones nacionales: ISDEM, PFGL, DGPC, Gobernación. Fondos de compensación social por industrias radicadas en la zona. Cooperación internacional: ECHO, Unión Europea.
Programa 8: fortalecimiento municipal	Fondos municipales, PFGL, instituciones nacionales.

Fuente: Elaboración propia. FUNDAUNGO, 2014

5.2.3 Estrategia de gestión

La implementación del Plan Estratégico Participativo del municipio de Acajutla requiere una inversión de US\$22,808,421. En el siguiente cuadro se colocan las metas de recaudación anuales que deberá cumplir el municipio para ejecutar este PEP.

CUADRO 14 NECESIDADES ANUALES DE INVERSIÓN DE RECURSOS PEP (2014-2020)

NECESIDADES ANUALES DE GESTIÓN DE RECURSOS							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gestión anual de recursos del Plan estratégico participativo Acajutla.	\$6172,888	\$4479,022	\$2266,638	\$2536,464	\$2353,864	\$2491,940	\$2507,605

Fuente: Elaboración propia. FUNDAUNGO, 2014

Este monto total está siendo cubierto en un 95.78% por fondos FODES, préstamos y otros instrumentos financieros (titularización); así como aportes de otras fuentes de los que la municipalidad tiene información planteados en la sección 3.4.

En base a esto y según la programación financiera, será necesaria una gestión permanente ante las diferentes oportunidades de inversión y cooperación extranjera, para que año con año se financien los proyectos no cubiertos con financiamientos previamente contemplados.

En esta línea y en base al proceso de diagnóstico previo, se ha detectado un marco viable de financiamiento de US\$961,400 (cuadro 8 de la sección 3.4.2.) para estos montos anuales sustentado en oportunidades de cooperación extranjera como, territorios de progreso, FIAES (área estratégica de áreas naturales protegidas, zonas de amortiguamiento y zonas de influencia y ecosistemas costero marinos), FISDL / Fondo FANTEL (Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Rastros Municipales), inversiones con socios público privados (CEPA, ALBA, entre otros), otros proyectos relevantes de cooperación como AECID, cooperación alemana, y otros que proyectan inversiones importantes para la región.

Se recomienda, poner especial atención a los fondos de compensación social y ambiental que deberán aportar las industrias radicadas en el municipio, ya que a pesar de que la municipalidad no maneje estos fondos deberán ser invertidos en el territorio municipal, con lo cual, la inversión en los proyectos contenidos en este PEP, dependerá en buena medida de la agilidad en la gestión municipal hacia las instituciones que administrarán estos fondos, pues este PEP ha sido concebido de forma integral, de tal manera que contiene una amplia diversidad de proyectos aplicables a los temas estratégicos del municipio.

Basándonos en la necesidad de financiamiento no disponible hasta la fecha de US\$ 961,400, para la cual se requiere un proceso de gestión, se recomienda además, organizar una sistematización de instituciones públicas, no gubernamentales y privadas presentes en la zona o con intereses en el territorio, detallando sus datos de contacto, las líneas principales de acción en las que trabajan y los mecanismos que cada institución requiere para aplicar a sus fondos (Formularios, requisitos institucionales, entre otros), así como los periodos claves de adjudicación de proyectos a ejecutar, esta información es útil para la planificación de la gestión y formulación de proyectos del PEP que aún no poseen financiamiento.

También es bueno mencionar que la gestión de los recursos para ejecutar el PEP no sólo se refiere a valores monetarios, sino también a recursos de infraestructura, mobiliario y capital humano disponibles por las instituciones.

De igual forma, se recomienda mantener un departamento exclusivo para gestión de proyectos, encargado de los procesos de formulación, aplicación de proyectos con la cooperación extranjera, seguimiento a los proyectos en ejecución y elaboración de informes para financiadores, relaciones institucionales y búsqueda continua de oportunidades de financiamiento con las instituciones pertinentes.

5.2.4 Actividades, calendario y responsables

CUADRO 15 ACTIVIDADES, CALENDARIO Y RESPONSABLES DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RECURSOS PEP ACAJUTLA

OBJETIVO DE COMUNICACIÓN PARA GESTIONAR RECURSOS DEL PEP: Recaudar en 7 años, US\$961,400 provenientes de instituciones nacionales, autónomas, Bancos e instituciones de fomento y cooperación para el desarrollo para implementar los programas del Plan Estratégico Participativo del municipio de Acajutla.		
ACTIVIDADES	CALENDARIO	RESPONSABLES
Identificación de actores claves para gestionar recursos.	1 mes	Recepción / Secretaria Municipal / Comunicaciones y Relaciones Públicas / Proyectos y Desarrollo Urbano
Preparación de condiciones al interior de la municipalidad	3 meses	Elaboración de perfiles y fichas de proyectos. Proyectos y Desarrollo Urbano.
Creación o actualización de página o sitio web.	1 mes	Unidad de Comunicaciones.
Presentación básica general del PEP del municipio de Acajutla.	15 días	Concejo Municipal con apoyo de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Informática y miembros de Instancia de Participación Permanente
Memoria de labores anual.	2 meses	Comunicaciones y Relaciones Públicas, Concejo Municipal y miembros de Instancia de Participación Permanente
Boletín informativo para actores externos.	15 días	Comunicaciones y Relaciones Públicas, Concejo Municipal
Brochure con información de PEP del municipio de Acajutla.	1 mes	Concejo Municipal, Comunicaciones y Relaciones Públicas
Formación de capacidades para gestión de recursos en miembros del Concejo Municipal, personal de la municipalidad y miembros de la Instancia de Participación Permanente	3 mes	Concejo Municipal, Proyectos y Desarrollo Urbano, Contabilidad, tesorería y unidad de administración tributaria municipal con apoyos de ISDEM, COMURES o consultor externo
Búsqueda de actores claves y presentaciones para gestionar recursos	1 año	Concejo Municipal apoyados con personal técnico de la municipalidad (Proyectos y Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Relaciones Públicas, Informática, Promoción Social u otros) y miembros de la Instancia de Participación Permanente
Seguimiento a iniciativas de gestión de recursos	1 año	Concejo Municipal, Proyectos y Desarrollo Urbano, Contabilidad, Informática y Promoción Social
Evaluación de recursos gestionados anualmente	1 mes	Concejo Municipal, personal técnico de la municipalidad como proyectos y desarrollo urbano, contabilidad, tesorería y miembros de la Instancia de Participación Permanente

Fuente: Elaboración propia. FUNDAUNGO, 2013

6 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Esta sección desarrolla la estrategia que permitirá el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Estratégico Participativo del municipio de Acajutla. La estrategia define tres elementos, la entidad responsable del seguimiento y evaluación, los mecanismos participativos a emplear, y el alcance y proceso de esas prácticas.

El seguimiento y evaluación son dos funciones complementarias que ayudan a dirigir la ejecución del PEP y permiten determinar si el mismo está logrando los objetivos que se ha propuesto; estas funciones se complementan con el monitoreo de ejecución que corrientemente corresponde a los ejecutores directos.

6.1 SEGUIMIENTO DEL PEP

El seguimiento es una función destinada a comprobar si el PEP se está ejecutando según los proyectos, plazos y presupuestos previstos; si las condiciones de apoyo se dan según se planificó y si se están generando los bienes y servicios que se esperaba.

El seguimiento de PEP corresponde al Alcalde o a la persona que realiza la gerencia municipal y debería ser apoyado por las unidades ejecutoras y administrativas de la municipalidad y los comités locales de contraloría de proyectos. La información de seguimiento debería prepararse como un informe periódico trimestral o semestral que es aprobado por el Concejo Municipal y conocido por la Instancia Permanente de Participación (IPP).

El gobierno municipal podría publicar el **Informe de seguimiento del PEP** como parte de la información oficiosa que manda la *Ley de acceso a la información pública*.

El seguimiento puede darse a dos niveles, comprobando el nivel de avance de cada proyecto planificado y comprobando el nivel de logro sobre la meta.

El **nivel de avance** de cada proyecto compara el estado planificado con el estado de realización alcanzado; el estado alcanzado puede ubicarse en una escala simple: 0 = proyecto no iniciado; 1= proyecto formulado; 2 = proyecto en negociación con financiadores; 3 = proyecto en preparación para inicio; 4 = proyecto en ejecución; y 5 = proyecto completado.

CUADRO 16 SEGUIMIENTO DEL NIVEL DE AVANCE DE LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PEP ACAJUTLA

Código	Descripción de estado de realización del proyecto
0	Proyecto no iniciado
1	Proyecto formulado
2	Proyecto en negociación con financiadores
3	Proyecto en preparación para inicio
4	Proyecto en ejecución
5	Proyecto completado

Cada proyecto definirá dos datos: el nivel de avance previsto y nivel de realización alcanzado. Por ejemplo, en el año 2014, se espera que el proyecto se formule y negocie pero en el primer trimestre de ese año podría suceder que el proyecto tenga un estado 0, es de decir que no ha sido iniciado.

El Alcalde y su personal generan un informe periódico y lo presenta al Concejo y la IPP.

El **seguimiento de logro** reporta información más detallada, compara el alcance proyectado con el alcance logrado. Así, compara el número de beneficiarios, la cantidad de producto o servicio, el costo y la duración proyectada con el que se dio en la práctica. Este seguimiento podría realizarse semestral o anualmente y en general sólo debería realizarse para los proyectos incluidos en el Plan Anual de Inversiones o proyectos con una ejecución multianual que concluye en el año que se da el seguimiento.

CUADRO 17 SEGUIMIENTO DEL NIVEL DE LOGRO ALCANZADO POR LOS PROYECTOS DEL PEP

Código del proyecto	Nombre del proyecto	
Aspecto	Alcance proyectado según proyecto o carpeta	Alcance logrado
N° de beneficiarios personas o familias beneficiarias		
Producto o servicio		
Costo total en \$USD		
Duración total en meses		

Fuente: FUNDAUNGO. Elaboración propia.

Por ejemplo, un proyecto hipotético de diversificación agrícola dirigido a 100 familias del área rural valorado en US \$ 118,000 y que se realizaría en el 2014, podría generar un reporte de ejecución que dice que se logró ejecutar con 88 hogares, que incorporaron huertos familiares en sus prácticas productivas, a un costo de \$112,000 en un proyecto que duró 11 meses.

El Alcalde y su personal generan un informe periódico y lo presenta al Concejo y la IPP quien realiza las funciones de garantizar a través de una efectiva contraloría ciudadana la efectiva ejecución del PEP, a la vez que promueve y articula la participación de otros líderes y lideresas representantes de las comunidades de las diferentes zonas del municipio, realizando así un papel de divulgación del plan, de su ejecución y evaluación en el tiempo.

El Concejo Municipal podría revisar las variaciones entre proyección y logro para deliberar acerca de las causas de las mismas; la Instancia Permanente de Participación podría dar sus propias opiniones y recomendar medidas de mejora para el futuro.

6.2 EVALUACIÓN DEL PEP

La evaluación es una función que ayuda a decidir si se continúa aplicando una estrategia y sus proyectos, si se refuerza el apoyo para esa estrategia, o si por el contrario, la estrategia se suspenderá o se abandonará. La evaluación es una opinión o un juicio acerca de la

conveniencia de cada una de las estrategias del PEP y en general ayuda a tomar decisiones drásticas.

La evaluación puede ejecutarse antes de realizar un proyecto o programa, y entonces se denomina **evaluación ex ante**, o después de su ejecución, y se conoce como **evaluación ex post**.

La evaluación ex ante debería preguntarse si es conveniente la realización de tal proyecto o programa. Es importante notar si el proyecto o programa traerá suficientes beneficios sociales o económicos a las comunidades, y determinar si no debilitará las actividades económicas, traerá riesgos de desastres o daños ambientales. Si un proyecto presenta riesgos importantes es mejor no realizarlo o adecuarlos para que reduzca su impacto negativo.

En general, la evaluación ex ante debería ser encargada por el Concejo Municipal y en la misma debería participar los miembros de la Instancia Permanente de Participación. Conviene que la evaluación sea encargada a instituciones públicas especializada o consultoras competentes y que se busque que en la misma participen líderes de las comunidades relacionadas con el programa o proyecto. No es conveniente que la persona que formuló un proyecto o programa haga la evaluación del mismo.

La evaluación ex post podría realizarse cada vez que finaliza un proyecto o cuando se han ejecutado varios proyectos de un programa. La evaluación ex post se pregunta si el proyecto está ayudando a resolver el problema para el que fue concebido, si es conveniente realizar el resto de proyectos del programa y si es conveniente reforzar los apoyos y proyectos para ese programa.

CUADRO 18 EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del programa			
Código del proyecto	Nombre del proyecto	Evaluación	
Aspecto			
El proyecto ¿ha ayudado a resolver el problema que aborda el programa?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Efecto positivos	Efectos negativos
¿Es necesario reforzar este proyecto?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿Cómo?	¿Con qué recursos?
¿Es conveniente seguir realizando el resto de proyectos de este programa?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
¿Cómo debería seguirse tratando este programa?	<input type="checkbox"/> Reforzar	<input type="checkbox"/> Modificar	<input type="checkbox"/> Suspender o abandonar

El Concejo Municipal podría auxiliarse de instituciones públicas y privadas competentes para realizar esta evaluación. Es muy importante que en la evaluación ex post participen los miembros de la Instancia Permanente de Participación (IPP) y líderes de las comunidades o grupo relacionadas con el proyecto.

6.2.1 Evaluación de efecto

La evaluación de efecto es una opinión de si estamos avanzando en la solución de los problemas principales que procura abordar el programa.

Es conveniente realizar una evaluación de los efectos que está teniendo el plan o programas al menos cada dos años y hacer notar si sus acciones están impactando sobre el problemas

de interés. Si el programa está logrando su propósito debería considerarse si se refuerza o expande, si el programa no está logrando sus propósitos debería considerarse si éste se modifica o sustituye.

CUADRO 19 EVALUACIÓN DE EFECTO DE LA EJECUCIÓN DEL PEP

Programa	Objetivo	Indicador	¿Lo estamos logrando?
Programa de Fortalecimiento de las funciones urbanas de la ciudad	Consolidar el carácter de ciudad intermedia de Acajutla.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de hogares urbanos con tres o más servicios básicos. • Porcentaje de desechos sólidos generados que se disponen en relleno sanitario. • % de desechos sólidos del rastro y mercado que reciben tratamiento. • Descargas de aguas servidas domiciliars municipales bajo norma. • Tipo de bienes y servicios prestados al interior de la ciudad. • Porcentaje de barrios con zonas de esparcimiento para la población. • Porcentaje de espacios públicos riesgosos recuperados. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Programa para el ordenamiento y desarrollo de los asentamientos urbanos	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona urbana consolidada y de las zonas urbanas emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de asentamientos legales establecidos. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Programa de saneamiento rural básico.	Mejorar el acceso al agua y saneamiento de los hogares de la zona rural.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de hogares rurales con: <ol style="list-style-type: none"> a. Agua b. Letrinas. c. Tratamiento de aguas grises. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Programa para el desarrollo de infraestructura y servicios de apoyo a la competitividad	Desarrollar la infraestructura y los servicios de apoyo a las actividades logísticas y de servicios comerciales y productivos en la zona urbano industrial.	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura comercial creada en el municipio. • Porcentaje de la red de caminos construidos que conectan la ciudad con el interior del municipio. • Número de terminales de autobuses. • Cobertura de rutas de buses en el municipio. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Programa de fomento de actividades productivas sectoriales limpias y	Fortalecer las actividades económicas limpias y	<ul style="list-style-type: none"> • Número de unidades productivas diversificadas • Porcentaje de reses 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No

Programa	Objetivo	Indicador	¿Lo Estamos logrando?
responsables	socialmente responsables en el municipio.	<p>manejadas bajo pastoreo controlado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de pescadores artesanales capacitados y equipados. • Infraestructura mejorada para el turismo. • Servicios turísticos ofrecidos por el municipio. 	
Programa municipal para la restauración de ecosistemas sensibles	Detener la degradación de las zonas de reserva natural y otras zonas de alta sensibilidad al impacto ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje del Área de manglar recuperada. • Instrumentos legales aprobados de protección ambiental al interior del municipio. • Planes de manejo ambientales para los ecosistemas sensibles y sus zonas de amortiguamiento. • Plan de acción regional para descontaminación de áreas sensibles. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Programa municipal para la gestión de riesgos de desastres	Reducir el riesgo de desastres en las comunidades con mayor nivel de exposición.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de comisiones comunales de protección civil capacitadas y equipadas. • Porcentaje de comisiones comunales de protección civil integradas a un SAT. • Infraestructura adecuada y equipada para respuesta en caso de emergencia. • Tipos de obras de mitigación realizadas. • Frecuencia y ubicación de simulacros realizados por año. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Programa para el fortalecimiento municipal.	Fortalecer la municipalidad de Acajutla para la gobernabilidad local y participación ciudadana.	<p>La municipalidad instala y aplica los siguientes enfoques/estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ordenamiento territorial. Gestión ambiental. Transparencia (AIP). Recaudación tributaria. Desarrollo Económico Local. 	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No

7 ANEXOS

7.1 INFORME DE EJECUCIÓN

El informe de la etapa de Planificación Estratégica del Municipio de Acajutla, contiene la propuesta programática para el desarrollo del municipio con énfasis en los ámbitos económico y social, así como los mecanismos de difusión y seguimiento durante la ejecución del mismo, la cartera de proyectos a desarrollar y su propuesta de financiamiento.

La etapa de Planificación Estratégica se ha realizado entre los meses de enero a diciembre de 2013, la propuesta programática está basada en la información recopilada durante la etapa de diagnóstico, consolidada y validada en la etapa actual, y detalla los problemas estratégicos que padece el municipio en los ámbitos socio cultural, económicos, ambiental y político – institucional.

En esta etapa ha participado el Grupo Gestor en representación de la ciudadanía, manifestando los pormenores encontrados por zonas, los procesos que requieren mayor atención por parte del Gobierno Municipal, así como las iniciativas necesarias para la atención de las problemáticas acorde a las definiciones estratégicas planteadas.

Validación de diagnóstico y priorización de problemáticas

La validación del documento de la segunda etapa se realizó en una jornada con el Concejo Municipal y el Equipo Local de Apoyo (ELA). Como resultado de esa sesión fue validado el diagnóstico y se organizó el inicio de la tercera etapa, la elaboración del Plan Estratégico Participativo (PEP).

El listado final de los problemas estratégicos del municipio consta de dieciocho situaciones categorizadas en ámbitos ambiental, urbano, económico, institucional y socio cultural.

Una vez conocidos y discutidos por el ELA y el Concejo Municipal, el Grupo Gestor (GG) priorizó los problemas según ámbitos trabajados.

Construcción de definiciones estratégicas

Talleres de aproximación y consulta

Los talleres realizados con el Grupo Gestor y el Concejo Municipal forman parte del proceso de recolección de insumos, capacitación y retroalimentación requerido por la planificación. En estos talleres, los participantes describen la imagen objetivo del municipio y mencionan las iniciativas necesarias a desarrollar enfocadas a lograr dicha visión. En todo momento se ha sido enfático en apropiar a los participantes del plan y en hacerles entender el enfoque territorial del mismo, y no disgregado por comunidades o zonas independientes resultando proyectos puntuales aislados que evitan la sinergia necesaria en una planificación integral.

Desarrollo de definiciones estratégicas

Para la elaboración de las definiciones estratégicas se contó con los siguientes insumos: Priorización de problemas estratégicos del municipio, áreas de interés por parte de los participantes, análisis histórico del municipio. Con estos insumos se realiza una propuesta de previsión del municipio que debe ser validada por los actores locales y el gobierno municipal.

La metodología de talleres para la determinación de definiciones estratégicas requiere la retrospectiva de la dinámica municipal en los ámbitos social, económico, ambiental y territorial con el propósito de que los participantes logren comprensión de mayor profundidad respecto al desarrollo del municipio en el tiempo, entiendan la tendencia actual e identifiquen los ámbitos de actuación que deberán ser intervenidos.

En atención al énfasis económico que el plan estratégico implica, los participantes identifican y priorizan los productos estratégicos que el municipio ofrece, tanto por el capital adquirido en cuanto al conocimiento del producto, como por el interés mostrado por la ciudadanía para el empuje de desarrollo alrededor de dichos productos.

Los talleres de análisis histórico del municipio proveen al proceso la idea del rumbo productivo para el municipio que interesa a los participantes, ya que han comprendido su dinámica económica, han reconocido los principales productos ofrecidos a la región y han expresado cuáles de estos desean reforzar.

Construcción de programas de propuesta

Se zonificó el municipio según las actividades predominantes en distintas áreas con el propósito de lograr una división territorial que permita encausar iniciativas de desarrollo específicas según los requerimientos zonales.

Dicha propuesta consta de programas, objetivos estratégicos, objetivos específicos, proyectos según zonificación del municipio y proyectos estratégicos de funcionamiento institucional o de gobernabilidad.

Las propuestas programáticas se realizaron en conjunto con especialistas de infraestructura, medio ambiente, riesgo, turismo, economía, fortalecimiento municipal, administración y finanzas municipales. Luego estas fueron presentadas y discutidas tanto con el grupo gestor como con el concejo municipal, quienes hicieron sus aportes y validaron las propuestas.

7.1.1 Presentación de resultados de consultas

Síntesis de los resultados de las jornadas de consultas a la población del municipio

Los distintos actores plantearon en las sesiones de consulta los principales temas, necesidades, intereses y problemas que percibían tanto a nivel de comunidad como a nivel de municipio.

Los temas señalados a nivel de municipio por la población, según prioridades fueron los temas sociales (152), seguidos por aspectos de infraestructura (126), y a un nivel similar los temas económicos (98), ambientales (97) e institucionales (94).

En el ámbito social se incluyeron

- Servicios básicos del hogar, incluyen temas como agua potable, eliminación de excretas, aguas negras o servidas, energía eléctrica domiciliar.
- Equipamiento comunitario (casas comunales, canchas deportivas y lugares de recreación).
- Vivienda, se mencionaron mejora de vivienda y escrituración.
- Salud, se incluyeron temas como saneamiento básico, clínicas y servicios médicos.

- Convivencia y Seguridad Ciudadana, los temas mencionados fueron robos, hurtos y homicidios, y violencia entre vecinos y grupos.

En cuanto a infraestructura se mencionaron:

- Obras viales, incluyen temas como reparación de calles y carreteras principales, puentes, accesos y aceras, y obras complementarias.
- Alumbrado Eléctrico.
- Desechos sólidos.
- Acueductos y alcantarillados, tomando en cuenta cunetas y cajas de captación.
- Riesgos de Desastres, los temas sensibles según zonas son: inundaciones y cárcavas, deslaves y derrumbes.

Los intereses sobre infraestructura se han separado del área social porque corrientemente la infraestructura cumple varias funciones, que abarcan los usos sociales, económicos y ambientales.

En el ámbito económico, los temas sensibles a la población de las comunidades fueron:

- Capital humano-social y empresarial, se refiere a la falta de empleo en el municipio.
- Servicios productivos y empresariales, en el que destaca la asistencia técnica empresarial.

El ámbito ambiental concentró las opiniones en los siguientes temas:

- Contaminación y conservación, incluye los mantos acuíferos y aire.
- Deforestación, enfocada tanto para bosques, zonas protegidas (Áreas Naturales Protegidas) y zonas de conservación.
- Plagas o vectores,
- Capacidad para la gestión ambiental,
- Prácticas agrícolas.

Al abordar el ámbito político-institucional se expresaron los siguientes aspectos:

- Gobierno Municipal, referido a la mejora de los servicios municipales.

- Cultura y Participación Ciudadana, se mencionaron categorías tributarias referidas a impuestos.
- Ordenamiento Urbano

Priorización de temas con el grupo gestor

La consulta con las comunidades se amplió hacia dos actores del proceso de planificación: el Concejo Municipal (CM) y el Grupo Gestor (GG).

Los resultados ampliados permitieron iniciar la identificación de problemas estratégicos a partir de las coincidencias encontradas; esto es, los temas señalados al menos una vez por cada instancia.

Las coincidencias encontradas se presentan a continuación:

➤ **Ámbito Social**

- Salud, educación, y convivencia y seguridad Ciudadana fueron los temas de coincidencia para población, CM y GG.
- Servicios básicos del hogar y equipamiento comunitario presentaron coincidencias entre la población y el GG.
- El tema de vivienda fue señalado a nivel de población únicamente.

➤ **Ámbito Económico**

- El tema de capital humano social empresarial fue expresado por las tres instancias, al menos una vez.
- Los servicios productivos empresariales fueron señalados por el GG y la población.
- Las Actividades Económicas Claves y el tema Mercados fue identificado a nivel de población únicamente.
- La infraestructura económica fue motivo de atención para el Concejo Municipal y el GG.

➤ **Ámbito Ambiental**

- Los temas de contaminación y deforestación ocuparon la atención de la población y del GG.

- Las prácticas agrícolas y la capacidad para la gestión ambiental fueron señaladas por la población.
- **Ámbito Institucional**
 - Cultura y participación ciudadana, y gobierno nacional fueron dos temas de coincidencia de la población, CM y GG.
 - El Gobierno Municipal y el ordenamiento fueron señalados por la población únicamente.
- **Infraestructura:** los temas de infraestructura ocuparon la atención de la población, según los siguientes énfasis:
 - Obras viales.
 - Alumbrado público.
 - Acueductos y alcantarillados.
 - Desechos sólidos.
 - Riesgos.

7.1.2 Problemas estratégicos del municipio

El Grupo Gestor priorizó los problemas en el marco del inicio de la discusión de definiciones estratégicas, una vez desarrollados los escenarios (mapas) en la actividad del 28 de febrero de 2013.

Ámbito Social

1. Incremento de la inseguridad

La población percibe un deterioro significativo en la seguridad pública: homicidios, robos y hurtos.
2. Familias con dificultades de acceso a servicios básicos del hogar.

Los hogares, principalmente del área rural, con poco acceso a los servicios básicos (agua potable, eliminación de excretas, tratamiento de la basura, aguas servidas y electricidad).
3. La población en el municipio, principalmente niñas, niños, adolescentes y jóvenes con limitadas condiciones (espacios y contenidos) para la recreación y convivencia.

Ámbito económico

1. Las empresas locales muestran una baja responsabilidad social y ambiental.
2. La población en edad de trabajar tiene insuficiente cualificación para obtener empleo o impulsar actividades económicas sostenibles.
3. Las principales actividades económicas del municipio (agricultura, pesca, industria y turismo) están poco articuladas y poco integradas al área urbana.
4. Amplios grupos de la población tienen dificultades para lograr ingresos adecuados, ya sea mediante empleo o actividades propias.
5. La actividad turística crece de manera espontánea, no organizada, con una débil integración, y sin atender los desafíos de sostenibilidad ambiental y social.

Ámbito Urbano

1. Crecimiento descontrolado de los asentamientos en la periferia urbana y en las zonas de protección.
2. Las principales actividades urbanísticas (comercio, servicios públicos, espacio de identidad) están dispersas y poco desarrolladas.
3. La ciudad tiene limitaciones para manejar adecuadamente las aguas servidas, excretas y desechos sólidos.

Ámbito Ambiental

1. Contaminación de los cuerpos de agua por desechos domiciliarios, industriales y agrícolas.
2. Aumento de las comunidades en riesgo de desastres debido a la localización de los asentamientos, los vertidos industriales y el manejo inadecuado de cuencas dentro y fuera del municipio.
3. Depredación de los ecosistemas estratégicos (manglares, arrecifes y zonas de protección).

Ámbito político-institucional

1. Poca capacidad de las instituciones para controlar las emisiones de vertidos y desechos y de la instalación de asentamientos en áreas de protección.

2. Insuficientes esfuerzos públicos y privados para la conservación y uso sostenible de los recursos.
3. Insuficiente capacidad entre áreas de la municipalidad y de los espacios de participación ciudadana para abordar temas complejos.
4. Organizaciones locales con poca capacidad de gestión y fuerte inclinación a la demanda sin considerar su corresponsabilidad.

Una vez seleccionados los problemas estratégicos, se procedió con el equipo multidisciplinario a la elaboración de las ideas de proyecto para el abordaje integral de estos problemas, las que posteriormente se transformaron en perfiles de proyecto, con el fin de contar con un portafolio de proyectos que aborda los principales temas identificados y priorizados en la etapa anterior.

Este portafolio incluye los proyectos realizados en el año 2013, también toma en cuenta iniciativas desarrolladas por otras instancias intermedias y del gobierno central, con el objetivo de buscar sinergias entre los proyectos propuestos y las tendencias de actuación actuales en el territorio.

Elaboración del programa multianual de inversión y financiamiento

Una vez desarrollado el portafolio de proyectos, se procedió a definir la proyección de necesidades financieras y las posibles fuentes de financiamiento, ya sean propias o externas; para ello se realizó una estimación de costos del portafolio completo. De igual forma, se elaboró un análisis financiero de la capacidad municipal actual y potencial, así como de las inversiones proyectadas por otras instancias públicas y privadas externas al municipio, que puedan ser complementarias a los esfuerzos de gestión financiera municipal para el financiamiento de la cartera de proyectos.

Posteriormente se presentó al grupo gestor y miembros del Concejo Municipal, los resultados del programa multianual de inversión, la proyección de necesidades financieras y las alternativas de financiamiento planteadas, donde el proceso se retroalimentó con los aportes vertidos por los asistentes a la jornada, incluyendo un listado de proyectos

municipales adicional, el cual se incorporó al programa; se realizaron los debidos ajustes en el mismo y se presentó nuevamente a las instancias correspondientes, junto con su cronograma de implementación.

Estrategia de seguimiento y evaluación.

Se realizaron varias jornadas con la Instancia de participación permanente (IPP), llamada “Comité gestor para el desarrollo local de Acajutla.”, en torno a la determinación de sus funciones, el seguimiento y evaluación del PEP.

7.2 MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Los siguientes medios de verificación del proceso se adjuntan en documentos anexos.

7.2.1 Galería fotográfica

7.2.2 Lista de Asistencia

7.2.3 Materiales

7.2.4 Acuerdo Municipal

7.2.5 Acta de conformación del grupo gestor

7.3 ÍNDICES

7.3.1 Índice de cuadros

CUADRO 1 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA LOS 8 PROGRAMAS 63
 CUADRO 2. PLAN INDICATIVO PARA LOS 8 PROGRAMAS 82
 CUADRO 3 MUNICIPALIDAD DE ACAJUTLA DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS 2009
 – 2012 107
 CUADRO 4 RESUMEN DE COSTOS POR PROGRAMAS DEL PEP 109
 CUADRO 5 PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES..... 110

CUADRO 6	DISPONIBILIDAD PARA LA INVERSIÓN 2014-2020 CONSIDERANDO TRANSFERENCIAS FODES Y PRÉSTAMOS BANCARIOS.....	146
CUADRO 7	LISTA DE INTENCIONES DE FINANCIAMIENTO DE LAS QUE SE TIENE INFORMACIÓN.....	148
CUADRO 8	PLAN MULTIANUAL DE INVERSIONES Y PROYECCIONES FINANCIERAS PARA PERIODO 2014-2020.....	150
CUADRO 9	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOBRE EL PEP PARA GOBIERNO MUNICIPAL Y PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.....	265
CUADRO 10	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOBRE EL PEP PARA HACER PARTÍCIPES A LA POBLACIÓN.....	266
CUADRO 11	ACTIVIDADES, CALENDARIO Y RESPONSABLES ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RECURSOS PEP.....	267
CUADRO 12	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA GESTIONAR RECURSOS PARA EJECUTAR EL PEP.....	270
CUADRO 13	FUENTES POTENCIALES DE FINANCIAMIENTO Y APOYO POR PROGRAMA DEL PEP.....	271
CUADRO 14	NECESIDADES ANUALES DE GESTIÓN DE RECURSOS PEP (2014-2020).....	272
CUADRO 15	ACTIVIDADES, CALENDARIO Y RESPONSABLES DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RECURSOS PEP ACAJUTLA.....	273
CUADRO 16	SEGUIMIENTO DEL NIVEL DE AVANCE DE LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PEP ACAJUTLA.....	276
CUADRO 17	SEGUIMIENTO DEL NIVEL DE LOGRO ALCANZADO POR LOS PROYECTOS DEL PEP.....	277
CUADRO 18	EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS.....	279
CUADRO 19	EVALUACIÓN DE EFECTO DE LA EJECUCIÓN DEL PEP.....	280